



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# Tradiciones situadas, usos del pasado y devenir indígena

## Vol. 1

Autor:

Nagy, Mariano Ariel

Tutor:

Lenton, Diana I.

2012

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia.

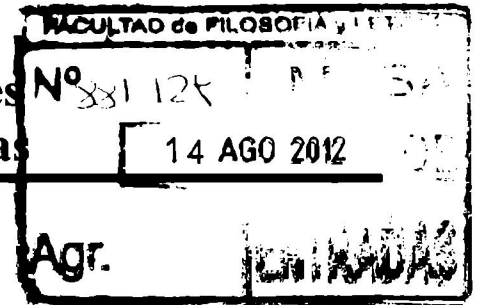
Posgrado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras



*'Tradiciones situadas, usos del pasado y devenir indígena: la "Conquista del Desierto" y la construcción de hegemonía en la provincia de Buenos Aires'*

**Tesis Doctoral**

**Doctorando: Mariano Ariel Nagy**

**DNI: 24.102.425 - Expediente N°: 831.508/06**

**Director: Dr. Walter M. Delrio**

**Co – Directora: Dra. Diana I. Lenton**

**Consejera de Estudios: Dra. Ana María Presta**

**2012**



*Cartel en la vera de la ruta nacional N° 5, a pocos kilómetros de la ciudad de Trenque Lauquen*

## ÍNDICE

<b>Índice</b>	<b>1</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>Resumen del tema</b>	<b>8</b>
<b>La organización nacional y la “última frontera”</b>	<b>11</b>
<b>Propuesta e hipótesis</b>	<b>25</b>
<b>Organización de la tesis</b>	<b>28</b>
<b>El corpus</b>	<b>31</b>
<b>Estado de la cuestión</b>	<b>34</b>
<b>La “última frontera” y sus ciudades</b>	<b>81</b>
<b>Trenque Lauquen: Laguna redonda</b>	<b>82</b>
<b>Puan: Dos Soles</b>	<b>89</b>
<b>Pihue: Comarca del encuentro</b>	<b>93</b>

### **PRIMERA SECCIÓN: LOS ‘LUGARES’ DE LA HISTORIA**

<b>Capítulo 1:</b>	
<b><i>Una educación para el ‘desierto’ argentino</i></b>	<b>100</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>104</b>
<b>Los programas oficiales de estudio</b>	<b>107</b>
La provincia de Buenos Aires y la última reforma educativa	115
Los Contenidos de la nueva reforma educativa	118
<b>Los textos escolares</b>	<b>125</b>
EGB y Polimodal	130
Los textos escolares de la nueva reforma educativa	138
Los textos escolares de la nueva Secundaria	141
<b>La Historia regional desde una perspectiva local</b>	<b>149</b>
<b>Recapitulación</b>	<b>153</b>
<b>Capítulo 2:</b>	
<b><i>Festejos fronterizos: De conquistadores del desierto, fortines y europeos</i></b>	<b>159</b>
Trenque Lauquen: Registro del evento (Abril 2008)	163
<b>La Semana Nacional de la Conquista del Desierto (SNCD)</b>	<b>169</b>

<b>Puan y la Zanja de Alsina.....</b>	<b>189</b>
Puan: Registro del evento (Noviembre 2010).....	190
La Marcha por los Fortines del Desierto ¿Un festejo en transición?.....	200
<b>Pihué: La Comarca del Encuentro.....</b>	<b>213</b>
Pigüé. Registro del evento (Diciembre 2007).....	213
Pigüé y su festejo turístico-gastronómico.....	218
<b>Recapitulación.....</b>	<b>229</b>

### Capítulo 3:

#### ***Los indios en los museos: Fósiles del presente*** **234**

---

<b>Los museos de Trenque Lauquen.....</b>	<b>239</b>
Trenque Lauquen y los museos de la Conquista del Desierto.....	240
Un recorrido por los museos.....	246
El museo de la Comandancia.....	260
<b>Puan y el museo Ignacio Balvidares.....</b>	<b>262</b>
Recorrido por el Museo Ignacio Balvidares.....	263
<b>El museo y archivo de la ciudad de Pigüé.....</b>	<b>279</b>
El museo de Pigüé: Una conscripción argentina para un origen francés.....	280
<b>Recapitulación.....</b>	<b>291</b>

#### **Recapitulación primera sección - introducción segunda parte** **294**

---

## **SEGUNDA SECCIÓN: LOS ‘NO LUGARES’ DE LA HISTORIA**

---

### Capítulo 4:

#### ***De la comunidad indígena a la proletarización. Sometidos, dispersados e incorporados: Las campañas militares y sus consecuencias para los pueblos indígenas*** **297**

---

<b>La “última frontera” ¿Antesala de la Conquista del Desierto?.....</b>	<b>299</b>
<b>La gente de Pincén.....</b>	<b>314</b>
<b>Las Guasquitas: Un caso excepcional, un final habitual.....</b>	<b>325</b>
<b>¿Y el resto de la “tribu”?.....</b>	<b>335</b>
<b>Trenque Lauquen, punto de llegada.....</b>	<b>341</b>
<b>Los indígenas en los barrios de Trenque Lauquen.....</b>	<b>354</b>
<b>Recapitulación.....</b>	<b>364</b>

### Capítulo 5:

---

***De la proletarización a la Comunidad indígena. Un presente sinuoso: La ‘Cacique Pincén’ y la ciudad de Trenque Lauquen*** **366**

---

<b>El contexto nacional y los primeros pasos locales.....</b>	<b>368</b>
<b>Mary Palomeque y la Comunidad Indígena ‘Cacique Vicente Pincén’.....</b>	<b>382</b>
<b>La personería jurídica y las ‘credenciales de autenticidad’.....</b>	<b>388</b>
<b>El acceso a la tierra, el lugar del nunca jamás.....</b>	<b>401</b>
<b>Del panteón mapuche al palco oficial del festejo de aniversario de la ciudad.....</b>	<b>419</b>
<b>Recapitulación.....</b>	<b>434</b>

**Epílogo:**

<b><i>“Pincén aparece y desaparece en la historia como un fantasma”</i></b>	<b>437</b>
---	------------

---

<b>Bibliografía:</b>	<b>450</b>
----------------------	------------

---

## AGRADECIMIENTOS

A lo largo de los cinco años que me ha demandado esta tesis, muchas personas han enriquecido y facilitado la labor a través de brindar, en forma desinteresada, datos, comentarios, críticas y/o propuestas, sin saber quizás la importancia de esas acciones y el inmenso valor que le he otorgado a cada una de ellas.

Debo mencionar a Perla Zusman y a Guillermo Banzato, quienes han realizado intensas y apasionadas lecturas de algunos avances parciales en el marco de los seminarios de doctorado. Destaco también a colegas que me han manifestado un sincero interés por el tema de la tesis, investigadores que he conocido primero a partir de la lectura de sus reconocidos trabajos y luego a través de comentarios que me han reconfortado sobremanera, además de impulsar mi entusiasmo con la temática de esta investigación. Entre ellos Ingrid de Jong, Claudia Briones y en especial Claudia Salomón Tarquini, quien desde la presentación de mis primeras ponencias, ha colaborado desinteresadamente de distintos modos, desde sus propias producciones hasta sus comentarios y pertinentes recomendaciones.

Debo expresar mi agradecimiento a Mariano Aramburu, Carolina Martínez y a Ariel Morrone compañeros de grado que han compartido el camino, y no en pocas ocasiones me han hecho notar los aspectos atrayentes de mi investigación, además de orientarme en los no siempre sencillos intersticios de los trámites y la carrera académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

A mi consejera de tesis, Ana María Presta, le debo mucho por su predisposición para superar los obstáculos burocráticos que se presentaron, y aún más por apuntalar el interés en la temática desde los tiempos que fui alumno de grado, cuando su entrega y conocimiento en cada una de las clases que dictaba, me confirmaron que combinar la excelencia en investigación y en docencia, es posible.

Considero importante reconocer a Marcelo Ferreira, Graciela Daleo, Alejandra Furfaro, Daniel Berisso, Osvaldo Cucagna, Luís Sabini, Nieves Kanje, Nora Pulido, Silvia Viñas y Virginia Palma, mis compañeros de Cátedra del Seminario “Introducción a los Derechos Humanos” de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), quienes desde un primer momento confiaron en mí y me acompañaron en las actividades de difusión de algunas exposiciones preliminares.

Grato ha resultado compartir algunos trayectos con mis compañeros en los grupos de investigación que he integrado. Pilar Pérez, Marcelo Musante, Valeria Mapelman, Silvia Chinen me han ayudado más de lo que ellos imaginan y he tenido el placer de compartir trabajos colectivos a “muchas manos” inspirados en ricos debates.

Resulta imprescindible incluir en estos agradecimientos a Alexis Papazian, con quien hemos transitado casi el mismo camino, y he tenido la fortuna de forjar una amistad sustentada en el trabajo conjunto en archivos, en la elaboración de diversas publicaciones, en la participación en debates, jornadas y congresos, y en extensas charlas, ricas experiencias que intenté capitalizar en beneficio de esta tesis.

También agradezco a Pablo Semadeni, colega trenquelauquense y de la Facultad de Filosofía y Letras, quien me dio un panorama tan certero como útil sobre la ciudad de Trenque Lauquen y sus personajes que me recomendó visitar en mi trabajo de campo. De igual modo al personal de los museos de la “última frontera” bonaerense, quienes han tenido una enorme predisposición para ayudarme: Norma Perera, Mariana y Jorgelina Walter, Inés Maya, Natalia Cortés, Eduardo Hiriart, Gustavo Partarrieu, Siliva Iturriós, Silvia Bousquet, Jorgelina Walter y Juan José Estévez.

En Trenque Lauquen, extendiendo mi agradecimiento al personal docente del Instituto Superior de Formación Docente N° 40 y la comisión organizadora de las jornadas de Historia Regional del Oeste Bonaerense, en especial Gabriela Ibarzábal y María Cristina Goires, quienes han apoyado e impulsado mi tarea con entusiasmo.

En dicha ciudad, fui acompañado en cada uno de mis viajes para esta investigación por las familias de Celeste Olgúin y Sebastián Cejas Pincén, quienes me brindaron hospitalidad, refugio y ayuda para facilitar mi tarea. De igual modo Noemí Cuello y Angélica Gelos, quienes me han transmitido sus historias de vida y su cariño cada vez que las he visitado. Mucho han colaborado las familias Mansilla y Peñalba, como así también cada uno de los indígenas que se prestaron a contarme sus orígenes y trayectorias.

Particularmente, de invaluable ayuda ha sido la comunidad indígena Cacique Pincén. Mi reconocimiento para Lorenzo Cejas Pincén, que de manera desinteresada me ha dedicado jornadas enteras y brindado valioso material de su archivo. Isabel Araujo me ha acompañado por toda la ciudad, me ha facilitado la labor de conocer y encontrar a las familias indígenas, y es quien ha tomado la posta de las gestiones de la comunidad, y al igual que Lorenzo, me ha permitido acceder a todo tipo de información y se ha tomado la molestia de mantenerme permanentemente al tanto de la relación entre los organismos estatales y la Cacique Pincén. Ya en mis últimos viajes, se ha tornado una obligación y un placer visitar la casa de Viani al 200 para ponernos al corriente sobre cuestiones de la comunidad y nuestras vidas personales, acompañados por mates o una rica comida.

En tal sentido, en la presentación de las primeras páginas sobre la temática trabajada en esta tesis, apenas transcurridos un par de meses de iniciada la investigación, que “sólo” iba a versar sobre los discursos hegemónicos en la frontera, un joven historiador pidió la palabra, exageró en los elogios sobre mi trabajo y se presentó como “indígena de Trenque Lauquen”, modificando sustancialmente el objetivo de esta tesis. Sebastián Pincén, había comenzado su propia revisión de la historia al mismo tiempo que yo iniciaba mi doctorado, y no en pocos momentos, transitamos juntos este proceso, unidos por el respeto y la amistad que fue avanzando y creciendo a la par de nuestros proyectos.

Esta investigación fue posible a través de una beca doctoral otorgada por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y desarrollada en el marco de los proyectos UBACYT “*Memorias y archivos sobre el genocidio. Sometimiento e incorporación indígena al estado-nación*” (2006-2009) y “*Trayectorias de confinamiento, deportación y disciplinamiento de la población originaria en el contexto del genocidio indígena: Argentina 1870-1930 (2010-2012)*” y del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 2006-01591 “*Genocidio, diáspora y etnogénesis indígena en la construcción del estado Nación argentino*”. Todos bajo la tutela de los Doctores Diana Lenton y Walter Delrio.

Ambos han tenido la deferencia de incluirme en los distintos grupos de investigación y han dirigido esta tesis, cuyos atributos y aspectos significativos provienen de sus comentarios y correcciones, a diferencia de los errores, responsabilidad propia y exclusiva. En todos estos años, Diana y Walter no solo me han permitido aprender y crecer gracias a sus notables desempeños profesionales, sino que han despertado en mi un profundo respeto y admiración. En gran medida por su prestigio académico, su coherencia personal, y su predisposición permanente, pero aún más por innumerables e invaluable acciones que los han constituido como personas de bien.

Algunos compañeros del “Integral” han tenido que ver con mi inclinación por las ciencias sociales. Dedico especialmente este trabajo a Mónica Antoniazzi, amiga que tanto me enseñó y extraño cada día que atravieso la puerta del Instituto. Armando Pacheco ha estimulado generosamente mi acercamiento a la historia, en tanto Liliana Checura, Omar Baldo y Luciano D’ Addario han devenido fieles amigos siempre dispuestos a ayudarme.

A mi pequeña pero discolpa familia, Luchi, Lau, Cos y Roxi, y a mis amigos personales quienes a lo largo de este proceso me han alentado y me han considerado mucho más de lo que merezco. A Marta y Jorge, sin su permanente predisposición para brindarme tiempo de trabajo, aún estaría bien lejos de concluir la faena. A mis padres, Liliana y Gerardo, sus desopilantes aseveraciones enmarcadas en sus interpretaciones acerca del significado exacto de escribir una tesis y “trabajar desde casa” son acompañadas por el orgullo que expresan por la senda seguida por su hijo, y me han legado más de una sonrisa y un ejemplo de predisposición por el trabajo bien hecho.

Finalmente a Ana, por las horas robadas, la paciencia y el apoyo. Y a mi pequeña hija Luna, por su amor y también por sus problemas de salud, siempre leves, pero con una recurrencia que contribuyó a forjar y a templar mi carácter, y a valorar el día a día de los momentos en los cuales la salud acompañaba y me permitía afrontar el trabajo para la tesis con dedicación y felicidad.

# INTRODUCCIÓN

---

*“Cuando sopla el viento trae fuerzas  
que se meten en mi alma  
y estallan en mi garganta.  
Y una mezcla de memoria  
en pedazos de ésta historia  
trae el viento en su carcaza.*

*Cuando sientas en tu piel la brisa  
date cuenta que montada en ella  
va muestra esperanza.  
De sueños postergados de muchos  
Que nos despojaron "verdes"  
Pretensiones de unos pocos.*

*Pero el viento sabe que de viento  
Va naciendo esta esperanza  
Hecha piel en el desierto  
Y que cruzando al Sur del colorado  
Tan amado y tan golpeado  
Entrás al reino del viento...”*

*[Rubén Chauque y Sergio Castro “Al sur del viento” (cantada por Rubén Patagonia)]*

---

## *Índice de la introducción*

---

<b>Resumen del tema.....</b>	<b>8</b>
<b>La organización nacional y la “última frontera”.....</b>	<b>11</b>
<b>Propuesta e hipótesis.....</b>	<b>25</b>
<b>Organización de la tesis.....</b>	<b>28</b>
<b>El corpus.....</b>	<b>31</b>
<b>Estado de la cuestión.....</b>	<b>34</b>
<b>La “última frontera” y sus ciudades.....</b>	<b>81</b>
Trenque Lauquen: Laguna redonda.....	82
Puan: Dos Soles.....	89
Pihue: Comarca del encuentro.....	93

## RESUMEN DEL TEMA

La tesis que presento tiene como objeto abordar los procesos implicados en la construcción de lo que ha sido llamado "la última frontera" con el indígena y que, espacialmente, involucra a distintas ciudades del oeste de la actual provincia de Buenos Aires. Dicha "última frontera" constituye más que un momento o espacio específico, un elemento central del proceso general de relación entre el estado-nación y los pueblos indígenas. Por lo tanto, su análisis sobrepasa el contexto específico de las últimas campañas militares contra los aborígenes de la década de 1870 y se extiende hasta el presente.

En efecto, este trabajo tiene como referencia al genocidio de los pueblos indígenas perpetrado por el estado nación argentino en su proceso de consolidación, evento que ha implicado fuertes condicionamientos históricos tanto para los pueblos originarios como para la sociedad civil en su conjunto y que, paradójicamente, ha recibido escasa atención por parte de los abordajes historiográficos.

La tesis procura, por un lado, dar cuenta de los relatos hegemónicos existentes acerca de la Conquista del Desierto (1878-1885), la consolidación estatal argentina y el devenir de los pueblos indígenas. Por otro lado, reconstruir dichos acontecimientos y abordar diacrónicamente sus consecuencias y efectos en la sociedad nacional, con el objeto de incorporar en el análisis la disonancia planteada con los relatos propuestos por la historia tradicional<sup>1</sup>.

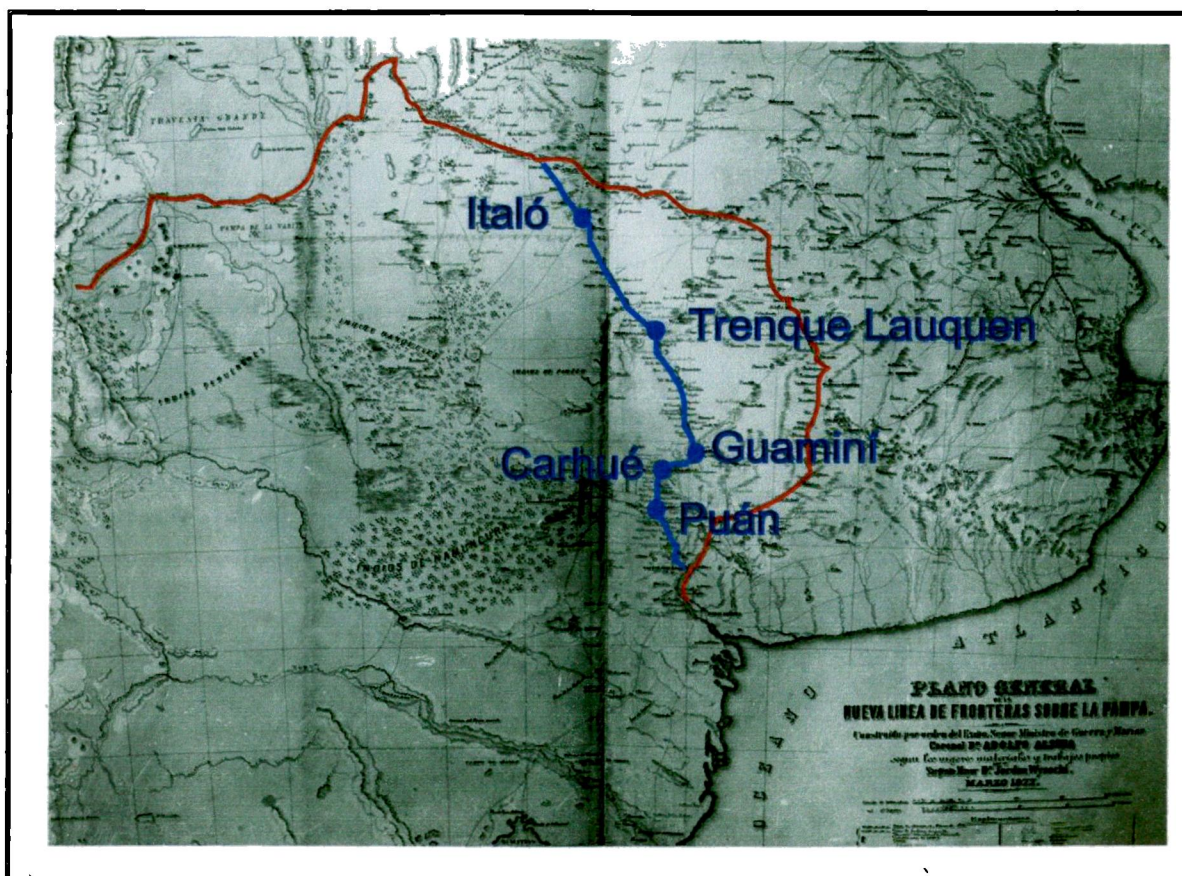
Para ello, temporalmente abarca desde el sometimiento e incorporación de los pueblos originarios, especialmente desde la década de 1870, hasta el presente, y enfoca en los procesos de comunalización de estos pueblos puestos en marcha hasta la actualidad, con el objetivo de establecer relaciones entre las consecuencias del sometimiento, las trayectorias seguidas por las víctimas y las estrategias presentes de rearticulación comunal.

El recorte espacial tendrá como marco al actual territorio de la provincia de Buenos Aires, aunque más específicamente nos referiremos a la "última frontera" con el indígena, es decir la línea de frontera diagramada por el Ministro de Guerra, Adolfo Alsina, y trazada parcialmente a partir de 1876, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda. Utilizamos la denominación de "última frontera" -una categoría de uso- dado que queremos explicitar que

<sup>1</sup> Como Mandrini (2006) pensamos que el término *Historia tradicional* es muy ambiguo dado que abarca una variedad de trabajos muy heterogéneos. Sin embargo el concepto es útil en función de que pese a esa vastedad y divergencias, la categoría *Historia tradicional u oficial* se refiere a una producción que comparte ciertos criterios y supuestos básicos devenidos hegemónicos que se han transmitido para plasmar diversos mitos en el imaginario colectivo de los argentinos.

tal demarcación ha sido significativa en el proceso de señalamiento de un supuesto "último límite" con las sociedades indígenas, y entendido como el paso inmediato anterior al sometimiento final que implicaría la Conquista del Desierto.

Dicha frontera se extendía desde Italo, al sur de Córdoba, y pasaba de norte a sur por distintas comandancias militares hoy devenidas ciudades bonaerenses: Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puán. En el plan original, su trazado iría acompañado por una fosa de 600 kilómetros denominada "Zanja de Alsina" y que procuraba evitar el arreo de ganado por parte de los malones indígenas. El proyecto quedó inconcluso por la muerte de Alsina en 1877, aunque de todos modos llegaron a cavarse alrededor de 370 kilómetros.



*En rojo la frontera de 1876 y en azul el avance de la frontera y las comandancias militares fundadas en 1876 en el marco del plan del Ministro de Guerra Adolfo Alsina. Dichas marcaciones están insertadas en el "Plano General de la Nueva Línea de Fronteras sobre La Pampa", confeccionado por el ingeniero Jordan Wisocky en marzo de 1877. Diseñado y cedido por Laura Ruggiero.*

Entre estas localidades, principalmente, se hará hincapié en Trenque Lauquen, donde las narrativas predominantes respecto al avance estatal, al sometimiento indígena y la fundación de comandancias militares luego devenidas pueblos, forman parte de una historia local oficialmente legitimada. Además, en dicha ciudad existe una comunidad indígena ligada al cacique Pincén, reconocida y visibilizada en los últimos años, aunque en un proceso no

exento de críticas y cuestionamientos de diversa índole por parte de la comunidad no-indígena local.

También en distintos capítulos se incorporarán las ciudades bonaerenses de Puan y Pigüé. Esta última, es una localidad ubicada a escasos kilómetros de la ex frontera, y en función de su origen y su relación con el acontecimiento central de la tesis -la conquista del desierto-, posee características que permiten establecer importantes comparaciones entre: las ex comandancias, lugares desde donde partieron las tropas para las campañas finales y un paraje del “desierto” que devino en pueblo poco después, a partir de los resultados del avance de la frontera.

Así, como Trenque Lauquen se encuentra ligada al punto de partida de la Conquista del Desierto, Pigüé está vinculada a las consecuencias de la misma. Separadas apenas por ocho años entre el surgimiento de una y otra<sup>2</sup>, desde la primera se ha recuperado la historia y el legado militar, mientras que en la segunda se ha eludido el período anterior y se describe su surgimiento como parte de una etapa posterior, cuyo elemento a destacar es la formación de una colonia agrícola compuesta por inmigrantes franceses.

Por su parte, Puan constituye otro de los lugares de la “última frontera” y donde se ha erigido una comandancia militar, de modo que también allí se ha construido un relato histórico, expresado en festejos e instituciones que permiten realizar una rica comparación con Trenque Lauquen. Entre ambas insoslayable es la existencia de una comunidad indígena organizada en esta última, en contraposición a la declamación de la no existencia de indígenas en la ciudad de Puan.

Es por ello que el punto de partida es la caracterización de los relatos históricos y los discursos hegemónicos existentes en dichos lugares, a partir de la observación y análisis de sus actos oficiales y celebraciones de fundación y/o de aniversario, y de los relatos que se exponen en los museos locales y/o regionales.

En una escala más amplia, además, se ha enfocado en los programas oficiales de estudio y en los textos escolares que circulan en la provincia (y en la ciudad) de Buenos Aires, en torno a la caracterización de las sociedades indígenas, la conquista del desierto, y las consecuencias de la misma para estos pueblos.

En suma se parte de la hipótesis que al indagar en la educación, en los relatos, oficiales y no oficiales e institucionales, en las prácticas cotidianas y en las celebraciones, es posible dar cuenta de ciertos tópicos instalados en el imaginario colectivo y de su proceso de consolidación. Estos

---

<sup>2</sup> Trenque Lauquen se fundó como comandancia en el marco del plan de Alsina en 1876 y Pigüé como colonia agrícola en 1884.

sostendrían la inexistencia de las comunidades nativas en la provincia con posterioridad a las campañas militares y, en consecuencia, la ilegitimidad adjudicada a la articulación de cualquier tipo de reclamo o reivindicación de este tipo por parte de las organizaciones indígenas.

En una segunda parte, son objeto también de este trabajo los procesos de dispersión producidos por las campañas militares. Estos fueron tan profundos, que imposibilitaron mayormente acciones que tendieran a una rearticulación de los pueblos originarios bajo una lógica comunitaria. Así se produjo una incorporación individual, o a lo sumo familiar que, de acuerdo a las relaciones capitalistas a las que debieron subordinarse, -en la mayoría de los casos obligaba a movilizarse por toda la región- hemos denominado una proletarización itinerante. Seguimos y analizamos dichas trayectorias para relacionarlas con los modos de asentamiento en ciertos puntos de la ciudad de Trenque Lauquen, otrora zona de médanos, y en la actualidad, periferia urbana.

En último término, y relacionado con lo anterior, se analiza al proceso actual de comunalización y emergencia (Escolar 2007, Ramos 2010) que lleva adelante la Comunidad Indígena Cacique Pincén de Trenque Lauquen. Precisamente, en su relación con los discursos hegemónicos, la agencia indígena, en su devenir, trayectorias e historias, y su relación con la ciudad y la historia de Trenque Lauquen, ha debido confrontar con diferentes cuestionamientos y descalificaciones de sectores que no están dispuestos a incorporarla dentro de la historia de la comunidad, atribuyéndole calificativos que giran en torno a su atribuida falsedad y oportunismo.

## **LA ORGANIZACIÓN NACIONAL Y LA “ÚLTIMA FRONTERA”**

En la segunda mitad del siglo XIX, la Argentina se organiza como estado nación y se incorpora al mercado mundial como exportadora de materias primas. Para las elites resultaba imperioso formar parte del concierto internacional de naciones que se estaban consolidando en todo el globo (Hobsbawm 1991, 1998; Halperin Donghi 1999).

Para ello necesitaban afianzar su soberanía política y territorial. El modo empleado para lograrlo fue, por un lado, el disciplinamiento y represión de las fuerzas anti centralistas encarnadas en los caudillos y las montoneras del interior y, por otro, el sometimiento de los pueblos indígenas, el corrimiento de las fronteras y la obtención de millones de hectáreas de tierras para la producción agropecuaria.

Respecto a las disidencias provinciales, la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) resultó clave, ya que no solo significó la derrota del enemigo externo, sino también la excusa para desviar a las tropas que se dirigían hacia Paraguay, para sofocar las rebeliones “montoneras” (Oszlak 1997), proceso concluido con el asesinato de Felipe Varela, señalado por distintas vertientes historiográficas como el “último caudillo”<sup>3</sup>.

La figura de Bartolomé Mitre es fundamental en este período, ya que fue el primero de los presidentes de la República Argentina unificada (1862-1868), de una trilogía que reúne además a Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y a Nicolás Avellaneda (1874-1880), señalados por la historiografía hegemónica como fundamentales en la ‘Organización Nacional’ entre 1862 y 1880<sup>4</sup>.

Su importancia en torno a este trabajo obedece a que, además de su identificación con el proceso de consolidación del gobierno central, escribe la primera gran versión de la historia nacional que consagró en términos científicos la idea de que la nación había nacido en 1810 (Romero 2004: 21) e instala a partir de ella ciertas nociones que aún perduran en el sentido común. En agosto de 1867 promulgó la ley N° 215 que ordenaba la ocupación de los ríos Negro y Neuquén como línea de frontera sud contra los indios (Walther 1970 [1948]: 572-573). Así, fijó la pretensión o *deseo territorial* del estado nación en conformación (Lois 2007). Al respecto de esta ley nos interesa remarcar dos artículos:

Art. 1º - Se ocupará por fuerzas del Ejército de la República la ribera del río "Neuquén" ó "Neuquen", desde su nacimiento en los Andes hasta su confluencia en el Rio Negro en el Océano Atlántico estableciendo la línea en la margen Septentrional del expresado Rio de Cordillera á mar.

Art. 9º - Todo el contenido de la presente ley comenzará á tener efecto inmediatamente de terminada la guerra que hoy sostiene la Nación contra el Paraguay ó antes si fuere posible. Lo relativo al pacto de indios, deberá comenzar su ejecución inmediatamente de sancionada por el Ejecutivo.

La importancia del primer apartado tiene que ver con la extensión y la fijación del límite de la república en función de que en la lógica de la construcción estatal-nacional, no cabe la

---

<sup>3</sup> Como ejemplo pueden verse dos obras escritas por autores bien distintos en cuanto a sus orientaciones: Luna, Félix 2000. **Felipe Varela, Grandes Protagonistas de la Historia Argentina**. Editorial Planeta, Buenos Aires. Y Galasso, Norberto 2010. **Felipe Varela y la lucha por la Unión Latinoamericana**, Ed. Colihue, Buenos Aires.

<sup>4</sup> Como veremos en el capítulo 1, existe un amplio consenso en la historiografía argentina a lo largo del siglo XX, expresada claramente en los libros de texto escolares de historia acerca de esta caracterización.

posibilidad de la existencia de otras soberanías en ese territorio que se visualiza como propio. Al respecto, Axel Lazzari ha señalado la coexistencia problemática de tendencias centrífugas y centrípetas en el movimiento nacionalizador (Lazzari 1996, 1997). De modo que el estado burgués adquirió una concepción fuertemente unificadora y, a la vez, negadora de la diversidad sociocultural interna que hacía imposible la existencia de los indígenas, ya que eso cuestionaba el modelo único de estado nación, homogéneo territorial y culturalmente (Lenton 1992). Siguiendo a Alonso (1994), Lenton ha marcado que *la nación se autorrepresenta como una comunidad política -y racial- que luego de una sucesión de luchas patrióticas logró amalgamar en sus límites al grupo humano que representa, su territorio y el estado* (Lenton 2005: 9). Al mismo tiempo, la existencia de grupos, en este caso los indígenas, marcados como “otros” resulta de la percepción de su diferencia respecto de lo que se propone como norma o canon nacional (*ibidem*); sin embargo la aceptación de su presencia como parte integrante -subordinada- de la nación-como-estado obedece a que los indígenas ocupan el interior del territorio construido.

Por ello, la cuestión indígena debe insertarse en ese marco de organización nacional y consolidación de relaciones capitalistas, en el cual el proyecto liberal-burgués de homogeneización del escenario político implicaba el fortalecimiento de un poder centralizador para el cual, indistintamente, el mariscal López, el Chacho o Calfucurá representaban fuerzas centrífugas que había que desbaratar (Viñas 1982: 22).

Retomando la ley 215, el apartado noveno expresa que dicha representación territorial del espacio debía esperar la finalización del conflicto bélico contra el Paraguay para convertirse en una realidad concreta. Se trataba de un estado que aún no estaba en condiciones de poder desnivelar la correlación de fuerzas con las poblaciones indígenas y menos si participaba en una guerra contra un país vecino.

Sin embargo, los acontecimientos de la década de 1870 modificaron la situación y las autoridades comenzaron a planear el avance final. Las prácticas de hostigamiento comenzaron a ser sistemáticas (Feierstein 2007; Lenton 2007; Nagy 2007, 2010) y se construyó a un indígena sin historia previa, bárbaro, salvaje y sin reconocimiento de sus diferencias. Esto, según Lenton (2008) expresaba la voluntad de terminar con un orden de cosas en el que el Estado confrontaba con una sociedad indígena multiétnica y multifacética. Antes, el respeto por ese escenario habría conllevado al reconocimiento de la historia de las relaciones previas, con sus pactos y sus interacciones pacíficas, así como de la agentividad

indígena<sup>5</sup>. En cambio, en lo sucesivo la única clasificación válida será la que diferencia *civilización* de *barbarie*, excluyendo así a los indígenas del sistema de valores simbólicos de la nación (Lenton 2008: 158).

En julio de 1870 se sancionó la ley N° 385 que autorizó a invertir dos millones de pesos a fin de atender a la más pronta ejecución de la ley 215 de 1867 (Walther 1970 [1948]: 577). A partir de entonces se incrementó la presión sobre las poblaciones indígenas por parte de los jefes de frontera, quienes fomentaron divisiones entre las parcialidades, inventaron sublevaciones (de Jong 2005), impusieron obligaciones cada vez más rigurosas, a la vez que se acentuaba el corrimiento de la frontera, aunque aún se celebraron algunos pactos.

Sin duda, el carácter sistemático adquirido por estos tratados celebrados desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta las vísperas de la ofensiva final de la Campaña al Desierto iniciada formalmente en 1878, formaron parte de la estrategia dual impulsada por las autoridades, que combinaba los pactos con las avanzadas puntuales sobre la frontera. En términos de uno de los funcionarios encargados de realizar estos acuerdos, se trataba de “entretejer la paz para ir conquistando la tierra” (de Jong 2007: 311-312).

Sin embargo, hasta el último cuarto del siglo XIX, la frontera había logrado avanzar hacia el oeste de manera gradual, intermitente y no siempre en forma definitiva. Esto, sumado a la situación ya mencionada acerca de la imposibilidad de doblegar el poderío indígena, había dado lugar a un mundo de frontera sobre el cual existen diversas caracterizaciones (Areces 1999, Banzato y Lanteri 2007; Mandrini 1992, 2006; Mayo 2000, Ratto 1994, 2003). Intercambios comerciales, culturales, maritales, en suma, un espacio donde se concentraban las relaciones interétnicas en sus más variadas formas.

La complejidad y la diversidad de situaciones que distintos investigadores han descripto son las que entran en crisis. Por ejemplo las cesiones de tierras a parcialidades amigas (Lanteri *et. ál* 2009), y la posibilidad de convivencia o interacción entre criollos e indios que en algunos poblados como Azul se habían establecido<sup>6</sup>. Se trata de la crisis de los *passeurs*<sup>7</sup> y

---

<sup>5</sup> Para un panorama acerca de las identidades indígenas ver entre otros: Nacuzzi, Lidia 1998. **Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia**. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires. Boccara, Guillaume 2003. **Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas**. En Mandrini, R. y C. Paz (comps.). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XXI*. Tandil. IEHS/CEHIR/Univ. Nac. Del Sur.

<sup>6</sup> Esta interacción no implica una aceptación de los winkas a convivir con indígenas, de hecho entre los pedimentos de tierras realizados por productores rurales de la frontera, no se da ningún indicio de que los winkas tuvieran intenciones de compartir el espacio con los aborígenes (Banzato 2011. Comunicación personal)

<sup>7</sup> El término *passeurs* utilizado por de Jong (2003, 2005) es una adaptación realizada por Quijada (2002) del concepto propuesto por Serge Gruzinski: “Quijada (2002) avanza a la vez en los primeros planteos acerca del carácter de la interacción cultural y étnica entre indios y blancos de frontera, desde una mirada que integra tanto la perspectiva criolla como la indígena. Destaca el carácter mediador de los caciques amigos, a los que

su lugar de intermediación que de Jong (2003, 2005) desarrolla para describir la crisis del rol de aquellos caciques que “a caballo entre dos culturas” incorporaban hábitos *winkas* y se desenvolvían con naturalidad en la sociedad occidental.

La profundización del asedio estatal, cada vez menos dispuesto a negociar y cada vez más asfixiante para los indígenas, comenzó a eliminar los espacios de interacción y convivencia, y la posibilidad de establecer relaciones pacíficas a partir de 1870. Es aquella frontera con su porosidad y múltiples aristas la que comienza a esfumarse, y con ella, se erosiona no solo la autoridad y legitimidad de los caciques sino que también se pone en jaque a los asentamientos linderos o compartidos con la sociedad criolla.

Es el momento en el que ser parte de los “indios amigos” deja de ser funcional para unas autoridades que juzgaban a las parcialidades como protagonistas del pasado y en franca vía de extinción. Algunos lo comprendieron demasiado tarde y rompieron las alianzas con el gobierno tras décadas de buenas relaciones, en un acto más de desesperación que de resistencia programada, como lo manifiesta la difundida historia de los Catriel (Hux 2003a [1993], Sarramone 1993, de Jong 2005, Irianni 2006, Nagy 2010b).

Otro de los cambios operados a partir de la década de 1870 es el fenómeno concentracionario. Este consistió tanto en la concentración como deportación de los indígenas apresados. Si bien estas medidas, como política de estado, adquirieron masividad una vez iniciada la Conquista del Desierto, ya eran aplicadas en 1871. Así, los indígenas derrotados en la Laguna de Burgos, tras algunas dudas entre los jefes de frontera en cuanto a qué hacer con los detenidos, fueron recluidos en la isla Martín García (Hux 2003a: 169), el mayor campo de concentración de indígenas conocido hasta el momento (Papazian, Nagy 2010).

En tal sentido, ya para agosto de 1871 aparecen pedidos de listas de indios que se hayan recibido en la isla<sup>8</sup>. Como poco después, partes de defunción:

“...que en la madrugada de aquel día, ha fallecido en este punto, una mujer india perteneciente a las familias pampas que se encuentran en esas islas”<sup>9</sup>

---

*denomina passeurs basándose en la terminología de Gruzinski (1997) así como la existencia de tendencias hacia la integración individual de los indígenas amigos en el período de vigencia de las ‘fronteras interiores’.* (de Jong 2003: 18-19). El remarcado es propio.

<sup>8</sup> Archivo General de la Armada (en adelante: AGA), caja 15272. 22/08/1871.

<sup>9</sup> Op. Cit. 30/01/1872.

Estas prácticas concentracionarias comenzaran a formar parte de la cotidianeidad tanto para blancos como para los pueblos indígenas, en un fenómeno que a diferencia de procesos concentracionarios posteriores, tal el caso de la última dictadura militar argentina (1976-1983), no se desarrolló de manera clandestina sino como política gubernamental que era difundida en los medios gráficos de la época<sup>10</sup>

Con el sometimiento y los traslados, aquel espacio fronterizo en el que ambas sociedades coexistían fue desapareciendo, y si bien la línea avanzó hacia el oeste con la conformación de las comandancias mencionadas, no tuvo lugar allí un escenario similar. El contraste es evidente entre la zona de Azul, Tapalqué, etc. con nuestro objeto de estudio, la “última” frontera, dado que a diferencia de la primera, su existencia temporal es muy breve. Fundada en 1876 con un puñado de comandancias distanciadas entre sí, pero conectadas a través de fortines (Barba 1977, Blengino 2005), su razón de ser expiró rápidamente ya que para 1879 las tropas se habían lanzado hacia la Conquista del Desierto y la autonomía indígena estaba seriamente comprometida, sino terminada.

Sin llegar a culminarse, la “Zanja de Alsina”, fue claramente otro tipo de frontera respecto a las anteriores. Sin lugar para los “indios amigos”, la homogeneización del enemigo ya estaba planteada al igual que su destino (Delrio 2003). Las relaciones interétnicas caracterizadas por los intercambios desaparecieron a sabiendas de que los jefes de frontera situados en las comandancias, tenían órdenes de someter a las parcialidades de la región.

Éstas, a consideración de los funcionarios, eran las más bravías, como fue el caso de Pincén, quien sólo accedió a celebrar tratado en 1873 debido a que familiares suyos, entre ellos una hija, habían sido apresados por las tropas y deportados a Martín García (Estévez 1991, 2000, 2006; Nagy 2010b).

Estas comandancias transitaron sus primeros tiempos como dependencias militares, con muy poca población y con el constante temor de ser vaciadas y desaparecer (Estévez 2000, 2006; Fabris de Guerrero 1995, Michelutti 2010), sobre todo a partir de la orden de emprender el inicio de las campañas hacia la Patagonia, en 1879.

La relación establecida con las poblaciones indígenas estuvo marcada por intensas avanzadas y expediciones que buscaron y consiguieron diezmar tanto a la gente de Pincén como a las tribus ranqueles. Al ser la región de la “última frontera” una zona vital de aguadas y pastos, la pérdida de su control por parte de los nativos produjo serios problemas de

---

<sup>10</sup> Pueden verse algunas de las publicaciones en los diarios, anunciando el arribo y el reparto de contingentes indígenas en Mases (2002), Bayer (2010).

subsistencia y una merma en la capacidad de resistencia, muchas veces basada en las tácticas de recambio de los caballos<sup>11</sup>, que pastaban en esos lugares.

Es desde dichas comandancias militares ubicadas en Trenque Lauquen, Guaminí, Puan y Carhué, desde donde durante gran parte de 1878, se produjeron incontables muertes, apresamientos y se logró quebrar la autonomía indígena. A sabiendas de la importancia de esa zona, tiene lugar la famosa frase del testamento atribuido a Calfucurá: “*No abandonar Carhué al Huinca*” (Zeballos 1961 [1890]).

En cuanto a la caracterización del espacio que estamos delimitando para esta tesis, cabe señalar que como van Young consideramos que “la región o espacio de estudio es una hipótesis por demostrar” (van Young 1987:263). Seguimos a Areces (1999: 22) en cuanto a que el espacio no solo es ocupado, es también percibido, interpretado y realizado por sus habitantes.

En tal sentido, entendemos la “última frontera” como un recorte, una construcción, que en el presente no está señalada como un lugar compartido. De norte a sur existen algunos elementos económicos que los unen pero a la vez los separan. Cada partido posee su propia impronta, sin embargo hay algunos aspectos en común.

Uno de ellos es la Ruta Nacional 33 Ruta del Desierto Dr. Adolfo Alsina, que liga las ciudades de Bahía Blanca (Buenos Aires) y Rosario (Santa Fe). Muy circulada por el tránsito pesado ya que atraviesa una vasta zona cerealera y une los dos puertos de las ciudades mencionadas, su denominación esta asociada a que en gran parte de su trazado por Buenos Aires (504 kilómetros), corre en forma paralela, y por momentos a escasos metros, de lo que fue la “Zanja de Alsina”. Incluso en el imaginario popular, está alojada la idea de que el camino va exactamente por donde pasaba la zanja.

Como puede observarse en el croquis, el camino es la vía de comunicación para las antiguas comandancias devenidas pueblos y ciudades. Así, de norte a sur, pasa por Trenque Lauquen y Guaminí, para luego continuar su rumbo donde se producen sendas intersecciones para ingresar a Carhué y luego a Puan, distantes a escasos kilómetros de la Ruta 33<sup>12</sup>. Sobre el mismo trazado, dos kilómetros después del cruce para ir a Puan, se encuentra la ciudad de Pigüé.

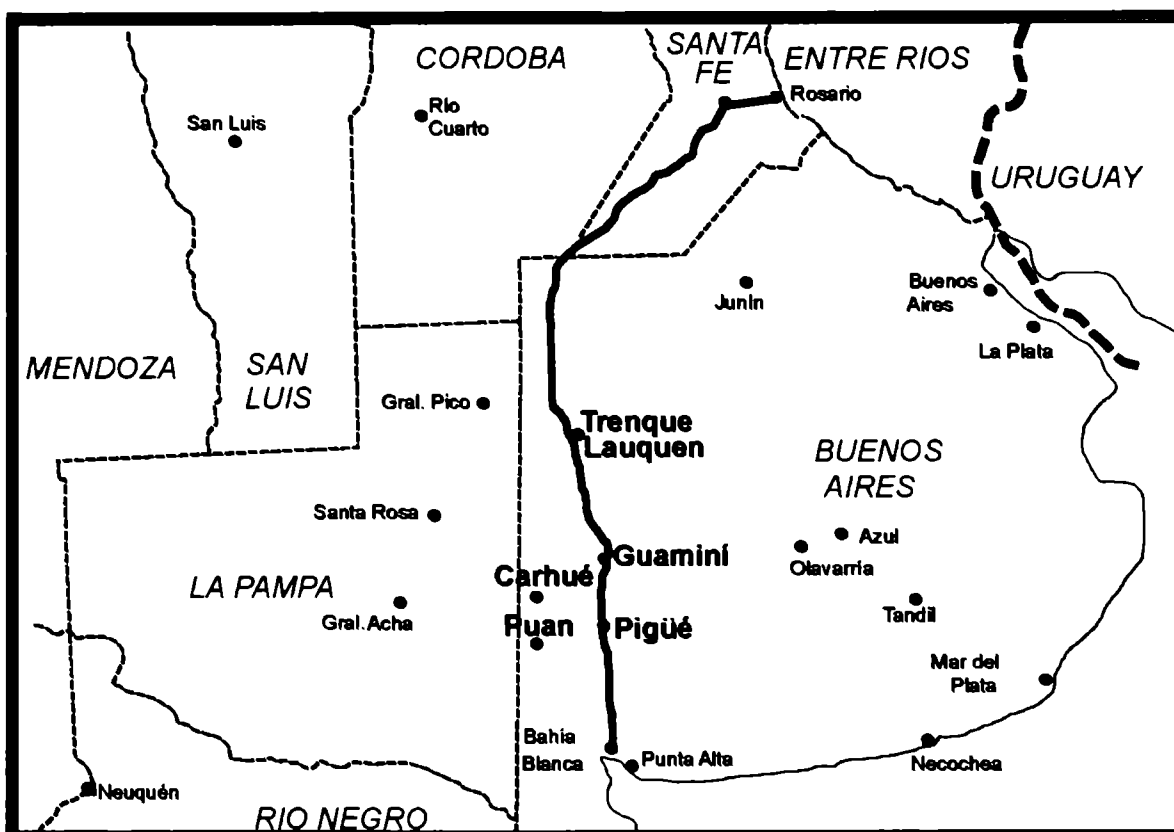
---

<sup>11</sup> En la descripción de la captura del cacique Pincén a fines de 1878, el parte de guerra reconoce la superioridad de los caballos del cacique: “... el cacique Pinsen [sic] que tenía su caballo atado a la puerta de su toldo, saltó en el con su hijo en ancas; **habiéndolo corrido nuestras fuerzas, pero siendo el caballo de Pinsen superior al de nuestros soldados, este avanzó gran terreno...**” (Remarcado propio) (Walther 1973: 435).

<sup>12</sup> Del cruce de la Ruta 33, Carhué se encuentra a 33 kilómetros por la Ruta 60 y Puan a 34 kilómetros por la Ruta 67.

Es decir que hay una conexión entre las ciudades de la “última frontera” debido a la orientación económica de la región, vinculada a la explotación de las tierras para producción agropecuaria, aunque cabe señalar que existe una diferenciación en cuanto a los climas y los rindes y de allí al tipo de producto, los resultados que se obtienen y la consecuente prosperidad y distribución de la riqueza en cada partido, etc.<sup>13</sup>.

### ***Ruta Nacional 33 Ruta del Desierto Dr. Adolfo Alsina***



*Croquis de la Provincia de Buenos Aires, con la marcación de la ruta 33, las comandancias devenidas pueblos y ciudades, y Pigüé. Diseño de Omar Baldo.*

El otro aspecto, por supuesto, es la historia compartida entre estas ciudades, originadas todas a partir de la estrategia de Alsina en 1876. Es allí donde anclamos nuestro trabajo en función de indagar sobre ese espacio que nació con un objetivo único e imposible de cumplirse sin la complementariedad de las otras comandancias y fortines. Nos interesa

<sup>13</sup> Sin ser tema de esta tesis, pueden brindarse algunos ejemplos. Trenque Lauquen se integra al circuito conocido como “Cuenca lechera del oeste”, mientras Pigüé forma parte del sur bonaerense, dedicado a la actividad cerealera, especialmente de trigo. En el medio, Carhué y Guaminí, poseen además una importante oferta turística en torno a sus lagunas, Epecuen y del Monte, respectivamente. Sin embargo, la profunda sequía que azota desde hace un tiempo al suroeste de la provincia, si bien ha afectado al partido de Trenque Lauquen, no tiene comparación con los campos “amarillos” por el impacto de “la seca” observados en Pigüé y con la notable retirada de las lagunas de sus orillas en Carhué y Guaminí, que en 2010 obligó a la suspensión, de todas las actividades culturales ligadas a la temporada de verano en esta última ciudad.

profundizar en torno a las formas de narrar la historia nacional, su inserción en dicha narrativa, como así también en los vínculos entre “el gran relato nacional” y la historia regional y local. Por eso, el foco estará puesto en los acontecimientos de fundación, en los modos de contar ese origen y en las miradas acerca de los indígenas.

Entendemos que la “cuestión indígena” es una temática marginal dentro de la academia, a lo que se suma que la mayoría de los estudios están dirigidos hacia otras zonas del país, donde el proceso histórico y político ha permitido la existencia de lugares habitados por comunidades en el presente. Así, pueden encontrarse diversos trabajos sobre provincias que sin dejar de tener una relación conflictiva y negacionista con las comunidades, en algún sentido son señaladas como ámbitos donde “hay indios”. Así ocurre en las provincias de la Patagonia y en ciertos lugares del norte argentino.

El caso de Buenos Aires, en cambio, es particular. Por un lado, porque por su ubicación, poder e historia se ha convertido en un lugar de absorción de población proveniente del resto de las provincias, fenómeno que se reproduce también entre los pueblos indígenas.

La Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) llevada a cabo entre 2004 y 2005, reconoce quince comunidades afincadas en la provincia y el relevamiento por cantidad de personas llegaba a 86.908 (14,47%) sobre un total de 600.329 personas que en la Argentina se autoidentificaron indígenas o descendientes<sup>14</sup>. Estas cifras manifiestan una sobre-representación respecto al total del país, ya que se ha establecido que sólo el 2,8%<sup>15</sup> de la población nacional, es indígena. Es decir que según la ECPI, en Buenos Aires (provincia y ciudad) habita el 14,47% de los pueblos originarios del total de la Argentina, esto es cinco veces más que el promedio nacional.

Sin embargo, debe tomarse con ciertos reparos este tipo de estudios, ya que en numerosas ocasiones y por diversas razones no se realizan en forma sistemática, no logran alcanzar a cubrir el total del país o queda un margen de alrededor del tres por ciento del país sin censar<sup>16</sup>.

De todos modos, la cifra de la ECPI para Buenos Aires es elocuente aunque deben considerarse algunas cuestiones que pueden matizarla o incluso incrementarla. Entre los más de 86.908 indígenas asentados en Buenos Aires, 20.527 eran mapuche consignados como habitantes de “La Pampa y Resto de la Provincia de Buenos Aires”, mientras que los 66.381

---

<sup>14</sup> 457.363 personas se reconocieron pertenecientes a un pueblo indígena y 142.966 no se reconocieron como pertenecientes a un pueblo indígena pero sí descendiente en primera generación. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005 – Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

<sup>15</sup> ECPI. Op. Cit.

<sup>16</sup> INDEC. octubre 2010.

restantes corresponden a la ciudad de Buenos Aires y a 24 partidos del conurbano. Con esto, indicamos que no es posible establecer con exactitud la cantidad de indígenas que habitan la provincia, porque la única mención es la del pueblo mapuche pero en forma compartida con La Pampa, y el resto aparece representada en el ítem “Resto del país” con 64.499<sup>17</sup>.

Entendemos que estas arbitrariedades no obedecen a razones históricas o empíricas, sino a las percepciones previas de los diseñadores del censo que ligan a determinados pueblos con determinadas provincias, de modo que el censo implica menos “una foto” de la realidad indígena que un posicionamiento ideológico sobre ella<sup>18</sup>

En suma, sabemos fehacientemente que al momento de la encuesta, 66.381 indígenas habitaban en la ciudad de Buenos Aires o en alguno de los 24 partidos del conurbano, que esta cifra no tenía en cuenta a los 20.527 mapuches que estaban afincados en La Pampa o en el interior de la provincia de Buenos Aires y que a 64.499 personas encuestadas no se les consignó lugar de residencia. Si inferimos a partir de estos datos, como se dijo, que Buenos Aires suele ser una provincia receptora de los migrantes del denominado interior, no es aventurado especular acerca de que una considerable porción de las casi 65.000 personas pertenecientes a ese “Resto del país”, también estaba afincado en la provincia, acentuando aún más la sobre representación respecto al promedio nacional.

Con todo esto, se quiere señalar la poca profundización y detenimiento que existe acerca de la población indígena, no solo en el país, sino sobre todo en Buenos Aires. Paradójicamente, aunque no sea un lugar reconocido por la cantidad de comunidades, distintos tipos de fenómenos agregan numerosos contingentes que han emigrado y permanecen invisibilizados a los ya existentes desde generaciones atrás.

Las dudas en cuanto a metodología y resultado de las cifras censales acerca de los indígenas se acentúan si tomamos en cuenta el último censo de 2010. Dicha registro interpeló acerca de la “*Existencia en el hogar de alguna persona descendiente o perteneciente a pueblos originarios*” sólo en el cuestionario ampliado destinado al diez por ciento de la población y no al total de los habitantes, éstos últimos censados con el cuestionario básico que no contaba con esa pregunta<sup>19</sup>. Se desprende entonces que el cálculo de la cantidad de población indígena se realiza por muestreo, entendiendo que no es el método indicado para medir cantidades y pertenencias.

---

<sup>17</sup> En la encuesta, dividida por comunidades, en la mayoría de los casos, se presenta el total de esa parcialidad, desdoblado entre los que habitaban lo que se considera la/s provincia/s de origen y “resto del país”. Por ejemplo, se reconocieron 4511 Charrúas de los cuales solo 676 vivían en Entre Ríos y 3835 en “Resto del país”. ECPI. Op. Cit.

<sup>18</sup> Diana Lenton, comunicación personal 2012.

<sup>19</sup> Ver metodología del censo 2010 en <http://www.censo2010.indec.gov.ar/metodologia.asp>

Pese a estas limitaciones, y atendiendo los reparos mencionados anteriormente, las cifras finales respecto a los pueblos indígenas pueden generar sorpresas. 955.032 son las personas que se identificaron como indígenas o descendientes, es decir, el 2,38 por ciento del total de la población argentina, un porcentaje similar al censo 2001 (2,8%). Sin embargo, llama la atención la cantidad de indígenas que residen en la provincia de Buenos Aires: 299.311. Dicha población se divide en 186.640 indígenas que habitan en los 24 partidos del conurbano y 112.671 que viven en el interior de la provincia. Estos resultados indican que el 31,34% de la población indígena reside en la provincia de Buenos Aires<sup>20</sup>, refutando de este modo, la percepción dominante acerca de que Buenos Aires no contaría con indígenas en su territorio.

Este es uno de los aspectos que le dan una especificidad a dicha provincia en relación con los pueblos indígenas. En la misma lógica se inscribe ese interior bonaerense jalonado por una antigua disputa que produce cierto borramiento de la identidad bonaerense. Aquella oposición que aún pervive entre unitarios y federales, *porteños* y *provincianos* no tiene lugar en el imaginario colectivo para los bonaerenses, ya que en la consideración de los *porteños*, los *bonaerenses* ingresarían en la misma categoría que los del *interior* y para éstos últimos, en la de *porteños*<sup>21</sup>.

Estamos en presencia de un espacio devenido provincia que convivió con los pueblos indígenas desde tiempos coloniales. Puede señalarse a la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y la profundización de la vinculación con la metrópoli cuando comenzó a proyectarse la creación de pueblos en la campaña a manera de valla defensiva. Ese plan ejecutado por el Virrey Vertiz en 1779, dio nacimiento a los fuertes de Chascomús, Ranchos, Monte, Luján, Salto y Rojas y algunos fortines como los de Lobos, Navarro, Areco y Melincué (Banzato 2005).

Así se constituyó una nueva línea de fronteras, que iría avanzando de forma intermitente hasta casi, un siglo después, arribar a la “última frontera”. Curiosamente, cada uno de los corrimientos ha sido estudiado desde diversas corrientes historiográficas, no así nuestro objeto de estudio. Como se dijo, en esto posee gran influencia su corta existencia.

---

indígenas en la provincia de Buenos Aires

<sup>21</sup>Mencionar que investigo poblaciones indígenas en la provincia de Buenos Aires ha confirmado siempre este lugar especial que ocupa la provincia en el imaginario en cuanto a su supuesta identidad. En primer término porque en la mayoría de las veces al relacionar los conceptos *indígenas* y *Buenos Aires*, la pregunta que frecuentemente me han realizado es: ¿Hay indios en Buenos Aires? A su vez, al plantear este antiguo enfrentamiento *porteño* vs *interior* plasmado en el borramiento de la identidad bonaerense en ámbitos de la provincia, distintos funcionarios y académicos me han comentado las dificultades de demarcar dicha pertenencia, y es uno de los principales motivos por el cual se comenzaron a realizar los Congresos de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, que en el 2011 celebrará su decimotercera edición.

Por tanto, esta tesis se ocupa de una frontera bien distinta respecto a su predecesora, cuyas relaciones pacíficas, reconocimiento de indios amigos y entrega de tierras a parcialidades, no tuvieron lugar en nuestro objeto de estudio, y al mismo tiempo, se refiere al momento previo a la Conquista del desierto. La última frontera es tanto el precedente de las campañas como su facilitadora (Barba 1977, Prado y García Ledesma 1979, Navarro Floria 2001).

Ante este vacío de trabajos sobre este espacio, la investigación pretende aportar a llenar ese lugar que curiosamente posee dos referencias importantes hacia el oeste y hacia el este. La primera es una tesis doctoral que se ocupa de Los Toldos y el devenir de la tribu de Coliqueo (de Jong 2003), y la segunda trata sobre la formación de colonias, los despojos y la posterior migración hacia Santa Rosa, La Pampa, de agrupaciones ranqueles (Salomón Tarquini 2008, 2010)<sup>22</sup>.

Su importancia radica en que ambas han logrado visibilizar una región y una problemática que permiten reconstruir desde las campañas militares y el sometimiento indígena en el siglo XIX sus posteriores trayectorias e inclusión subordinada a las relaciones capitalistas. Posibilitando comprender la situación presente y sus problemas para lograr articular demandas y defender sus derechos.

Sendos trabajos nos brindan pautas y derroteros similares en cuanto a una mirada general sobre el proceso, a la que procura aportar nuestra tesis, y que remite a la organización del estado nacional, sus prácticas genocidas que incluyeron asesinatos, deportaciones a campos de concentración, repartos de indígenas como mano de obra, servicio doméstico y soldados o marinos, los dispositivos de disciplinamiento e incorporación, las disímiles trayectorias, los discursos hegemónicos acerca de estos acontecimientos y la propia agencia indígena que desde hace un tiempo ha adquirido cierta visibilidad en la arena pública.

En particular con La Pampa, describiremos ciertos lugares de destino u origen, como Quemú-Quemú o Carro Quemado, que nos permiten observar un espacio fluido de circulación tras las campañas militares, fenómeno que también hemos podido percibir en la propia “última frontera”. En tal sentido, el trabajo intenta aportar a la descripción y análisis de una dinámica espacial que aún no ha sido completamente trazada y estudiada para configurar conclusiones definitivas, aunque sí permite confrontar con el sentido común que ha construido espacios vacíos y poblaciones parcelizadas y escindidas unas de otras.

---

<sup>22</sup> Sabrán disculpar las autoras, las doctoras Ingrid de Jong y Claudia Salomón Tarquini, mi desmedida pretensión de querer equiparar esta tesis con sus vastas investigaciones y trayectorias en esta temática.

Al mismo tiempo, al abordar el caso de Trenque Lauquen y la Comunidad Indígena Cacique Pincén, aparecen especificidades y diferencias respecto a Los Toldos, a La Pampa o con ambas.

Sin duda, el diferencial más marcado es el acceso a la tierra. En Los Toldos, a la parcialidad del cacique Coliqueo se le “reconocieron” tierras en la zona en la década de 1860 (de Jong 2003, 2007), y pese a los procesos de pérdidas, apropiaciones, ventas, desmembramientos y divisiones en la propia comunidad (Fischman y Hernández 1990), el desarrollo y la historia del pueblo fue de la mano de un relato de coexistencia con los indígenas del lugar.

En el caso pampeano, el otorgamiento de lotes estuvo vinculado a la creación de colonias pastoriles para el 1900, cuando diversas agrupaciones se asentaron y de acuerdo a la posibilidad de aunar esfuerzos con otros miembros de la familia en lotes contiguos, tuvieron mayor o menor éxito para subsistir en dichos espacios por lo menos hasta mediados del siglo XX. A partir de entonces, una serie de factores impulsaron la emigración hacia los márgenes de Santa Rosa donde se buscó continuar con prácticas de subsistencia y complementariedad familiar, proceso que se derrumbó con la distribución de las familias en nuevos barrios en la década de 1970.

Sin dejar de reconocer las dificultades y constantes despojos a los que fueron sometidos los indígenas en dichas zonas, procesos que de Jong (2003) y Salomón Tarquini (2008, 2010) desarrollan extensamente, en nuestro caso, Trenque Lauquen, jamás existió un reconocimiento y concesión de tierras para la comunidad. Recién en 1988 el municipio otorgó cuatro lotes que entre todos no alcanzaban las doscientas hectáreas y al momento de cederlos en comodato, el ochenta por ciento estaba inundado<sup>23</sup>.

A su vez, es importante inscribir estos procesos locales en un contexto más amplio, dado que los relatos más divulgados acerca de los pueblos indígenas están asociados a él. Nos referimos al evento Conquista del Desierto, que desde distintas interpretaciones ha significado un momento crucial en la organización de la Argentina moderna. Las campañas funcionan como una refundación de la patria, cargada de simbolismos y discursos épicos que marcan un antes y un después, señalan un pasado que se extingue (el desierto y los indígenas) y un futuro promisorio que comienza a ser presente (el progreso) (Briones y Delrio 2002)

No puede perderse de vista que si bien este trabajo se refiere a los acontecimientos previos, forma parte del mismo proceso, ya que como se sostuvo, la “última frontera” fue una

---

<sup>23</sup> Ordenanza municipal del Honorable Concejo Deliberante de Trenque Lauquen N° 150/88. 4 de noviembre de 1988

facilitadora de las campañas. En los mismos relatos sobre el pasado de cada uno de los pueblos, la Conquista del Desierto emerge como un tópico ineludible, como parte de la historia propia. Así se verá que las autoridades de Trenque Lauquen comenzaron a organizar a mediados de la década de 1960, la *Semana Nacional de la Conquista del Desierto* a manera de celebración de los acontecimientos que permitieron el origen de la ciudad.

Esa impronta de la Conquista del Desierto se ha plasmado indefectiblemente como un parteaguas no solo en la historia nacional, sino también en la historia de los pueblos surgidos en el contexto de las campañas. El análisis de dichas narrativas, los modos de contarla, con sus causas y consecuencias, con sus caracterizaciones y sus cambios de perspectiva, con sus elementos destacados y sus silencios, son insoslayables en esta temática y por tanto, aspecto central de esta tesis.

Es a partir de la consideración y el análisis de estas cuestiones que nos ocuparemos del devenir de la comunidad indígena de Trenque Lauquen. Dos momentos resultan cruciales para tal fin: 1) La derrota de la gente de Pincén en el marco de las campañas, con las deportaciones y modos de incorporación subsiguientes y 2) Los procesos de comunalización y emergencia desarrollados lentamente desde fines de 1980, y de manera acelerada en el último lustro.

Imposibles de separar uno de otro, el éxito de determinados discursos acerca de los indígenas, su destino y sus prácticas, obturan la comprensión de los procesos actuales por el que atraviesa la Cacique Pincén. Pese a políticas actuales muy receptivas a propiciar reparaciones simbólicas, no ocurre lo mismo cuando la agencia indígena consigue cuestionar ciertos principios, como la propiedad de la tierra.

Esto último es ilustrativo de como operan distintos mecanismos de territorialización (Grossberg 1992, 1996, 2004), categoría que da cuenta de cómo el pensamiento hegemónico impone lugares y canales sociales, por donde los sectores subalternos deben transitar, sin salirse de ellos, lo cual implicaría un práctica contrahegemónica y la consecuente represalia o deslegitimización por parte de las clases dominantes.

Así, la comunidad está atrapada en una lógica que la involucra en relaciones con el estado municipal, quien a través de sus agentes la hace participe de distintas reivindicaciones simbólicas, con beneficios para ambas partes, dado que la invitación a este tipo de performances, como puede ser la apertura de una nueva sección del museo de la ciudad con la inclusión de una vasija y que se los incorpore como protagonistas de dicho evento, por un lado implica un cierto reconocimiento, y por otro lado, el municipio logra ser visualizado

como una gestión plural, respetuosa de las diferencias y preocupada por los indígenas y su historia.

Sin embargo, esta relación a partir de políticas simbólicas entra en tensión cuando se incluye la demanda por las tierras. Entonces, las reivindicaciones y discursos incluyentes y respetuosos de la diversidad mutan hasta tornarse desconfiados y cuestionadores de la propia comunidad, que se ve envuelta en un contexto de sospecha de ilegitimidad, ya que no reuniría los requisitos necesarios para peticionar tierras, o se mencionan cuestiones legales, inviolables, que confrontan a los propios discursos esgrimidos en otras circunstancias o actos públicos (Nagy 2010a).

A medida que la comunidad va adquiriendo mayor visibilidad, estos episodios se multiplican, comienzan a difundirse en los medios de comunicación locales y surge una mirada disruptiva acerca de la historia local y nacional que pone en tela de juicio determinadas nociones arraigadas en el sentido común de los trenquelauquenses. Es este proceso el que intentamos recuperar y sistematizar en esta tesis.

## **PROPUESTA E HIPOTÉSIS**

La tesis propone analizar la tensión subyacente en la construcción de la "historia de la última frontera" en la provincia de Buenos Aires entre la pervivencia y continuidad de discursos hegemónicos evidenciados en diseños curriculares, textos escolares, museos y fiestas de aniversario de las ciudades de la "última frontera" bonaerense, y la propia historia y agencia indígena de la comunidad "Cacique Pincén" de Trenque Lauquen, que de un tiempo a esta parte, atraviesa un proceso de rearticulación comunitaria que ha aportado a su creciente visibilización.

Partimos de las premisas de Troulliout (1995) para quien las personas participan en la historia como actores y como narradores. Este autor considera que la Historia está compuesta tanto por los hechos como por la narrativa de tales hechos; esto es "lo que ocurrió" tanto como "lo que se dice que ocurrió". Invirtiendo el orden cronológico de la propuesta de Troulliot, pretendemos enfocar primero en "lo que se dice que ocurrió" acerca del plan de avance estatal diseñado por el Ministro de Guerra, Adolfo Alsina, la posterior Conquista del Desierto y el sometimiento indígena; para luego, desarrollar "lo que ocurrió" en dicho proceso.

No se trata de un relato con pretensión de atribuir “la verdad” sino uno que pondere aquellos episodios y procesos históricos no considerados en los relatos hegemónicos acerca del avance estatal y sus consecuencias para los pueblos indígenas de la “última frontera”. Como veremos (Ver estado de la cuestión), Briones ha revisado críticamente el trabajo de Hobsbawm y Ranger (2002 [1989]) acerca de los usos del pasado, para sostener que los grupos subalternos también poseen la capacidad (aunque limitada) de inventar sus propias tradiciones con el objetivo de legitimar alguna realidad presente o aspiración, y ha alertado acerca de que la preocupación de los investigadores no debe ser detectar si ciertas prácticas son “auténticas” sino por qué han adquirido “autenticidad” (Hanson, en Briones 1994: 104-105).

En esa línea, nuestra hipótesis sostiene que lo sucedido con los pueblos indígenas ha sido eyectado como tema de la historia, en el marco de una selección de acontecimientos o “tradición selectiva” (Williams 1997 [1977]), que ha convertido a los episodios de sometimiento, deportación y confinamiento de los pueblos originarios en un “no evento” (Trouillot 1995) que no está presente en las narrativas hegemónicas, tales como los diseños curriculares, textos escolares, museos y festejos de fundación. Lo que deviene en marco de legitimación para las políticas estatales operadas hacia los pueblos originarios y su proceso de proletarización itinerante.

Por ello esta tesis plantea abocarse en su primera parte, al estudio de los discursos hegemónicos que se construyen y se manifiestan en: 1) Los textos escolares y los programas de estudio, 2) las celebraciones y fiestas de aniversario de los pueblos de la “última frontera” bonaerense, y 3) los museos de la región.

En segundo lugar, abarcará el proceso histórico que va desde 1870 hasta la actualidad, enfocando en el proceso de avance y organización estatal de las últimas décadas del siglo XIX, el sometimiento indígena y las prácticas genocidas llevadas a cabo por las autoridades nacionales, la incorporación subordinada y las trayectorias de los pueblos de la “última frontera”, con especial hincapié en el análisis de causas y pautas de asentamiento de aborígenes en la periferia del pueblo de Trenque Lauquen.

Además, se referirá a los intentos de reorganización comunitaria de los indígenas que habitan Trenque Lauquen, comenzados a mediados de la década de 1980 y profundizados en la actualidad, dinamizados por la participación de nuevas generaciones y por gobiernos que, por un lado, se muestran más receptivos al reconocimiento en el plano simbólico pero más

reticentes en cuanto a los derechos ligados a lo material, cuyo ejemplo más notorio es la negativa a la entrega de tierras.

Es de nuestro interés detenernos en los casos en los cuales la propia agencia indígena reclama y peticiona por sus derechos, cuestionando así los propios fundamentos y el relato tradicional de la sociedad local y, por ende, regional y nacional. Es allí cuando el discurso hegemónico busca deslegitimar a los indígenas de Trenque Lauquen recurriendo a lo que Ramos, siguiendo a Landowsky, denomina “la semiótica de la sospecha”, es decir un dispositivo hegemónico muy efectivo que establece los límites que tienen “ciertos otros” para organizar sus propios recorridos y cuestionar las relaciones existentes. Cuando los grupos subalternos los traspasan, los discursos dominantes “plantan –o insinúan- que la alteridad que los hace ser lo que son no está constituida a fin de cuentas sino de apariencias o, peor, que no es sino una ‘farsa’” (Landowsky 1996: 127, en Ramos 2010: 34).

Las consecuencias finales y el futuro de estos acontecimientos relativamente recientes, como es de suponerse, escapan a los marcos temporales de esta tesis, sin embargo entendemos que los procesos actuales sólo pueden ser comprendidos en toda su magnitud con un estudio que en clave histórica pueda indagar, justamente, nuevamente siguiendo a Trouillot (1995), en lo “ocurrido” y en “lo que se dice que ocurrió”.

Por ello nuestra hipótesis parte de considerar inescindible aquello que se trabaja en las dos partes de la tesis, tituladas "*Los lugares de la historia*" y "*Los no lugares de la historia*" respectivamente, dado que para la comprensión de los sucesos y las relaciones actuales, que tienen lugar en el seno de la comunidad de Trenque Lauquen, entre autoridades, la organización “Cacique Pincén” y el resto de la sociedad civil, es necesario considerar cuáles fueron y son los relatos dominantes acerca de la historia local, regional y nacional, como también los acontecimientos que éstas narrativas borrarán o dejaron de lado.

Las relaciones y negociaciones que el municipio establece con la “Cacique Pincén”, como así también las políticas que implementa a nivel general y en el caso particular, en relación con la comunidad indígena, están teñidas por nociones alojadas en el imaginario colectivo de la sociedad local (regional y nacional) y resultarían insondables sin el abordaje y el análisis de los relatos históricos que se fueron construyendo en Trenque Lauquen (y en el caso del sistema educativo, en la provincia de Buenos Aires) desde distintas esferas.

La cristalización de la noción de la extinción del indígena en la Argentina ha devenido en la incompreensión y el cuestionamiento de rearticulaciones comunitarias actuales, deviniendo en discursos críticos tanto hacia las organizaciones como hasta la propia existencia de dichos pueblos.

Por ello, mientras la agencia indígena no visibilizara su presencia y lograra contar y/o recuperar su propia historia y transmitirla al resto de los habitantes, Trenque Lauquen podía contar “su propio” origen triunfalista, en clave de gesta y epopeya militar. Sin embargo la “Cacique Pincén” ha obligado a revisar las narrativas hegemónicas, proceso actual que esta tesis se propone desarrollar.

## ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

El trabajo comienza con una introducción titulada "*La última Frontera*" compuesta por varios ítems que desarrollan el resumen y la presentación del tema; el estado actual del arte o de la cuestión; la metodología de trabajo; la contextualización y la especificación de la investigación; y una sección dedicada a describir la historia de las tres ciudades: Trenque Lauquen, Puan y Pigüé. Desde ellas se parte para presentar un análisis de caso que permite iluminar la construcción social de la “última frontera”.

Luego, la primera parte denominada "*Los lugares de la historia*", procurará analizar los discursos hegemónicos, y por tanto más difundidos, en distintos espacios y formatos. Se trata de abordar aquellos relatos que suelen tener amplios espacios y alta difusión en las narrativas nacionalistas.

En el capítulo 1 (*Una educación para el ‘desierto’ argentino*), se analiza la persistencia de ciertas ideas acerca del indígena en los textos escolares y en los programas oficiales de estudio de la provincia de Buenos Aires, relatos que han logrado permanecer en las currícula más allá de las distintas modificaciones en los planes de estudio y de las reestructuraciones del sistema educativo tanto en el nivel primario como en el secundario. Dado que se trata del único capítulo referido a un ámbito más general (la provincia de Buenos Aires) que el recortado para esta tesis (“La última frontera”), se ha incorporado el análisis de una publicación local de Trenque Lauquen que, destinada a los estudiantes del nivel primario, se ocupa de relatar la historia local.

En el capítulo 2 (*Festejos fronterizos: De conquistadores del desierto, fortines y europeos*) se reflexionará en torno a los discursos sobre la propia historia que emergen en los festejos de aniversario de distintas ciudades de la ex “última frontera”, haciendo especial hincapié en el evento Conquista del Desierto y en el devenir de las poblaciones indígenas, con el objetivo de comprobar la continuidad de rituales, eventos y homenajes celebratorios de las campañas

militares y acrílicos del proceso de organización nacional y el destino de los pueblos indígenas.

En el capítulo 3 (*Los indios en los museos: Fósiles del presente*), siempre dentro de la primera sección, se indagará sobre los “museos de frontera”, cuya forma de organizar las salas, marcar las cronologías y exhibir los objetos permiten aprehender las percepciones acerca del devenir de los pueblos, de su historia local y de sus modos de internalizar y/o resignificar las narrativas nacionales.

En la segunda parte, titulada “*Los no lugares de la historia*” se abordarán aquellos procesos que a diferencia de los acontecimientos narrados en la primera sección, han sido expulsados de la historia. Se trata de aquellos episodios borrados en función de construir un relato nacional grandilocuente, progresista y modernizante. Deportaciones masivas, confinamientos, campos de concentración, distribución de familias indígenas, incorporación subordinada, y circulación y asentamientos por la región, conforman los tópicos no contados y que han contribuido a la no comprensión de ciertos procesos de emergencia de los pueblos indígenas en la actualidad. Si, como se mostrará en la primera parte de la tesis, durante décadas se propendió a declamar que los indígenas desaparecieron o se extinguieron, difícilmente pueda entenderse el proceso de comunalización por el que atraviesa la “Cacique Pincén” de Trenque Lauquen. Por ello, esta segunda parte, intentará develar “Los no lugares de la historia”, es decir la historia de los indígenas de la “última frontera” y de sus propias formas de narrarla.

En dicha sección, el primer apartado es el capítulo 4 (*De la comunidad indígena a la proletarización. Sometidos, dispersados e incorporados: Las campañas militares y sus consecuencias para los pueblos indígenas*), que profundiza en las prácticas genocidas aplicadas sobre las parcialidades indígenas que habitaban el actual oeste bonaerense y que impusieron un proceso de diáspora, traslados a campos de concentración y desarticulación de las comunidades. Como primera consecuencia de estas políticas, se construyó una serie de discursos devenidos hegemónicos acerca de la negación o descrédito de la existencia de estas sociedades en la provincia, relato que aún pervive y se ha cristalizado en el imaginario de los bonaerenses.

Ligado a las políticas de dispersión, se analizará la imposibilidad de rearticular de los pueblos indígenas bajo una lógica comunitaria. Su incorporación se produjo entonces, a partir de familias nucleares o de manera individual. Enmarcadas en la consolidación de las relaciones capitalistas a las que debieron subordinarse, en la mayoría de los casos, estas los

obligaron a movilizarse por toda la región, en una lógica de proletarización que hemos caracterizado como itinerante.

Por ello, el derrotero de la comunidad que se asienta en Trenque Lauquen posee una historia particular, de incorporación inmediata post-campañas militares a las relaciones de mercado, donde predominó la organización familiar nuclear y no tuvo lugar una organización comunitaria. A partir de esto, es nuestro propósito comparar el proceso de invisibilización de los pueblos originarios de la región, respecto a otros lugares en donde la presencia indígena, al contar con un lugar de asentamiento, generó otro tipo de trayectorias y de reconocimiento, que incluyen la localización en la periferia del poblado de Trenque Lauquen.

Para finalizar, en el capítulo 5 (*De la proletarización a la Comunidad indígena. Un presente simioso: La 'Cacique Pincén' y la ciudad de Trenque Lauquen*), hemos abordado el único proceso de comunalización indígena acaecido en la “última frontera bonaerense”, este es el caso de la comunidad indígena Cacique Pincén de Trenque Lauquen. Su creciente visibilidad dada por un fenómeno de emergencia dinamizado por nuevas generaciones y por ciertas políticas municipales más receptivas en el plano simbólico ha significado instalar la revisión y disputa de aquellos discursos hegemónicos que negaban la presencia indígena actual.

Es en este apartado final donde se procura señalar cómo los discursos hegemónicos, descritos en la primera sección de la tesis, entran en tensión con la agencia indígena, y donde se reflexiona sobre distintas situaciones y políticas que colisionan con la actividad de la Cacique Pincén.

Buscamos trazar un panorama sobre la relación entre pueblos indígenas y autoridades, en función de que no existe una sistematización de la historia de la comunidad<sup>24</sup> que pueda explicar su emergencia. Como las ficciones discursivas acerca de los indígenas los han caracterizado como extintos o a lo sumo como descendientes de una identidad y una organización que ya no existe, sea ésta comunidad o tribu, la visibilización creciente lograda por los pueblos originarios a partir de la organización, presión y/o gestión ante las autoridades, terminan interpelando a toda la sociedad acerca de su propio origen e historia.

Como el relato dominante se ha centrado en la inmigración, el ferrocarril, en la “evolución de un pueblo”, y no ha producido un solo trabajo integral sobre el devenir de los indígenas de la ciudad, es dable pensar que la creciente organización y visibilidad de la “Cacique Pincén”

---

<sup>24</sup> Como adelanto señalo que se ha escrito y debatido sobremano sobre el Cacique Pincén (Estévez 1991) pero es casi nula la elaboración de trabajos sobre la comunidad a sabiendas de que hasta hace muy poco, no se la percibía como tal. La única excepción la marca un trabajo reciente de Marta Drovetto (2008) que intenta reconstruir la descendencia del cacique y hábitos de la vida cotidiana como la vestimenta o la gastronomía.

resulte incómoda para una población que ha reproducido en forma reiterada la biografía del cacique Pincén y ha catalogado a Trenque Lauquen como “un lugar donde había indígenas”, pero que al mismo tiempo, ha ignorado sistemáticamente el devenir y las trayectorias del resto de los indígenas de la comunidad.

En suma, las tensiones y contradicciones que surgen entre la continuidad de determinados relatos hegemónicos, y la creciente y dinámica visibilización de las poblaciones indígenas, forman parte de los procesos que se buscan desarrollar en esta tesis, como parte de una mirada hacia una región, la provincia de Buenos Aires, que se plantea la casi nula existencia de indios en su espacio geográfico y social.

## EL CORPUS

De acuerdo a que el trabajo busca analizar distintos aspectos de los discursos hegemónicos en torno al indígena y luego se ocupa de los procesos de subalternización en una zona determinada, la “última frontera” de la provincia de Buenos Aires, se ha recurrido a diferentes fuentes y recursos.

Distintos autores han mencionado los peligros de abordar la historia de sectores subalternos interpretando literalmente un corpus elaborado por sectores dominantes (Delrio 2003). Por tanto, ese reparo se torna insoslayable pero al mismo tiempo debe reconocerse la limitación de que éste es el material predominante disponible para llevar adelante el estudio sobre los procesos históricos que han involucrado a los pueblos indígenas.

Esto obliga a contextualizar y analizar los documentos con este tamiz, pero a la vez, a tener presente que ante cada escrito que se refiere a la “cuestión indígena”, existen silencios, olvidos y procesos que no formaron parte de la historia a ser contada. Los olvidos o lo que no se transcribió, los acontecimientos que no fueron incorporados a las *narrativas del desierto* (Delrio 2003: 8), son pequeños retazos que comienzan a (re) surgir como piezas de un rompecabezas sobre los que los archivos estatales no se han detenido.

El silencio por parte de los indígenas acerca de su propia historia y la no narración de episodios traumáticos no pueden ser entendidos como lo que la memoria oral no recuerda o no cuenta, sino como uno de los elementos discursivos de la memoria (Nahuelquir 2010, Ramos 2010). La estrategia de la no reproducción de la historia de las familias o de las parcialidades, debe formar parte del análisis del historiador, dado que la recuperación de la memoria obliga a considerar lo contado, lo no contado y el por qué de cada elección,

entendiendo que en cada relato o silencio influyen tanto la agencia indígena como las prácticas hegemónicas.

Respecto a esto, cabe señalar que la hegemonía del documento escrito como transcripción de la realidad y el descrédito de la fuente oral han comenzado a sucumbir en las últimas décadas en los ámbitos académicos, aunque este fenómeno aún no se ha plasmado con vigor en el imaginario colectivo.

En la actualidad, es casi inconcebible abordar la historia de los pueblos indígenas sin recurrir a la oralidad, sin embargo existen limitaciones temporales (la gente se muere) y socio-culturales (la gente se muere y no transmite la historia familiar y comunitaria) producto de las prácticas genocidas perpetradas en el marco de las campañas militares y las políticas subsiguientes. La desarticulación y dispersión de las comunidades han impactado en las tradiciones indígenas y suelen existir abruptos cortes de una generación a otra en la transmisión de las historias compartidas, al menos en nuestra zona de estudio. La no enseñanza de la lengua por parte de los adultos hacia sus hijos, en y a partir de los tiempos de la Conquista del Desierto, fue una realidad casi absoluta en la región, que redundó en la virtual inexistencia en el presente, de personas que hablen el *mapuzungun* en la zona.

Como en un círculo vicioso, estos acontecimientos productos del sometimiento y la inclusión subordinada son aspectos señalados en la actualidad, como ejemplos de la falsedad de la pertenencia indígena. De allí radica la importancia de poder reconstruir los relatos orales acerca de estos derroteros, desde las campañas militares hasta la actualidad, como también analizar qué se ha escrito y documentado acerca de estos procesos.

Para la reconstrucción de los itinerarios y las trayectorias, previamente fue necesario indagar acerca de quienes “podrían ser indígenas”, dado que hasta el momento, muy pocos habitantes de Trenque Lauquen habían sido tomados en cuenta para narrar sus experiencias o historias en función de su pertenencia aborigen, aunque muchos pobladores refieran que “en la periferia o en las afueras la mayoría es o debe ser indígena o descendiente de indígenas”. Pese a la existencia de variadas publicaciones referidas a la historia local, salvo alguna esporádica excepción (Estévez 1991, 2011; Drovetto 2008), el enfoque no estuvo puesto en el devenir de los pueblos indígenas de la región, de modo que no solo se trató de realizar entrevistas, sino de encontrar a los entrevistados, quienes en muchos casos han incorporado y reproducido determinadas nociones dominantes, señalándose a sí mismos no como indígenas, sino como “descendientes de indígenas”, incapaces de aportar algún dato o información de interés.

En esa tarea, se ha comentado con los entrevistados que una de las intenciones de las preguntas, consistía en conocer los recorridos impuestos por las campañas militares, las trayectorias posteriores y los motivos y propósitos del asentamiento definitivo en las zonas rurales (hoy periferia urbana) de Trenque Lauquen. Esto despertaba cierta sorpresa al considerar estas personas que sus historias familiares no podían contribuir de ningún modo a la historia de la región, y que era inaudito que alguien se molestara en recopilarlas.

A tal efecto, la metodología consistió en trabajar en forma conjunta con miembros de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, quienes a través de sus memorias y algunos escritos o censos internos efectuados a fin de conformar la comunidad o petitionar ante las autoridades, fueron mencionando distintas familias de pertenencia indígena.

Así, se dieron varias posibilidades: La primera era que los dirigentes más visibles de la organización supieran con certeza de determinadas familias o personas con quienes en algunos casos ellos mantenían un contacto fluido y con otros no tanto. En este último caso, los propios aborígenes, presentes en las entrevistas, intervenían e intercambiaban preguntas para dilucidar si eran familia cercana o lejana, o de donde provenía la filiación o adscripción indígena. Una segunda posibilidad estaba dada por familias con las cuales no existía interacción alguna, sin embargo nuevamente solía suscitarse el entrecruzamiento de datos para anclar los orígenes y/o devenir de ese grupo. Esto sucedió en varias ocasiones, ya que se arribaba a ellos porque figuraban en un viejo listado confeccionado en la década de 1980, cuando el entonces y actual lonko, Lorenzo Cejas Pincén y Héctor Mansilla, iniciaron el proceso de comunalización de las familias indígenas del partido de Trenque Lauquen. Sin embargo, por diversos motivos las relaciones no habían continuado o se habían interrumpido por la muerte de la persona que en aquel entonces había participado de las reuniones organizativas y figuraba en el listado confeccionado en la década de 1980.

En función de lo anterior, se considera que los datos obtenidos y las entrevistas realizadas conforman un corpus insoslayable y vital de esta tesis, no sólo por su originalidad sino también por el aporte que brindan para la aprehensión de procesos históricos de los sectores subalternos en general, y de los pueblos originarios en particular.

La sistematización de dichos relatos contribuye a develar las consecuencias de las campañas militares para los aborígenes, haciendo especial hincapié en las trayectorias posteriores que explican las formas de incorporación subordinada y los procesos de invisibilización. Se trata de acontecimientos no explicitados hasta el momento para la región, deviniendo así en la consolidación de la idea de la negación de su existencia como indígenas o como comunidad en el presente.

Además se ha recurrido a distintos tipos de reservorios como el Archivo General de la Armada (AGA), el Archivo General de la Nación (AGN), Dirección de Geodesia, Biblioteca Tornquist del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y los Archivos provinciales o regionales de cada una de las ciudades involucradas en la investigación. Se han tenido en cuenta artículos periodísticos, programas de estudio para las escuelas, textos escolares; folletos turísticos o de divulgación, programas de actos de aniversario de las ciudades; semanarios y publicaciones locales o regionales; trabajos de historiadores locales como cuadernillos de investigación, monografías, fascículos publicados en los medios, ponencias en jornadas y libros; ordenanzas y disposiciones municipales, informes y mapas de catastro, croquis urbanos y rurales; cartas provenientes del intercambio epistolar entre las comunidades indígenas y las autoridades municipales o provinciales, datos censales; fotos de archivo y propias tomadas en espacios públicos como carteles de la Dirección de Vialidad Nacional, de información histórica, señalamiento de lugares o calles, también en actos y eventos producto de un trabajo etnográfico que priorizó la observación participante; y como se ha señalado, entrevistas realizadas a partir de distintas inmersiones en el campo.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

Si bien la Conquista del desierto (1878-1885) ha sido abordada por múltiples autores, la mayoría de las obras más difundidas sobre este acontecimiento proviene de sus propios protagonistas. Fenómeno curioso, ya que en el imaginario colectivo se ha plasmado el tono épico que las mismas emanan (Delrio 2003) y se naturalizaron políticas y procesos como parte de un orden unidireccional e irrefutable.

Por muchos años, y podría aventurarse que esto continúa vigente en la actualidad<sup>25</sup>, las percepciones y opiniones acerca de las campañas están basadas casi con exclusividad en las crónicas militares, científicas, religiosas y/o de viajeros redactadas por intelectuales orgánicos.

Como máximo exponente de este axioma, se encuentra la obra de Zeballos (1986), publicada por el gobierno nacional y cuyo origen tuvo que ver con lograr convencer al poder legislativo de la necesidad de aprobar la partida presupuestaria para las campañas (Lenton

---

<sup>25</sup> En tal sentido puede remitirse a las publicaciones ofrecidas acerca de las campañas militares, "el desierto" y el indígena que cada año nutren los *stands* de las distintas editoriales en la Feria del Libro de Buenos Aires. Obras como las de E. Zeballos 1986 [1878] o M. Prado 1976 [1907], entre otros. suelen venderse a buen precio en cada edición del multitudinario evento literario.

2005, Mandrini y Ortellì 2006). Académico y legislador, fue protagonista de la Conquista del desierto, y en su doble rol contribuyó a cimentar la idea del avance inexorable del estado, en tanto entidad del progreso y la modernidad, y la desaparición del indígena, bárbaro, salvaje y extranjero como parte de un proceso natural y no por el accionar de políticas gubernamentales.

Sin la intencionalidad de provocar el mismo efecto político, una serie de libros provenientes de las anotaciones diarias de soldados u oficiales que participaron en las campañas (Olascoaga 1974, Barros 1975, Prado 1976 [1907], 2005 [1892]), de sacerdotes que evangelizaron (Copello 1944) o de viajeros que entraron en relaciones con los indígenas, pacíficas o como cautivos (Armaignac 1974 [1883], Guinnard 1961), nutren lo que se ha denominado como *Literatura del desierto* (Guglielmino 1976: 7).

Este género ha agregado un perfil de abnegación entre sus autores, es decir oficiales deponiendo intereses personales e inmersos en un medio que implica grandes sacrificios, siempre en pos de un supuesto objetivo colectivo que es, ni más ni menos, “forjar la patria”. A ellos se les suman extranjeros aventurándose en un mundo hostil y desconocido, el *desierto*, que aún se encuentra en un estadio anterior a la llegada y “ocupación” por parte de la civilización.

En general con prólogos que contextualizan los escritos con la difusión de nociones que sintonizan con las *narrativas nacionales* (Delrio 2003), la *Literatura del desierto*, desde otra vertiente, ha resultado funcional para la imposición de una representación binaria del tiempo, del espacio y de los actores sociales: pasado y futuro; desierto y civilización; e indios salvajes y sociedad blanca y moderna.

*La Conquista del desierto. Lucha de frontera con el indio* (Walther 1970 [1948]) emblema de la corriente militarista, representa el intento más totalizador y exhaustivo acerca de esta temática. Su pretensión es señalada a manera de subtítulo: *Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en La Pampa y Patagonia, contra los indios (años 1527-1885)*.

Es clara la operación mediante la cual el autor procura ubicar a las campañas encaradas por el estado nación argentino como la continuidad de la conquista española, como si el sometimiento indígena formara parte de una evolución natural del avance de la civilización universal, entendida ésta en términos de occidental y cristiana. El texto de Walther resulta la obra de mayor consulta por su extensión y detalle en cada una de los episodios bélicos y proyectos estatales descriptos.

En sus líneas describe “el valor, la abnegación, el sacrificio y el heroísmo” de los protagonistas de una epopeya, equiparada a las batallas de Maipú o Curupaity, quienes lograron que “el indio del desierto, (sea) un recuerdo más de nuestro pasado” (Walther 1973: 12). Su importancia radica en que es obra de referencia de la interpretación tradicional acerca de la Conquista del Desierto, fue libro de referencia obligada y de estudio en la Universidad de Buenos Aires (UBA) hasta hace apenas un par de décadas, de modo que moldeó el discurso académico y ha impuesto determinadas creencias, que aún en la actualidad siguen reproduciéndose.

Su aclaración acerca de que el “desierto” no era tal porque contaba con ríos y valles fértiles pero sin mencionar a las poblaciones indígenas, es una constante que se repite en los lamentos por los oficiales caídos, transformadas en celebradas acciones heroicas cuando los muertos son indios. Soldados con nombre y apellido contrapuestos a nativos sin nombre y agrupados por cantidades construyen la trama del genocidio que ha permitido instalar la idea de la desaparición del indio.

El éxito y reproducción de esta corriente militarista es evidente en cuanto a la imposición de diferentes supuestos en el sentido común referidos al origen extranjero del indígena, a su borramiento y extinción; al rol fundamental y civilizador de la institución militar<sup>26</sup>; a la inexorabilidad y naturalización del avance estatal como parte del progreso y la modernidad; y al afianzamiento de la idea de correspondencia legítima y despolitizada entre estado-nación argentino y territorio (Delrio 2003). Por ello, estas nociones han sido incorporadas a lo largo del siglo XX aún por sectores críticos de las campañas, y continúa repitiéndose periódicamente en algunos medios de comunicación<sup>27</sup>.

Para ver el desarrollo y las corrientes historiográficas que operaron en la fijación de estos tópicos, Delrio presenta un pormenorizado estudio acerca de los aportes a un lado y al otro de la frontera argentino-chilena. Reunidas en lo que el autor denomina *narrativa del desierto* (Delrio 2003: 8), la herramienta más eficaz resultaría la *metáfora de la Conquista del Desierto* que condensa “una gran cantidad de supuestos, relaciones intertextuales y una

---

<sup>26</sup> No debemos olvidar el aspecto civilizador atribuido a las Fuerzas Armadas hasta no hace mucho tiempo, dado que su desprestigio como institución es reciente en términos históricos. Esto se ha debido al terrorismo de estado perpetrado por las Fuerzas Armadas entre 1976 y 1983 durante el último golpe militar en Argentina, pero que no determinó, por ejemplo, la conclusión inmediata del Servicio Militar Obligatorio. Fue recién en 1994 con el asesinato del conscripto Omar Carrasco en el cuartel de Zapala, Neuquén, que se debatió y se decretó su eliminación.

<sup>27</sup> Solo como ejemplo de los tópicos reproducidos una y otra vez acerca de los indígenas valen algunas de las notas del diario La Nación: “La cuestión Mapuche” del 22/09/2009, ver en

[http://www.lanacion.com.ar/noticias/nota\\_detalle.php?codigo=5580111](http://www.lanacion.com.ar/noticias/nota_detalle.php?codigo=5580111), o “La historia amañada” del 08/11/2010 ver en [www.lanacion.com.ar/1522597-la-historia-amañada](http://www.lanacion.com.ar/1522597-la-historia-amañada)

*lógica de interpretación histórica” (ibídem).* La construcción de un “tiempo épico” para referirse a fenómenos contemporáneos, en este caso las campañas militares; el retrotraer a épocas pre coloniales la existencia de los estados nacionales para naturalizar sus procesos de construcción; o la transformación del espacio en un territorio que siempre había pertenecido a la nación, forman parte de ese relato hegemónico que habilita la *narrativa del desierto*.

En 1979, fecha del centenario del inicio de las campañas y podríamos decir, de esta vertiente historiográfica-literaria castrense, se celebró un Congreso Nacional acerca del tema, en General Roca, Río Negro, evento encargado por la Comisión Nacional de Homenaje a la Conquista del Desierto a la Academia Nacional de la Historia.

Entre los más de ciento treinta trabajos presentados, pueden rastrearse tres temáticas principales: 1) las biográficas sobre militares, científicos y religiosos, 2) Las militaristas en torno a la contribución del ejército en el acontecimiento patriótico y 3) Las regionales en relación al estudio del hecho nacional en un lugar en particular, o como aporte de dicho espacio local en el contexto de las campañas. Entre estos tres ítems, se cuentan alrededor de ochenta ponencias.

Todas enfocan a la Conquista del desierto como un evento fundacional de la patria, ya sea desde los hombres protagonistas de la “epopeya”, desde la centralidad de una institución como el ejército o desde los espacios que van surgiendo a partir de la ocupación. Es decir, hombres, instituciones y lugares constituyen los tópicos que se consolidan en la narrativa nacionalista.

Entre ellas se destaca en función de las ciudades consideradas para esta tesis, el trabajo de Blasi (1979) que estudia el origen de Trenque Lauquen en el marco de la estrategia de Alsina y su devenir de los primeros años post-campañas. También se presentó un número importante de trabajos referidos a aspectos económicos (unas 16 ponencias) y otros tantos que desde distintas corrientes y temáticas reflexionaron acerca de las campañas. No estuvo ausente el tema indígena ya que una decena de autores se ocupó de mencionarlo, aunque con muy diversos sentidos e intenciones. La mayoría de ellos en función de su aporte como tropas auxiliares (Muñoz Moraleda 1979), en su condición de indios amigos (Belfiori 1979), o a manera de caracterizaciones que dieron lugar a la deslegitimación y a la justificación del sometimiento de estos grupos (Casamiquela 1979, Laria 1979, Raone 1979).

Cuatro trabajos abordaron las consecuencias de las campañas o al menos las alternativas que se plantearon en torno al destino de los indígenas una vez derrotados. En tal sentido se pusieron de manifiesto las alternativas sobre las reducciones del siglo XVIII en el territorio

pampeano (Aguirre 1979) y la caracterización acerca de que el indio sometido y su posterior destino significaban un “problema” sobre el cual se debatió ampliamente al inicio de las campañas de Roca (Cendon e Isabello 1979).

La posibilidad del acceso a las tierras públicas por parte de las comunidades significó un tema excepcional, abordado en una presentación referida al caso neuquino (Varela 1979). Llama la atención la mención a la presencia de indígenas pampas y ranqueles en Tucumán (Asfoura 1979), en función del reconocimiento de la política de traslados y prácticas concentracionarias con el objetivo de brindarle brazos baratos a los capitalistas de dicha provincia, aunque el enfoque de la autora juzgara a dichas estrategias como un aspecto positivo, de salvación y de posible conversión al mundo civilizado (Lenton y Sosa 2009).

Las presentaciones, publicadas luego en cuatro tomos por la Academia Nacional de la Historia, estuvieron enmarcadas por distintos actos, marchas y desfiles<sup>28</sup>, que en aquel entonces discutían con algunas interpretaciones revisionistas que comenzaban a cuestionar los discursos hegemónicos en torno a las campañas militares<sup>29</sup>.

No sólo se trataba de reprimir a las prácticas contestatarias sino que además se estaban disputando y cuestionando los relatos dominantes acerca del pasado, y con ello, del presente. Por ello, es imposible desligar a los discursos sobre las campañas militares del genocidio que se estaba perpetrando en aquel entonces, dado que ese debate “subversivo” era el que las autoridades buscaban acallar. El *Proceso de Reorganización Nacional* intentaba emparentarse con la Conquista del Desierto y la historia de los “grandes hombres”, de allí su denominación y sus constantes apelaciones al momento crucial, a manera de encrucijada que se creían jugar los militares. Es en ese marco, que se entiende el Congreso, los discursos y la importancia dada a las campañas militares contra el indígena.

El emparentar dictadura y campañas contra los indígenas del siglo XIX no solo fue un ejercicio de reflexión entre los defensores de aquellas políticas, sino que llamó la atención entre quienes calificaron a ambos procesos como un símbolo de la tragedia fundacional pero

---

<sup>28</sup> En el capítulo 2 puede verse que la celebración por excelencia de las campañas, la Semana Nacional de la Conquista del Desierto, nacida en Trenque Lauquen a mediados de la década de 1960, fue trasladada a Neuquén en el marco de los festejos por el centenario de la empresa roquista y como parte de la nacionalización de este tópico. Aquel episodio es vivido por algunos trenquelauquenses como un arrebato.

<sup>29</sup> Para ilustrar ese momento, Delrio cita el propio discurso inaugural del congreso, pronunciado por el director de la Academia, Enrique Barba: “...refiriéndose a los años de la década de 1970 previos al golpe militar--que una literatura desquiciadora había arrumbado como nefanda la de los grandes maestros, que el texto había sido reemplazado por el panfleto y que le correspondiera a su institución tomar a su cargo crear una “nueva conciencia histórica”. Esta debía diferenciarse, según su argumento, de la otra historia “intencionada y maliciosamente escrita”, aquella que había “controvertido verdades consagradas e instituciones haciendo de la calle su escenario”. Barba llamaba entonces al auditorio a “emprender la cruzada de encauzar el curso de la historia” (Delrio 2003: 11)

a la vez reiterada de la política Argentina. Las analogías trazadas por David Viñas entre ambos genocidios, “O, quizá, los indios ¿fueron los *desaparecidos* de 1879?” Sus preguntas “¿no hubo vencidos? ¿No hubo violadas? ¿Qué significa ‘integrarse’? ¿No tenían voz los indios? ¿Por qué no se habla de los indios en la Argentina?” Sus frases tales como “la elite liberal utilizó a los indios como mano de obra servil... Generosa distribución de ‘chinitas’ para criadas de antecocina o de patio” (Viñas 1982: 18 y 25) plantean un serio cuestionamiento a lo que él denomina el “circuito liberal de 1879 hacia acá”, y apuntan varias temáticas que primero la historiografía dejó de lado, para luego ser retomadas en trabajos más recientes.

Previamente, desde la corriente revisionista que la historia oficial quería suprimir por panfletaria y disruptiva del ser nacional, la Conquista del Desierto, ya había sido interpelada en torno a sus propósitos y consecuencias. De mito fundador y de epopeya que gestó un modelo de gran país, comenzó a adquirir connotaciones negativas en función de que los beneficios no habían alcanzado ni incluido al total de la población.

Algunos tópicos fueron matizados a partir de esta relectura de las campañas, entre ellos, la araucanización de las pampas<sup>30</sup>, que comenzó a sumar a su hasta entonces excluyente caracterización belicosa, elementos económicos, sociales y culturales. En ese camino, la frontera entendida antes como una línea divisoria entre blancos e indios ganó en complejidad y empezó a incluir las diversas relaciones interétnicas, y además los indígenas fueron incorporados como actores políticos y sociales con estrategias variadas y racionales (Páez 1970: 73).

En tal sentido, el aporte diferencial del revisionismo implicó retomar y profundizar la controversia acerca del reparto especulativo de la tierra (Oddone 1967), y mencionar el cautiverio de los indios en Martín García y su posterior destino en los ingenios azucareros de Tucumán como mano de obra barata (Páez 1970: 110).

En suma, la Conquista del desierto ha sido enfocada a través de dos grandes interpretaciones, que con sus matices, han cristalizado en el imaginario colectivo de los

---

<sup>30</sup> Nos referimos al proceso expuesto repetidamente acerca de una supuesta invasión mapuche, que de modo anacrónico es identificada como *chilena*, quienes a partir del siglo XVII-XVIII, provenientes del otro lado de la cordillera habrían sometido a las parcialidades *argentinas pampas y tehuelches*, imponiendo sus prácticas y costumbres y, así, provocando la desaparición de “*nuestros auténticos pueblos originarios*”. Esta postura tan endeble como exitosamente divulgada, posee una interpretación esencialista de los estados nacionales y enfatiza el enfrentamiento bélico entre los pueblos (construidos ellos también como entidades que permanecen iguales a sí mismas a través del tiempo), a la vez que borra los intercambios comerciales, sociales y políticos en un territorio percibido como región y no como parte de dos estados nacionales. Para profundizar en las críticas a las interpretaciones dadas a este proceso de araucanización pueden verse: Mandrini-Ortelli (1995), Lazzari-Lenton (2000); Moyano (2007) y Jones (2010).

argentinos. La primera, como se dijo, en clave celebratoria y como momento refundacional de la patria que continuó la gesta del 25 de mayo de 1810, y la segunda, en la vereda opuesta, ha sumado distintos elementos hasta caracterizar a las campañas como un genocidio. La paradoja de esta segunda visión es que plantada como crítica del relato propuesto por la historia tradicional, al igual que ésta asegura la desaparición del indígena producto del enfrentamiento bélico, y por tal, juzgable como un genocidio (Nagy 2008a). Ambas como *Leyenda rosa o como Leyenda negra* acerca del proceso histórico Conquista del Desierto, terminan por dar lugar a la interpretación de que en efecto hubo una extinción o disolución de los pueblos indígenas en la Argentina (Nagy 2008a: 30).

Así como el destino de los indígenas sometidos no ha gozado de gran popularidad entre los historiadores como tema de investigación, en cambio el reparto de las tierras sí ha sido revisado por los académicos. Un estudio clásico acerca de esta temática, hoy cuestionado por algunos errores en el uso y la cita de las fuentes (Bandieri 2009), es el trabajo de Jacinto Oddone (1967), obra de referencia que desde una perspectiva marxista ha intentado trazar el perfil de la clase social dominante en la Argentina, la burguesía terrateniente, a partir del análisis de la entrega de las tierras de mejor rendimiento en pocas manos, enfocado especialmente en la región pampeana.

Previamente, el comandante Manuel Prado (1913) realizó una furibunda crítica sobre la política de entrega de tierras, fundando así una corriente de pensamiento que si bien justificaría las campañas militares, ha sido crítica en cuanto a la dilapidación de sus resultados.

También previo a Oddone, otro aporte clásico de referencia es el de Miguel Ángel Cárcano (1972 [1917]), cuyo extenso libro desarrolla el conglomerado de sucesivas leyes que permitieron el reparto de la tierra pública durante gran parte del siglo XIX y comienzos del Siglo XX, y cuyo destino principal resultó el capital especulativo. Sus datos han servido de insumo a los investigadores que se han dedicado al tema, y la revisión de su obra ha impulsado su ponderación y revisión a 90 años de su publicación original (Banzato y Blanco 2009).

En *La cuestión de la tierra pública en la Argentina...*, se desarrollan las leyes referidas a la entrega de tierras y a las millones de hectáreas entregadas a partir de diversas normativas, o ante la violación u omisión de las mismas (Bandieri 2009). También se mencionan las discusiones y corrientes tenidas en cuenta en nuestro país, que provenientes principalmente de los Estados Unidos y Europa occidental, se referían a limitar el latifundio y a fomentar un modelo de propiedad pequeña y mediana. Sin embargo, dichos debates no se tradujeron en

políticas concretas debido a la imposición de determinados mecanismos en el juego de poder, por parte de un grupo social dominante, que en defensa de sus intereses, logró impedir la modificación del control de la distribución de la riqueza (Reguera 2009).

Por su parte, Marta Valencia (2009) se dedica al proceso de privatización de la tierra en la provincia de Buenos Aires en el período que va entre la caída de Rosas en 1852 y la avanzada de Alsina y la posterior ley de 1878. A partir de un minucioso análisis que abarca las normativas de 1857<sup>31</sup>, 1867, 1871 y 1878, Valencia da cuenta de cómo éstas entregaban tierras con la condición poca vez cumplimentada de ser ocupada, y de los mecanismos fraudulentos llevados a cabo entre terratenientes, legisladores y jueces de paz para fraguar las certificaciones de ocupación de los lotes. Al mismo tiempo señala la enorme cantidad de miembros de la Sociedad Rural Argentina (SRA), surgida en 1866, que ocupaban bancas como diputados y senadores, y promovían la sanción de leyes favorables a sus intereses como hacendados ganaderos, regulaciones que en diversas ocasiones buscaban entregar tierras públicas como forma de engrosar el erario público.

Finalmente, el trabajo le pone cifras a la entrega de tierras en la “última frontera”<sup>32</sup> a partir de la ley de 1878, mediante la cual se repartieron cuatro millones de hectáreas divididos en grandes extensiones que iban desde las 8.000 hasta las 30.000 de esa unidad de medida. Este proceso de privatización iniciado en 1864 ya había entregado 5 millones de hectáreas en poco más de una década (Valencia 2009: 131-132).

Desde una perspectiva menos crítica, algunos trabajos se han dedicado a describir el proceso de avance de la frontera en relación con los beneficios económicos resultantes para el “país”, categoría que pretende ser abarcativa y homogeneizante, a la vez que borra las diferencias de clases sociales a su interior. Para ello, los análisis hacen hincapié en la ocupación del espacio con fines productivos (Barba 1995), en la consolidación de la soberanía política y en el desarrollo de una conciencia territorial ligada a los nuevos dominios (Auza 1980). Resalta en estos trabajos un perfil que entiende a la organización nacional y a la

---

<sup>31</sup> Cabe aclarar que la Ley de 1857 fue una normativa referida a los arrendamientos, sin embargo, las sucesivas leyes se aferraron a los arrendamientos de 1857 para cesiones posteriores.

<sup>32</sup> El trabajo de Valencia (2009) también utiliza dicha denominación: “La última frontera de la provincia de Buenos Aires antes de la campaña de Roca”

incorporación de Argentina al mercado mundial como aspecto fundamental<sup>33</sup>, por sobre los modos de lograr tal cometido<sup>34</sup>.

Es ese proceso que liga a la Conquista del desierto con la expansión capitalista el que construye un “desierto” como una página en blanco, como espacio disponible para grandes proyectos, y es en el momento previo, cuando la expansión de la frontera interna esta relacionada con el tema de la identidad nacional en cuanto compromete la organización social, territorial y económica del estado nación (Blengino 2005).

No son tantos los trabajos que han volcado su interés al análisis de la política de avance de las fronteras de Alsina, etapa previa del mito fundante que es la Conquista del desierto. Sin embargo, para esos pocos, las campañas militares de Roca no pueden comprenderse sin lo sucedido a partir de “La zanja de Alsina”. Para ellos, su aporte para el gobierno tiene que ver con la quita de pasturas, aguadas y lugares donde secularmente los indígenas se habían asentado, mermando así sus posibilidades de abastecimiento, mantenimiento de caballadas y realización de incursiones bélicas, poniendo así al ejército a las mismas puertas de la Patagonia con bases seguras y comunicadas telegráficamente, cuyo resultado fue el aumento notable de su eficacia ofensiva (Barba 1977).

Navarro Floria (2001) realza la importancia de la estrategia de Alsina para la consolidación estatal desde un cuestionamiento a la excepcionalidad del proyecto de expansión militar de Roca dado que, cuando Roca asumió el Ministerio de Guerra a principios de 1878, la soberanía indígena estaba seriamente comprometida por el avance efectuado por su predecesor. Así, existió una invención historiográfica que al mismo tiempo que remarcó la genialidad de la figura de Roca, en contraposición exaltó el fracaso previo de Alsina (Navarro Floria 2001, citado en Lenton 2005: 29).

---

<sup>33</sup> Cuando era niño, ante la situación política y económica de la Argentina, mi abuelo solía decir “pensar que éramos el granero del mundo”, frase que volví a escuchar muchas veces con la misma connotación positiva, de añoranza por un supuesto pasado dorado, de grandes lujos, anécdota que ilustra el éxito del estado liberal oligárquico a la hora de ejercer su hegemonía.

<sup>34</sup> Si bien se aclara que el “desierto” no era un territorio despoblado y que se encontraba habitado por diversas tribus indígenas cuyo número es muy superior a las estimaciones oficiales (Auza 1980: 57), la mención es como comienzo de un capítulo que desarrolla largamente la *ocupación del espacio vacío* (Op. Cit: 57). Por otro lado, Barba sin dejar de cerrar el libro con un breve acápite con el destino de las tierras públicas, en el que reconoce la conformación de latifundios en tierras bonaerenses, y ejemplificando con las más de noventa mil has. de Saturnino Unzué en Puan (Barba 1995: 143), asienta su mirada en la relación entre corrimiento de la frontera y crecimiento de la actividad ganadera. La acción gubernamental es señalada como respuesta a los malones indios, cuya apropiación de vacunos para intercambio comercial es duramente criticada y muestra del salvajismo, mientras que paradójicamente, la apropiación de tierras públicas por métodos fraudulentos para el desarrollo de la actividad ganadera es señalado como parte del progreso nacional. Por último en ambos casos, el indígena no tiene lugar en este tipo de trabajos: *“Las condiciones nacidas del fin de la guerra entre Buenos Aires y la Confederación argentina y el inusitado auge del lanar provocaron la última etapa de expansión ganadera y guerra, ya que al fin de la misma el blanco había impuesto su poderío y en la pampa bonaerense el indio se convirtió en un recuerdo”* (Barba 1995: 9) –El remarcado es propio-

En concreto, se destaca la cantidad de territorios obtenidos para la producción (unas mil leguas entre las dos líneas de frontera y otras dos mil aseguradas al alejar la presencia indígena hacia el oeste) y la reducción de la línea de frontera en 186 kilómetros (Barba 1977: 5).

En esa línea, la frontera con el indígena se define como impedimento de la consolidación de “la nación grande a la que se aspiraba (acechada) por el cerco indígena que la golpeaba cada día haciendo sentir la impotencia y debilidad del Estado Nacional” (Auza 1980: 62-63). Dicha interpretación juzga como deber moral la obra de Alsina y a la vez como elemento insoslayable que el plan era una obra conjunta entre el poder ejecutivo y el Ministerio de Guerra. Existe además un afán por remarcar la centralidad del fomento de la creación de nuevos pueblos y comandancias en lugares estratégicos, el ofrecimiento a pobladores de materiales para el desarrollo de la producción agropecuaria, la confección de mapas y la extensión de la línea telegráfica.

En esta perspectiva no caben dudas de que la “Zanja de Alsina” se insertaba en una lógica de avance poblacional (Auza 1980: 66) y de que su legado, pese a las críticas recibidas, permitió que la situación del avance de la frontera para 1878 fuera mucho más optimista respecto de 1876 (Auza op. Cit: 70; Barba 1977: 6). Sobre la base del foso inconcluso<sup>35</sup>, el corrimiento ejecutado por las autoridades y las ventajas mencionadas en párrafos anteriores, la táctica de Roca resultó facilitada. (Barba 1977: 1).

En cuanto a su caracterización Navarro Floria (2005-2006) afirma que la estrategia de Alsina “*pronto se revela como una operación ofensiva que simula ser defensiva, precisamente porque inaugura una retórica que considera a la conquista una cuestión de tiempo y configura una nueva relación de exclusión radical con la sociedad fronteriza*” Por lo tanto, la oposición con el proyecto ofensivo del general Roca no sería más que aparente, y la Conquista del Desierto, una variación sobre el mismo tema consistente en una aceleración del proceso en curso (Navarro Floria Op. cit., en Oliva Gerstner 2010)

En tal sentido, existían diferencias en torno a los tiempos y las formas de encarar la conquista del territorio, en cambio eran unánimes las opiniones en torno a la necesidad de llevarlas a cabo. Al respecto, Blengino (2005) da cuenta de las polémicas surgidas en relación a la “Zanja de Alsina”, enmarcando las mismas en el contexto político de la época, cuando aún seguían abiertas las heridas por la revolución “mitrista”, producto de las elecciones de

---

<sup>35</sup> El plan original pretendía construir 610 kilómetros. sin embargo la muerte sorprendió a Alsina a fines de 1877 cuando se llevaban construidos 370 kilómetros. Reemplazado en el cargo por Julio A. Roca, éste implementó las famosas campañas militares partiendo desde algunas de las comandancias levantadas por su antecesor.

1874. Las acérrimas críticas de algunos medios de la época se inscriben en ese contexto, que rápidamente fue olvidado por el comienzo de la estrategia de Roca.

Blengino recupera las analogías trazadas por propios y extraños entre la zanja y la muralla china<sup>36</sup>, dado que permiten revelar la forma física que adoptó la frontera y así, cómo se configuraron las relaciones con la sociedad 'otra' (Blengino op. Cit: 40). Por otra parte, observa como la comitiva que penetró en territorio indígena estaba integrada por científicos e ingenieros que todo lo medían, clasificaban y cuantificaban, en una labor que algunos, como Álvaro Barros, en el paroxismo del positivismo liberal, pretendieron hacer creer que eliminaría la función del baquiano<sup>37</sup>, siempre indígena, y por tanto actor social de un pasado que se extinguía.

Dicha tensión visualizada en la representación de una naturaleza y un habitante primitivo en contraposición a un futuro promisorio y de progreso a partir del arribo del capital y la inmigración, es la que la ciencia positivista buscaba eliminar mediante operaciones racionales y medibles, operando sobre el espacio y construyendo un territorio, dispositivos que Blengino resume en la frase: "*Los números, esperando a los colonos, invaden la patagonia*" (Op. Cit: 61).

Esta invasión, que en términos historiográficos señala a Roca como el artífice de la transformación y la consolidación de la Argentina moderna, ha sido criticada por Lewis. Su propuesta esta dirigida a la comprobación de que la victoria de Roca fue una resultante y no una causa del desarrollo (Lewis 1980: 470), premisa también sostenida por Navarro Floria (2001), quien señala al crecimiento de la actividad agropecuaria como impulsor de la Conquista del desierto y no al revés. Para Lewis, dicho incremento y diversificación de la actividad económica agropecuaria durante la década de 1870 estabilizaron al estado y aumentaron los ingresos del gobierno, generando así el perfeccionamiento de la eficacia militar y determinando el ritmo de las mejoras infraestructurales.

Ante la necesidad de tierras fértiles que acompañaran ese crecimiento sostenido<sup>38</sup>, las inversiones y el trazado de líneas férreas y telegráficas se multiplicaron garantizando el éxito

---

<sup>36</sup> Precisamente el capítulo referido a la construcción de la zanja se titula "La muralla china cabeza abajo" (Blengino 2005: 29). De todos modos, en la zona de Puán no siempre "la muralla china" estuvo "cabeza abajo" ya que ante la dureza del terreno en lugar de cavar un foso se levantó un terraplén o paredón (Michelutti 2009)

<sup>37</sup> Según Álvaro Barros: 'Aquel verdadero héroe del desierto tiene la vista penetrante del indio para descubrir los peligros allá en los horizontes y tiene, como el indio también alas para evitarlos huyendo. Pero esto no es nada de lo que se necesita para guiar un ejército, y si os entregáis a él, su imprevisión os expondrá a verdaderos contrastes, por su falta de práctica en el conocimiento de las necesidades del conjunto cuyos movimientos dirige'. A. Barros 1975. **Indios, frontera y seguridad interior**. Ed. Solar Hachette: 227, en Blengino (2005: 61).

<sup>38</sup> Colin Lewis da a entender que durante gran parte del siglo XIX, los estancieros siempre pudieron comprar o acceder a más tierras dado que existía un equilibrio entre oferta y demanda, sin embargo, de acuerdo a su

de las campañas militares de Roca, que según Lewis fueron los factores que permitieron en 1878, aún antes de las campañas, la derrota indígena y el posterior “paseo” por el campo hasta llegar a Choele Choel a tiempo para celebrar el 25 de Mayo (Lewis op. Cit: 491).

Ese “paseo”, desde una concepción esencialista de la Argentina difundida por las narrativas nacionalistas, funcionó como mito fundante de la nación y fue señalado como el cierre de un proceso anárquico, extendido por varias décadas, que por obra de caudillos, indios y otros actores sociales, no se materializaba. Sin embargo, la renovación historiográfica abierta con la reapertura democrática en 1983 ha ofrecido nuevas visiones. Han pasado ya unas décadas desde que Chiaramonte advirtiera en diversos trabajos acerca de no colocar en los comienzos del proceso, lo que fueron los resultados, y de que la nación existente a fines del siglo XIX fue un fruto del proceso histórico y no la tardía formalización de una realidad ya existente al filo de la independencia (Chiaramonte 1989 [1983], 1995, 1997).

Martha Bechis ha desmitificado la difundida “teoría del Remington” -que incluye también al telégrafo- a través de la cual se sostiene la vital importancia de la tecnología en la victoria final del gobierno contra los indígenas (Bechis 1984: 7-8). Bechis afirma que estas teorías no tienen en cuenta las relaciones entre criollos e indígenas desde la independencia y hasta la Conquista y pasa por alto el rol funcional que muchos indígenas libres proporcionaron en el logro de objetivos económicos y políticos concretos a favor de intereses privados y gubernamentales (op. cit: 7-8).

Desde una mirada marxista, se ha planteado que en la transición hacia el estado nacional, en plena etapa de acumulación originaria del capitalismo argentino, ésta no se dio contra otra clase preexistente sino adquiriendo tierras estatales, a partir del corrimiento de las fronteras que desaloja a los indios (que están dentro del territorio que reivindica el estado en formación, pero fuera de la sociedad) y a los gauchos (que intentan huir de la sociedad), consolidando así la propiedad terrateniente<sup>39</sup>, en el marco de una hipótesis que propone que el flamante estado argentino es más un estado Central que un estado Nacional (Ansaldi 1989).

Esto último tiene que ver con que el coronamiento del proceso de formación estatal se daría a través de lo que Gramsci denominó *Revolución pasiva*. Es decir la combinación de

---

hipótesis, el incremento de la actividad productiva en la década de 1870, impulsó el apetito por más lotes y la presión sobre el corrimiento de la frontera para apaciguar las incursiones indígenas: “En la década del '70, quizá por primera vez en cuarenta años, la economía argentina estaba necesitada de tierras. Los procesos de crecimiento y diversificación que lentamente habían cobrado impulso significaban que aún la clase de los estancieros estaba sufriendo económicamente a causa de la incontrolada amenaza india” (Lewis 1980: 480).

<sup>39</sup> Ansaldi dice: “Hay apropiación privada, sí, pero sin que la transferencia de propiedad implique una relación entre clases. los indios de las regiones pampeana y patagónica no lo son ni las integran” (Ansaldi 1989: 66)

elementos de renovación y de restauración, de cambios y permanencias, que si bien implican modificaciones efectivas a la vez existe un freno o bloqueo del potencial transformador, especialmente el de las clases subalternas. La revolución pasiva<sup>40</sup> es un proceso de transformación capitalista resultante del acuerdo de grupos dominantes que excluyen a los sectores subalternos mediante el empleo sistemático de la coerción y con la decisiva intervención del Estado en la economía (Ansaldi 1989: 79). Es en ese marco teórico que el autor propone interpretar las campañas militares en Pampa y Patagonia, la eliminación de las disidencias del interior, la guerra en el Paraguay y la represión en la década de 1870 de los levantamientos indígenas en la Puna, por la defensa de la propiedad comunal y la resistencia frente a la penetración de formas capitalistas de tenencia de la tierra.

El aspecto coercitivo en la consolidación estatal ha sido abordado por Garavaglia, quien encuentra una íntima relación entre el nacimiento del Estado y el ejercicio de la violencia militar. Desde las guerras de independencia hasta las campañas contra los indígenas, el siglo XIX asistió al surgimiento de estados nacionales que destinaban sus recursos casi en su totalidad hacia los gastos militares, y como consecuencia inevitable “*otorgó a los señores de la guerra el primer lugar del Estado en esas nuevas naciones*” (Garavaglia 2003: 135).

Por su parte, Bourdieu ha definido al origen del Estado como un proceso de construcción de diferentes especies de capital: 1) De fuerza física o coerción, 2) Económico, 3) Informativo, 4) Simbólico y 5) Jurídico. Interrelacionados a partir de que, por ejemplo, para ejercer coerción (capital de fuerza física) son indispensables los recursos (capital económico) y la obtención de legitimidad para la detentación del monopolio del uso de la violencia (capital simbólico), Bourdieu (1977) destaca que la concentración del capital de fuerza física ha sido privilegiada en la mayoría de los modelos de la génesis del Estado.

En su propuesta, la fuerza física debe afirmarse en dos contextos diferentes: En el exterior, en relación con otros estados actuales o potenciales; y en el interior en relación con otros contra-poderes o resistencias, para cuyas funciones es necesaria la instauración de un fisco eficiente que va a la par de la unificación del espacio económico, es decir un mercado nacional (Bourdieu 1977: 101).

Acerca del proceso de construcción del estado nación, resulta pertinente un esquema similar al de Bourdieu, propuesto por Oszlak (1997) para el caso argentino. Desde esta perspectiva la formación del Estado se habría dado a través de distintas modalidades de

---

<sup>40</sup> El término Revolución pasiva fue utilizado por A. Gramsci para explicar el *Risorgimento* italiano y como categoría analítica permite utilizarse para explicar realidades históricas diferentes, pero cuya lógica es similar (Ansaldi 1989: 105).

penetración: 1) Represiva, 2) Cooptativa, 3) Material e 4) Ideológica. La primera implica la aplicación de violencia física o amenaza de coerción, tendientes a lograr el acatamiento a la voluntad de quien la ejerce y a suprimir toda eventual resistencia a su autoridad. En el caso de nuestro país, resultó clave para imponer esta forma de control, la organización de una fuerza militar unificada, el ejército, y distribuida territorialmente para prevenir y sofocar intentos de alteración del orden impuesto por el Estado nacional. Como hemos dicho, esta penetración represiva abarcaba la mayor parte del presupuesto en este período<sup>41</sup>, evidenciando así el abrumador peso que tuvo el componente represivo en la configuración inicial del aparato estatal (Oszlak 1997: 111).

En segundo lugar, la penetración *cooptativa* busca la captación de apoyos entre los sectores dominantes locales y provinciales a través de alianzas basadas en compromisos y prestaciones recíprocas tendientes a preservar y consolidar el sistema de dominación impuesto en el orden nacional<sup>42</sup>. La tercera modalidad, la penetración *material*, se refiere a las obras, regulaciones y recompensas destinadas a incorporar las actividades productivas desarrolladas en un lugar o región, al circuito internacional al que se había integrado la economía pampeana. Así extendía la base social de la alianza que sustentaba al nuevo estado, ya que ganaba el apoyo de los sectores del interior beneficiados por esta incorporación.

Finalmente, con mecanismos más sutiles, la penetración *ideológica*, nos interesa especialmente, dado que opera sobre las percepciones, valores, representaciones y comportamientos sociales asociados a los sentimientos de pertenencia a una comunidad nacional que permiten legitimar el nuevo patrón de relaciones sociales que se conforma (Oszlak Op. Cit: 150). Si bien, inicialmente la penetración *represiva* es el principal aporte del fortalecimiento del Estado, la modalidad *ideológica* es el aspecto que da lugar a que el sistema de dominación adquiera ciertas dosis de legitimidad.

El valor de dicha penetración obedece a que, por un lado, construye una conciencia nacional que identifica a una sociedad con un espacio territorialmente delimitado dotada de un lenguaje, símbolos, tradiciones y creencias compartidas, y por otro, porque da lugar a la internalización de manera “natural” de un orden social vigente, “*permitiendo que la dominación se convierta en hegemonía*” (Oszlak Op. Cit: 151).

---

<sup>41</sup> Según el análisis de las ejecuciones presupuestarias nacionales entre 1863 y 1890, además de que la previsión de los gastos del gobierno nacional destinados al Ministerio de Guerra y Marina insumieron, hasta 1880, más de la mitad del presupuesto, casi todos los años los gastos superaban varias veces las cifras presupuestadas para ese rubro, déficit que comenzó a corregirse recién en la década de 1880 (Oszlak 1997: 111)

<sup>42</sup> Los mecanismos específicos de dicha modalidad fueron las subvenciones y subsidios a las provincias que se integrasen a la coalición dominante, la creación de empleados públicos nacionales y las intervenciones federales (Oszlak op. Cit: 120-129).

En sintonía con esta argumentación, es conocida la idea de pensar a la nación como una *comunidad política imaginada, limitada y soberana* (Anderson 1993 [1983]). *Imaginada* porque aún los miembros de una pequeña nación jamás conocerán a la mayoría de sus compatriotas, aunque imaginan que existe una comunión entre ellos, que es la nación; *limitada* porque aunque alberga a millones de personas poseen fronteras finitas aunque elásticas, más allá de las cuales existen otras naciones, *soberana* dado el contexto de su surgimiento en clara oposición a los regímenes dinásticos y divinos; y proyectada con pleno goce de libertad respecto a otras naciones; y finalmente imaginada como *comunidad*, dado que pese a las desigualdades sociales, se concibe como parte de un compañerismo profundo y horizontal. (Anderson Op. Cit: 25).

Entendemos que los aspectos de *imaginarización* de una comunidad nacional están vinculados a la idea de invención de las tradiciones (Hobsbawm y Ranger 2002 [1983]), dado que permite echar luz sobre los mecanismos de legitimación del orden de cosas impuesto por los estados nacionales. Las tradiciones inventadas son prácticas ritualizadas que buscan inculcar valores y normas de conducta por repetición y conectar acciones del presente con un pasado mítico<sup>43</sup>. Están divididas en tres tipos: A) Las que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia al grupo, B) las que establecen o legitiman instituciones, estatus, o relaciones de autoridad, y C) las que tienen como objetivo la socialización, el inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones relacionadas con el comportamiento (Hobsbawm y Ranger Op. Cit: 16).

Como adelantamos, Briones (1994) ha revisado críticamente los mecanismos en juego en la invención de las tradiciones y en los *usos del pasado*, incluyendo en su análisis la propuesta de Hanson (1989), acerca de que los grupos subordinados también inventan sus propias tradiciones. Dicha autora advirtió sobre los problemas planteados en el plano teórico e ideológico, reconocidos por el propio Hanson (ver Briones 1994: 107) acerca de la aplicación de dichas nociones a sectores subalternos, dado que éstos grupos no siempre pueden imaginar “pasados viables” en relación a la construcción de su identidad e intereses, de modo que la memoria histórica de ciertas poblaciones indígenas da lugar a la coexistencia de interpretaciones que cuestionan los estereotipos dominantes con interpretaciones estigmatizadas (Briones 1997). Es decir que no todos los grupos sociales tienen el mismo poder para definir los emblemas y sentidos de su identidad o para inventar la historia (B. Williams 1989 citado por de Jong 2003: 32)

---

<sup>43</sup> Para tal fin, Hobsbawm destaca la importancia de la educación primaria; las ceremonias públicas y los festejos populares; y los Monumentos de carácter democrático. (Hobsbawm 2002: 281-282).

Por ello, insistimos con la sugerencia de Briones acerca de que el objetivo del estudio de las memorias del pasado no debe ser juzgar la veracidad de las tradiciones, tarea que parece plantearse en la investigación de Hobsbawm y Ranger, sino el análisis de los procesos por los cuales ciertas prácticas se han vuelto “auténticas” (Briones Op. Cit.: 105).

Por ello, tenemos en cuenta las reflexiones de Rodríguez (2004) quien releendo a M. Halbwachs<sup>44</sup> ha hecho hincapié por un lado, en la memoria como un fenómeno social y colectivo, aunque el recuerdo induzca a pensar en lo individual o personal, y por otro en no considerar a la memoria como la conservación del pasado tal como sucedió, sino como un proceso de reconstrucción condicionado por el presente. Rodríguez, junto a Guber (1996) han remarcado la utilidad del concepto *usos del pasado* para reforzar la idea de la memoria como construcción social. De este modo puede apreciarse la importancia que tiene el pasado en el presente y entender los conflictos que la apropiación del pasado genera (Guber, 1996: 424, Rodríguez 2004: 161).

En otros trabajos, se ha reflexionado acerca de cómo los sentidos del pasado se producen a través tanto de representaciones públicas como de memorias privadas (Popular Memory Group -PMG- 1982). La primera, construye la memoria dominante y un ‘pasado común, representa las tradiciones y legados siempre en espacios públicos, aunque estos relatos, constituidos en memoria dominante nunca están definitivamente instalados y se encuentran permanentemente en disputa por otros discursos sobre el pasado. En tanto las memorias privadas no exceptuadas de ser colectivas y compartidas, como memoria popular, no pueden desvincularse de las historias dominantes representadas en la arena pública. La “historia de los de abajo” no puede desprenderse de la compleja interacción entre las experiencias propias y las narrativas hegemónicas, es decir debe considerar tanto las memorias privadas como las representaciones públicas (PMG 1982: 241).

La importancia de esta premisa radica en el éxito alcanzado por las historias oficiales estatales, internalizadas y reproducidas a través del sentido común y de las instituciones públicas. Esas historias se construyen básicamente a partir de tres técnicas: A) La naturalización, B) La desparticularización y C) La idealización (Alonso 1988). La *naturalización* se refiere a la representación de acontecimientos, discursos y conductas como esencias naturales que como “hechos dados” son difícilmente disputables y generan un

---

<sup>44</sup> Los trabajos abordados por Lorena Rodríguez son: Halbwachs, Maurice (1925). “**Les cadres sociaux de la mémoire**”. En: Félix Alcan, Paris. *Collection Les Travaux de l'Année sociologique*. Édition électronique a révisé par Jean-Marie Tremblay. Site web: [http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Classiques\\_des\\_sciences\\_sociales/index.html](http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Classiques_des_sciences_sociales/index.html) Halbwachs; Maurice (1971 [1942]). **La topographie légendaire des Évangiles**. PUF, Paris; y Halbwachs, Maurice (1968 [1950]). **La mémoire collective**. PUF, Paris.

efecto de “verdad” que borra la autoría de los mismos. Esto se relaciona con la *desparticularización* ya que se produce un vaciamiento de los significados de los discursos y las prácticas históricas, a partir de la supresión de los contextos concretos y los grupos particulares a los que estaban ligados. Así se los universaliza y se eliminan las diferencias, las otredades y pasan a pertenecer a “todos”<sup>45</sup>. Por último, los procesos de *idealización* “limpian el pasado” para adjudicar un sesgo y valores de carácter “nacional” a hechos que beneficiaron solo a algunos particulares. Esta práctica redefine escenas de muerte y asesinato al dotarlas de un significado épico<sup>46</sup>, y a su vez deja de lado episodios del pasado que al no ser integrados a los “grandes relatos”, quedan en los márgenes de la historia nacional (Alonso 1988: 44-45).

El trabajo pionero de Martha Bechis (1984) marcó un rumbo al analizar las campañas militares y el sometimiento de los pueblos indígenas en relación con la organización de los estados nacionales. A la vez, diversos autores han abordado el proceso de construcción de *nación* y de extensión de hegemonía para analizar las relaciones de los pueblos originarios con el estado argentino. Al respecto, Briones (1995, 1998) retomó los conceptos de *aboriginalidad*<sup>47</sup> y *hegemonía*, como herramientas conceptuales para el análisis de los

---

<sup>45</sup> Walter Delrio ha llamado la atención sobre la pretensión de universalidad de la Conquista del Desierto y sus efectos desparticularizantes: “Como reproductores de ideología dominante, los historiadores de fines del siglo XIX y principios del XX consolidaron una narrativa de la conquista de los pueblos originarios bajo la clave de una historia universal de la expansión de la civilización sobre la barbarie... Esta civilización, como metáfora de una cultura desmarcada, estaba identificada con la cultura occidental con la cual se pretendía establecer lazos de continuidad histórica y de la que se postulaba un valor de universalidad” (Delrio 2003: 6). Siguiendo a Greg Urban, Delrio acude a la noción de cultura desmarcada entendiéndola: “como parte del proceso de extensión de hegemonía por el cual se supone que se imponen valores universales y no particulares.” (Op. Cit: 6).

<sup>46</sup> La caracterización de Alonso se ajusta a los acontecimientos de la Conquista del Desierto. Ya hemos mencionado como los asesinatos de indígenas en las campañas militares son calificados como hechos heroicos llevados a cabo por sacrificados patriotas. A su vez, estas acciones bélicas fueron construidas como uno de los eventos fundantes de la nación, mientras que el destino de los indígenas sometidos forma parte de las historias marginales, silenciadas, y siempre cuestionados por discursos hegemónicos, cuando se dan a conocer.

<sup>47</sup> Respecto a la utilización del término Briones destaca: “El concepto de aboriginalidad surge para dar cuenta de la aceleración que fue adquiriendo “la cuestión aborígena” en el contexto australiano a partir de los años 70, buscando en principio circunscribir procesos de construcción material e ideológica de un otro originario (Beckett 1988a, 1988b, 1991). En la esfera pública australiana, la condición de posibilidad de este otro refiere concretamente al hecho histórico de que había gente viviendo en territorios conquistados por imperios coloniales, y que esa gente tiene descendientes en la población actual de estados-nación descolonizados. A su vez, como la autoctonía es el principio común del cual derivan genéricamente los derechos contemporáneos de distintos pueblos indígenas, Wilmsen (1989: vii) propondrá extender horizontalmente el uso de la palabra “aborígena” a todos aquellos pueblos del mundo que, habiendo quedado categorizados como “los que estaban antes” de la llegada de colonos europeos, afrontan dilemas compartidos. Es sobre las razones esgrimidas por Wilmsen que he basado mi propuesta de “abrir” la noción de aboriginalidad también en un sentido longitudinal, para rastrear cómo condiciones de existencia y factores históricamente cambiantes afectan las formas de comunalización de los pueblos indígenas de acuerdo a lo que significa y se requiere de su “ser aborígena”, según épocas y en formaciones determinadas (Briones 2003: 3-4). El remarcado es propio.

procesos de incorporación de los pueblos originarios al estado-nación, como *otros internos*. Su propuesta, advierte sobre la especificidad de la subordinación experimentada por las comunidades nativas en el marco de una economía capitalista, a la vez que establece comparaciones con otras formas de subordinación, algunas de las cuales impactan en los mismos aborígenes. El aporte del concepto de *aboriginalidad* obedece a que despoja de connotaciones esencialistas al tópico ‘identidad nacional’. Así, este término es redefinido por Briones como un proceso de marcación y automarcación donde los contornos que ayudan a recortar a una cierta entidad social como “aborigen” entran en juego con otras comunidades imaginadas, generando una relación permanente con las imaginarizaciones sobre otros colectivos con los cuales confronta —como el de los afrodescendientes y el de los inmigrantes—y/o se subordina—como el de la nación (Briones 2003: 4).

En esa línea es clave la obra de Raymond Williams (1997 [1977]) quien ha ajustado la noción gramsciana de hegemonía para interpretarla como parte de un proceso histórico que no se da de un modo pasivo como una forma de dominación sino que debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada, porque asimismo es continuamente resistida, limitada, alterada y desafiada. Por esta razón Williams propone que la hegemonía siempre es dominante pero nunca de forma exclusiva (citado por Delrio 2003: 18).

Jean y John Comaroff (1992) distinguen el concepto de hegemonía como el orden de signos y prácticas que se toman como “dados”, que no se presentan como objeto de explicación o disputa. Mientras la hegemonía refiere al sector del pensamiento dominante que se presenta como “natural”, la ideología representa el espacio de prácticas y significados discutibles. En tanto la primera representa el orden compartido por toda la comunidad política, la segunda expresa grupos sociales particularizados, articulándolos de maneras específicas (citado por Briones 1995: 34-35 y de Jong 2003: 23-24).

En este punto, Delrio sigue a Hall (2005 [1986]) para explicar que el “elemento conductor de la hegemonía” no es tanto una clase dominante como un “bloque histórico”, es decir una fracción del grupo dominante que logra posicionar sus intereses particulares como si fueran los intereses generales, y a éstos como parte vital del desarrollo estatal, organización social que así impone formas de control y regula las relaciones entre dominados y dominadores (Delrio 2003: 18).

Al respecto, entendemos como Briones (1995: 36) que la construcción de hegemonía no opera solo por imposición sino, más importante aún, por convencimiento en un proceso que integra los intereses de las fracciones dominantes con los de fracciones subordinadas aliadas.

Vital es entonces que este proceso no implica la desaparición o eliminación de la diferencia, sino la construcción de consenso a través de la diferencia.

En tal sentido, las naciones en construcción se posicionan frente a las diferencias sociales, opacando algunas de ellas y remarcando otras dando lugar a procesos de *Comunalización* (Brow 1990). Así se crean sentidos de pertenencia a esa entidad común y colectiva, dado que se construye un consenso acerca de un pasado y un origen compartidos, y simultáneamente se marca a otros como internos, en función de que no reúnen los atributos exigidos para integrar la nación.

Como explican Alonso (1994), Lazzari (1996), Lenton (2005) el nacionalismo y la etnicidad son efectos de los procesos de formación estatal. Mientras el nacionalismo se construye a partir de los proyectos homogeneizantes y totalizantes, la etnicidad es el producto de proyectos particularizantes que producen formas jerarquizadas de imaginar al pueblo. Estas asignan distintos grados de estima social y privilegios y prerrogativas diferenciales dentro de una comunidad política (Alonso 1994: 391). Por ello, si bien de un tiempo a esta parte la etnicidad ha sido entendida como construida y fluida, este proceso está limitado también por los procesos hegemónicos de inscripción y por la relación de fuerzas en la sociedad. (*ibidem*).

De este modo, como han señalado distintos autores (Briones 1995; Briones y Lenton 1997, Delrio 2003; Lenton 2005) siguiendo a Brackette Williams (1989) la cuestión indígena en la formación político-social estatal constituye un proceso de construcción de *otros internos*, esto es la incorporación subordinada de aquellos grupos que si bien ocupan un espacio dentro del territorio conquistado como estado nación, permanecen fuera del ideario de la identidad construido para esa entidad.

Para Quijada, Bernard y Schneider, los indígenas quedarían dentro de la configuración territorial del estado argentino pero limitada su ciudadanía, en cuanto su incorporación esta signada por una *integración jerarquizada* o por un *principio de inferiorización*, esto es la “*inclusión del otro a condición de que ésta se realice en los estratos inferiores de la estructura social*” (Quijada, Bernard y Schneider 2000: 84).

En referencia a este tema, Brackette Williams recurre al concepto gramsciano de *transformismo* para desarrollar la doble operación simultánea mediante la cual el nacionalismo oficial y las rutinas del estado homogenizan la comunidad mientras crean heterogeneidad, lo cual produce una incorporación de las diferencias organizada jerárquicamente. En consecuencia, los *otros internos* representan la encarnación de lo inadecuado en la sociedad. (B. Williams 1993).

Esta marcación de la diferencia por parte de las ideologías dominantes en el marco de la construcción de estados nacionales, son promovidas a través de prácticas de *diferenciación y territorialización* (Grossberg 1992, 1996, 2004) que distribuyen y organizan las “diferencias culturales” en el espacio social, determinando la movilidad efectiva de los sujetos subalternizados (Ramos 2004, 2010). Las denominadas *maquinarias diferenciadoras* son las prácticas que describen, promueven, niegan o explican las diferencias sociales en términos culturales. Su fuerza radica en la capacidad para naturalizar las correspondencias entre determinadas identidades y ciertos valores sociales, por ejemplo la construcción hegemónica del indígena como “atrasado” o “exótico. Las *maquinarias territorializadoras* o la *territorialización* marcan orientaciones específicas para moverse entre distintos puntos del espacio social, como legislaciones, negociaciones, reglamentos burocráticos y organismos indigenistas, por parte del gobierno, Estos mapas de territorialización construyen el espacio dentro del cual la gente vive sus vidas, define sus alianzas y establece las posibilidades reales de los sujetos subalternos para acceder o salir de determinados lugares sociales (Ramos 2004: 8). A partir de estos “*programas de territorialización, los estados-nación han diagramado los espacios sociales, algunos más amplios o más reducidos, interpelando a los pueblos originarios a ocuparlos de un modo determinado*” (Delrio 2005: 18).

Para Walter Delrio en el caso argentino, el proceso hegemónico que se desarrolla está fuertemente anclado en los procesos de construcción de *nación y territorio* (Delrio 2003: 20). Siguiendo a Briones (1995) sostiene que el poder incorporativo de la hegemonía está dado por la posibilidad de imaginar la *nación*, ya que ésta constituye un mecanismo para integrar órdenes de existencia separados en un sistema político. A su vez vincula la identidad entre las personas y el *territorio*, que como señala Alonso (1994:382), es creada y naturalizada a través del invento visual del mapa que representa al mundo de naciones como una partición de territorios. (Delrio *ibidem*). La centralidad para el nacionalismo de convertir al *espacio* en *territorio* ha generado que optara por el concepto de *matriz Estado-nación-territorio*, en función de que esta elección le permite evitar la objetivación y personificación del estado y situarlo como construcción de un proceso hegemónico (Delrio 2003: 20).

En la práctica, este andamiaje teórico ha dado lugar a una serie de trabajos que echaron luz sobre procesos que hasta entonces no habían sido narrados o abordados desde otras perspectivas. Así, Diana Lenton (2005) evaluó los debates parlamentarios suscitados en tiempos de las campañas militares para desmitificar la visión tradicional acerca de que ubicar los acontecimientos en el contexto de la época, implique la inocencia de los actores protagonistas en los tiempos de las campañas militares. Esta perspectiva es utilizada para

anular las críticas hacia la Conquista del Desierto, y a la vez eximir a los genocidas de sus actos. Lenton ha demostrado la existencia de resonadas críticas contra las políticas esclavistas de reparto de indígenas para actividades productivas y para el servicio doméstico<sup>48</sup>, además de proponer la supervivencia de un discurso polarizado (*Civilización y Barbarie*) y negador de las diferencias y complejidades indígenas, que si bien abierto en el contexto de guerra de las campañas militares ha logrado atravesar e incidir sobre los distintos modelos políticos de nuestro país.

Respecto al reparto de indígenas sometidos, el propio trabajo de Lenton (2005) indaga sobre las propuestas discutidas en el Congreso Nacional y las estrategias implementadas para comprobar la existencia de un plan genocida sistemático de reparto de personas. En esa senda, Martínez Sarasola (1992), Delrio (2001, 2003, 2005), Mases (2002), Escolar (2007), Papazian y Nagy (2009, 2010) desde diversas miradas y enfocando en ocasiones distintos circuitos provinciales y/o regionales, aportan datos sobre el sistema de distribución de indígenas, con distintos destinos y finalidades.

Especial interés en torno a nuestro trabajo, representan las investigaciones del Grupo de Estudios en Aboriginalidad, Provincias y Nación (GEAPRONA), cuyas publicaciones (Briones *et. ál.* 2005) han profundizado en lo que denominan las “copias diferenciales” que las provincias realizan de las políticas estatales en torno a las construcciones de alteridad hegemónicas en arenas nacionales. Dicho de otra forma, el modo en que cada provincia, resignifica la *otredad* impuesta por la formación estatal nacional, evidenciando así estilos provinciales de imaginación de otros internos que derivan en tensiones entre los lineamientos del orden nacional y provincial (Briones *et. ál.* 2005: 9).

En sintonía con el enfoque regional y/o provincial, pero siempre en relación con las políticas estatales nacionales, de Jong (2003) y Nagy (2009), han reconstruido una historia de largo plazo, de los procesos de subordinación e incorporación de grupos originarios en el espacio de la frontera bonaerense, mientras que Salomón Tarquini (2008, 2010) y Rollhauser (2008) han hecho lo propio, pero circunscribiéndose al actual territorio de La Pampa.

---

<sup>48</sup> El discurso de Aristóbulo Del Valle para oponerse a la “Campaña del Desierto Verde” sobre el Chaco, es elocuente: “*Hemos reproducido las escenas bárbaras, -no tienen otro nombre- las escenas bárbaras de que ha sido teatro el mundo, mientras ha existido el comercio civil, de los esclavos. Hemos tomado familias de los indios salvajes, las hemos traído a este centro de civilización, donde todos los derechos parece que debieran encontrar garantías, y no hemos respetado en estas familias ninguno de los derechos que pertenecen, no ya al hombre civilizado, sino al ser humano: al hombre lo hemos esclavizado, a la mujer la hemos prostituido; al niño lo hemos arrancado del seno de la madre, al anciano lo hemos llevado a servir como esclavo a cualquier parte; en una palabra, hemos desconocido y hemos violado todas las leyes que gobiernan las acciones morales del hombre.*” Del Valle denuncia además que cada nueva campaña convierte a las mujeres y los niños en botín de guerra, y acusa a la opinión pública de complicidad. (Lenton 2005: 95).

La frontera como tema de estudio específico ha sido abordado por Mandrini (1992, 2006) quien ha propuesto el surgimiento de una sociedad de frontera para mediados del siglo XVIII y advertido sobre la continuidad en el imaginario colectivo de la percepción de la frontera menos como un espacio social que como una línea divisoria. El estudio sobre un ámbito de interacciones complejas que trascendieron el aspecto bélico y el comercial, fueron señalados como parte de las *relaciones interétnicas*, concepto que el propio Mandrini (2006: 11) ha criticado por su preeminencia por el factor étnico<sup>49</sup> y Ratto (1999) ha enmarcado como relaciones de subordinación y capacidades limitadas de negociación por parte de los indígenas.

Como ha señalado Areces, el concepto de frontera rescata, por un lado, la construcción histórico social de un espacio, por otro, las relaciones que se establecen entre las sociedades que conviven y compiten por ese espacio. (Areces 1999: 25). Seguimos su propuesta de no comprender la frontera como un hecho geográfico inmutable en el tiempo sino como un hecho histórico que se define a partir del avance estatal sobre los confines de lo que considera su territorio. Areces considera que si se piensa como frontera étnica, implica el auto reconocimiento de la coexistencia en un espacio con una entidad cultural diferente, con una historia, costumbres y mitos propios y diferentes, lo cual determina el carácter relacional de las construcciones identitarias y da lugar a un espacio de fricciones interétnicas (Op. Cit.: 27).

La caracterización de las relaciones de frontera entre indígenas y estado colonial, ha sido abordada por algunos autores que se han volcado a un período signado por momentos alternados de paz y guerra (Mandrini 1993; Mandrini y Ortelli 1995), por un creciente intercambio comercial (Palermo 1989), por la modificación de las estrategias indígenas en torno a la producción agrícola y ganadera (Palermo 1988) y por la adopción de distintas pautas económicas y culturales vinculadas al incremento del contacto con el blanco, la adopción del caballo y a la inserción a un circuito económico ajeno (Nacuzzi 1998).

También pueden encontrarse miradas de largo plazo que establecen, por ejemplo, un recorte que abarca desde las reformas borbónicas en 1776 y el comienzo definitivo del avance estatal en 1870 (Duart 2000) o incluso se animan a caracterizar un período más extenso, de dos centurias –Siglos XVIII y XIX- con la intención de dar cuenta de un proceso de larga data centrado en las estrategias de relación entre ambas sociedades y

---

<sup>49</sup> Sin desconocer la importancia del aspecto étnico, Mandrini se inclina por abordar el tema desde una caracterización, que siguiendo a la 'historia social' de Hobsbawm, define como relaciones sociales en un sentido amplio (Mandrini 2006: 12).

específicamente en las percepciones del indígena respecto del blanco (Irurtia 2010). Silvia Ratto (2007) presenta un exhaustivo trabajo que abarca las relaciones fronterizas entre las postrimerías de la era colonial y la Conquista del Desierto.

Para ahondar en las primeras etapas de expansión, Banzato (2005a, 2005b) aborda el proceso de avance estatal y conformación de un mercado de tierras bonaerense en la denominada frontera “Vertiz”, establecida a partir de 1779 por dicho virrey y que dio lugar a la ocupación del espacio hasta el río Salado. Sus trabajos centrados en las actuales ciudades de Chascomús, Ranchos y Monte, por un lado reconstruyen las normativas vigentes desde tiempos coloniales y las leyes sancionadas durante el siglo XIX para dar cuenta del traspaso de tierras públicas a manos privadas en el lapso 1780-1880, y por otro, caracterizan los modos de ocupación del espacio, el proceso de transferencia de tierras entre privados y los conflictos surgidos en el mundo fronterizo entre los distintos agentes públicos y privados.

Con el mismo sentido de largo plazo, pero desde un enfoque distinto, los trabajos editados por Mandrini (Mandrini *et. ál* 2006) abordan las relaciones entre indígenas y blancos en la frontera a partir de biografías de nativos, viajeros, cautivos e inmigrantes, entendiendo este recurso como una de las herramientas para dar cuenta de la complejidad y especificidad de la vida fronteriza<sup>50</sup>.

En referencia a ello, Banzato y Lanteri (2007) desde una perspectiva socio-demográfica y económica han investigado las políticas estatales, los itinerarios individuales-familiares y los patrones de movilidad y reproducción social de la población rural bonaerense, desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, en función de caracterizar la ocupación de nuevos espacios en la frontera como un lugar de posible explotación extensiva y poca necesidad de mano de obra cualificada, en donde si bien convivían grandes, medianas y pequeñas propiedades, servía como punto de fuga para menguar la presión demográfica de las nuevas generaciones sobre las tierras “viejas”. Dicho estudio brinda un interesante aporte a la aprehensión de una frontera compleja y diversa, dado que se detiene en los recorridos de los distintos actores sociales que convivían en ella (inversores, propietarios, militares, comerciantes, ocupantes, trabajadores, etc.), sin dejar de lado la importante presencia indígena, contada por miles en la zona de Azul y Tapalqué (Banzato y Lanteri 2007: 441).

Otro aporte en tal sentido, es el artículo de Yangilevich (2008) quien profundiza en la práctica del abigeato y las formas de administración de justicia en la campaña bonaerense

---

<sup>50</sup> El título *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX* es más que apropiado y resulta un interesante ejercicio a partir de la presentación de una serie de personajes que vivieron en la frontera sur a partir de distintas circunstancias, proponiendo así un relato ameno y un escenario rico y complejo que se suma a los clásicos trabajos sobre la temática.

durante la segunda mitad del siglo XIX. A partir de este análisis demuestra la existencia de una red de relaciones mixta entre blancos e indígenas dedicada al intercambio vacuno, resalta a Chivilcoy como una plaza de fuerte demanda de este producto, y da cuenta de cómo en diversas ocasiones los propios “indios amigos” son los denunciados en las causas por abigeato.

En referencia a la relación entre avance de la frontera y estrategias en pugna con el indígena en la etapa pos independentista, puede seguirse a Ratto (2003). En aquel entonces, dos proyectos planteaban el corrimiento de la frontera con el indio. El primero, a cargo de los militares de carrera, proponía un avance agresivo y sostenido mientras que un segundo plan, ideado por estancieros y dirigentes conocedores de las diferencias al interior de las sociedades indígenas, planteaba una expansión defensiva sumada a negociaciones pacíficas. Esta última estrategia va a resultar hegemónica durante las gobernaciones de Rosas y su conocida política de “negocios pacíficos con los indios” (Ratto 1994, 1996) fue la que consolidó el espacio bajo control “blanco” conquistado en la campaña militar emprendida por Martín Rodríguez en la década de 1820.

Por su parte, Lanteri y Pedrotta (2009) aseguran que la caída de Rosas implicó el fin de las raciones y mayor conflictividad interétnica, que sumado al reemplazo de jefes conocedores de la realidad indígena y a una ofensiva sobre el espacio, determinó el quiebre de alianzas de décadas con algunas parcialidades de los denominados “indios amigos”, cuyo caso emblemático fue el de Catriel y su gente, quienes se enfrentaron al gobierno entre 1853 y 1855 integrando la Confederación Indígena liderada por Calfucurá (Sarramone 1993: 150-152). Ante el resonante fracaso de políticas agresivas frontales, se recurrió a la recomposición de las relaciones con el indígena<sup>51</sup>, con la novedad de la cesión de tierras a determinados grupos durante las décadas de 1850 y 1860, en un proceso que es señalado como la reorganización del “negocio pacífico” en el contexto de los cambios operados por los indígenas en cuanto a su flexible noción de territorialidad (op. Cit: 13; Lanteri *et. ál* 2009) y que muestra el todavía vigente equilibrio en la correlación de fuerzas entre el gobierno y los nativos.

Para un minucioso seguimiento del devenir de las parcialidades de la frontera bonaerense, algunas en tono biográfico puede consultarse Sarramone (1993), Hux (1993a, 1993b, 1993c), de Jong (2003), Pérez (2007a), mientras que un acercamiento desde los tratados celebrados

---

<sup>51</sup> Dicha recomposición se plasmó en octubre de 1856 con el tratado firmado entre el gobierno bonaerense, representado por el general Manuel Escalada, quien estaba al mando de la Comandancia de la Frontera Sud y la gente de Catriel y Cachul. Resalta en el mismo, la cesión de veinte leguas (unas 54.000 hectáreas) a la tribu de Catriel, tierras finalmente nunca adjudicadas. Ver Lanteri *et. ál* (2009: 9-10).

puede rastrearse en Briones y Carrasco (2000); Tamagnini y Pérez Zavala (2002); de Jong (2007) y Pérez Zavala (2007).

Respecto a la “última frontera” casi no existen trabajos integrales que se aboquen a ese espacio con la excepción de un estudio sobre la venta de las tierras públicas conquistadas a partir del avance de Alsina (Valencia 2005), y de una aproximación comparativa centrada en los itinerarios y trayectorias de algunas parcialidades amigas y la gente de Pincén (Nagy 2010b). Si es posible acceder a una serie de escritos sobre algunos pueblos de la frontera, muchos de ellos provenientes por fuera del mundo académico.

Para el caso de Puan, desde una mirada tradicional centrada en una cronología evolucionista, que va desde los habitantes indígenas “primitivos” hasta una etapa fundacional y luego de modernización que tuvo como protagonistas a los “criollos” e inmigrantes, puede verse Brizzola (2009) y para un desarrollo más exhaustivo e integral, 45 4la obra definitiva de Michelutti (2009), quien ha incorporado diversas fuentes para enriquecer y sembrar ideas contrapuestas al relato oficial.

La ciudad de Pigüé cuenta con un puñado de obras de origen diverso. El relato tradicional proviene de Monferrán (1955, 1962) quien brinda un pormenorizado estudio sobre la “historia del espacio” donde se fundaría la actual ciudad, con el ensalzamiento de las batallas contra el indio<sup>52</sup> y la abnegación de los pioneros franceses. A su vez, dos descendientes de los fundadores (Cabanettes 1974, Pérez Issaly 1992) aportan importantes y contrapuestos datos<sup>53</sup> acerca del origen y el desarrollo de la ciudad, a partir de sendas biografías de los “próceres”, Clement Cabanettes y Francisco Issaly, respectivamente.

Además, de acuerdo a su historia de origen francés, un grupo interdisciplinario de la Universidad de Toulouse (Andreu *et. ál.*: 1975) ha llevado a cabo un exhaustivo trabajo que abarca desde los orígenes hasta el último cuarto del siglo XX, y cuyos temas van desde la

---

<sup>52</sup> Justamente en ambas obras. Monferrán (1955, 1962) dedica gran espacio al desarrollo de la batalla del Pihué de 1858, que concluyó con la victoria de las tropas por sobre la gente de Calfucurá. Resalta el tono épico y detallado de sus descripciones: “La suerte, desde los primeros momentos, se presentó contraria y añuda para las armas de la civilización, pero al día siguiente, Calfucurá, se vio obligado a dispersarse, siendo sus lanzas acuchilladas en retirada. El día 17, se comisionó al comandante Machado, para efectuar un reconocimiento del campo de batalla, llegando hasta la Guarida del Pihué, tomando los toldos en pie, el archivo del cacique general, prisioneros, y una gran tropa de ganado. Esta batalla quebró el poderío del gran cacique, por un espacio de más de veinte años” (Monferrán *op. Cit.*: 17)

<sup>53</sup> Ambos trabajos poseen una versión diferente acerca de quien fue el ideólogo del plan original de la fundación de la colonia y de los modos, las situaciones y las posiciones de los protagonistas no solo de esos hechos, sino también de los primeros años de Pigüé. Ver más en Nagy (2008a).

formación de la colonia, la estructura agraria, las condiciones geográficas y climáticas, hasta la profundización en aspectos económicos, sociales, demográficos y culturales<sup>54</sup>.

El caso más prolífico es sin duda Trenque Lauquen, allí el municipio ha publicado una monumental investigación en dos tomos (Fabris de Guerrero *et. ál* 1995) que reúne más de mil quinientas páginas. Trabajo que recorre cada uno de las localidades y puntos de la región, incluyendo la creación de otros partidos limítrofes, a sabiendas de una interpretación que considera a dichas nuevas localidades como parte de las “tierras perdidas” por Trenque Lauquen (Op. Cit: 935 y ss.). *Huellas*, tal el nombre de la publicación, presenta de modo minucioso el origen y el proceso de conformación de los pueblos, sin exceptuar sus conflictos y enfrentamientos legales, a partir de la incorporación de los periódicos de la época, mensuras y fuentes orales, y se reserva un importante espacio para la crítica del reparto de la tierra en pocas manos, incluyendo el desalojo de indígenas que poseían previos permisos de asentamiento en reservas federales<sup>55</sup>.

Previamente, a lo largo del siglo XX, una serie de investigadores no académicos ha encarado la tarea de recuperar la historia del partido (de Garate 1937, 1938; Scalese 1950, Mayo s/f) cuyo aporte principal es la cantidad de datos y estadísticas que brindan y sus estudios sobre los cambios surgidos a partir del desvanecimiento de un paraje de frontera devenido en una sociedad de complejas relaciones sociales (Semadeni 2005, 2008, 2010). Se destaca su accionar militante para la conservación de los documentos, la “celebración de la historia” y el fomento de instituciones públicas que resguardaran y exhibieran las fuentes y objetos considerados parte de la historia trenquelauquense.

Dichos autores han legado una serie de trabajos que sirven como punto de partida y materia prima para nuevas generaciones, y han sido agrupados dentro de “*la tradición de los viejos escritores diletantes, hombres polifacéticos que dividían su tiempo entre el foro y la tribuna escribiendo además obras históricas*” (Semadeni 2007: 8). En general, con una caracterización negativa del indígena, “*sus obras destilan la visión triunfalista de la Argentina decimonónica enmarcada en la creencia de un progreso indefinido y de integrar un ciclo evolutivo del desarrollo de las civilizaciones y la humanidad*” (op. cit: 9).

---

<sup>54</sup> En dicho trabajo pueden apreciarse una importante cantidad de cuadros y tablas referidas a temas diversos de Pigüé: Origen de los inmigrantes no averoneses, curva de nacimientos y matrimonios, repartición de la propiedad, estructura socio profesional, estructura agraria, censos poblacionales, tipos, cantidad y rendimientos de cultivos, promedio histórico de precipitaciones, evolución del equipamiento urbano y hasta la evolución de los préstamos de la biblioteca “Sarmiento” (Andreu *et. ál*. 1975: 250)

<sup>55</sup> El capítulo 3 “*La ilusión que no fue*” explica las dificultades para consolidar a colonos y crear colonias agrícolas mientras el extenso apartado siguiente, “*¿Para quién fue la tierra?*”, detalla los mecanismos de apropiación de las tierras públicas por parte de latifundistas (Op. Cit: 119-437). Más adelante analizaremos el caso de las agrupaciones indígenas desalojadas violentamente en 1901, de la reserva federal “Las Guasquitas”.

Las diferencias entre Trenque Lauquen y el resto de las ciudades, no pasan entonces solo por la cantidad de obras sino porque en esta localidad se han desarrollado distintas corrientes historiográficas que superan el clásico trabajo de algún historiador local aficionado que reúne datos y los publica. En tal sentido, los trabajos de Semadeni (2001, 2005, 2007, 2008, 2010) se inscriben en una crítica historiográfica profesional y académica, que se permite interpelar sistemáticamente los relatos oficiales vigentes de la ciudad.

Entre medio de los “escritores diletantes” y la renovación profesional de nuevas generaciones<sup>56</sup>, ejemplificada en Semadeni, puede ubicarse el enfoque de Estévez (1991, 2000, 2006), quien por fuera del circuito académico se ha volcado a la incorporación del cacique Pincén a la historia tradicional de la ciudad. Sin inmiscuirse en el devenir posterior de la comunidad indígena, las publicaciones de Estévez han logrado instalar el debate acerca del pasado de Trenque Lauquen, a partir del cuestionamiento de sus memorias oficiales, aunque luego ha matizado dicha posición “intermedia”, una vez lograda la incorporación del cacique al panteón oficial<sup>57</sup> (Nagy 2010a).

Para ahondar en el cambio de estrategias respecto al indio, visualizado a partir de la década de 1870 producto de la finalización de la guerra al Paraguay, la mejor infraestructura militar y una sistemática estrategia política para someter a los indígenas, que demostraba la ruptura del equilibrio en la correlación de fuerzas entre gobierno y sociedades nativas, en las políticas implementadas y en el proceso final de sometimiento pueden verse entre otros, Briones y Deirio (2002), de Jong (2003, 2007), Deirio (2001, 2003, 2005), Escobar (2007), Lenton (2005, 2008, 2010), Lenton y Sosa (2009), Martínez Sarasola (1992), Navarro Floria *et. ál* (2007), Pérez (2007b), Salomón Tarquini (2008, 2010), N. Sosa (2001), Papazian y Nagy (2009, 2010) y Nagy (2008a, 2009, 2010b).

Durante décadas, de manera marginal, pero a partir de la década de 1990 de forma más visible, numerosos académicos inscribieron los crímenes de lesa humanidad o el Genocidio como campo de estudio, al romper con la perspectiva hegemónica de comprensión del nazismo como incomparable e irreplicable (Feierstein 2005). Tiempo después en la Argentina, diversos aspectos sociales y políticos<sup>58</sup> sumados a los procesos legales abiertos contra los

---

<sup>56</sup> Aportan a estas nuevas generaciones. la activa agenda del Instituto de Formación Docente (ISFD) N° 40, de Trenque Lauquen, que a partir de la apertura de la carrera de profesor de historia, entre otras disciplinas, ha incentivado y difundido la investigación a partir de la organización de las Jornadas de Historia Regional del Oeste Bonaerense que llevan cuatro ediciones (2006, 2008, 2010 y 2012).

<sup>57</sup> Al respecto se profundizará en el capítulo 5 de la tesis.

<sup>58</sup> Distintos especialistas apuntan como evento “bisagra” el vigésimo aniversario del golpe de estado de 1996, a partir de la irrupción de nuevos actores sociales como la agrupación H.I.J.O.S. y la masividad de los actos conmemorativos de repudio a la dictadura. Al respecto ver Cerrutti, Gabriela 2001. **La historia de la memoria**, en *Revista Puentes*, Buenos Aires, Marzo 2001.

militares de la última dictadura (1976-1983), a partir de Los “juicios de la Verdad”, y la derogación y luego nulidad de las denominadas “Leyes de Impunidad”<sup>59</sup> también han impulsado el debate en torno al genocidio<sup>60</sup>.

Problemático y muy debatido en el campo jurídico, dicho concepto y su aplicación ha dado lugar a propuestas de reemplazo o ampliación<sup>61</sup>. Las falencias que los juristas encuentran en el concepto de genocidio son: A) la dificultad de la comprobación de la intencionalidad del perpetrador y B) dado que el genocidio debe haber sido perpetrado en función de que los damnificados integraban un grupo étnico, racial, nacional o religioso para ser considerado como tal, se convierte en el único crimen que resulta imputable o no de acuerdo a la condición de la víctima y no solo por el delito cometido. Ligado a lo anterior, un último cuestionamiento tiene que ver con el contexto histórico de aprobación de la Convención para la Prevención y Sanción del delito de Genocidio<sup>62</sup>, dado que para lograr el consenso entre los miembros de las naciones que componían la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se dispuso la eliminación de un quinto grupo, el político, como causal del accionar genocida<sup>63</sup>.

Aún con estos reparos, distintas disciplinas dentro de las ciencias sociales han tomado, aplicado y resignificado el concepto de genocidio para explicar distintos hechos. Desde la sociología, con el propósito de que el concepto no se vacíe de contenido, Feierstein (2000,

---

<sup>59</sup> Los juicios de la verdad tuvieron origen en una presentación legal de 1995 por parte de Carmen Aguiar de Lapacó, con el patrocinio del CELS, a efectos de determinar lo ocurrido a su hija Alejandra Lapacó, detenida desaparecida desde marzo de 1977, fundamentada en el derecho a la verdad y el derecho al duelo. Rechazada por la Corte Suprema de Justicia, se recurrió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entidad supranacional que en febrero del 2000 dictaminó que la República Argentina debía comprometerse a garantizar el derecho a la verdad. Ya en 1998, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de La Plata, realizó una presentación en la misma línea que habilitó la apertura de causas pocos meses después. El término “Leyes de impunidad” es utilizado para referirse a la Ley de Punto final (1986) y de Obediencia Debida (1987) que fueron declaradas nulas en el 2003 por el Congreso nacional, e inconstitucionales en el 2005 por la Corte Suprema de Justicia. Desde entonces, tienen lugar una serie de juicios por crímenes de lesa humanidad. A febrero de 2011, 1684 miembros de las fuerzas de seguridad están imputados en causas por delitos de lesa humanidad. Al respecto puede consultarse la página web [www.fels.org.ar](http://www.fels.org.ar)

<sup>60</sup> La figura del delito de genocidio no se encuentra tipificada en la justicia argentina, por ello las causas realizan otro tipo de imputaciones, como secuestro seguido de muerte, homicidio, torturas, privación ilegítima de la libertad etc. Sin embargo, en la actualidad los fundamentos de los querellantes enmarcan los delitos mencionados en un proceso histórico caracterizado como un genocidio.

<sup>61</sup> Como ejemplo, el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Raúl E. Zaffaroni ha sugerido sustituirlo por el de “masacre estatal”. Raúl E. Zaffaroni, comunicación personal, 2010.

<sup>62</sup> El Artículo 2 de la “Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio”, aprobada por la ONU el 9 de abril de 1948, entiende como genocidio: “*cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo*”. Para ver más sobre el concepto de Genocidio, su origen y sus variables véase Charny, (1999), Feierstein (2005, 2007) y Hiebert (2008).

<sup>63</sup> Marcelo Ferreira, comunicación personal 2005, Raúl Eugenio Zaffaroni, comunicación personal, 2010 y Feierstein (2007)

2007) ha propuesto la noción de *práctica social genocida*, es decir un proceso que requiere de modos de entrenamiento, perfeccionamiento, legitimación y consenso que difieren de una práctica automática o espontánea, y que se inicia antes y concluye después del aniquilamiento. Para ello presenta un modelo de seis pasos: 1) La construcción de la otredad negativa, 2) El hostigamiento, 3) El aislamiento, 4) El debilitamiento sistemático, 5) El aniquilamiento material y 6) La realización simbólica. Destacan del mismo, el primer momento que plantea un escenario de delimitación de un “otro” para avalar su posterior exterminio, y la división entre realización material y simbólica de la práctica genocida, entendida esta última como las narrativas que al explicar los acontecimientos como si no formaran parte de un genocidio, por un lado, perpetúan las relaciones sociales impuestas por dichas prácticas, y por otro, obturan la posibilidad de retornar a las condiciones vigentes anteriores. De acuerdo al mayor o menor éxito de la realización simbólica, el estado de cosas impuesto por la práctica genocida pervive o comienza a ser cuestionado<sup>64</sup>.

Otro aporte significativo en cuanto a la conceptualización y enfoque del genocidio ha sido brindado por Bauman (1997), quien ha deconstruido la imagen de estas prácticas como disruptivas de las sociedades modernas. Este autor ha señalado que si bien las matanzas han existido desde siempre, pueden diferenciarse de los genocidios modernos en función de que éstos últimos son “tanto un fracaso como un producto de la civilización moderna. De la misma manera que todas las cosas hechas al modo moderno, es decir racional, planificada, científica, coordinada y eficientemente administradas” (Bauman 1997: 114)

En esa línea, Feierstein (2007: 101) resalta que en la mayoría de los casos, la conformación de los estados modernos, sobre todo a partir del siglo XIX y XX, ha requerido de una reformulación de relaciones sociales en el territorio elegido para el surgimiento de dicho Estado, reformulación que de modo dominante, ha recurrido a las prácticas sociales genocidas como modalidad de operación.

Su propuesta se inscribe en una periodización histórica acerca del genocidio que determina cuatro momentos cruciales para su aparición: 1) Constituyente, 2) Colonial, 3) Poscolonial y 4) Reorganizador<sup>65</sup>. Especialmente nos interesa el primero dado que según dicha

---

<sup>64</sup> El modelo de Feierstein está orientado a la comparación entre nazismo y última dictadura, y en esa línea ejemplifica a la teoría de los dos demonios como uno de los elementos de la realización simbólica (Feierstein 2007: 330 y ss.)

<sup>65</sup> El genocidio constituyente se denomina así porque se da en el marco de organización de estados nacionales modernos: los coloniales y poscoloniales dan cuenta de las prácticas genocidas ocurridas en el contexto de la etapa de colonización imperialista europea sobre Asia y África y de la posterior independencia de esas mismas naciones. El genocidio reorganizador, hace referencia a experiencias recientes en las cuales las clases dominantes transformaron las relaciones sociales al interior de un estado nación preexistente. Este último es el caso del nazismo y de la última dictadura militar argentina (1976-1983) Ver más en Feierstein 2007: 97 y ss.

interpretación es perpetrado cuando se busca reformular, crear o cristalizar relaciones sociales hegemónicas en un territorio determinado, y se ajusta al caso del proceso de organización del Estado nación argentino, entidad que desde esta perspectiva, se estructura sobre la base del aniquilamiento de tres grandes colectivos sociales: los pueblos originarios, los afrodescendientes y los caudillos (*ibidem*) implementando entonces un *genocidio constituyente*.

Lenton (2007) ha demostrado la aplicabilidad del modelo de Feierstein al sometimiento indígena por parte del estado nación argentino en un trabajo que desarrolló cada uno de los pasos de dicho esquema teórico, mientras que Nagy (2007) ha profundizado en los elementos de la realización simbólica del genocidio indígena.

En tal sentido, Chirot y McCauley (en Hiebert 2008: 312) sugieren que los pueblos indígenas son las poblaciones que más a menudo se convierten en las víctimas del genocidio, debido a que su presencia en un determinado territorio se torna 'preocupante', dada la consecuente disminución estratégica o económica de ese territorio. Así, cuando las elites consideran que la población indígena no se puede controlar o dispersar, el genocidio se convierte en una opción política.

En su tesis doctoral Lenton (2005) ha abordado en un plano teórico e histórico-antropológico la pertinencia de la categoría Genocidio para la comprensión del sometimiento de los pueblos indígenas por parte del estado nación argentino en conformación. Desmitificando incluso aquellos discursos que en la pretensión de criticar a la Conquista del Desierto han recurrido a dicho término como sinónimo de extinción de las comunidades nativas en nuestro país. Lenton ha entendido a la política genocida nacional como no concluida con la conquista, sino que ha trascendido el enfrentamiento bélico y continúa con una serie de leyes, normas y disposiciones que dan lugar a la creación de un conjunto de nociones que subsisten en el imaginario colectivo, como la de una nación de matriz europea, la negación del componente nativo en la identidad nacional, y por supuesto, en la exclusión política, económica y social de los pueblos originarios en la actualidad.

Posteriormente, una serie de trabajos de la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina (RIG)<sup>66</sup> ha señalado que se tiende a pensar sólo ciertos procesos como genocidas mientras que otros, igualmente “...*perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso...*”, son

---

<sup>66</sup> La Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina se define como una organización amplia, compuesta por investigadores, estudiantes y miembros de la sociedad en general, interesados en documentar y contribuir a la discusión sobre la llamada *política indígena* o *indigenista* en nuestro país, en una de sus aristas más complejas.

visualizados como procesos evolutivos y civilizadores que estarían determinados de antemano (RIG 2007a: 47-48).

Dicho grupo entiende al genocidio como un concepto analítico que encierra una práctica social en un proceso histórico específico y que en sintonía con Feierstein (2007) pretende deconstruir a los genocidios como una serie de sucesos o actos aislados que se asemejarían más a un proceso de *barbarie irracional*. En cambio, la RIG sugiere que una práctica social genocida remite a una acción meditada, deliberada y sistematizada bajo el apoyo de un Estado en conformación o bajo un proceso interno de reorganización, tales los casos de la organización nacional entre 1862 y 1880, y la última dictadura militar entre 1976 y 1983 respectivamente

Al mismo tiempo nos resulta pertinente señalar que los miembros del RIG han profundizado y revisado la periodización y conceptualización presentada por Feierstein (2007) para concluir que *“el genocidio, lejos de agotarse en su ‘fase constituyente’ se prolonga en prácticas tendientes a sostener un status quo que, si no puede caracterizarse como genocida, es claramente inescindible del genocidio que sentó sus bases”* (RIG 2007b: 11). Así, cuando los indígenas hacen visibles voces contrahegemónicas resurgen discursos, argumentaciones y prácticas preexistentes, surgidos al calor de paradigmas políticos aparentemente obsoletos, pero eficaces a la hora de acorralarlos. De modo que se plantean discursos siempre latentes como la extranjerización o la barbarización de los pueblos originarios, que perduran más allá de los contextos que les dieron origen (Lazzari y Lenton 2000).

Nos resulta pertinente la revisión que Lenton (2005) realiza sobre la propuesta de Calveiro (2001), quien releendo a Deleuze y Guattari (1988) caracteriza las prácticas dictatoriales del siglo XX en la Argentina como lógicas totalitarias, es decir *“lógicas binarias que conciben el mundo como dos grandes campos enfrentados: el propio y el ajeno, donde todo lo que pertenece al campo ajeno, lo diferente, constituye un peligro latente que es necesario anular.”* (Calveiro 2001, citado por Lenton 2005: 83). Lenton, a sabiendas de que esa definición, fue elaborada para abordar otros episodios de nuestra historia, asegura que puede aplicarse estrictamente a la lógica de la generación del '80 en su proyecto hegemónico por la anulación de la *barbarie* y la imposición de su *civilización (ibidem)*. En tal sentido, según dicha autora, los campos de concentración de indígenas fueron una arista del mismo *poder concentrador -- poder desaparecedor* que Pilar Calveiro rastrea para nuestro país entre 1930 y 1983 (Lenton op. Cit.: 84).

Pese a la ampliación de Lenton en la periodización de este *poder concentrador-desaparecedor*, aún es predominante un “doble estándar” en nuestro país respecto a la perspectiva sobre el accionar estatal genocida. De modo que, por ejemplo, el actual gobierno argentino ha avanzado en la visibilización y reivindicación de la memoria de las víctimas de la última dictadura, pero no ha producido un reconocimiento similar para el genocidio y los crímenes de lesa humanidad contra los pueblos indígenas (RIG 2010:12).

Como hemos mencionado, el discurso hegemónico se inclina por la negación del genocidio y algunas corrientes revisionistas lo caracterizan como la desaparición física y extinción del indígena a partir de las campañas militares. En contraposición a estas posturas, lo entendemos como una práctica genocida que se completa y se complementa con la negación de la diversidad (RIG 2010:12) que discute con las narrativas hegemónicas que parten de la idea de extinción.

En tal sentido, si enfocamos en los miles de indígenas sometidos a disposición del gobierno, nos preguntamos junto a Foucault ¿Por qué la sociedad suprimiría una vida y un cuerpo del que podría apropiarse? Sería más útil hacerlo ‘servir al Estado...el cuerpo habrá de ser un bien social, objeto de una apropiación colectiva y útil (Foucault 1976: 126-127).

Por ello, inscribimos este proceso en lo que Foucault (1976) denominó sociedades disciplinarias. Éstas se distinguen por el despliegue de una serie de prácticas (disciplinarias, de allí el nombre), es decir un conjunto de técnicas de control corporal que, con la mayor economía posible, procura reducir la fuerza del cuerpo en tanto fuerza política y maximizarla como fuerza económica (Foucault 1976: 160). Así, produce cuerpos sometidos, ejercitados y dóciles, y hace de esta producción un método de dominación.

Hardt y Negri (2000) nos permiten articular en este trabajo la propuesta del *poder concentrador · poder desaparecedor* iniciado por la generación del '80 (Lenton 2005), con el modelo de sociedades disciplinarias pensado por Foucault (1976) para la Europa de fines del siglo XVIII y XIX. Los autores de *Imperio* han señalado oportunamente, que “ese poder disciplinario gobierna estructurando los parámetros y los límites del pensamiento y de la práctica, sancionando y o prescribiendo los componentes desviados y o normales”. (Hardt y Negri 2000: 25).

Entendemos que la organización y consolidación del estado-nación argentino, implicó la puesta en marcha de una serie de instituciones, aparatos y dispositivos de la sociedad disciplinaria que comenzaron a producir y regular costumbres, hábitos y prácticas productivas, aspectos que Papazian y Nagy (2009, 2010) han trabajado para el caso de los

dispositivos concentracionarios aplicados a los indígenas derrotados en las campañas militares por parte de las autoridades nacionales<sup>67</sup>.

A su vez, la redefinición de la categoría de *estado de excepción* (Agamben 1998, 2004) permite reflexionar acerca de los mecanismos puestos en juego de modo que las prácticas genocidas sean aceptadas. Definido dicho término como una técnica política que se ha convertido en regla y constituyente del orden jurídico, significa un umbral, un espacio vacío o zona de indefinición, en la cual la aplicación del estado de derecho es suspendida, pero que permanece, como tal, en vigor. Es decir, se trata de ese supuesto momento provisorio en el cual se suspende el orden jurídico, permitiendo así la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político (Agamben 2004: 25).

La utilización del concepto de estado de excepción permite aprehender acerca de los “... *dispositivos políticos que hicieron posible llegar a privar tan completamente de sus derechos y sus prerrogativas a unos seres humanos- en este caso los indígenas sometidos-, hasta el punto de que al realizar cualquier tipo de acción contra ellos no se considere un delito...*” (Agamben 1998:217-218 citado por Papazian y Nagy 2010).

Y en relación a esto, Trouillot (1995) nos permite profundizar en como dichas prácticas genocidas han sido (no) transmitidas o (no) narradas hasta el punto de convertirlas en procesos impensables o como “no eventos” en los cuales, en términos de Raymond Williams se produce una “tradición selectiva”, es decir “*una versión selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social*” (R. Williams 1997[1977]: 137).

Nos basamos en la obra de Williams en general y en el concepto de “tradición selectiva” en particular, para intentar explicar como determinados aspectos de un acontecimiento son eyectados del relato histórico (Prácticas de traslado, confinamiento y reparto de indígenas sometidos) mientras otros son declamados a “viva voz” (Las campañas militares como posibilitadoras de impulsar la modernización y el progreso), y a la vez señalados como

---

<sup>67</sup> Desde esta óptica la sociedad disciplinaria asegura la obediencia a sus reglas y a sus mecanismos de inclusión y/o exclusión, por medio de instituciones disciplinarias (la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad, la escuela, etc.) que estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la “razón” de la disciplina. (Hardt y Negri 2000: 25). Como se verá, la lógica del campo de concentración de indígenas de la isla Martín García, incluye la clasificación, la cuantificación, el establecimiento de reglas y normas, la incorporación al ejército y a la marina, al servicio doméstico, al trabajo en todas sus formas, para lo cual, previamente se dividía a los contingentes en “indios presos” e “indios del depósito”. Lo que definía cual se integraba era la aptitud física, y a los no aptos se los señalaba en las listas como “indios débiles o inútiles”. Ver (Papazian y Nagy 2009, 2010).

elementos fundamentales de un “nosotros” que se construye en términos de eventos y narrativas fundamentales del Estado-nación argentino.

Con Trouillot (1995), nos preguntamos ¿qué es lo que hace que ciertas narrativas sean lo suficientemente más poderosas que otras para que pasen como historia aceptada o como historicidad en sí misma? Como sentencia el propio Raymond Williams:

“ciertos significados y prácticas son rechazados o excluidos, y como dentro de una hegemonía particular, esta selección es presentada y habitualmente admitida con éxito como ‘La Tradición’, como el ‘pasado significativo’, de modo que toda tradición constituye del interés de la dominación de una clase específica. Es una versión del pasado que se pretende conectar con el presente y ratificar” (op. cit: 138).

Es en ese marco de invención de tradiciones (Hobsbawm y Ranger 2002 [1983], Briones 1994) situadas y en su proceso de consolidación como prácticas hegemónicas que tienden a fijar como nos “imaginamos como comunidad” (Anderson 1993 [1983]), que, siguiendo a Nora (1989), decidimos enfocar en la continuidad de dichos relatos dominantes a través de lo que se denomina “Lugares de la memoria”, es decir un conjunto de espacios destinados a la exhumación deliberada del pasado, contruidos a partir de sentimientos colectivos de vulnerabilidad y amenaza por parte de determinados grupos sociales en contextos históricos caracterizados por profundas transformaciones sociales (Nora 1989: 23). Los lugares de la memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas, porque estas operaciones no son naturales. Sin vigilancia conmemorativa, la historia los barrería rápidamente (op. cit: 7-8)

Entre “los lugares de memoria” pueden incluirse museos, archivos, cementerios, festivales, aniversarios, monumentos y santuarios, los cuales según Nora, están en los mojones de otra era, como ilusiones de eternidad.

Entre otros, nos interesan especialmente los museos y los festejos de aniversario de las ciudades de la última frontera, para analizar en ellos como se erigen y funcionan estos lugares de memoria como signos de distinción y de memberships de grupo en una sociedad que tiende a reconocer individuos sólo como idénticos e iguales, es decir que nivela las particularidades (op. cit: 11), o en otros términos, cómo se desarrolla la operación centrífuga que expulsa a los considerados “otros” y fomenta la idea de la homogeneización cultural, representada en la noción de una Argentina como “país de raza blanca y cultura europea” (Quijada *et. ál* 2000).

Para ello, situándonos en nuestra zona de estudio, además de los museos y los festejos de aniversario y ampliando la escala al ámbito provincial, hacemos hincapié en el abordaje de los textos escolares y los programas oficiales de estudio. En ese ámbito, Podgorny (1999b) toma las premisas de Foucault (1969) en “arqueología del saber”, para clasificar como “monumentos” de una cultura contemporánea a los documentos, discursos y los saberes que se usan en la vida cotidiana de la escuela. Desde esta óptica, los programas escolares se constituyen como evidencia material de sistemas de ideas que se quieren imponer en un determinado momento en una sociedad (Podgorny 1999b: 13).

En cuanto a los procesos sociales de olvido y memoria, nos interesa el funcionamiento de los museos de frontera, dado que las colecciones e información exhibidas componen una selección de determinados acontecimientos que son expuestos, por sobre otros que son explícitamente olvidados (Blasco 2007:1)

Gómez ha enfocado en como estas instituciones dotan de una memoria “legítima”, fundada en una determinada relación con el pasado, y promueven un relato homogeneizador que propicia una manera de recordar y de relacionarse con los objetos del pasado (Gómez 2011: 32).

En la misma senda, Rinesi (2011) ha señalado que el museo rescata, legitima y reproduce una cierta forma de memoria, que valida la hegemonía cultural, ideológica y política de grupos que, en el presente, pueden promover una determinada mirada del pasado como la prehistoria de este momento de realización plena de todo lo que entonces estaba contenido como pura potencialidad y ahora se ha desplegado cabalmente.

El origen y el significado actual de los museos han sido trabajados por Podgorny y Lopes (2008), quienes ubican en el Renacimiento la práctica de disponer cosas en un lugar para la comprensión de un todo más grande y resaltar las diferencias entre lo antiguo y lo moderno. Aunque la propia Podgorny (1999a) ha remarcado que la continuidad entre aquellos museos renacentistas y los museos del siglo XIX es solo aparente y entre ellos media una historia de emergencia y desaparición de prácticas, ideas y hábitos asociados a estos espacios que complican el trazado de una línea continua entre unos y otros.

Podgorny y Lopes (op. cit) aseguran que el nombre “museo” que se le asignó a estos espacios en aquel entonces, se deriva de la invocación a las musas, y que en la actualidad designa una colección de objetos presentados al público general bajo forma de exhibiciones permanentes, ligadas por su origen a la definición de una ciencia, una historia y un arte nacional en el marco de los estados-nación (op. cit: 19).

Podgorny y Lopes también han enmarcado la estrategia de “explicar” las colecciones a fines del siglo XIX como parte del crecimiento de las mismas y de una noción acerca de que las instituciones poseían la misión de educar a los visitantes, tarea que supuso elaborar notas aclaratorias, diagramas, etiquetas descriptivas y guías. La concepción del museo surgido en el contexto de la organización nacional seguía la premisa de que enormes masas de público pasearían por sus pasillos (op. cit. 24-25).

Varios autores coinciden en señalar una etapa de creación sistemática de museos en la Argentina, que se desarrolla con la organización estatal de fines del siglo XIX, tales los casos más emblemáticos del Museo Antropológico y Arqueológico de la Provincia de Buenos Aires (1878), del Museo de La Plata (1888) y del Museo Histórico Nacional (1891) creados en ese entonces (Podgorny 1999a: 84-85, Pupio 2005: 208).

Sin embargo, Carman (2009), Farro (2009) y Podgorny (2005) han advertido acerca de no naturalizar el proceso de creación de museos y matizar la idea de una alianza sistemática entre estado, recursos y construcción de las identidades nacionales a través de las colecciones. A partir de investigaciones que demuestran que las autoridades no consideraban un elemento primordial a los museos como “hacedores” fundamentales de argentinos, Carman (op. cit: 5 y ss.) ha estudiado el origen y los primeros pasos del Museo Histórico Nacional, para evidenciar los reiterados e infructuosos reclamos efectuados por su director Adolfo Carranza con el objetivo de obtener recursos y un edificio respetable para lo que él consideraba un aporte al engrandecimiento nacional. Mientras que Podgorny y Lopes (2008: 240) describen una competencia por los recursos, siempre escasos, que limita la habitual mirada acerca de la supuesta creencia por parte de las elites en torno a la funcionalidad de los museos como pilares y emblemas de la Argentina en construcción.

Lopes y Murrielo (2005) afirman sin embargo, que entre 1880 y 1910, los museos lograron vincular al estado con su función de preservación de colecciones y materiales ‘tipo’, imprescindibles para la comparación y la descripción de las formas de la naturaleza, lo cual remitía a la construcción de identidades nacionales apoyadas en políticas de preservación y valorización de los patrimonios naturales y culturales (op. cit: 218).

Con alguna excepción que entraña todo marco cronológico, puede establecerse una periodización acerca del surgimiento de los museos. A la ya mencionada etapa de creación sistemática de museos a fines del siglo XIX (Podgorny 1999a, 2005; Pupio 2005; Farro 2009), el trabajo de Blasco (2007) describe una segunda etapa impulsada en la década de 1930, por el titular de la Junta Histórica y Numismática Argentina (JHNA) Ricardo Levene. En 1938, la JHNA se transformó en la Academia Nacional de Historia (ANH) y se creó la

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos con el objetivo de “homogeneizar” la serie de acontecimientos gloriosos y las personalidades “dignas de recuerdo” en todo el territorio nacional (Blasco 2007: 13). La fundación de 18 museos entre 1935 y 1943 (es decir más de la mitad de los 30 existentes 1935) se inserta en un intensa disputa pública en la cual el estado buscaba prevalecer en la definición de estrategias y acciones orientadas a institucionalizar la actividad historiográfica y conformar un relato histórico oficialmente consagrado (Blasco 2007: 18).

Pupio (2005) se ha centrado en un tercer momento, iniciado de manera incipiente en la década de 1940, mayormente a partir de la reforma constitucional de 1949 que creó organismos para la promoción, creación y centralización de los establecimientos, y con mayor vigor desde 1950, cuando tuvo lugar un contexto institucional que impulsó el traspaso a la esfera pública de las colecciones que algunos personajes de las localidades del interior, sin formación académica, venían recolectando como pasatiempo en sus momentos de ocio. En ese contexto surgieron museos que como particularidad tuvieron a aquellos dueños de las colecciones como sus primeros directores (Pupio 2005).

Tomamos la definición de Blasco (2007), acerca de los museos históricos, ya que se emparenta a los museos de frontera que analizamos en nuestra tesis. Se trata de establecimientos dedicados a rescatar acontecimientos nacionales y regionales desde una perspectiva local:

“instituciones dedicadas a la recolección, conservación y exhibición pública de piezas, documentos y objetos materiales del pasado que proponen una perspectiva cronológica para ilustrar un determinado proceso histórico generalmente asociado a la construcción identitaria, y que de modos diversos [...] construyen un ‘relato’ del pasado que hace ‘olvidar’ determinadas imágenes y ‘realzan’ otras con una finalidad determinada” (op. cit:1).

Al mismo tiempo, nos resulta pertinente la caracterización de estas instituciones como “museos de padre único” que Pupio (2005) toma de Rosso (1991) para describir a aquellos museos pequeños e íntimos, situados generalmente lejos de las grandes ciudades y que a menudo tienen su origen en una sola persona (Rosso 1991: 242, Puppio 2005: 210). A partir de esta definición Pupio entiende que los museos municipales, creados a partir de este tercer momento acaecido a partir de la década de 1950, compartían un patrón común en el proceso de selección, interpretación y exhibición de los objetos, intensificado por los lazos que se

establecieron entre ellos, consensuando además, un modelo interpretativo de los artefactos y las exposiciones (Pupio 2005: 211).

Seguimos a Podgorny (2005) y a Podgorny y Lopes (2008) en lo que consideramos una necesaria reflexión acerca del origen y obtención de las colecciones, y de su traspaso a ámbitos estatales. Sus escritos sostienen que la conformación de la mayoría de los museos tiene que ver con un acto de violencia estatal, en el cual una colección de origen privado, obtenido por metodologías espurias, pasa a la esfera estatal. Dicho pasaje contiene *“un acto de violencia estatal: la conquista de un territorio, la dominación de un grupo, la muerte de los individuos vivos, la internalización por coerción o consenso de determinadas reglas sociales. Y, en verdad, la relación entre las colecciones y las guerras de conquista ha sido una constante en la trayectoria de los museos”* (Podgorny 2005: 232-233; Podgorny-Lopes 2008: 12) –Remarcado propio. Esta premisa se ajusta al caso de los museos de frontera, dado que sus colecciones están mayormente compuestas por los objetos y vestigios encontrados por particulares en donde fueran los campos de batalla contra el indio.

Podgorny (1999a) ha reflexionado acerca de las trayectorias de los indígenas, que una vez sometidos, pasaron a ser objetos de conocimiento y reflexión para la ciencia y exhibidos en los museos. Al mismo tiempo que su cultura material, sus cuerpos y sus restos óseos pasaron a formar parte de aquello sobre lo que ahora la nación ya tenía soberanía. Podgorny entiende que, por un lado, los indígenas fueron considerados como uno de los obstáculos raciales del presente y del pasado que impedirían la consolidación de un país moderno; y por otro, como laboratorio y prueba de las teorías sobre la sociedad y la cultura que regían en las nuevas instituciones científicas argentinas. Y como corolario, desde este punto de vista, la constitución de una mirada científica sobre los ‘aborígenes’ era, a la vez, un paso hacia una mayor modernización (op. cit: 85)

Delrio (2008) ha reflexionado sobre la existencia de un discurso hegemónico proveniente de la sociedad civil y de las oficinas estatales en torno a lo indígena como un elemento del pasado y dable a ser “preservado”. Siguiendo a Andermann (2007), afirma que el Museo Nacional de Historia Natural de la ciudad de La Plata resulta un ícono en la forma de construir -en términos de “resguardo”- una historicidad científica de la ancestralidad de la nación argentina: *“Entre los miles de cráneos allí expuestos, personas contemporáneas estaban allí, en las vitrinas, construidas como “pasado”, al mismo tiempo que eran explicadas como parte de una lógica de evolución como piezas del patrimonio de una historia natural”* (Delrio 2008: 4). Delrio percibe además como en la actualidad, en distintos museos históricos del país, existe una especie de mandato de lo “políticamente correcto” de

incorporar lo indígena como “antecedente”, como punto inicial de la cronología del relato nacional.

En tal sentido, desde la arqueología y centradas en el caso del Museo Pampeano de Chascomús, Salerno y Vigna (2012)<sup>68</sup> explican la evidente relación directa que se establecía entre los conjuntos materiales hallados y los grupos étnicos. Consideran además que desde esa perspectiva la cultura es entendida como un conjunto de rasgos únicos, detenida en el tiempo y el espacio, cuyo enfoque determinaba que los materiales eran utilizados como diagnósticos para definir los rasgos peculiares e ideosincráticos específicos de cada cultura. Así, el observar y clasificar similitudes y diferencias técnicas entre conjuntos tuvo como fin definir grupos étnicos. A su vez, entienden que la utilización de categorías europeas para describir los conjuntos locales admitía una sola trayectoria posible en la historia humana, cuyo esquema se formuló a principios del siglo XIX con el estudio de la prehistoria europea, utilizando un marco teórico evolucionista unilineal (Trigger 1992, Johnson 2000).

La incorporación de la disciplina arqueológica para el análisis de las colecciones se inscriben en ciertos paradigmas alojados en el imaginario colectivo a partir del cual la historia esta asociada al estudio del conocimiento de “nuestro” pasado, entendido este como estado nación argentino, mientras que la arqueología y la antropología se vincularon con el estudio del pasado de *otros culturales*. Así, las poblaciones prehispánicas fueron excluidas de las identidades nacionales, situadas en un tiempo mítico y representadas en los restos materiales (Dussel 1994, *en* Salerno y Vigna 2012: 21, Podgorny 1999b).

El trabajo de Pérez Gollán (1995) permite comprender que estas interpretaciones no solo fueron reforzadas y difundidas en los museos regionales, sino también en ámbitos como el Museo Etnográfico, que según Pérez Gollán, fue fundado por la Facultad de Filosofía y Letras en 1904, en el marco de un programa de moralización ciudadana que ponía el acento en revalorizar las disciplinas humanísticas (op. cit: 54). Allí, *“la arqueología mostraba logros artísticos y tecnológicos de unas poblaciones pretéritas que, por su misma pertenencia a la lejanía prehistórica, daban testimonio de la irrecusable extinción de los primitivos ante el arrollador avance de la historia universal”* (op. cit: 57). El autor afirma que el Museo Etnográfico encontraba respaldo en un evolucionismo unilineal teñido de positivismo, que proporcionaba una explicación racional al fenómeno de los denominados pueblos primitivos y resultaba congruente con el marco ideológico de la generación del

---

<sup>68</sup> El artículo fue presentado y aceptado en 2011 sin embargo será publicado en 2012.

ochenta, que consideraba natural la proclamada desaparición de los primitivos a causa del progreso debido a la supervivencia del más apto para la lucha por la existencia.

En la actualidad pueden encontrarse una serie de trabajos que desde distintas perspectivas abordan a un museo en particular. Entre otros, el Museo Histórico Nacional (Carman 2009), el Museo Histórico de la Plata (Podgorny 1998; Andermann y Fernández Bravo 2003; Lopes y Murrielo 2005, Farro 2009;), el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras (Pérez Gollán 1995, Andermann y Fernández Bravo 2003; Pegoraro 2009), el Museo Pampeano de Chascomús (Salerno 2007, Salerno y Vigna 2012), los museos bonaerenses de Bahía Blanca, Carmen de Patagones, Salliqueló, Laprida y Trenque Lauquen (Pupio 2005)<sup>69</sup>, el Museo Histórico Regional “Luis Scalese” de Trenque Lauquen<sup>70</sup> (Nagy 2011) y el Museo Histórico “Enrique Udaondo” de Luján (Blasco 2007, 2009).

Algunas de las publicaciones de María Elida Blasco (2003, 2007, 2009) nos resultan especialmente significativas en función de que no solo brindan una rica perspectiva en la construcción y el contexto de origen del museo de Lujan, sino también que enfocan en los festejos llevados a cabo en dicha ciudad, con motivos de aniversario o de la propia inauguración del establecimiento.

En este sentido Garavaglia (2000, 2007) ha trabajado en la relación entre la fiesta y los orígenes de la nación, específicamente en lo que denomina “nación identitaria”, caracterizada como un “*proceso creador de representaciones sociales*” de muy larga duración, una nación identitaria que no puede estar basada sólo en una lengua, ni en una fe religiosa compartida, ni en un pasado ibérico común, dado que ninguno de ellos era un atributo exclusivo de los rioplatenses. Es de especial interés su señalamiento sobre la temprana organización de fiestas cívicas, cuyos logros han consistido en generar distintos niveles de cohesión social: “*Había pues que “arremangarse e inventar un complejo de tradiciones que identificara a esa nueva nación que, además, todavía no existía”* (Garavaglia 2007: 59). Basta recordar que las primeras fiestas patrias se celebraron aún antes de 1810 en honor a la Defensa y Reconquista de Buenos Aires ante las invasiones inglesas, y que en 1811, apenas un año después de ocurrida, la revolución de mayo comenzó a recibir importantes festejos y homenajes.

---

<sup>69</sup> El trabajo de Pupio realiza un estudio comparativo acerca de museos municipales creados a mediados del siglo XX en distintas ciudades bonaerenses: Bahía Blanca, Trenque Lauquen Carmen de Patagones. Salliqueló y Laprida.

<sup>70</sup> La denominación de la institución es reciente. Como podrá verse en el capítulo 3 de la tesis, el Museo de Trenque Lauquen nació ligado a la recordación y exaltación de la Conquista del Desierto, por ello durante décadas llevó el nombre de “Musco de las Campañas al desierto Gral. Conrado Villegas”

Previamente, Salvatore (1997) ha abordado las *Fiestas Federales* durante el rosismo, en un contexto en el cual la guerra civil adicionaba problemas de representación al dividir a la “nación” y hacer evidente la naturaleza ficcional del colectivo de referencia. Su aporte es valioso en cuanto a que, por fuera del aspecto represivo del Gobernador de Buenos Aires, a partir del análisis de los festejos populares, desentrañó los esfuerzos de Rosas por dotar de legitimidad al sistema apelando a anudar una continuidad ideológica entre su gobierno y el radicalismo post-independencia. De allí, la trascendencia de la performance festiva en la exacerbación del culto a los héroes, entre los que se incluye al estanciero, exaltando los ‘sacrificios’ y ‘abnegación’ de los militares, valores que buscan naturalizarse para hacer exigibles los mismos sacrificios al pueblo con impuestos y contribuciones para los ejércitos y las campañas (op. cit: 57), y generar cohesión social entre los bonaerenses.

Un vasto movimiento de construcción de la tradición patria a partir de una profusa serie de medidas tuvo lugar en las últimas dos décadas del siglo XIX, estrategias desarrolladas en la investigación de Lilia Ana Bertoni (2001), quien describe un conjunto de iniciativas patrióticas y una relectura del pasado, que acompañaba la definición y afirmación de una cultura nacional (op. cit: 165). En ese marco fueron impulsadas manifestaciones patrióticas, la enseñanza de la historia “nacional”, la construcción de escuelas, la ritualización de las celebraciones escolares, la definición de símbolos patrios y la creación de representaciones materiales y monumentos en los cuales apoyar esa reelaboración del pasado (op. cit: 103).

El trabajo de Bertoni aborda la reforma educativa que el Consejo Nacional de Educación (CNE) llevo a cabo en 1887, a partir de la cual se acentuaron los programas y contenidos nacionales en los planes de estudio, y se seleccionaron y autorizaron distintos libros de texto, material que comenzó a proliferar en la década de 1890 (op. cit: 45 y 282).

Su trabajo resulta significativo dado que permite enlazar las distintas medidas impulsadas con el objetivo de crear “argentinidad” y la construcción de ciertos relatos históricos dominantes, cuyos vehículos y/o herramientas principales, pero no exclusivas, fueron las celebraciones patrias; los museos; y los planes oficiales de estudio y los textos escolares; tres elementos que tomamos en la primera sección de nuestra tesis.

Ya hemos adelantado que interpretamos a los festejos conmemorativos, junto a libros escolares, ritos y monumentos como lugares de memoria (Nora 1989) que guardan consigo significados simbólicos en la construcción de identidades, de modo que han sido catalogados como “*espectáculos de poder*” que manipulan símbolos y ritos y se establecen como ceremonias. Además de exaltar el poder del estado, tratan con una comunidad imaginada

(Anderson 1993) de costumbres, símbolos y tradiciones apropiadas y reapropiados a través de imágenes y discursos (Choucair Vaz 2006).

Connerton (1999) ha señalado que en el marco de la modernidad, las elites nacionales inventaron rituales que reclaman la continuidad con un pasado histórico adecuado, organizando ceremonias, desfiles y reuniones de masas y construyendo nuevos espacios rituales. Éstos son definidos por Connerton como actos expresivos, debido a su notable regularidad, son actos formalizados y tienden a ser estilizados, estereotipados y repetitivos (op. cit: 50). Los ritos dan sentido para la vida de una comunidad y en muchas culturas, las fiestas se llevan a cabo como la celebración de mitos asociados con ellos o como la recordación de un acontecimiento que ha ocurrido en una fecha histórica, o en un pasado mítico. Con todo, la característica en común que todos los ritos tienen es que sin implicar continuidad con el pasado, sin embargo se reivindican explícitamente esa misma continuidad (op. cit: 51).

Hemos seguido además algunos trabajos que desde el campo etnográfico han caracterizado a los festejos de aniversario como “eventos o actos que involucran tanto datos objetivos y mensurables, como significados para personas concientes, con conjuntos específicos de creencias y de experiencias” (Rosato-Quirós 2004)<sup>71</sup>. En esta línea podemos identificar dos direcciones en los eventos/actos: hacia atrás, en dirección a su intención (con lo cual nos encontramos con planes, estrategias, afirmaciones identitarias, valores y conocimientos) y hacia adelante, en dirección a su interpretación, donde nos encontramos con *evaluaciones sobre...*” (op. cit: 3).

A su vez, consideramos pertinente el clásico trabajo de Max Gluckman, quien parte de la inauguración de un puente en 1938, en Zululandia, Sudáfrica, para analizar las relaciones sociales entre zulúes y europeos. Esta metodología etnográfica, interpreta a los eventos como situaciones sociales, es decir como: “...un comportamiento, en cierta ocasión, de miembros de una comunidad como tal, analizado y comparado con su comportamiento en otras ocasiones, de tal modo que el análisis revele el sistema subyacente de relaciones de la comunidad” (Gluckman 2003 [1958]: 34 y 38).

También en lo que hace al marco metodológico en torno a la inmersión en el campo de estudio, especialmente en los festejos, resultan interesantes las advertencias y el concepto de *objetivación participante* de Bourdieu, quien ha reflexionado en torno a las concepciones arraigadas acerca de la ‘observación participante’, y sostuvo la imposibilidad de ser

---

<sup>71</sup> “Las ‘alturas’ rotaron un acto ‘espectral’ en el año 2001, en la Argentina como evento para comparar el comportamiento de los militantes de dos partidos políticos.

observador y participante a la vez y en su lugar propone, una tarea que debería centrarse en objetivar la participación en las ceremonias. De allí que sugiera utilizar la noción de *objetivación participante* en lugar de *observación participante* (Bourdieu 2003: 281).

Guber ha sumado su aporte en la tensión subyacente entre involucramiento y objetividad científica en el trabajo de campo. Según su perspectiva, ambos aspectos no son opuestos ni contradictorios sino partes de un mismo proceso de conocimiento social, en el cual incluso debe hacerse énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a ‘estar adentro’ de la sociedad estudiada, y tenerse en cuenta que la observación participante permite recordar, en todo momento, que se participa para observar y que se observa para participar (Guber 2001).

Respecto al ámbito educativo, la tesis doctoral de Veniard (2006) aporta un análisis de largo plazo de los textos escolares y de los libros de lectura en el estudio de la enseñanza de “temáticas nacionales”, a las cuales entiende como los contenidos referidos directa o indirectamente a las peculiaridades de la nación, es decir su cultura, historia, símbolos y paisaje, presentados con criterios de enaltecimiento y pertenencia, aunque no siempre respetando la verdad (op. cit: 9). Su trabajo permite construir una mirada que abarca desde los textos publicados apenas acontecidos los sucesos de la Revolución de Mayo, hasta las últimas tres décadas del siglo XX.

Una serie de ya clásicas publicaciones permite profundizar en la expansión y el rol del sistema educativo como constructor y cristizador de identidades nacionales en distintos puntos del planeta (Anderson 1993: 249; Hobsbawm y Ranger 2002: 281-282; Oszlack 1997: 151-152), procesos que pese a sus divergencias en cuanto a periodos de aplicación y estrategias puntuales, demuestran la importancia de la escuela como institución creadora de lazos sociales y sentidos de pertenencia hacia una “comunidad imaginada” percibida en relación a un estado nacional específico y al supuesto territorio que le corresponde a dicha entidad.

En esa línea, resulta pertinente el concepto de “Representaciones patrióticas” que Escolar, Quinteros Palacios y Reboratti (1994) han utilizado para describir los mecanismos a través de los cuales se crea “el sentimiento de identificación grupal de una comunidad nacional estatalizada con una serie de símbolos abstractos e históricos, y también con el sentimiento de identificación grupal de un pueblo con su ámbito territorial (naturalizado) de pertenencia (op. cit: 4).

Se ha mencionado ya la investigación de Bertoni (2001) en torno al impulso de “iniciativas patrióticas” a fines de 1880, entre las cuales resaltan los festejos cívicos que propiciaban la

participación de los alumnos en espacios públicos, la enseñanza de una historia nacional y patriótica, y la reglamentación y proliferación de textos escolares.

Romero (2004) se ha centrado en el éxito alcanzado por la escuela, durante todo el siglo XX, en establecer en el imaginario de los argentinos un conjunto de ideas, nociones, valores y actitudes hondamente arraigados y naturalizados. Su trabajo se propone develar la trama de la tarea educativa: “crear argentinos”, a partir de observar la idea de nación expresada en los textos escolares, pero no juzgando y criticando a los autores de los libros, sino entendiendo a éstos como un bloque y apuntando especialmente sobre aquellos contenidos a tal punto incuestionados y naturalizados que han llegado a convertirse en un sentido común sobre la Argentina y la identidad nacional (op. cit: 33-34).

Releyendo a Romero, Cucuzza afirma que la imagen escolar del pasado es anudada ya en los primeros grados, antes de que la historia como materia sea enseñada. Esto se da en las llamadas efemérides que, por un azar provechoso, las principales se alinean en el cronograma escolar anual de forma tal que dibujan un esquema básico de nuestra historia política: el nacimiento de la patria: 25 de mayo, su independencia el 9 de julio, su consolidación y proyección continental el 17 de agosto, y su organización republicana apoyada en la escuela común, el 11 de septiembre (Cucuzza 2007: 70, Romero 2004: 19).

En su investigación referida a la construcción de la Nación en los textos escolares entre 1873 y 1930, Cucuzza sugiere que resulta evidente la ahistoricidad en la construcción de imágenes de los héroes o prohombres al estilo de una iconografía estatuaría, monumentos ecuestres, bustos, acentuados por la falta de paisaje contextual. El libro y la liturgia escolar, asegura, quitan carnadura terrenal al personaje como requisito de su pasaje a la eterna inmortalidad, resultando la nación antes que resultado de acciones humanas, obra de héroes que cumplen con manifiestos destinos de grandeza (op. cit: 80). Cucuzza describe cómo las lecturas destacan las virtudes morales de los próceres, el desinterés, la abnegación, la entrega, el heroísmo y el genio militar, cualidades que los ciudadanos debieran seguir también, como en el caso del General San Martín, en su desapego por la política y el rechazo a los honores que lo lleva al exilio. Anécdotas contadas por personas comunes y soldados a su cargo atestiguan su desinterés por los puestos de poder, y su exilio en la pobreza es prueba final de renunciamiento que, siempre en la mirada de los textos, se contrapone a la figura de los caudillos construida por Bartolomé Mitre, denostados y señalados como quienes impedían la consolidación de esa esencia que representa la nación argentina, existente desde tiempos remotos.

En esa línea, seguimos las ideas de Braslavsky (1996) quien sostiene que los libros de texto parecen haber enseñado menos los conocimientos historiográficos y más contribuyeron a la creación de saberes escolares que podrían asimilarse a mitos. Como ha señalado Privitellio (2004), paradójicamente, la estructura narrativa de la historia argentina encarna una historia política en la que sin embargo, se encuentra ausente todo contenido específicamente político, es decir “un campo de disputa por el poder entre individuos y grupos de intereses, ideas y objetivos cambiantes, diversos y enfrentados”. Más que de una historia política, se trata de una epopeya patriótica (op. cit: 47).

Dicho autor analiza cómo la historia escolar, en primer término, opera menos como el desarrollo o explicación de procesos del pasado, que como ritual pedagógico, de pretendida base científica destinada a la formación de ‘hombres argentinos’; y en segundo lugar, cómo produce un gesto explícito de una búsqueda arqueológica de la nación que supone la traslación hacia el pasado de una esencia que, en sus rasgos determinantes, se considera completa y acabada desde el mismo momento en que se aborda la primera página del manual y se identifica a los aborígenes ‘argentinos’. A partir de ese instante, esta esencia atraviesa años y períodos, siempre igual a sí misma. La nación, sujeto protagónico y principio último explicativo del devenir histórico es radicalmente ajena a toda historicidad. Habría sido necesario pensarla como entidad incompleta y variable, pero es inconcebible en los manuales. Así van apareciendo sucesivos momentos fundacionales, cada uno de ellos vuelve a inaugurar una entidad que, de todos modos, existe completa desde siempre. Las instancias de estas sucesivas inauguraciones rituales de la nación han sido establecidas canónicamente por décadas de historiografía: La llegada de los españoles, el virreinato, las invasiones inglesas, la crisis revolucionaria (Privitellio 2004: 48) y por supuesto, la Conquista del Desierto.

En referencia al alcance de los textos escolares, su impacto como formador de nociones e ideas surgidas en el ámbito escolar, y el modo en que se perpetúan en otros espacios, Ossenbach (2007) asegura que muchos libros alcanzaron múltiples ediciones y tuvieron vigencia a lo largo de décadas, convirtiéndose en vehículos de primera importancia para la creación de esa nueva identidad común. Las mismas imágenes, lecturas, poesías, lecciones, impregnaron fuertemente la vida escolar y las mentalidades de varias generaciones, en un mundo en el que el libro escolar tenía pocos competidores que le disputaran su poder para construir imaginarios colectivos. Sus destinatarios no fueron sólo los niños que acudían a las escuelas, sino “un sujeto lector ampliado” construido por sus familias, a las que los libros se dirigían explícitamente o implícitamente, con el fin de introducir ciertas nociones y principios en hogares donde no existían más libros que los que debían utilizar en la escuela.

Ossenbach asegura que el manual actual, más efímero y cambiante, sumado a otras incidencias extra escolares mermó su impacto, no obstante se sigue apostando por el libro escolar como vehículo para crear señas colectivas de identidad (en Cucuzza 2007: 11).

Por su parte, Escolano Benito (2001) considera al libro escolar como un espacio de memoria, espejo de la sociedad que lo produce, en cuanto en él se representan valores, actitudes, estereotipos e ideologías que caracterizan la mentalidad dominante de una determinada época, o lo que es lo mismo, el imaginario colectivo que configura algunos aspectos fundamentales de lo que hoy se entiende por currículo oculto y explícito<sup>72</sup>.

Sin embargo, matizamos las aseveraciones de Escolano Benito a partir de Miguel Somoza Rodríguez quien si bien reconoce que el libro escolar es obviamente producto de la sociedad que lo crea, no necesariamente este será un espejo o reflejo de esa sociedad, ni siquiera de sus grupos dirigentes o de su mentalidad dominante. Incluso el texto puede expresar un horizonte utópico como ideal a alcanzar, un propósito de futuro, unos valores inexistentes o poco frecuentes en esa sociedad pero que se presentan como deseables (Somoza Rodríguez 2005).

Algunas investigaciones echan luz sobre como los libros escolares conforman una de las herramientas con las que contaron los proyectos que combinaron la modernización y la creación-consolidación de las estructuras nacionales para hacer frente a las diversidades regionales, religiosas o de clase (Brafman 1992, Riekenberg 1991). Por su parte, Raimundo Cuesta Fernández (1997) sostiene que el libro de texto se constituye en un objeto privilegiado para analizar las tensiones en la relación entre los conocimientos históricos e historiográficos y los contenidos a enseñar.

Apuntando hacia el tratamiento de los pueblos indígenas en la escuela, Novaro (1999) ha ahondado en las miradas acerca del indígena y las migraciones en los contenidos escolares, enfocando especialmente en el primer grupo, sobre el que pesa aún una mirada etnocentrista que reproduce una justificación del exterminio de los aborígenes y avala la construcción del territorio indígena como un vacío que había que llenar por los “intereses superiores” de la nación.

---

<sup>72</sup> Por currículo explícito se entiende todo aquel contenido o situación de enseñanza visible compuesta por docentes y alumnos de la escuela. Entre ellas están las reglas, las normas, las planificaciones, los contenidos y los conocimientos intelectuales. Este currículo marca principalmente habilidades cognitivas, información de las diferentes materias, etc. En cambio, se designa como oculto a la parte socializadora de la acción en la escuela, formada por ciertos contenidos no específicos, ni establecidos en ningún documento pero que están inmersos en cada uno de los integrantes de las escuelas, pero que se aprenden a través de experiencias en el aula, enmarcada en la familia y la sociedad en general. Es decir se transmiten de manera implícita, no está expresado en ninguna norma y tiene que ver con las relaciones institucionales que en las escuelas se producen. Ver más en Torres Santomé, Jurjo 2005 [1991]. **El currículo oculto**. Editorial Morata, Madrid

Por su parte, Teresa Artieda (2005) ha profundizado en las versiones discursivas acerca de los pueblos indígenas en los libros de lectura publicados entre 1980 y 2000 para el nivel primario. Su aporte está vinculado a distintas caracterizaciones que elabora a partir de examinar los manuales: El indio como “arcaico”, es decir como un elemento del pasado; la “asimilación dulce” a través de la evangelización y la incorporación al trabajo rural como peón o cultivador sedentario (op. cit: 64); el encuentro entre el “buen europeo” y el “buen salvaje” que relata la conquista en clave de encuentro alegre, amistoso y esperanzado entre seres diversos y al mismo tiempo iguales, mientras se ocultan las jerarquías y la violencia de la conquista (op. cit: 67).

Teobaldo y Nicoletti (2007) han indagado en las representaciones sobre la Patagonia y los pueblos originarios plasmadas en los textos escolares de los territorios nacionales de la Patagonia, en el período que abarca desde el proceso de conformación del estado nación argentino y hasta 1940, incluyendo en la pesquisa no solo los libros oficiales sino también las publicaciones de los curas salesianos, en función de la posición hegemónica que la orden religiosa poseía en la región en cuanto a cantidad e importancia de los establecimientos educativos. Su abordaje destaca la creación de un sistema educativo centralizado que impuso políticas de “argentinización” y de “homogeneización” como estrategia para asegurar la soberanía nacional, en el cual los manuales han representado y socializado dos ideas vinculadas a las políticas del estado nacional en la región. una en el plano territorial: la idea de “desierto” y “vacío” pero señalado como potencialmente productivo y de futuro nacional, y la otra, en el plano de sus habitantes: la idea de “salvajismo” y “barbarie” de un indígena “paleontologizado” y ahistórico, que de todos modos estaba condenado fatalmente, según la concepción evolucionista, por su misma naturaleza a la extinción física y/o a la inclusión en la civilización. Ideas que legitiman la conquista y el exterminio de sus habitantes originarios. Teobaldo y Nicoletti concluyen que la imagen de la Patagonia reflejada en el corpus de textos que analizan, no responde a la transposición de los conocimientos científicos de la época sino más bien a la funcionalidad política que buscaba “canonizar una imagen unificada del país y de su territorio” (op. cit 187)

A su vez, en un trabajo propio (Nagy 2007b) he analizado el impacto de la Ley Federal de Educación (1993) en la elaboración de los diseños curriculares y textos escolares, respecto al tratamiento de las campañas militares de fines del siglo XIX y el sometimiento indígena, a sabiendas de que dicha reforma había implementado una reestructuración del antiguo esquema de primaria (7 años) y secundaria (5 años). Dicho trabajo demuestra que pese a los notables y variadas modificaciones impulsadas por las editoriales (Diseño, color, obras

coordinadas por autores académicos de renombre), los cambios son más de forma que de fondo, perpetuando viejas consignas en nuevos formatos.

Finalmente, Podgorny (1999b) ha estudiado la imagen y las representaciones acerca del aborígen en el mundo escolar a través de una doble tarea: 1) el análisis de un corpus de 250 textos escolares publicados entre 1880 y 1987/89, y una revisión de los diseños curriculares vigentes en la provincia de Buenos Aires en tiempos de la restauración democrática acaecida desde 1983; 2) Un trabajo etnográfico a partir del estudio de un caso, en una escuela del sur bonaerense, con el objetivo de comparar la aplicación de los diseños curriculares en el aula, y analizar las imágenes que los docentes y los alumnos poseen acerca del indígena.

Su trabajo identifica dos modelos culturales opuestos, uno entre 1880 y 1940, que pregona la homogeneidad cultural y el crisol de razas; y otro referido a una nación pluricultural que se propendió desde las políticas culturales desde 1983. Sin embargo, Podgorny encuentra que pese a que en el diseño y en los manuales se expresan definiciones sobre una Argentina pluricultural y plurilingüe, los contenidos y su organización tienden a una presentación que excluye a los pueblos aborígenes de la historia de la Nación argentina. Los tópicos más comunes son 1) la subordinación de sus modos de vida al ambiente y la geografía más allá de su historia, tecnología y complejidad, y 2) la clase social como elemento no-histórico que permite organizar la enseñanza de los pueblos aborígenes. Es decir, indígenas, maestras y niños –al igual que obreros y campesinos- forman parte de la clase de los explotados de todos los tiempos y lugares. En suma, concluye, los pueblos indígenas en la escuela primaria más que sociedades estudiadas en clave histórica son entidades comprendidas en clave natural (Podgorny 1999b: 171).

## LA “ÚLTIMA FRONTERA” Y SUS CIUDADES

“La última frontera” originada en el plan de Alsina, como se ha dicho, posee un perfil específica de acuerdo a que no funcionó como un espacio de interacción con el indígena, como fue el caso de otras fronteras anteriores en la provincia de Buenos Aires (Banzato 2005, de Jong 2005, 2007; Duart 2000; Lanteri *et. al* 2009, Mandrini 1992, 2006; Ratto 1994, 1996, 1999, 2003 y 2007), sino que se estableció como avanzada final que propició y preanunció el sometimiento definitivo de la comunidades indígenas, concretado finalmente en la Conquista del Desierto.

En el marco de la estrategia alsinista, se constituyeron comandancias militares que con el transcurso del tiempo devinieron en pueblos y luego en ciudades. Hemos optado por centrar la mirada especialmente en Trenque Lauquen, dado que allí se ha construido un relato histórico promilitarista que por muchos años fue acompañado por la celebración de la “Semana Nacional de la Conquista del Desierto”, y que como contraparte, cuenta con la única comunidad indígena organizada de la “última frontera”.

A su vez, en virtud de establecer comparaciones en cuanto a los discursos hegemónicos que habitan en determinados espacios de la región se ha seleccionado a Puan y a Pigüé. La primera, también antigua comandancia militar de frontera es poseedora de un festejo particular referido al tema de esta tesis, la “Marcha por los Fortines del Desierto”. En tanto Pigüé, ubicada en la misma Ruta del Desierto N° 33 “Dr. Adolfo Alsina” que une las antiguas comandancias, fue incorporada a razón de un relato histórico ligado exclusivamente a la inmigración francesa, proceso señalado como consecuencia de las campañas militares, y que tiene su correlato en un festejo de aniversario vinculado a ese origen galo.

Las tres ciudades poseen además museos históricos regionales que han sido visitados para su análisis en torno a las narrativas que expresan a través de la organización de sus salas y el armado de sus colecciones. La vital diferencia entre Puan y Pigüé, en comparación con Trenque Lauquen, es que en esta última está asentada la comunidad indígena “Cacique Pincén”, alentando así ciertas nociones contrahegemónicas respecto a los relatos tradicionales que actos, eventos e instituciones ofrecen en estas ciudades.

## **TRENQUE LAUQUEN: LAGUNA REDONDA**

Si bien la ley N° 215 de 1867, sancionada durante la presidencia de Bartolomé Mitre, estipulaba llevar la frontera sur hasta los ríos Negro y Neuquén, la falta de financiamiento producto de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) impidió que la misma se hiciera efectiva en aquel momento. El estado argentino, en pleno proceso de organización imaginaba su espacio y soberanía territorial antes de ocupar el territorio efectivamente, es decir que procedía a la *Construcción social del espacio* (Zusman y Minvielle 1995). dispositivo a través del cual el territorio estatal es primero configurado ideológicamente y luego ocupado militarmente.

Debieron transcurrir casi diez años entre aquella pretensión de soberanía territorial plasmada en la ley 215 y la ocupación real. Fue recién durante la presidencia de Avellaneda

(1874-1880) que se llevó a cabo el avance final de la frontera y se produjo la derrota definitiva de los pueblos indígenas. En ese contexto se inscribe la estrategia de la Zanja de Alsina, que si bien no se cavó en su totalidad<sup>73</sup>, permitió que Buenos Aires pudiera incorporar alrededor de dos mil leguas cuadradas (55000 kilómetros cuadrados aproximadamente) para la producción agropecuaria y dio origen a las comandancias de Trenque Lauquen, Guaminí, Puan y Carhué.

Ante el fallecimiento de Alsina, su reemplazante en el ministerio de Guerra, Julio Roca impulsó una serie de avances y batidas que determinaron la derrota de las parcialidades y el apresamiento del Cacique Pincén, entre otros.

Trenque Lauquen<sup>74</sup> fue una de las comandancias erigidas en el marco del plan de Alsina, y fundada el 12 de abril de 1876 cuando el Coronel Conrado Villegas, junto a casi setenta familias se establecieron allí. Según coinciden los relatos de algunos historiadores locales, la orden era levantar la comandancia en otro lugar:

**“...la directiva era fundar Trenque Lauquen en Las Tunas por la recorrida que hace Hilario Lagos en 1872 saliendo de 9 de julio, Carlos Casares, en ese corrimiento de la frontera en época de Sarmiento, y Villegas sale a recorrer y no la funda ahí porque no hay agua potable, hoy es zona inundada de lagunas, era una zona baja, y acá que es la laguna Trenque Lauquen, le da nombre al pueblo, es la zona donde Pincén tenía los jagüeles para darle de beber a los caballos, es agua dulce”<sup>75</sup> (Remarcado propio).**

A partir de entonces, se conformó una aldea castrense, en la cual Villegas permaneció por tres años, levantó la comandancia, construcción que aún se conserva como museo, encargó el diseño del trazado urbano al ingeniero Jordan Wisocky, y atrapó al cacique Pincén, quien permaneció preso en la comandancia hasta ser trasladado a Buenos Aires y luego a la isla Martín García. Ya en 1879, Villegas recibió la orden de comandar una de las divisiones en el

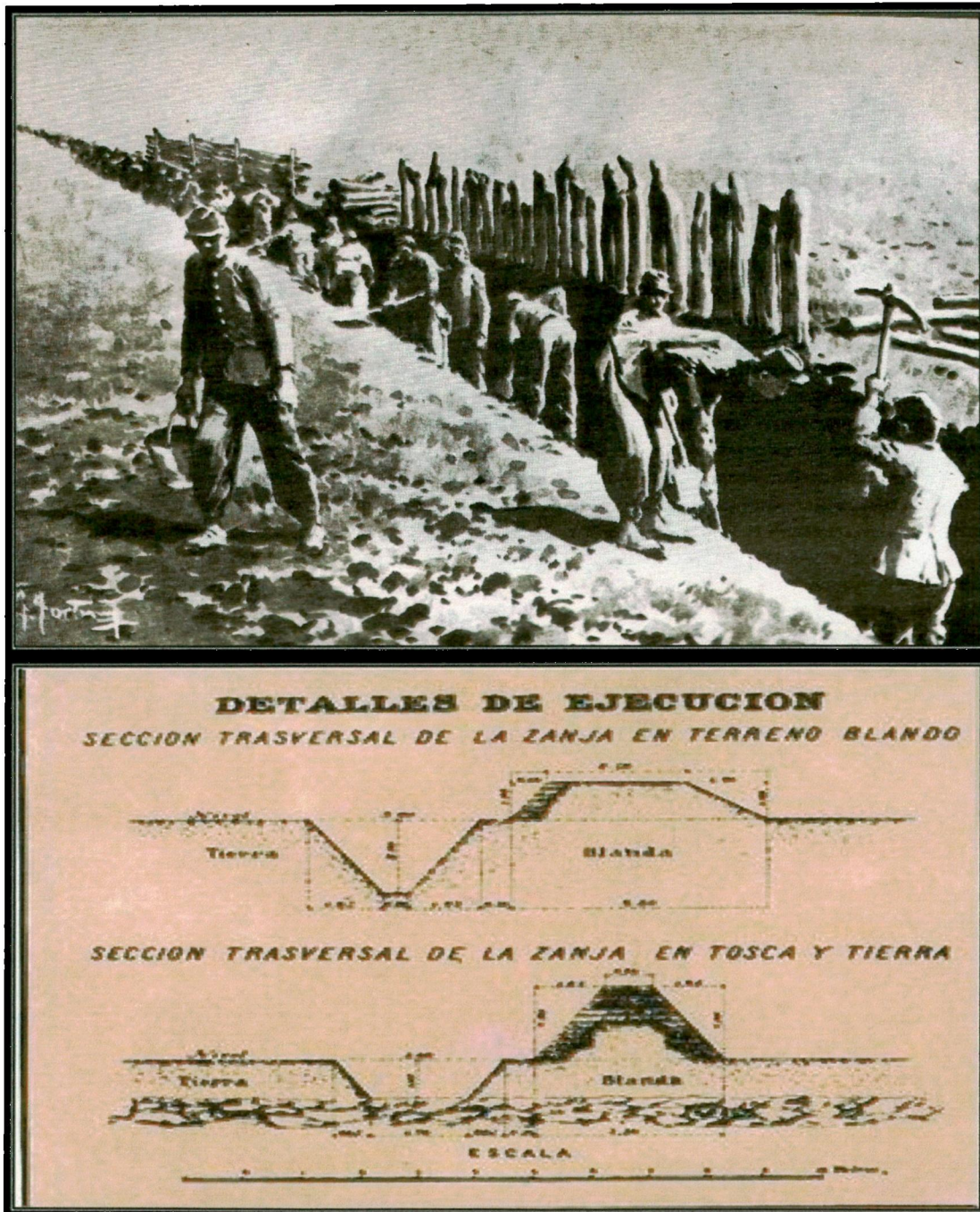
---

<sup>73</sup> En la zona de Puan la dureza del terreno obligó a un cambio de planes dado que entre Carhué y Puan se inutilizaron 1500 picos acerados, por tanto se resolvió que desde este último lugar y hasta Bahía Blanca la zanja sería reemplazada por un paredón que tampoco llegó a construirse en su totalidad (Michelutti 2009: 41).

<sup>74</sup> El nombre proviene del vocablo mapuche “Laguna Redonda”. El partido de Trenque Lauquen se encuentra ubicado en el Oeste de la Provincia de Buenos Aires. Limita con los partidos de Rivadavia, C. Tejedor, Pehuajó, Daireaux, Guaminí, Tres Lomas y Pellegrini. Su ciudad cabecera, que lleva el mismo nombre, está ubicada estratégicamente en la convergencia de dos rutas nacionales: la N° 5, que conecta la Capital Federal (a 450 kilómetros de Trenque Lauquen), y Santa Rosa (a 156 kilómetros), capital de la provincia de La Pampa, y la N° 33, que une dos puertos de singular relevancia, los de Rosario y Bahía Blanca. En su territorio están contenidas, además, las localidades de Treinta de Agosto, Beruti, Garré y Girodías, además de otras pequeñas poblaciones rurales.

<sup>75</sup> Entrevista personal a Haydee Merino. Profesora de historia y Directora de Cultura y Educación durante la intendencia de Juan Carlos Font (2002-2007).

marco de la Conquista del Desierto y nunca regresó a Trenque Lauquen, ya que murió en 1884.



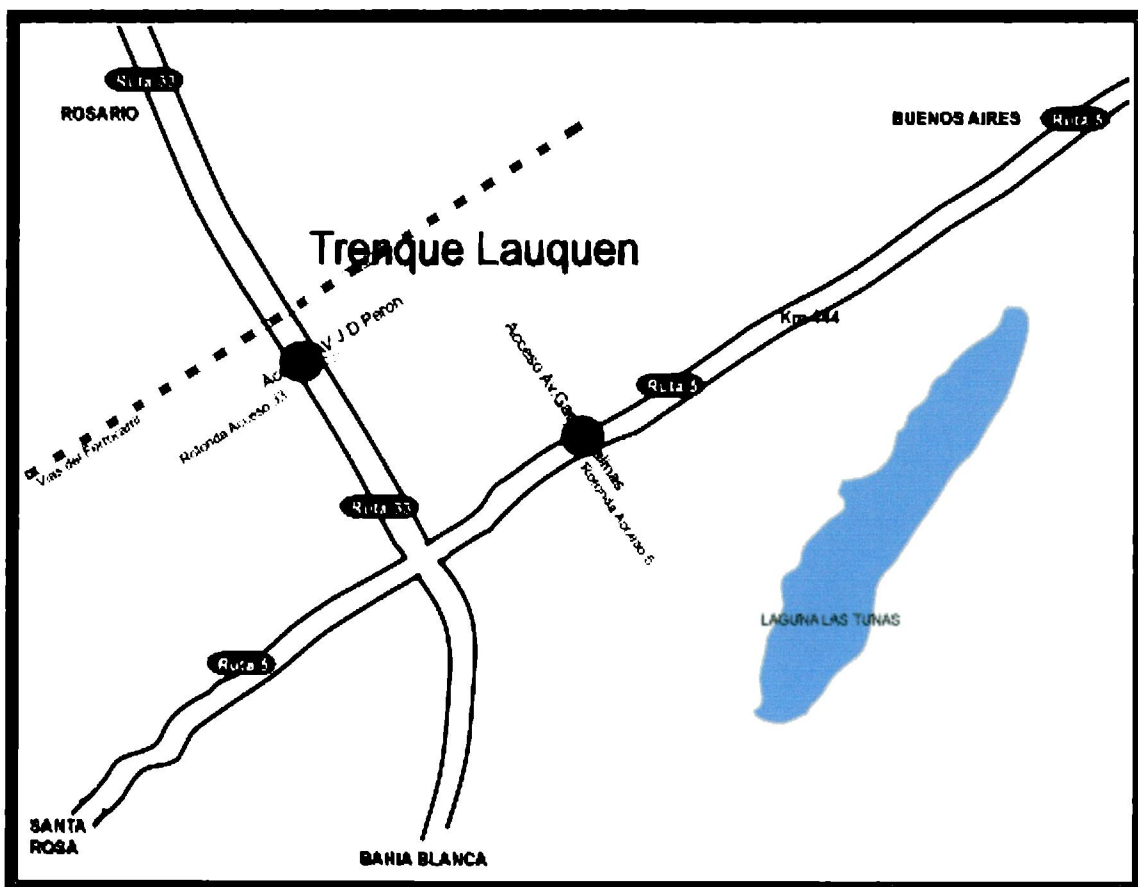
Arriba, El cavado de la Zanja según el dibujo de F. Fortuna. Fuente: Archivo General de la Nación. Abajo, gráfico dibujado por Jordan Wysocki en 1877, donde se muestran dos cortes de la misma. Fuente: Crónica Histórica Argentina, 1968.

En 1879, una vez que las tropas emprendieron viaje hacia Pampa y Patagonia para continuar con las campañas militares contra los indígenas, los habitantes de la comandancia convivieron por lo menos hasta 1882 con el temor al despoblamiento. Para 1883, se

contabilizó una población de apenas 409 personas (Fabris de Guerrero 2005: 23) aunque ese mismo año, la transferencia de la comandancia al ámbito de la Provincia de Buenos Aires comenzó a disipar las dudas respecto al futuro del poblado. Tiempo después, la Ley 1827 de 1886 creó el partido de Trenque Lauquen con 450 leguas cuadradas, es decir alrededor de 1.215.000 hectáreas, con un espacio de ocho leguas cuadradas (20.000 has aproximadamente) reservadas para el ejido del pueblo.

Esa superficie total de Trenque Lauquen no se conservó hasta hoy debido a que entre esa fecha y 1910, algunos conflictos (con Guaminí en 1892) y la creación de otros distritos o municipios (Pehuajó 1888, Carlos Tejedor 1905 y Rivadavia 1910), llevó a que el partido tuviera una superficie de 546.544 hectáreas.

Para 1890 Trenque Lauquen era la estación más lejana del Ferrocarril del Oeste y en esa última década del siglo XIX reunía una población rural de 6500 habitantes y 21 centros agrícolas. Aunque a tono con lo que sucedía a nivel nacional, el acceso a la tierra era menos un derecho que un privilegio de unos pocos.





*Arriba, Croquis en <http://www.trenquelauquen.gov.ar/turismo/como-llegar/> visitado el 17/05/2011. A la izquierda intersección de las calles Oro y Villegas, Trenque Lauquen. Todas las calles que componen el núcleo central de la ciudad, limitada por cuatro plazas, poseen treinta metros de ancho. Tal característica fue un pedido de Villegas a Wisocky de modo de asegurar el paso de la tropa con rapidez. Fotos personales.*

Ya en 1876, una ley de tierras sancionada por la provincia de Buenos Aires fracasó al intentar repartir tierras en lotes de 200 hectáreas, al no poder dar cumplimiento a lo que expresaba, hecho denunciado en la misma Cámara de diputados (Valencia 2009). En octubre de 1878 se sancionó la ley N° 947 de distribución de la tierra que permitió el traspaso de todas las tierras de la provincia a la nación, de las que se encontraban al oeste de la zanja de Alsina hasta el Meridiano 5°, estipulado en 1881 como el límite entre Buenos Aires y el territorio nacional de La Pampa. De este modo, se realizó una suscripción pública para la venta de los lotes que establecía la obtención mínima de diez mil hectáreas y un máximo de treinta mil.

La porción perteneciente a la provincia de Buenos Aires fue dividida en cuatro secciones que comprendían alrededor de cuatro millones y medio de hectáreas que pasaron a los particulares, muchos antiguos terratenientes, dando lugar a la conformación de grandes propiedades.

De esas cuatro millones y medio de hectáreas, el 66 por ciento (más de tres millones) se vendió en los primeros tres años (1879 a 1881). Mientras que, 307.450 hectáreas (6,8 por ciento del total) correspondieron a Trenque Lauquen, que vendió la mayoría de esas tierras

(274.000 hectáreas) entre 1882 y 1884 aún antes del nacimiento del partido que fue creado en 1886 (Valencia 2009: 128).

Por tanto, si comparamos las cifras poblacionales respecto a las tierras, tenemos que para 1883, Trenque Lauquen era un pequeño poblado habitado por poco más de 400 personas, sin embargo, en ese mismo año se vendieron alrededor de 148.000 hectáreas y para 1884 habían sido adquiridas 274.800 hectáreas. Es decir que el temor al despoblamiento del incipiente caserío de Trenque Lauquen que señalan distintos historiadores locales estuvo acompañado de un notable reparto de la tierra en manos privadas, con efectos que se retomarán en la segunda parte de la investigación.

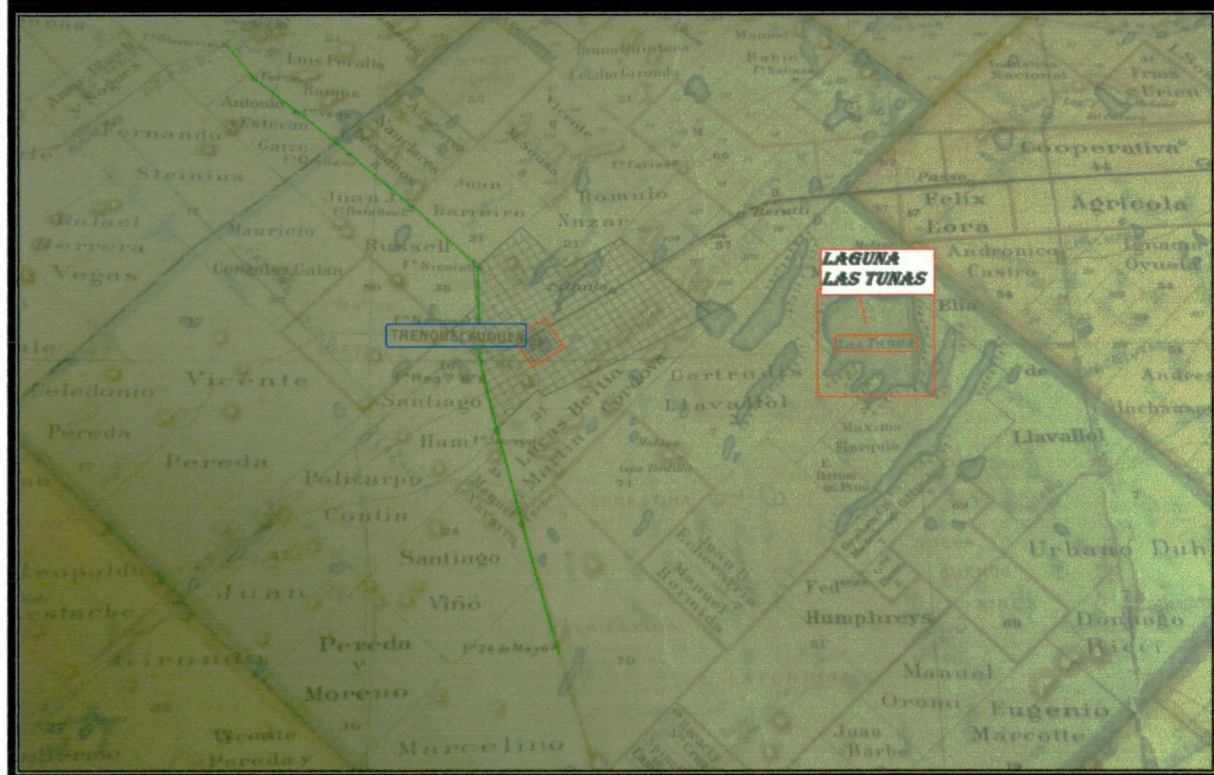
Cabe adelantar que la pronta entrega y puesta en producción de las tierras de la región, coadyuvó a inhibir la posibilidad de asentamiento por parte de los indígenas en sus territorios ancestrales, aunque los aborígenes sobrevivientes de las comunidades que habitaban la zona de la laguna de Trenque Lauquen fueron incorporándose como peones estacionales, jornaleros y en cualquier tipo de tarea rural que permitía a los propietarios disponer de mano de obra barata en los distintos establecimientos.

Así, tras arduos procesos de diáspora, peregrinaje y proletarización itinerante (Nagy 2009), muchos de ellos terminaron afincándose en zonas rurales cercanas al poblado de Trenque Lauquen, en organización familiar nuclear o extensa, condiciones que imposibilitaron la rearticulación comunitaria y el asentamiento y visibilización como comunidad indígena. Dichas zonas rurales donde las familias indígenas se fueron asentando, con el transcurso del tiempo, han sido alcanzadas por el desarrollo urbano, integrando en el presente la periferia de la ciudad.

Esa expansión, en aquella comandancia militar de frontera devenida pequeña aldea y luego pueblo cabecera del partido de Trenque Lauquen, finalmente logró alcanzar el estatus de ciudad en 1938. En la actualidad, según el censo 2010, el partido posee 42.806 habitantes<sup>76</sup>, de los cuales aproximadamente 30000 se asientan en la ciudad de Trenque Lauquen.

---

<sup>76</sup> Resultados obtenidos en la página del Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Sitio visitado el 23/05/2011 [http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro\\_registro.asp](http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_registro.asp)



Arriba bono de 100 pesos fuertes de la suscripción popular de octubre de 1878. El mismo devengaba 6% de interés anual y entregaba 2.500 hectáreas de las que se obtendrían a partir de la Conquista del Desierto. Como mínimo debía comprarse cuatro de estos bonos, es decir que debía desembolsarse 400 pesos fuertes, lo que daba lugar a la compra de un lote de diez mil hectáreas. Según la normativa, los interesados podían invertir hasta 1200 pesos fuertes que equivalían a treinta mil hectáreas. Abajo, Trenque Lauquen 1890. Registro Gráfico de Propiedades Rurales confeccionado por el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. Es de notar la extensión de las propiedades con las veinte mil hectáreas reservadas para el ejido urbano de Trenque Lauquen, la cercanía de Las Tunas, y en verde, el trazado de la zanja de Alsina. Ambas imágenes, de la Biblioteca Tornquist. Archivo del Banco Central de la República Argentina (BCRA) Fotos personales

## PUAN: DOS SOLES

Puan<sup>77</sup>, al igual que Trenque Lauquen, también fue una comandancia militar surgida en el marco de la avanzada de Alsina. Su fundación estuvo a cargo del Teniente Coronel Salvador Maldonado, quien comandaba la división Costa Sud y estableció la comandancia en ese lugar el 5 de junio de 1876.

En sus primeros tiempos mientras se levantaba el campamento y abundaban distintos enfrentamientos entre los indígenas y las fuerzas nacionales, auxiliados por los indios amigos liderados por Manuel Pichihuincá, Puan funcionó como campo de concentración de los indígenas sometidos (Newbery 1953, Michelutti 2009, Nagy 2010b).

En 1879, en el marco de la Conquista del Desierto, Roca y su comitiva integrada por militares, científicos y religiosos, llegó a Puan concluyendo una etapa, dado que muchos de los soldados y tropas auxiliares de indios amigos lideradas por Pichihuincá fueron sumados al contingente que se dirigía hacia el sur. Según los relatos de los arribados hasta ese momento había unas 1500 personas, sin embargo, para 1881, los únicos habitantes del lugar eran el coronel Antonio Cané, quien estaba a cargo de la comandancia, su familia, algunos comerciantes y la tropa de cincuenta hombres, todos ellos indígenas (Michelutti 2009: 76).

Ese año el padre Espinosa, quien integraba la comitiva de Roca de 1879, retornó a Puan y describió: *“Visitamos la tribu de Pichihuincá...En Puán no hay más cristianos que el comandante Cané, sus dos hijos y tres comerciantes, los demás son indios de Pichihuincá”* (Ibídem: 84).

Esa comandancia, habitada mayoritariamente por familias indígenas y algunos comerciantes, construyó una explicación de la extinción de los nativos a partir de algunos relatos que dan cuenta de un ataque de la gente de Pahihué al clan de Pichihuincá. Las narraciones sobre estos hechos, supuestamente ocurridos en 1881, poseen divergencias pero concuerdan en que se produjo la matanza de todos los indios, según lo toma César Michelutti (2009:85) de un trabajo que no cita de Augusto Rodríguez, y del diario El Nacional del 7 de junio de 1881.

---

<sup>77</sup> Puan, adaptación de un sintagma mapuche que significa dos soles (Epu Antü), es la ciudad cabecera del partido homónimo, posee una superficie de 6.385 kilómetros cuadrados, y se encuentra situado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, a unos 680 kilómetros de la capital del país y a unos 130 de Bahía Blanca. Integra la Sexta Sección electoral y delimita con los partidos de Adolfo Alsina, Saavedra Tornquist y Villarino en la provincia de Buenos Aires y con los Departamentos de Caleu-Caleu y Hucal de La Pampa.



Foto tomada por Antonio Pozzo de la plaza central y comandancia de Puan. De izquierda a derecha: el Cacique Pichihuincá, obispo Mariano Espinosa, Padre Santiago Costamagna; Coronel Teodoro García, General Julio Roca, Tte. Coronel Manuel Olascoaga, Coroneles Conrado Villegas, Lorenzo Vintter y Eduardo Pico y Tte. Coronel Daniel Cerri. Detrás pueden divisarse las dos pilastras, construidas únicamente en la comandancia de Puan por motivos que no han podido esclarecerse. Foto del Museo Roca, disponible en el sitio <http://www.museoroca.gov.ar> el 21/06/2011. El Acercamiento de la misma imagen puede consultarse en el blog del Ejército Nacional: <http://ejercitonacional.blogspot.com>

La expulsión de los indígenas de la vida y de la historia de Puan se basa en el supuesto relato que habría realizado el único sobreviviente indígena que había logrado escapar al ataque para dar aviso a las autoridades de la comandancia, y se completa con la pena del cacique Pichihuincá, “quien al enterarse se internó al interior de la pampa, sin que jamás se supiera de él” (en Michelutti 2009: 85). Sin embargo, el propio Michelutti al rastrear el devenir de Pichihuincá encuentra que luego de que Buenos Aires le denegara la cesión de tierras en la conocida “Reserva de Puan”, se había afincado en General Acha, La Pampa,

donde pidió la baja y pensión militar en 1890, y murió en 1900, destino que se corrobora en otros trabajos (Salomón Tarquini 2010, 2011).

Resulta significativo para la historia de Puan que se avale la idea de la desaparición del indígena a partir de un ataque de indios hostiles, pese a que otro aspecto de dicha afirmación, como el supuesto incierto destino de Pichihuincá, ha sido refutado por la historiografía académica y local. Es evidente que, aunque se trate de un argumento débil y endeble, la pretendida extinción del indígena en Puan resulta funcional al discurso de origen que se ha querido narrar. Dicho relato histórico se sacude tempranamente la presencia indígena, sin reflexionar acerca del destino de los indígenas sometidos y sus posibles formas de incorporación e invisibilización.

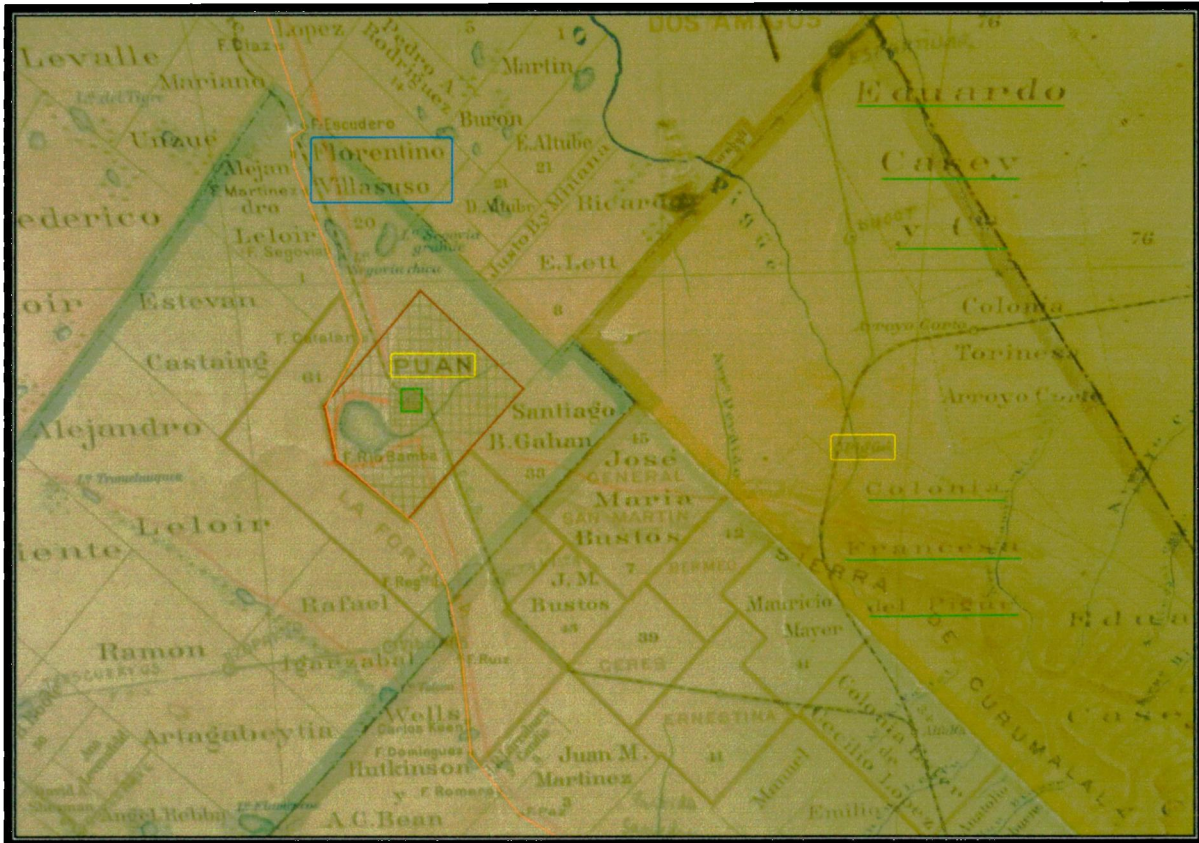
Por otra parte, así como Trenque Lauquen sufrió por temor al despoblamiento, Puan debió enfrentarse a la voracidad por las tierras, ya que los propios pobladores peticionaron con vehemencia en 1884 para que se conserven las tierras reservadas para el ejido del pueblo, dado que la Oficina de Tierras Públicas tenía orden de entregarlas en arrendamiento a un terrateniente de apellido Godoy. En la carta enviada al gobernador de la provincia Carlos D'Amico, con fecha del 26 de julio de 1884, los vecinos afirmaban que ya existían 138 casas de negocio, un colegio subvencionado por el estado, correo, botica, carpinterías, herrerías, dos hoteles, y una población de 2.506 almas en el ejido. Por tanto solicitaban la creación legal de un pueblo y partido ya que Puan aún era considerado un campamento (Brizzola 2009: 71; Michelutti 2009: 96-97).

Lo cierto, es que llama la atención el desarrollo de Puan si se lo compara con Trenque Lauquen para la misma fecha, más allá de que pueda existir alguna exageración para otorgarle más consistencia a la misiva mencionada. De hecho en el censo de 1895 el partido de Puan contaba con 3.345 habitantes. Sin embargo, las une el pronto reparto de tierra en grandes extensiones, comenzado en Puan en 1883, también antes de la creación del partido, establecido mediante la misma Ley 1827 de 1886, que dio origen al partido de Trenque Lauquen.

Para 1890, como puede observarse en la imagen siguiente, las ocho leguas (veinte mil hectáreas) reservadas para el ejido de Puan son menores respecto a muchas de las propiedades que las rodean, en una zona donde no queda ninguna porción de tierra por adjudicar.

En 1899, la llegada del ferrocarril del Sud produjo un importante punto de inflexión, dado que a partir de la primera década del siglo XX impulsaría la fundación de todas las localidades del distrito, ligadas al desarrollo agropecuario. Es de notar que muchas de las

antiguas estaciones o pueblos surgidos a partir del paso del tren llevan el nombre de terratenientes que donaron lotes de sus propiedades para el trazado del ferrocarril o la construcción de un poblado.



1890. Registro Gráfico de Propiedades Rurales confeccionado por el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. En el original, en celeste se encuentra marcado el Partido de Puan con las cuadrículas correspondientes a la zona de casas, chacras y el ejido urbano. Estos han sido remarcados en bordo. Resalta sobre la derecha una extensa propiedad a nombre de Eduardo Casey y Cía. Extensa porción que incluye la “Colonia Francesa de Pigüé”, con su respectiva estación del ferrocarril que se cruza con el arroyo homónimo. Con naranja, el trazado de la zanja de Alsina y en recuadro azul la propiedad de Florentino Villasuso, mencionado como alguien instalado previo a la fundación de Puan y de buena relación con los indígenas. Biblioteca Tornquist. Archivo del Banco Central de la República Argentina (BCRA) Foto personal.

Según la perspectiva tradicional dicha “donación” es considerada como un acto noble de pioneros, desinteresados, acción digna de ser remarcada, sin embargo con una mirada de largo plazo podría sostenerse que dichos latifundistas habían recibido apreciables beneficios del estado en conformación, obteniendo así un fácil acceso a inmensas porciones de tierra, y que el paso del tren y el desarrollo que ello implica, no ha hecho más que facilitar la conexión de las producciones agropecuarias de sus propiedades con los puertos, y de allí con el mercado internacional.

Desde entonces en Puan, la actividad principal ha sido la agropecuaria, con fuerte predominio de los cultivos de cereales finos como el trigo y la cebada. Pese a orígenes que parecían más promisorios y con mayor crecimiento demográfico respecto a Trenque Lauquen, su población actual es claramente inferior, rondando los quince mil habitantes en los últimos tres censos (1991, 2001 y 2010). Recién en el último registro, el partido de Puan ha superado esa cifra con 15.603 habitantes, repartidos la mayoría de ellos entre la localidad de Darragueira y la ciudad cabecera de Puan, que entre ambas acumulan más de diez mil habitantes (casi el 70 por ciento del total del partido). Es por ello que recién en 1990 Puan fue declarada ciudad, mientras que Trenque Lauquen había recibido ese estatus en 1938, más de medio siglo antes.



Foto aérea de la ciudad y la laguna de Puan. Sitio web <http://acrobatadelcamino.blogspot.com>

## PIHUE: COMARCA DEL ENCUENTRO

A diferencia de las otras dos ciudades abordadas, Pigüé<sup>78</sup> no fue fundada como comandancia militar en el marco de la avanzada de Alsina, sino en 1884, como colonia

<sup>78</sup>Pigüé es una derivación del nombre indígena Pihue que significa lugar de conversación (*pin*) o de parlamento en mapuzugun. Perteneció a la sexta sección de la provincia de Buenos Aires y es la ciudad cabecera del distrito de Saavedra. Se encuentra ubicada a 545 kilómetros de la capital del país, y el partido de Saavedra se halla

agrícola. Por ello, así como Trenque Lauquen y Puan significaron un paso previo para llevar adelante la Conquista del Desierto, Pigüé debe su origen a las consecuencias de las campañas militares.

Algunos partidos de la región<sup>79</sup> surgieron del desprendimiento de la concesión que el gobierno nacional le otorgara al Teniente Coronel Ángel Plaza Montero en octubre de 1878, “como premio a los servicios prestados”. Dicha cesión de tierras alcanzaba 300.000 hectáreas (unas 111 leguas cuadradas) y exigía la obligación de explotar el suelo bajo determinados aspectos y tipos de ganado caballar, introducir sesenta familias europeas y conformar una sociedad anónima. Sin embargo Plaza Montero no cumplió y en 1881 vendió las tierras a Eduardo Casey, quien según algunos relatos, se arriesgó a intentarlo solo en 1881 con un poco de su dinero, el de sus socios ingleses y un préstamo del Banco Hipotecario de Buenos Aires.



*Vista aérea de la Ruta 33 “Del Desierto Dr. Adolfo Alsina”, ciudad de Pigüé y sierras de Cura-Malal.*

ubicado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, limita al norte con el partido de Guaminí, al noroeste con Adolfo Alsina, al noreste con Coronel Suárez, al oeste con el partido de Puan y al sur con el municipio de Tornquist. Respecto a las otras ciudades que estudiamos, a Trenque Lauquen y Pigüé las separan los 190 kilómetros que pueden realizarse a través de la ruta nacional N° 33 que une ambas ciudades, cuyo trazado va en forma paralela a lo que era la “zanja de Alsina” y por ello denominada “Ruta del Desierto Doctor Adolfo Alsina”. Además Pigüé se encuentra a 34 kilómetros de Puan, los cuales pueden recorrerse a través de la ruta provincial N° 67. La ciudad esta ubicada en el Sistema de Ventania, cuyo cordón central se encuentra situado en el distrito, donde se destacan las sierras de Cura-Malal grande (1037 metros) y Cura-Malal chico (1000 metros).

<sup>79</sup> Coronel Pringles, Coronel Suarez, General Lamadrid y Saavedra.

Casey además bautizó la propiedad como La Curamalán y obtuvo el desvío del trazado del Ferrocarril del Sud (Andreu *et. al* 1975), que en aquel entonces llegaba hasta Olavarría, y en un principio pasaría por Coronel Pringles. Para ello, se comprometió con tres estaciones y colonizaciones en Sauce Corto, Arroyo Corto y Pigüé.

Sin embargo para Emile Cabanettes (1974), fue su tío Clement Cabanettes quien le solicitó a Casey tramitar el desvío del ferrocarril. Cabanettes fue el impulsor máximo del proyecto de la futura colonia de Pigüé. La idea era entregar 400 hectáreas a cada colono, con el compromiso de cultivarlas durante seis años como mínimo, período en el cual debía entregar la mitad de lo cosechado. Tras ese lapso, la tierra pasaba a ser de su propiedad.

Junto a otras personas había recibido la promesa de que el estado le vendería ocho leguas cuadradas en la denominada “Reserva de Puán”, pero el gobierno no cumplió y según quien cuente la historia, Cabanettes fue a comprarle tierras a Casey o Casey conoció a Cabanettes y se las ofreció:

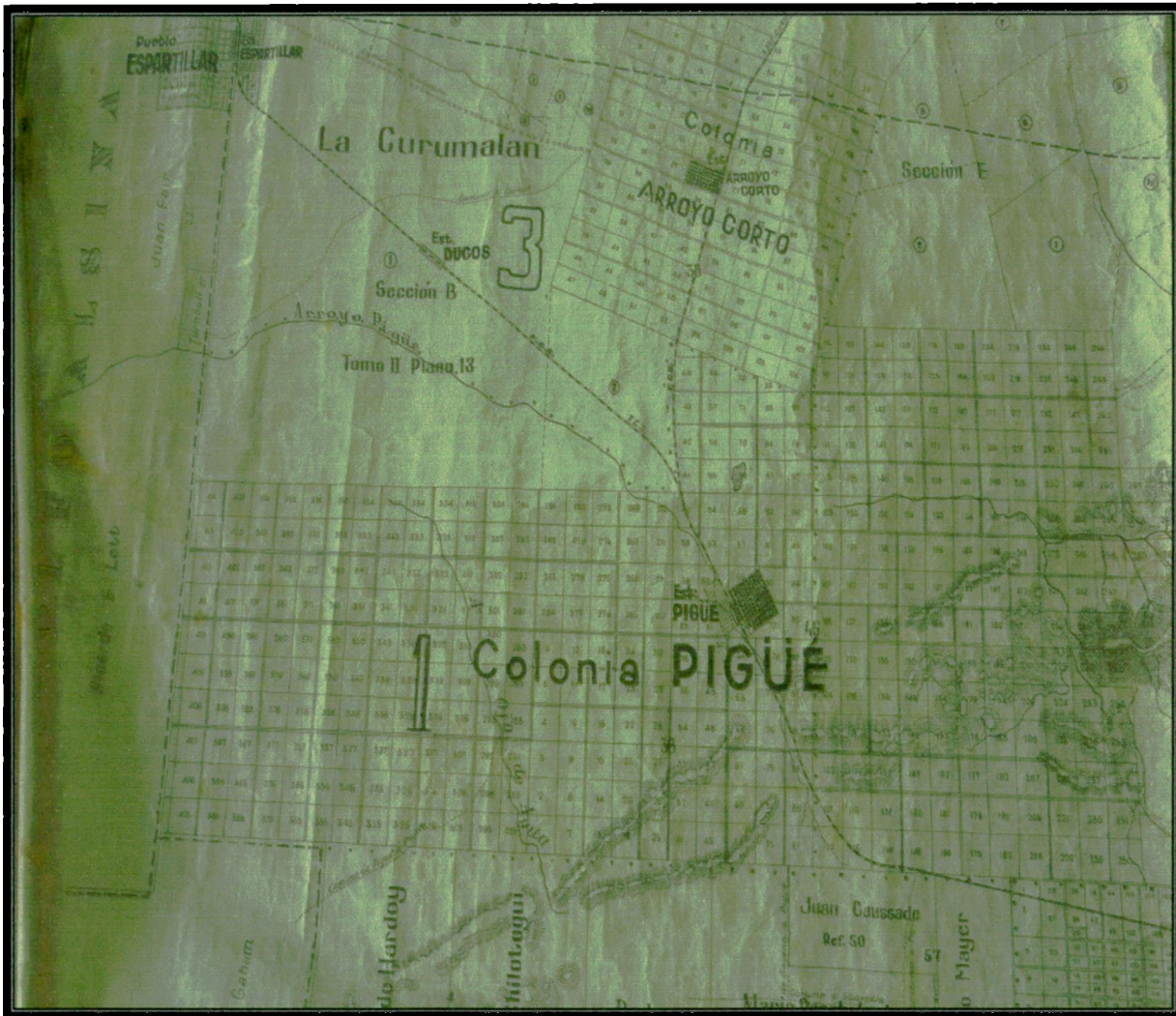
“E. Casey con conexiones en el gobierno, enterado del problema (*la no cesión de Puán a Cabanettes*), se presentó a C. Cabanettes y le ofreció en venta parte de las ciento y pico de leguas de su propiedad, que se encontraban lindando con Puán y que además eran de mayor fertilidad. Le planteó un precio muy barato, dándole facilidades y además prestándole el dinero que pudiera necesitar... Antes de la aceptación definitiva, Cabanettes quiso conocer la zona... recorrió el terreno y eligió el paraje llamado entonces ‘Pihue’ para fundar su colonia”. (Pérez Issaly 1992: 34)

“A su llegada (*de visitar la zona de Pihue*), expuso a Eduardo Casey su proyecto de fundar una colonia agrícola con familias venidas de su país natal, y para ello pidió la cesión de 27.000 hectáreas de tierra, es decir 10 leguas cuadradas, de las 111 que Casey acababa de recibir de Plaza Montero. Casey estimó en un principio que el proyecto era de una extraña temeridad, y lo recibió con desconfianza. Se dejó finalmente convencer y a principios de 1884 la adquisición de Cabanettes de 27.000 hectáreas fue realizada...” (Cabanettes 1974: 38-39).

Lo cierto es que el francés Clemente Cabanettes, tenía otro socio, Francisco Issaly, quien fue el encargado de reclutar gente para su proyecto, en la zona de Aveyron, con la aclaración de que Issaly ya había viajado antes con la idea de que el lugar iba a ser la “Reserva de Puán”, que como se ha mencionado, también había sido solicitada por el cacique Pichihuincá en 1882. Solucionado ese problema, y no sin contratiempos que llevaron a Cabanettes a

viajar a Francia en junio de 1884, y achicar los terrenos ofrecidos de 400 a 200 hectáreas, las cuarenta familias francesas arribaron en tren a Pigüé, el 4 de diciembre de 1884:

“Hacia calor, ya que el mes de diciembre en América del Sur corresponde al mes de Junio en Francia; los colonos se ocuparon de recoger la cosecha, en parte sembrada por los indígenas”.  
(Cabanettes 1974: 52)



*Mensura de la Colonia de Pigüé. Pueden observarse el registro de La Curumalán, el tamaño menor de los lotes de las colonias en Arroyo Corto y Pigüé respecto a otras zonas de la provincia, algunos de los cuales pueden verse en los márgenes de la imagen. Biblioteca Tornquist. Archivo del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Foto personal.*

El historiador local Ernesto Monferrán (1955, 1962) también da cuenta de la existencia de decenas de indígenas que se afincaban en el margen del arroyo Pihue, y la permanencia de intrusos con ganado en lo que luego fue la Concesión Plaza Montero. Algunos de ellos, como

el caso de Florentino Villasuso<sup>80</sup>, además de mantener buenas relaciones con los indígenas llegó a obtener inmensas extensiones de tierra tras ser previamente desalojado del lugar que ocupaba y donde pastoreaba más de 20.000 cabezas de ganado (Michelutti 2009: 77).

Respecto a los indígenas, se hace muy difícil rastrear que sucedió con ellos ya que la historiografía se ha detenido exclusivamente en el fenómeno de la llegada de los franceses provenientes de la región de Aveyron. Se conoce en cambio, que diez días después del arribo de los europeos, ya estaban los lotes repartidos, y que para 1888 ya había establecidas alrededor de 120 familias averonesas y 60 provenientes de otros lugares.

Previamente, en 1886 las condiciones para los colonos fueron revisadas en perjuicio de éstos, debido a la retirada de Cabanettes quien no pudo sostenerse económicamente. De todos modos, Casey también se fundió en 1890 y el interlocutor de los colonos pasó a ser la “Curamalán Land Company” sociedad anónima de capitales ingleses. Muchos tuvieron que renegociar su situación y en algunos casos, el plazo de cancelación de las deudas se extendió hasta 1914. En cambio, otros corrieron aún peor suerte, sufrieron expropiaciones y algunos decidieron emigrar hacia otras localidades, como es el caso de muchos franceses que se radicaron en Trenque Lauquen, en lo que se conoce como Reserva Fiscal “Las Guasquitas”. Allí, el estado le cedió unas 1000 hectáreas a la comunidad del cacique Tacunao, pero poco tiempo después dispuso el desalojo violento de los mismos y se procedió al remate en 1902 (ver capítulo 4). Allí, y en remates sucesivos durante esa década, entre otros apellidos provenientes de Pigüé comprando terrenos, aparecen Druille, Bras y Ollivier (Fabris de Guerrero 1995: 410-416).

Otra diferencia de Pigüé respecto a Trenque Lauquen y Puan, es que la ciudad cabecera no posee el mismo nombre que el partido. El distrito de Saavedra, fue creado en 1891 con tierras pertenecientes a Puan y a Coronel Suárez mediante la Ley N° 1882, normativa que dispuso además que la ex estación Alfalfa pasara a denominarse Saavedra y oficiara como sede administrativa y política, lo cual trajo aparejado numerosos conflictos y hasta una revolución en 1893<sup>81</sup>, debido a la mayor importancia de Pigüé en población y desarrollo. En 1934, en

---

<sup>80</sup> Hay ideas contrapuestas respecto a Florentino Villasuso, ya que se sostiene que no fue desalojado sino que habría recibido 7.884 hectáreas por parte del estado nacional, entre Puan y Carhué, en reconocimiento a los servicios de abastecimiento de caballos al ejército (Brizzola 2009: 71). En cambio, para otros, esas tierras fueron adquiridas en 1885 y no cedidas (Michelutti 2009: 77 y 100). De todos modos, más allá del origen de las tierras, para 1890, según el Registro Gráfico de Propiedades Rurales –ver imagen– figura la extensa propiedad a nombre de Florentino Villasuso.

<sup>81</sup> Al respecto puede consultarse: Perera, Mabel 2004. **Esta noche nace el niño. La Revolución de 1893 en Pigüé**. Cuadernillo de investigación N° 2; Perera, Norma y Perera, Mabel 2005. **Esta noche nace el niño. El “Batallón Pigue” en tren a La Plata**. Cuadernillo de investigación N° 3. ambos editados por el Museo Regional de Pigüé, Buenos Aires.

virtud de estos aspectos, se decidió que el partido de Saavedra tuviera a Pigüé como localidad cabecera, lo que motivó importantes festejos entre los pigüenses en coincidencia con su quincuagésimo aniversario.

En 1958, la Ley provincial N° 5934 le otorgó a Pigüé el estatus de ciudad. Según el censo 2010<sup>82</sup>, el distrito de Saavedra cuenta con 20.773 habitantes, de los cuales alrededor de 15.000 residen en Pigüé, y sólo unos 2.500 en la localidad de Saavedra. De acuerdo a su particular origen como colonia agrícola, no se percibe un predominio de grandes extensiones como en otros partidos, aunque sí como en el resto de la región del sudoeste bonaerense, se comparte un perfil productivo agropecuario, destacándose el trigo como principal cultivo.



*El presidente de facto, Alejandro Lanusse en el acto realizado en Pigüé con motivo del 75° aniversario de la "Primera Conscripción Argentina. 1971. Foto del Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé.*

Una característica importante a mencionar es la idea de Pigüé como pionera en diversos aspectos<sup>83</sup>, entre otros, la Primera Conscripción Argentina realizada en 1896 en las sierras de Cura-Malal, donde unos siete mil hombres estuvieron en un campamento de una legua cuadrada, producto de un potencial enfrentamiento bélico a partir de las controversias limítrofes con Chile.

<sup>82</sup> Censo 2010. Resultados disponibles en [www.censo2010.gov.ar](http://www.censo2010.gov.ar).

<sup>83</sup> En el museo histórico regional, puede verse: **Fuimos los Primeros 2007**. Folleto informativo editado por el Museo y Archivo de la Ciudad de Pigüé

Dicho acontecimiento, según la interpretación podría ser la primera conscripción argentina (Bertoni 2001) o simplemente uno de los antecedentes del servicio militar obligatorio, iniciado oficialmente en 1901 a partir de la sanción de la Ley Orgánica del Ejército, más conocida como Ley Richieri. Al mismo tiempo que se realizaba la conscripción en las sierras de Cura-Malal, lo mismo ocurría en otras provincias aunque con menos conscriptos, por tanto resulta bastante difícil establecer cuál fue la primera conscripción, o mejor dicho, si Pigüé comparte ese lauro con otros. Lo cierto es que la tradición fue institucionalizada en 1951 cuando el gobierno nacional declaró lugar histórico al sitio donde funcionaba el campamento<sup>84</sup>, y reafirmada en 1971, cuando con motivo del aniversario número 75 de la “Primera Conscripción Argentina”, el presidente militar Alejandro Lanusse visitó Pigüé y condecoró a algunos de los sobrevivientes de aquel servicio.

Es insoslayable la mención a la existencia de distintas asociaciones francesas<sup>85</sup> y sus permanentes búsquedas por preservar o resignificar tradiciones europeas y marcar a Pigüé como una colonia de origen galo. Así, desde 1998 se realiza el mes de Francia con distintas actividades culturales, y desde 2005, los alumnos de la ciudad tienen francés obligatorio en las escuelas durante tres años y con una frecuencia de cuatro horas semanales, en el marco de un proyecto financiado por el Consejo Regional del Aveyron, que incluye además intercambios de jóvenes<sup>86</sup>. Es en es contexto que debe analizarse el perfil del festejo fundacional de Pigüé y el relato histórico expuesto en las exhibiciones y en el orden de la sala del museo histórico regional de la ciudad.

Presentadas las ciudades de la “última frontera”, la metodología, las fuentes y el estado de la cuestión, y trazados los primeros esbozos acerca de esta tesis, nos proponemos introducir la primera parte de la investigación, “*Los lugares de la historia*”, referida a la construcción de discursos hegemónicos en torno a las campañas militares contra el indígena, y su respectiva difusión en distintos ámbitos, aspectos y formatos.

---

<sup>84</sup> Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 4314.

<sup>85</sup> En Pigüé existen tres tipos de asociaciones de esta nacionalidad: la Sociedad Francesa que posee más de un siglo de vida, la Alianza, con 60 años de antigüedad se dedica más bien a la conservación de la lengua y la cultura y la más nueva, creada en el 2001, la Amicale, de Intercambios integrada por jóvenes que buscan fortalecer lazos con Francia

<sup>86</sup> Yamil Sevenants Sánchez, secretario de la Amicale francesa. Entrevista personal, diciembre 2007.

**PRIMERA SECCIÓN:**

**LOS 'LUGARES' DE LA HISTORIA**

---

# Capítulo 1

## *“Una educación para el ‘desierto’ argentino”*

---

*“Al hacerse cargo Avellaneda de la presidencia, el indio se había convertido en un problema por sus avances sobre la frontera sur de Buenos Aires. El cacique Calfucurá, llegado desde Chile había organizado una fuerte confederación indígena que comprendía a todas las tribus que poblaban la Pampa y la Patagonia. El éxito de la campaña (de Roca) permitió a nuestro país ejercer su soberanía efectiva sobre la región pampeana y patagónica, desvaneciendo las aspiraciones chilenas sobre el territorio. Se conquistaron 15.000 leguas cuadradas, es decir alrededor de 900.000 km<sup>2</sup>. Las nuevas tierras incorporadas se poblaron de inmigrantes, que se dedicaron principalmente a la agricultura y a la ganadería. Los sacerdotes salesianos tuvieron a su cargo la atención espiritual de los indígenas sometidos”*

(Ramallo, Jorge María 1981. **Historia 3. Manual de Historia Contemporánea y Argentina.** Para 3° año de la escuela media. Ediciones Braga S. A., Buenos Aires, pp. 100 y 104)

←

### *Índice del capítulo*

---

<b>Antecedentes.....</b>	<b>104</b>
<b>Los programas oficiales de estudio.....</b>	<b>107</b>
La provincia de Buenos Aires y la última reforma educativa.....	115
Los Contenidos de la nueva reforma educativa.....	118
<b>Los textos escolares.....</b>	<b>125</b>
EGB y Polimodal.....	130
Los textos escolares de la nueva reforma educativa.....	138
Los textos escolares de la nueva Secundaria.....	141
<b>La Historia regional desde una perspectiva local.....</b>	<b>149</b>
<b>Recapitulación.....</b>	<b>153</b>

Antes de desarrollar cada uno de los capítulos que componen la primera parte de esta tesis, nos parece pertinente retomar la pregunta de Troulliot (1995) acerca de ¿qué es lo que hace que ciertas narrativas sean lo suficientemente más poderosas que otras para que pasen como historia aceptada o como historicidad en sí misma? Como hemos adelantado en la introducción, para dicho autor, las personas participan en la historia como actores y como narradores, es decir que la historia está compuesta tanto por los hechos como por la narrativa de tales hechos; esto es “lo que ocurrió” tanto como “lo que se dice que ocurrió” (idem).

En esta sección abordaremos “*los lugares de la historia*” es decir cuáles fueron y son los relatos dominantes acerca de la historia local, regional y nacional, como también los acontecimientos que éstas narrativas borraron o dejaron de lado.

Interpretamos que los planes de estudio y los libros escolares, junto a festejos conmemorativos, ritos, museos y monumentos constituyen lugares de memoria y guardan consigo significados simbólicos en la construcción de identidades, catalogados como *espectáculos de poder* que manipulan símbolos y ritos y se establecen como ceremonias. Además de exaltar el poder del estado, tratan con una comunidad imaginada (Anderson 1993) de costumbres, símbolos y tradiciones apropiadas y reapropiados a través de imágenes y discursos (Choucair Vaz 2006).

De acuerdo a esto, en esta sección conformada por tres capítulos, se procurará analizar los discursos hegemónicos, y por tanto más difundidos, en distintos espacios y formatos. Se trata de abordar aquellos relatos que suelen tener amplios espacios y alta difusión en las narrativas nacionalistas.

Específicamente, en el siguiente capítulo nos centraremos en el abordaje de los planes oficiales de estudio y los textos escolares. La intención es dar cuenta del tratamiento que se le brinda a la organización del estado nación argentino, a la Conquista del Desierto y a los pueblos indígenas, y de que modo se expresan y modifican –o no– los discursos hegemónicos en dichos ámbitos.

Para ello, en primer lugar se propone caracterizar al sistema educativo en torno a sus premisas de origen, ligadas a la conformación de una identidad nacional y un relato homogéneo sobre la historia argentina. Se trazará además una breve periodización de los distintos cambios de planes llevados a cabo hasta la implementación de la Ley Federal de Educación (1993) con la intención de trazar una mirada de largo plazo acerca de los enfoques aplicados, adelantando que las currículas han permanecido casi sin variantes hasta 1983.

Desde entonces hasta el presente se han ejecutado diversos ajustes, algunos de ellos aún vigentes, los cuales priorizamos enfocar en este capítulo. Como es de suponerse, las modificaciones en los contenidos de los programas oficiales han repercutido en la confección de los textos para los alumnos, algunos de ellos se analizarán también en este apartado.

Cabe aclarar que en el marco de la reforma del estado impulsada por el gobierno de Carlos Menem (1989-1999), la Ley de Transferencia Educativa (1991) y la Ley Federal de Educación (1993) iniciaron un proceso de descentralización del sistema educativo que implicó la transferencia de los servicios educativos administrados por el Estado nacional a las provincias y a la municipalidad de Buenos Aires (Soria 2011). Desde entonces, cada distrito implementó un plan de estudios y una estructura distinta en función de que las reformas supusieron que el estado nacional abandonara su tradicional rol de articulador de un sistema educativo de alcance nacional.

Con esto, queda claro que hasta las reformas de los '90 es posible establecer un análisis de los planes de estudio y los textos escolares de todo el país, en cambio posteriormente resulta inabarcable dicha tarea en función de que desde entonces conviven más de veinte currículas con sus respectivas perspectivas, originadas en el enfoque que cada provincia le atribuyó a sus programas. En función de los objetivos de esta tesis, nos centraremos en los planes de estudio y los textos escolares de la provincia de Buenos Aires, distrito que contiene a la “última frontera” y que por otro lado no deja de ser representativo del sistema educativo nacional dada la cantidad de escuelas y de alumnos que integran el sistema educativo bonaerense.

Esta investigación se desarrolló mientras en la provincia comenzaba la implementación gradual de un nuevo plan de estudio<sup>1</sup>, es decir que recién en 2012 la nueva modalidad comenzó a funcionar en su totalidad, con los nuevos Cursos de Creación y sus incipientes planes.

---

<sup>1</sup> La Ley Federal de Educación N° 24.195 de 1993, que había creado la Educación General Básica (EGB) y el Polimodal, fue reemplazada en 2006 por la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y en la provincia de Buenos Aires, en 2007, por la Ley Provincial N° 13.688. A partir de ellas, el sistema educativo ha comenzado a implementar de modo gradual, una primaria y una secundaria de seis años cada una, ambas de cursada obligatoria. Cuando se hace mención a la gradualidad del nuevo esquema significa que comienza a implementarse de un año por vez, con los denominados cursos de creación. Por ejemplo, la nueva secundaria de seis años que reemplaza al Tercer ciclo EGB y al Polimodal, comenzó en el 2007 creando el 1° año que coexistía con 8° y 9° EGB, y los tres años del Polimodal de la anterior Ley Federal. En 2008, las escuelas de la provincia contaban con 1° y 2° año del nuevo esquema conviviendo con 9° EGB y el Polimodal, en 2009 se cumplimentó la Escuela Secundaria Básica (ESB) con 1°, 2° y 3° pero persistía el Polimodal completo, y fue en 2010 cuando el 4° año comenzó a reemplazar al 1° año del viejo Polimodal. Recién para el 2012 la nueva ley fue aplicada por primera vez en su totalidad.

Por ello, para analizar el sistema educativo vigente es necesario abordar ambas normativas, tanto la Ley Provincial de Educación N° 11.612 de 1994 (seguía los principios establecidos por la Ley Federal de Educación de 1993) como la nueva Ley de Educación Provincial N° 13.688 de 2007 (se ajusta a la Ley de Educación Nacional de 2006), dado que los alumnos que han asistido en los últimos quince años a institutos educativos de la provincia de Buenos Aires han debido cursar bajo alguna de estas dos modalidades.

Para este capítulo se ha priorizado el análisis del nivel Secundario, debido a que se considera que en dicha etapa los alumnos han sido dirigidos por parte de la currícula hacia una aproximación más compleja y completa hacia el tema, a partir de la cual pueden abordar con profundidad los aspectos estudiados en esta tesis. Sin embargo, las últimas reformas del nivel primario y algunos de sus manuales fueron incluidos cuando se consideró pertinente utilizarlos a manera de guía o de comparación con el espacio e importancia que se les asigna al mismo tópico en el secundario.

**Cuadro 1. Estructura de los sistemas educativos aplicados en la provincia de Buenos Aires.**

<b>1884:</b> Ley 1420	<b>1994:</b> Ley de Educación Provincial N° 11612 (enmarcada en la Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993))	<b>2007:</b> Ley de Educación Provincial N° 13.688 (enmarcada en la Ley de Educación Nacional N° 26.206)
<b>Primaria: 7 años</b>	<b>EGB: 9 años</b> (divididos en tres ciclos) <sup>2</sup>	<b>Primaria: 6 años</b>
<b>Secundaria: -----<sup>3</sup></b>	<b>Polimodal: 3 años</b>	<b>Secundaria: 6 años</b>

<sup>2</sup> El Tercer ciclo de la Educación General Básica (7°, 8° y 9° EGB) fue el que suscitó mayor polémica, a partir de que existió una puja entre escuelas primarias y secundarias por sumarlos a sus instituciones. Así, las viejas secundarias se vieron en la disyuntiva de lograr sumar el antiguo 7° a su fisonomía o conformarse con el achicamiento de su nivel de cinco cursos de secundaria a sólo tres del polimodal. De ser así, esto obligaba a reubicaciones y pérdidas de fuentes laborales tanto en el nivel estatal como en los colegios privados con subvención estatal. Para la primaria implicaba perder un curso (el 7°) o sumar dos (el 8° y el 9°). En el segundo caso implicaba “reconvertir” a las maestras en profesoras a través de cursos, algo que sucedió en muchas instituciones. Esto despertó feroces críticas, no sólo por las desventajas laborales que debieron atravesar los profesores de nivel medio sino por la caída en el nivel de enseñanza, dada la extensión de la primaria a nueve años o directamente definida como la “primarización” del antiguo 1° y 2° año de la vieja secundaria. Fue y es habitual la queja institucional y docente respecto a que “se alargó la primaria y se acortó la secundaria”, efecto que provocó que mientras antes el alumno empezaba el 3° año de la secundaria ya formado, en un grupo ya asentado y con ciertos contenidos incorporados, ahora lo hacía en el 1° año del Polimodal con hábitos de estudio típicos de la escuela primaria e insertado en un grupo recién conformado.

<sup>3</sup> La escuela Secundaria no tuvo una ley integral hasta la década de 1990. Como antecedente puede marcarse a las escuelas nacionales surgidas en la década 1860, con la función, al menos hasta la década de 1930, de formar a las elites. En 1869 se crearon las escuelas normales con el objetivo de formar docentes para las escuelas primarias. A fines del siglo XIX se delinearón las orientaciones de bachiller, normal, comercial y técnica. Las investigaciones acerca de la educación secundaria concuerdan con que la expansión de ese nivel se desarrolló sin una legislación integral que otorgara organicidad a sus diferentes ofertas, modalidades y orientaciones. Fue a principios de la década del 40 cuando se instauró un principio de unificación entre distintas ofertas,

Obligatorio hasta finalización de nivel primario	Obligatorio hasta finalización de EGB	Obligatorio hasta finalización de nivel secundario
--	---------------------------------------	--

Finalmente, el material a trabajar en este capítulo no está circunscrito al espacio de la “última frontera” sino a toda la provincia de Buenos Aires, aunque, por supuesto, las escuelas de la región deben ceñirse a los programas oficiales aquí analizados y los alumnos acceden a los mismos manuales que en otras localidades del interior y el conurbano bonaerense. De todos modos, creemos que significa un importante aporte incorporar una publicación, producto del acuerdo entre la Revista Genios (Grupo Clarín) y la Municipalidad de Trenque Lauquen, que si bien no es un texto escolar, sino un cuadernillo con láminas, está dirigido a los escolares y pensado para suplir la falta de libros que desarrollen la historia local, constituyéndose en una obra que permite analizar el relato histórico a escala local, y su convergencia o divergencia con las narrativas nacionalistas (Delrio 2003)

## ANTECEDENTES

Es sabido que en su etapa fundacional los principios centrales que organizaron el sistema educativo tuvieron una orientación centralmente política, cuyo esfuerzo cultural y criterio homogeneizador estuvo ligado a la creación de la nacionalidad argentina. La obligatoriedad, la gratuidad y la neutralidad religiosa estuvieron vinculadas a este trascendente objetivo. En ese marco se estableció una homogeneidad en los contenidos, en especial para darle una orientación nacionalista y patriótica a la formación (Minteguiaga 2009: 98).

Como lo advierte Sinisi (2000), la escuela fue concebida como la institución que debía formar generaciones de ciudadanos con sentido de pertenencia a una nación, por encima de las particularidades regionales, sociales o étnicas a través de una oferta uniforme, de un mismo currículum, con docentes de formación similar, y reglamentaciones uniformes. Se trataba de igualar a través de un camino único.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, cuando en diversos lugares del planeta se producía la consolidación y organización de los estados nacionales, los ideólogos de dicho proceso histórico tenían muy claro que era necesario crear mecanismos destinados a generar consenso acerca de la viabilidad de esa nueva entidad política y construir una identidad de alcance

---

estableciéndose que los primeros tres años brindaran contenidos curriculares análogos (ciclo básico) en las distintas modalidades (Cappellacci y Miranda 2007), estructura vigente hasta la Ley Federal (1993).

nacional, que reuniera, y a la vez, dejara de lado a otras más antiguas dentro del territorio en el que se había impuesto la soberanía. En tal sentido, el caso de Italia en la década de 1860 es paradigmático, ya que al momento de su unificación menos de tres de cada 100 habitantes hablaba italiano (Hobsbawm 1998: 99) y como lo expresaba Massimo D’Azeglio en aquel entonces:

“...hemos hecho Italia, ahora tenemos que hacer los italianos”. (Hobsbawm 1998: 100)

Esos mismos problemas debieron enfrentar los dirigentes de otros flamantes estados nacionales. En la Argentina, el mensaje de Nicolás Avellaneda en la apertura de las sesiones legislativas es elocuente:

“[Tenemos] la tarea de formar una Nación próspera y libre, creando el pueblo mismo y constituyendo su gobierno”<sup>4</sup>

Ante dicha problemática, la educación representó una herramienta vital. A través de ella se creó el consenso necesario para otorgar legitimidad a un nuevo sistema de dominación. Esto implicaba lograr que las distintas clases sociales internalizaran las creencias, valores y prácticas originadas en las clases dominantes como parte de una conciencia colectiva y nacional:

“es decir un sentido profundamente arraigado de pertenencia a una sociedad territorialmente delimitada, que se identifica por una comunidad de origen, lenguaje, símbolos, tradiciones, creencias y expectativas acerca de un destino compartido...una adhesión natural al orden social vigente que, al legitimarlo, permiten que la dominación se convierta en hegemonía” (Oszlack 1997: 150-151; Anderson 1993 [1983])

De allí, el rol clave que le cupo al sistema educativo argentino, expandido a partir de 1884 con la ley 1420, en la creación de una identidad nacional y en la afirmación de lo que Escolar, Quintero Palacios y Reboratti han denominado “Representaciones patrióticas”, es decir:

---

<sup>4</sup> Mensaje del presidente Nicolás Avellaneda ante la Asamblea Legislativa. 01/05/1880

“el sentimiento de identificación grupal de una comunidad nacional estatalizada con una serie de símbolos abstractos e históricos, y también con el sentimiento de identificación grupal de un pueblo con su ámbito territorial (naturalizado) de pertenencia legítima” (Escolar *et. ál* 1994: 5)

Así, junto al servicio militar obligatorio, y reforzada desde otros ámbitos como la prensa y la política, la escuela se abocó a la tarea de “hacer argentinos”, y según Romero, tuvo un notable éxito:

“En el siglo XX, la escuela lo ha hecho eficazmente... logró establecer en el imaginario de los argentinos un conjunto de ideas, nociones, valores y actitudes hondamente arraigados y naturalizados” (Romero 2004: 24).

Es por ello que es central atender a la conformación de una “educación pública” vinculada desde sus inicios a atender las necesidades del proyecto hegemónico de construcción del Estado-nación argentino, lo que implicaba básicamente las necesidades de construcción de una sociedad nacional.

Al respecto, los propios funcionarios de la cartera educativa han revisado dicho rol a través de una (auto) crítica que señala la importancia de la escuela en el proceso de creación y a la vez de negación de ciertos grupos en el establecimiento de las supuestas características de una identidad nacional, nociones ampliamente difundidas y asimiladas en el imaginario colectivo:

“Décadas atrás, la escuela intervenía, desde un lugar privilegiado, en la conformación identitaria de los ciudadanos/as, intentando ocultar las diversidades culturales y las desigualdades socioeconómicas y fortaleciendo así la idea de una cultura hegemónica y homogeneizante”<sup>5</sup>

Se destaca que la Ley 1420 sancionada en 1884 mantuvo su vigencia como norma reguladora del sistema educativo por más de cien años, y en ella no existe ninguna referencia sobre la población indígena de la Argentina. Esto obedece a que la política oficial visualizó al aborígen como el “otro”, que junto a los mestizos, negros y gauchos constituían grupos que se alejaban del ideal ciudadano esperado, y que por tanto, tampoco significaban identidades que fueran de interés recuperar. Oficialmente fueron excluidos porque eran distintos y

---

<sup>5</sup> Marco General de Política Curricular para la provincia de Buenos Aires (2007: 21)

amenazaban el espíritu cultural y políticamente homogenizador que era necesario establecer (Bella 2007: 4).

Tal vez dado su éxito en tamaña tarea –especialmente en cuanto al “ocultamiento” de la diversidad cultural y de clases– los planes de estudio no han sido modificados en demasiadas ocasiones a lo largo del siglo XX, cuestión que comenzó a variar en la década de 1980 con la recuperación del sistema democrático.

Es por ello que hemos optado comenzar por el análisis de los discursos del sistema educativo, pensado en su origen como una herramienta vital del estado nacional recientemente conformado, para la obtención de cohesión social y la creación de ciudadanos argentinos identificados con una determinada idea de patria.

## **LOS PROGRAMAS OFICIALES DE ESTUDIO**

Al igual que en distintos procesos en los cuales las formaciones provinciales sentaron precedentes en distintos aspectos respecto del estado nación argentino, el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires no fue la excepción. Así, antes de la Ley N° 1420 de 1884, en 1875, Buenos Aires sancionó la Ley de Educación Común, denominación que recogía el término acuñado por Sarmiento<sup>6</sup>. La misma estuvo asociada a la estrategia de alfabetización de los ciudadanos/as para la construcción del Estado naciente a partir de su gratuidad y obligatoriedad, y básicamente tenía como objetivo que los alumnos aprendieran a leer y a escribir. La idea de una educación común se basaba en una concepción universalista del estado como abastecedor y garante de la educación pública y en el convencimiento de que la fuerza de una cultura civilizada podría transformar la sociedad argentina a través de la educación (Bella 2007).

A su tiempo, la norma 1420 ha asentado un conjunto de creencias ciudadanas a nivel nacional que le han permitido transformarse en un paradigma, en un acontecimiento fundacional, que en cada reforma educativa es resaltado como norte a seguir.

Ese éxito explica tal vez las escasas revisiones de los programas de Historia realizadas a lo largo del siglo XX, lapso en el cual existen, sin embargo, algunas fechas destacadas. La primera, en 1941, cuando se ejecutó una reforma que cristalizó los saberes de la Nueva

---

<sup>6</sup> En 1856 Domingo F. Sarmiento presentó al Consejo Universitario de Chile su libro **Memoria sobre educación común** y un artículo en el primer número de la revista **Anales de la Educación Común** (En Marco General de Política Curricular para la provincia de Buenos Aires (2007: 37)

Escuela Histórica (NEH de aquí en más), vertiente historiográfica que tuvo como emblemas a Ravnani y Levene entre otros, considerada como la primera corriente profesional de la disciplina en la Argentina. La misma ofrecía un relato histórico que vinculaba a la nación con el territorio y que por ello solía concluir la enseñanza de la Historia Nacional en 1862, con la organización estatal o en 1880, con la derrota de Buenos Aires a manos de la nación y la incorporación de Pampa, Patagonia y Chaco.

Este discurso no pudo desarmarse con el surgimiento del revisionismo histórico, tradición que según Privitellio (2004: 42-45) tendió más a reemplazar e incluir otras figuras al panteón de próceres de la NEH, que a proponer una disciplina con criterios diferentes, en la cual los sectores subalternos tuvieran lugar en el relato. De todos modos, su auge llegaría a partir de 1955 con la denominada resistencia peronista y la movilización social y política de los '60 y '70, pero sin una gravitación importante en el ámbito educativo, ya que la elaboración de contenidos y textos escolares, no acogió ni difundió esta perspectiva historiográfica.

El segundo momento se dio en 1956, cuando se sistematizó en los programas el modelo anterior y se incorporó un curso de Historia Argentina en 3° año, que se sumaba al de Historia Antigua y Medieval que se dictaba en 1° y al de Historia Moderna y Contemporánea delineado para 2° año. Hasta allí, la historia nacional que se enseñaba poseía un perfil que eliminaba todo contenido específicamente político y proponía un tono de epopeya patriótica (Privitellio 2004: 47)

La tercera etapa fue en plena vigencia del *Proceso de Reorganización Nacional*, precisamente a fines de 1978, cuando se decidió desdoblar la enseñanza de Historia Argentina en dos cursos (2° y 3° año) y se agregaron algunos capítulos muy breves de los acontecimientos del siglo XX, en clave de historia política.

Un cuarto período tuvo lugar con la reapertura democrática, que salvo en la orientación comercial donde se mantuvo el esquema anterior, impulsó el dictado de un curso de Historia en cada uno de los años: (Antigua en 1°; Medieval y Moderna en 2°; Contemporánea en 3° y destinaba los últimos dos cursos -4° y 5°- para la Historia Argentina)

De este modo se arribó a la Ley Federal de Educación de 1993, que en sintonía con las reformas neoliberales de aquel momento, descentralizó el sistema educativo<sup>7</sup>, otorgándole libertad (y no financiamiento) a las provincias para que adscribieran al sistema que les

---

<sup>7</sup> Con precisión la transferencia de los servicios educativos nacionales a la jurisdicción provincial se determinó un año antes, en 1992 con la Ley de Transferencia N° 2404.

pareciera pertinente<sup>8</sup>. El impacto de dicho traspaso para las provincias fue muy pesado, dado que la Nación pasó de hacerse cargo del 40,5 por ciento de los establecimientos educativos primarios, a mantener el 19,5 por ciento de los mismos. Al finalizar el proceso de transferencia en los '90, la provincia de Buenos Aires recibió el 40 por ciento de las escuelas secundarias nacionales debido a que se localizaban en su territorio<sup>9</sup>.

La reforma de los '90 implicó un acontecimiento decisivo, un antes y un después en el sistema educativo. Lanzada tras un diagnóstico que aseguraba que los sistemas escolares eran ineficientes, inequitativos y sus productos de baja calidad, se infería entonces que la educación pública había fracasado y se justificaban las políticas de reducción de la responsabilidad del Estado en la educación (Olmos 2008). Se pregonaba un estado “eficaz” basado en análisis de organismos internacionales falsamente concebidos como “técnicos”, “neutrales” y producto de investigaciones empíricas (Ídem).

Hasta ese entonces, la legitimidad del Estado venía construyéndose a partir de sus funciones redistributivas, la retracción de tales funciones evidenciaron un déficit de legitimidad y la consecuente necesidad de su resolución. La “valoración de la diversidad cultural” puede ser vista como una forma de legitimación compensatoria en el contexto de redefinición de un proyecto de cohesión social que incluyó el reconocimiento de los “otros”: los pueblos indígenas (Soria 2011).

En ese contexto, la disyuntiva en torno a las estrategias respecto a los pueblos indígenas oscilaron entre quienes sostienen que la educación debería proveer una forma especial destinada a la población indígena -políticas focalizadas o compensatorias- y por otro lado, quienes creen que la educación solo se entiende y puede ser definida como tal cuando es educación para todos (Bella 2007: 12).

Resta aclarar el modo en el que la diversidad cultural es entendida en la reforma educativa de los '90. Según Sinisi (2000) el proyecto educativo oficial recuperará la relación nosotros-otros, no ya desde un contexto homogeneizador, sino desde una perspectiva “acrítica” de la diversidad y la diferencia cultural, teñida por un progresismo humanista o por lo que Giroux (1997) denomina “humanismo cívico cortés”. Es decir, ante la diversidad cultural que emerge como una realidad imposible de ocultar bajo el manto de la nacionalidad, el pluralismo democrático intentará aceptar las diferencias como partes constitutivas de la sociedad, construyendo una igualdad “desde arriba” a partir del simple conocimiento de los otros, dado

---

<sup>8</sup> La transferencia al ámbito provincial de las escuelas primarias se llevó a cabo en tres momentos durante la década de 1970 (Ver Olmos 2008).

<sup>9</sup> Marco General de Política Curricular para la provincia de Buenos Aires (2007: 41)

que “la diferencia”, ya no simboliza una amenaza de ruptura. Ante este nuevo enfoque educativo, Sinisi asegura que la Ley Federal de Educación no tuvo en cuenta las relaciones de dominación y subordinación que existen en el seno de cada sociedad, y advierte que el (re) conocer la diversidad que existe en la sociedad no asegura el respeto y la aceptación de la diferencia sino se incorpora la perspectiva del conflicto y la desigualdad social (op. cit).

Además, pese a esta mirada que se aparta de la búsqueda de construir una identidad culturalmente homogénea, Soria afirma que la diversidad cultural se instituyó como concepto descriptivo de una *exterioridad* e indicativo de un *lugar* no sólo geográfico, sino también simbólico dentro del espacio nacional. La diversidad quedaba ubicada en un afuera y, por lo tanto, las diferencias socioculturales no podían ser comprendidas como resultado de un proceso mutuamente constitutivo (Soria 2011).

En cuanto a Buenos Aires, la Ley Provincial de Educación N° 11.612, sancionada en 1994, consagró los principios de la Ley Federal de Educación y aumentó la obligatoriedad escolar a 10 años, incluyendo aquí el último año del jardín de infantes y la Educación General Básica (EGB), esta última de nueve años de duración y entendida como una unidad pedagógica integral y organizada en ciclos<sup>10</sup>.

Gran novedad representó la creación del Polimodal, nivel que reemplazó a los últimos tres años de la antigua Secundaria. Ideológicamente se encontraba ligado a una noción utilitarista de la educación, en la cual la escuela debía adquirir orientaciones específicas y revertir la tendencia hacia el enciclopedismo y los saberes generales que propiciaban un egresado polivalente y no orientado hacia ninguna especificidad. Dicha impronta buscaba crear egresados formados para una actividad puntual del mercado laboral, coincidía con las ideas predominantes en la Argentina menemista<sup>11</sup>, cargada de términos como “*eficacia, eficiencia, calidad, evaluación, descentralización y gestión*” (Coraggio 1997), y marchaba a contramano del trabajador polivalente que la gran mayoría de los bachilleres del mundo occidental pretenden para sus alumnos<sup>12</sup>:

“La educación ha adquirido una orientación utilitaria relacionada con el trabajo y la obtención de un beneficio económico. Así, la preocupación central de nuestra sociedad es que lo que aprenden los jóvenes les “sirva”, y pronto. La cultura humanista, la transmisión de valores

---

<sup>10</sup> Ley Federal de Educación (1993), Artículo 10° inc. a y c

<sup>11</sup> Éstas se basan en el escaso valor que se le otorga a la cultura y a la educación, un modo de interpretar el mundo donde la banalización, el consumo se imponen por sobre el esfuerzo y la capacidad. Para profundizar en la relación entre cultura y sistema educativo puede verse Jaim Etcheverry (1999).

<sup>12</sup> Respecto a los criterios, los objetivos y las críticas hacia el Polimodal, puede profundizarse en la página web <http://www.inmeduccion.com.ar/Sisteduc/Criticas/polimofut1.htm> (consultado el 12/03/2011)

sociales y tradiciones culturales se ha perdido como objetivo de la educación” (Jaim Etcheverry 1999: 86).

Al respecto, es de destacar el recorte en la relevancia de criterios pedagógicos y docentes para el diseño de los planes y la aparición de las empresas como actores que debían tener ingerencia en lo pedagógico. Ilustrativo de esta tendencia era la propuesta de la Ley Federal para el Polimodal:

“La organización del ciclo polimodal incorporará con los debidos recaudos pedagógicos y sociales, el régimen de alternancia entre la institución escolar y las empresas. Se procurará que las organizaciones empresarias y sindicales asuman un compromiso efectivo en el proceso de formación, aportando sus iniciativas pedagógicas, los espacios adecuados y el acceso a la tecnología del mundo del trabajo y la producción”<sup>13</sup>

En referencia a la materia Historia (Polimodal) se dispuso que se dictara sólo en los dos primeros años: Historia Mundial Contemporánea en 1° e Historia Argentina Contemporánea en 2°, de modo que se recortó severamente la cantidad de horas totales y las posibilidades de abordar todos los contenidos propuestos. Este esquema suponía una articulación con lo enseñado en el tercer ciclo de la EGB, que rara vez se cumplía y variaba de acuerdo a los reacomodamientos que cada establecimiento había llevado a cabo para subsistir a la nueva ley. A esto se le sumaba el problema ya mencionado de la “primarización” de los alumnos (ver nota 2), cuya consecuencia devino en una importante caída en el nivel y cantidad de contenidos enseñados en el Polimodal.

Esta problemática no fue exclusiva de las ciencias sociales, y avanzados los años y egresadas las primeras camadas, los crecientes fracasos de los estudiantes egresados del Polimodal en el Ciclo Básico Común (CBC) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) o en los ingresos en otras casas de estudio, fue tan notorio que hasta los noticieros televisivos cada año realizaban extensas (y superficiales) notas a partir de las alarmantes cifras de desaprobados que arrojaban los resultados de los exámenes. Estos buscaban demostrar la ignorancia de los alumnos, quienes junto a la desidia de los docentes, eran implícitamente señalados como los responsables de la “tragedia educativa”<sup>14</sup>. Esto se inscribe en el predominio de un sofisticado discurso “tecnocrático” que entiende a la calidad educativa

---

<sup>13</sup> Ley Federal de Educación Nº 24.195, Capítulo V “Educación Polimodal, artículo 17.

<sup>14</sup> El término hace referencia a un libro ya citado en este capítulo y muy difundido por aquel entonces: Jaim Etcheverry, Guillermo 1999. **La Tragedia Educativa**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

como “control social” (Minteguiaga 2009), de modo que la calidad será asimilada a “evaluación” del rendimiento de los estudiantes, pero en realidad será una prueba al desempeño de las escuelas y sus docentes para que la sociedad se informe y ejerza el nuevo “control público” a través de su conocimiento sobre los resultados de la evaluación y sus acciones sancionadoras (op. cit: 107).

Sin poder establecer qué influencia tuvo el impacto mediático o el propio análisis de los resultados de la implementación de la Ley Federal por parte de las autoridades, lo cierto es que en diciembre de 2003, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, se sancionó la resolución N° 6247 que intentaba solucionar los desajustes percibidos en los espacios curriculares del Polimodal, aunque poco tuvieron en cuenta el contexto de reforma del estado y sus consecuencias para la comprensión del “fracaso escolar”.

Las principales modificaciones en el área de Ciencias Sociales<sup>15</sup> consistieron en suplantarse a la antigua materia Filosofía y Formación Ética y Ciudadana I y II, por Derechos Humanos y Ciudadanía en 1° y Filosofía en 2°. Las nuevas materias comenzaron a dictarse en el 2004 y si bien el primer año no existía bibliografía específica que abordara sus contenidos<sup>16</sup>, a partir del 2005, comenzó a trabajarse con la temática de los pueblos indígenas como titulares de derechos, su autodeterminación, su preexistencia étnica y cultural y el derecho a la educación bilingüe, en el marco de una nueva materia que abordaba temas que recogían lo establecido en la reforma de la Constitución Nacional de 1994.

Al mismo tiempo, también se realizó un nuevo diseño curricular para el espacio curricular Historia, que de abordar Historia Mundial Contemporánea en 1° e Historia Argentina Contemporánea en 2°, pasó a Historia Argentina y Latinoamericana Siglo XIX y Siglo XX para primero y segundo año respectivamente. Este cambio buscaba:

“enfatar el estudio de los problemas compartidos por las naciones latinoamericanas desde una perspectiva teórica y metodológica plural; incluyendo las dimensiones locales, nacionales y

---

<sup>15</sup> En la misma resolución y producto de los fracasos en el CBC y en los ingresos a las universidades ya mencionados, también se dispuso el reestablecimiento de los espacios curriculares Matemática y Literatura en el 3° año del Polimodal, materias que habían dejado de dictarse en ese curso.

<sup>16</sup> Para el año 2004, la mayoría de los docentes que se reconvirtieron en profesores de *Derechos Humanos y Ciudadanía* trabajaron con uno de los siete módulos de la editorial Longseller (Correale, M. d. C. y Vidiella, G. 2002 *Filosofía y Formación Ética y Ciudadana/Polimodal. Los derechos fundamentales*. Módulo 3, Buenos Aires.), único libro que se podría denominar específico de la materia. Recién para el ciclo lectivo 2005 se publicaron diversos y heterogéneos textos para dicho espacio curricular.

regional latinoamericana en contextos de determinaciones más amplias que operan a escala mundial”<sup>17</sup>

De todas formas, los pueblos originarios no figuran en los contenidos programados a partir de estas modificaciones. Son tres los ejes para el período analizado:

“La construcción del Estado-Nación y la ciudadanía; La génesis, desarrollo y transformación de las estructuras sociales en las sociedades latinoamericanas y su relación con los modelos económicos en su inserción en la división internacional del trabajo; y La construcción de diversos actores sociales e identidades colectivas en el campo social, económico, político y cultural”.<sup>18</sup>

Así que en estos contenidos ideados para el primer año del Polimodal, tampoco tenemos ni siquiera una leve sugerencia al tema indígena, pese a que se hace referencia a las identidades colectivas y a los actores sociales. Si hay un escaño “la problemática indígena” en el bloque uno del Segundo año, pero sin ningún tipo de aclaración a que tipo de problemática ni a la etapa, ya que dicho bloque abarca 1930-1970.

En el caso de la Educación General Básica (EGB), poseía una organización de contenidos bastante particular, ya que se podría afirmar que se propiciaba una mayor profundización de la temática indígena en el Segundo ciclo (4° a 6°) que en el Tercero (7° a 9°). Ya en la introducción de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) para la EGB se plantea:

“el derecho de las comunidades aborígenes a preservar sus pautas culturales y el establecimiento de las condiciones que posibiliten el aprendizaje de conductas de convivencia social, pluralista y participativa.”<sup>19</sup>

Este enunciado “políticamente correcto” se ajusta perfectamente con las expectativas de logro y los objetivos, pero no se condice con el diseño de los contenidos conceptuales. Los CBC de Ciencias Sociales para la Educación General Básica han sido organizados en cinco bloques:

---

<sup>17</sup> Programa de Definición del Diseño Curricular del Polimodal. Espacio Curricular Historia. Objetivos, pp. 177. En **Contenidos de los espacios curriculares del polimodal de Buenos Aires**. O en la página de Internet [www.fmmeduccion.com.ar](http://www.fmmeduccion.com.ar). Consulta: marzo del 2007.

<sup>18</sup> Op. Cit: 178.

<sup>19</sup> Contenidos Básicos Comunes (CBC) Para la Educación General Básica (EGB). Disponible en página web del Ministerio de Educación <http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/cbc/egb/sociales.pdf> Consulta 24/07/2007.

Las sociedades y los espacios geográficos	Las sociedades a través del tiempo. Cambios, continuidades y diversidad cultural	Las actividades humanas y la organización social	Procedimientos relacionados con la comprensión y la explicación de la realidad social.	Actitudes relacionadas con la comprensión y la explicación de la realidad social
---	--	--	--	--

A partir de esta estructura, podría afirmarse que se impulsa el estudio de los pueblos originarios en el bloque *Las sociedades a través del tiempo. Cambios, continuidades y diversidad cultural*, tal cual lo pregonan la introducción de los Contenidos Básicos Comunes (CBC). Sin embargo, cuando se cruzan las declamaciones introductorias de los CBC con la propuesta de contenidos, se encuentra que en el Segundo Ciclo se ha optado por la elaboración de una cronología que distingue cuatro periodos que se corresponden con un determinado actor social, estableciendo una visión estática de los protagonistas, sin esclarecer el devenir de cada uno de ellos:

La Argentina indígena	La Argentina colonial	La Argentina criolla	La Argentina aluvional
-----------------------	-----------------------	----------------------	------------------------

En este esquema, las sociedades indígenas figuran como las protagonistas de los hechos acaecidos antes de la llegada de los españoles, ya que posteriormente se prioriza a un tipo de sociedad supuestamente integrada por criollos y/o inmigrantes. Esta forma de periodizar posee una expectativa de logro que busca:

“reconocer en las sociedades latinoamericanas el encuentro entre diferentes culturas indígenas, europeas y africanas”.<sup>20</sup>

Además de abordar un proceso histórico eludiendo los conflictos y las relaciones de dominación y subordinación a través de la utilización del eufemismo “encuentro de culturas”, no se explica en ninguna sección cómo se llega a cumplir la expectativa de logro a través de una periodización que divide a la Argentina en etapas identitarias diferentes, y que para “La

<sup>20</sup> *Ibidem*.

Argentina Indígena” se propone (una vez más), localizar las parcialidades, en un “mapa étnico” que poco se condice con la realidad histórica y la dinámica de las culturas aborígenes (Delrio 1997). De modo que, a partir de esta visión topográfica de lo social, cada grupo es identificable a partir de un conjunto de actividades, costumbres, creencias, creaciones, rasgos físicos y concepciones de mundo, en suma: “una” cultura. Sin embargo, esta categoría de cultura llevaba las huellas de un paradigma funcionalista a partir del cual la cultura tendría una connotación explicativa y sería tratada como entidad localizada (Batallán y Campanini, 2007). No se incentiva entonces la idea de convivencia entre distintos grupos ni la existencia de relaciones interétnicas, tampoco los conflictos sociales relacionados con la negación del “otro”, sino más bien se instala una noción de evolución “natural” de un estadio primitivo y extinto, el indígena, hasta uno moderno vinculado a la inmigración. La noción de identidad que emerge de este enfoque, no escapa a la idea del origen europeo de la nacionalidad argentina.

Más breve es el tema para el Tercer ciclo, cuya currícula menciona únicamente las civilizaciones indígenas de América y de África, y la diversidad sociocultural del continente, pero no se vuelcan procesos históricos ni análisis de los modelos de incorporación y/o exclusión de los estados nacionales recién consolidados para con las comunidades nativas.

## **LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA ÚLTIMA REFORMA EDUCATIVA**

La provincia de Buenos Aires representa el 11 % del territorio nacional (unos trescientos mil kilómetros cuadrados), aunque viven en ella 15.594.428 millones de habitantes, lo que constituye el 38,89% de la población total del país (40.091.359)<sup>21</sup>.

Respecto al sistema educativo, uno de cada tres establecimientos escolares del país se encuentra en la provincia de Buenos Aires, con 6865 institutos secundarios (4014 estatales y 2851 privados) y 5962 primarios (4358 estatales y 1604 privados), mientras que cuatro de cada diez alumnos argentinos cursan en el ámbito bonaerense<sup>22</sup>.

De esta alta representación en referencia al total de la Argentina, se desprende que cualquier análisis que aborde el sistema educativo a nivel nacional, debe gran parte de sus resultados a lo que ocurre en Buenos Aires, por ello los cambios ejecutados en la provincia

<sup>21</sup> El censo divide a la población de la provincia en 9.910.282 de habitantes asentados en 24 partidos del conurbano y 5.684.146 en los 110 partidos del interior. Datos extraídos de la página web del Censo Nacional 2010, el 05/04/2011: [http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro\\_totalpais.asp](http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_totalpais.asp)

<sup>22</sup> Nuestra Provincia. Nuestro Campo. El sector agropecuario de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Agrarios, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2007

en cuanto a planes de estudio y contenidos, inciden en forma trascendental en la construcción de un relato a nivel nacional.

En 2005, un año antes de la sanción de la Ley de Educación Provincial N° 13.688, el gobierno provincial había tomado la decisión de elaborar nuevos diseños curriculares de los niveles educativos en el marco de un proceso de revisión y diseño de los primeros tres años de la Educación Secundaria, y la estructura completa de los niveles Inicial, Primaria y Superior<sup>23</sup>

Cabe mencionar que la Ley de Educación Nacional fue presentada como un hecho histórico y producto del consenso de miles de docentes consultados en distintas instancias<sup>24</sup>. Sin embargo, la realidad indica que las propuestas realizadas versaban más sobre declaraciones de principios que sobre cuestiones concretas posibles de aplicar. Por ejemplo, se entregaba un cuadernillo que también fue publicado en los principales medios de comunicación, y se preguntaba, entre otras cosas, si se estaba de acuerdo con la extensión de la obligatoriedad hasta la finalización de la secundaria, ya que la Ley Federal la había establecido sólo hasta la conclusión de la EGB. Por supuesto que es difícil encontrar opositores a esta medida, lo complicado es cómo se asegura la permanencia de los adolescentes en la escuela dadas las condiciones económicas y sociales de la Argentina actual, en tiempos en los cuales el índice de deserción y repitencia es de los más elevados de la historia<sup>25</sup>, más allá de una ley que extiende la escolaridad<sup>26</sup>.

En la actualidad el eje está puesto, nuevamente, en el rol del estado como diseñador y articulador de las políticas educativas. Claro ejemplo de esto, fue la aparición en 2006, de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) aprobados a partir de la resolución N° 214/04, por todos los ministros que componen el Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE) – todas las provincias de la Argentina y la ciudad de Buenos Aires-. A través de un breve

---

<sup>23</sup> Marco General de Política Curricular para la provincia de Buenos Aires (2007: 12)

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> Al respecto, en promedio, uno de cada cinco alumnos argentinos abandona la escuela en alguno de los tres últimos años de la escuela secundaria, deserción que llega al 28,35% en el último año de ese nivel. Además, si bien la tasa de repitencia es inferior al ocho por ciento, más del doce por ciento lo hace en el primer año. Página web <http://educacion.flacso.org.ar/en-los-medios/lo-positivo-y-lo-criticable-de-la-nueva-secundaria> Consulta del 09/02/2011.

<sup>26</sup> Podría afirmarse que la implementación de la Asignación Universal por Hijo (AUH), decreto N° 1602/09 pudo haber contribuido a concretar dicha pretensión o enunciación de extensión de la obligatoriedad. Si bien no existen aún estudios acerca del impacto de dicho subsidio en el sistema educativo, puede adelantarse que la retención del 20 por ciento mensual (44\$) de la paga, durante todo un año y sólo percibible ante la presentación de una libreta donde debe constar la vacunación y el presentismo del menor en la escuela, sin duda debe haber fomentado la permanencia en los establecimientos de los niños y adolescentes, sobretudo en los hogares más pobres de la Argentina. Sobre los resultados de la implementación de la AUH puede verse el documento N° 7 del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA): "La AUH a un año de su implementación". Disponible en el sitio <http://www.centroci.org.ar>. Consultado el 29 de marzo de 2011.

cuadernillo de 27 páginas plantean promover la integración del Sistema Educativo Nacional hasta aquí “*altamente heterogéneo y fragmentario*”<sup>27</sup> y se refieren a un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos incorporados como objetos de enseñanza, para todo el país.

Específicamente, al analizar los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) destinados a EGB/Media (8°/1° y 9°/2°) para el espacio curricular Ciencias Sociales<sup>28</sup>, en relación al hecho histórico abordado en este trabajo, la Conquista del Desierto y los pueblos indígenas, ha de notarse una importante brecha entre los enunciados y los contenidos.

En sus primeras páginas se menciona la necesidad de fomentar la igualdad de derechos y la conciencia de la diversidad cultural y regional:

“en ese marco... se impone asumir un enfoque intercultural que privilegie la palabra y de espacio para el conocimiento, valoración y producción cultural de poblaciones indígenas del país” (INAR 2007: 11)

Es decir que dentro de sus objetivos centrales se plantea la incorporación de los pueblos originarios, no como sociedades de una etapa anterior y superada sino desde una situación actual y una problemática vigente. De hecho, en el apartado que describe las situaciones de enseñanza que la escuela ofrecerá, se menciona el respeto por la diversidad cultural en el marco de la construcción de la identidad nacional (ibidem: 23)

Sin embargo, la propuesta para 8°/1° (equivalentes en Tercer Ciclo y Nivel Medio en la provincia y la Ciudad de Buenos Aires respectivamente) establece en “Las sociedades a través del tiempo” el estudio de la organización, la distribución de excedentes, la jerarquización social y los sistemas de creencias de las sociedades indígenas. Éstos están enmarcados en el abordaje del proceso histórico que comienza con la expansión europea en el siglo XV, y solo se menciona en una nota al pie la posibilidad de investigar las modificaciones a lo largo del tiempo de una o dos sociedades indígenas (ibidem: 20)

Para los cursos 9°/2° los NAP establecen comenzar con la organización nacional, la economía agroexportadora, pero no el abordaje de las comunidades nativas. Así, se reproduce la idea de que éstas son parte del pasado, extintas o por lo menos, marginales en la conformación de una identidad nacional.

<sup>27</sup> Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (2006: 9). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

<sup>28</sup> Como se ha consignado, una nueva reforma educativa era anunciada ese mismo año, por ello los NAP si bien poseen la misma interpretación integral del sistema educativo que la nueva ley, aún consideran a los cursos de la provincia de Buenos Aires bajo la estructura de EGB y Polimodal

## LOS CONTENIDOS DE LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA

Aún no puede establecerse una mirada integral de los contenidos para la nueva secundaria de seis años, dado que para los cursos que reemplazan al polimodal, los mismos fueron y son dados a conocer en los meses previos a la creación del curso respectivo. Así, cuando en 2010 el 4° año suplantó al 1° año del Polimodal, los contenidos estuvieron a disposición de las escuelas y de los docentes en febrero de ese mismo año. Esto se repitió en 2011 para el 5° año y en 2012 para el 6°.

Sin embargo, La Dirección General de Cultura y Educación ha dado a conocer las materias de la nueva estructura, que se suma a los diseños curriculares ya difundidos para los tres años de la Escuela Secundaria Básica (ESB).

Una de las novedades es la acentuación de la comprensión de la nueva secundaria como una unidad pedagógica de seis años de duración. Esto rompe con la fragmentación anterior que dividía el nivel en EGB y Polimodal, y evita la superposición de contenidos. En el área de las Ciencias Sociales se dispuso que Geografía e Historia consistan en materias diferentes con diseños curriculares y notas propias, a diferencia de la antigua EGB que se asemejaba al diseño en cuatro áreas de la primaria (Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales)<sup>29</sup>.

Con esta estructura, el espacio curricular Historia está pensado para los primeros cinco años, es decir no figura en 6°, con la salvedad de un curso de Historia Reciente en la modalidad Arte. De modo que los diseños curriculares para cada curso de la nueva estructura es la siguiente:

---

<sup>29</sup> Hemos mencionado que la incorporación de la asignatura “Derechos Humanos y Ciudadanía” en 2004 implicó el abordaje de ciertas temáticas de los pueblos indígenas como titulares de derechos, su autodeterminación, su preexistencia étnica y cultural y el derecho a la educación bilingüe, rompiendo así con la exclusividad de la materia Historia como espacio de tratamiento de estos temas. Con la Ley de Educación Nacional (2006) Derechos Humanos y Ciudadanía dejó de dictarse, reemplazada por Política y Ciudadanía. En dicha materia también se trabaja la Conquista del Desierto y la conformación del estado nacional, sin embargo la fecha de cierre de esta tesis fue anterior a la publicación de textos escolares de Política y Ciudadanía.

**Cuadro 2: Estructura del sistema educativo según Ley de Educación Nacional N° 26.206.**

ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA (ESB)			ESCUELA SUPERIOR (ES)		
1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
Historia Antigua y Medieval	Hist. Americana y originaria y Colonial; Europea Moderna	Historia Argentina Siglo XIX. De la revolución a la Argentina Moderna	El mundo en guerra y la crisis del consenso Liberal. 1° mitad del siglo XX	Un Mundo Post Colonial. Dictaduras y revoluciones en América Latina. 2° mitad del siglo XX	Historia Reciente (Solo en Modalidad Arte)

Si se remite el análisis de los contenidos al abordaje de los pueblos indígenas, nuevamente aparecen enunciados generales hacia su reconocimiento que no siempre se traducen en el diseño de las unidades. La Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su capítulo XI afirma que:

“La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida”, por ello el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología “en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, definirá contenidos curriculares comunes que promuevan el respeto por la multiculturalidad y el conocimiento de las culturas originarias en todas las escuelas del país, permitiendo a los/as alumnos/as valorar y comprender la diversidad cultural como atributo positivo de nuestra sociedad”.<sup>30</sup>

En su acápite *Una provincia multilingüe*, la provincia de Buenos Aires toma dicha pretensión nacional y expresa la necesidad de la implementación de estrategias para atender la complejidad de los casos donde las lenguas originarias son primeras lenguas:

“Desde el mandato fundacional de la escuela argentina, la existencia de variedades dentro del territorio provincial ha sido concebida como un problema. Tal vez por esa razón, durante décadas, se consideró que la jurisdicción era monolingüe. No obstante, existen zonas multilingües específicas. Para atender a tal complejidad, es necesario que los docentes habiliten,

<sup>30</sup> Ley de Educación Nacional N° 26.206, Capítulo XI *Educación Intercultural Bilingüe*, artículos 52 y 54.

mediante estrategias múltiples, condiciones de expresión e intercambio, aun cuando desconozcan la lengua/dialecto/variación de origen de sus alumnos/as... se propone revertir activamente la histórica idea de un nacionalismo lingüístico basado fundamentalmente en el establecimiento de una lengua estándar. Al abordar problemáticas de nuestra realidad en el marco de interacciones comunicativas entre pueblos, etnias, culturas, orígenes, géneros y generaciones, se aspira a promover pensamiento latinoamericano, nacional y provincial”<sup>31</sup>

Resalta el cambio de concepción acerca del idioma y la enseñanza, en vinculación con un estado nación ahora percibido como multilingüe, pero su implementación recae en las capacidades e iniciativas del docente y no en una política curricular concreta. Es decir, a pesar de dicha pretensión de reconocimiento del multilingüismo sólo se sugiere que en las “zonas multilingües específicas”<sup>32</sup>, el maestro o profesor atienda dicha complejidad.

Si se agrega una perspectiva total de los contenidos de la nueva estructura del sistema educativo, que abarque los seis años de la primaria y los seis de la secundaria, puede apreciarse que en la primera existe una mayor profundización de los aspectos del siglo XIX, en tanto la segunda, exhibe una orientación dispuesta a un abordaje exhaustivo de la historia reciente.

Así, la consolidación del estado nación argentino, la Conquista del Desierto y el sometimiento indígena, esta programado para el 3° año de la secundaria, dedicando los dos cursos siguientes (4° y 5°), para el estudio de la historia del siglo XX. Sin embargo, las relaciones entre estado y pueblos originarios tienen mayor lugar en 2° año, curso en el que se le brinda amplio espacio a la construcción de un estado colonial, con una perspectiva de inferencia y coexistencia con las sociedades indígenas. En tal sentido, en 2° se plantean como expectativas de logro:

“Comparar y confrontar los procesos de organización espacial y política de las sociedades de América Latina, a través de la usurpación territorial por parte de los países centrales y la coexistencia de naciones indígenas...y Conocer la diversidad del mapa político de América Latina mediante el estudio sistemático de los cambios producidos en la definición territorial...reconociendo el mapa de las naciones indígenas que coexisten con los estados nacionales”<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Marco General de Política Curricular para la provincia de Buenos Aires (2007: 44-45)

<sup>32</sup> No se aclara cuales son estas “zonas multilingües específicas” ni donde se encuentran.

<sup>33</sup> Diseño Curricular Para La Educación Secundaria 2° Año -SB- (2007: 149)

Para ese año, en la Unidad 1, que abarca los vínculos entre América y Europa a partir del siglo XV, el primer contenido a enseñar propone el estudio de las sociedades originarias, de una manera tan amplia y abarcativa como poco explícita respecto a las regiones y la periodización. Pareciera un currículo destinado a brindar un breve panorama en referencia a una “América antes de los europeos”, cuya complejidad y extensión, permiten plantear apenas un acercamiento superficial, dado que la propia fundamentación reconoce antes de la llegada de Colón, la existencia de “*más de cien grupos autóctonos con multiplicidad de lenguas, culturas y pueblos en distintas etapas de su desarrollo*”<sup>34</sup>, además de contemplar para esa unidad, el desarrollo de trece contenidos más, dedicados a distintos procesos europeos y americanos.

Esto se revierte en la fundamentación de la Unidad 2, *La formación del mundo americano colonial*, que se orienta a “*la tarea de enseñar críticamente la historiografía de las sociedades implantadas en Latinoamérica restableciendo simultáneamente la historicidad de las sociedades aborígenes*”<sup>35</sup>. Con el propósito de despojar a dicho período de un enfoque eurocéntrico, se plantea indagar en la diversidad cultural, en la propia historia indígena y sus formas de resistencia al sistema colonial.

Sin embargo, los contenidos a enseñar parecieran apuntar a la implantación del sistema económico colonial (minas, encomiendas y haciendas) y su impacto en las sociedades indígenas, denominadas como “*catástrofe demográfica, enfermedades, disminución de la natalidad, destrucción del tejido social y de los sistemas económicos nativos*”<sup>36</sup>. Dicho criterio resulta novedoso y coherente con una historia narrada desde una perspectiva latinoamericana, pero respecto a los pueblos indígenas, aún se evidencia una brecha entre la fundamentación y los contenidos que finalmente deben enseñarse y desde los cuales se planifica. Mientras que la fundamentación se aboca casi en su totalidad a desarrollar el devenir de las sociedades originarias, los contenidos, divididos en dos secciones, se refieren en una de ellas a la transición europea hacia el capitalismo, y en la otra, a la organización del sistema, del territorio, de los recursos y a partir de estos procesos, a sus consecuencias sobre las poblaciones nativas. A esto debe sumarse la escasez de material respecto a la temática indígena desde una visión histórica aborígen, de modo que al momento de planificar, los docentes recurren a los textos más tradicionales.

---

<sup>34</sup> *Ibidem*: 150-151.

<sup>35</sup> *Ibidem*: 155-157.

<sup>36</sup> *Ibidem*: 157.

Esta asincronía entre pretensión y contenidos no tiene lugar en la interesante propuesta de la Unidad 4, *Formación de entramados socioculturales latinoamericanos*, en la cual se busca reflexionar acerca de la construcción de la identidad latinoamericana. Con un apartado dedicado a *Pueblos originarios y colonizadores*, se da cuenta de la conformación de un espacio fronterizo complejo y diverso, mientras que en los contenidos se planifica el abordaje de la presencia de la multiculturalidad en la vida cotidiana, los saberes originarios de América, se conceptualiza sobre identidad y etnicidad, se analizan distintos modos de tenencia de la tierra (Comunal o privada), y se propone estudiar “*Movimientos y luchas actuales de resistencia aborígen en la Argentina, en la lucha por el territorio ancestral*”<sup>37</sup>. De modo que a partir de la reflexión acerca de las relaciones interétnicas, las prácticas culturales nativas, las imposiciones y resistencias se establece una continuidad con el presente, eliminando la habitual tendencia de los programas a pregonar la extinción del indígena en nuestro país.

Algunas de esas líneas plantean interesantes problemas y procesos a profundizar en el 3° año, nivel que aborda el siglo XIX. Sin embargo, se produce un corte abrupto que modifica sustancialmente el enfoque historiográfico dispuesto en el 2° año.

**Cuadro 3: Unidades de la materia Historia en el 3° año de la Escuela Secundaria**

**HISTORIA 3° AÑO (ESCUELA SECUNDARIA) CONTENIDOS POR UNIDAD**

<b>Unidad 1:</b>	<b>Unidad 2:</b>	<b>Unidad 3:</b>	<b>Unidad 4:</b>
Crisis del orden colonial. Guerras de la independencia	Cambios en la estructura política, económica y social latinoamericana en la primera mitad del siglo XIX	Transformaciones en el capitalismo, imperialismo Y colonialismo	Organización de la Argentina moderna

El diseño curricular de 3° año dedica la Unidad 4 al abordaje de la organización estatal argentina y es donde debería insertar la Conquista del Desierto y el sometimiento indígena. Dividida en cuatro sub-unidades, es en la primera, *Organización del Estado moderno*, donde se propone un escueto “*La situación social en la frontera. Integración del territorio*”<sup>38</sup> que se articula con la sección destinada al armado de un corpus con fuentes, apartado que apenas

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 165-166.

<sup>38</sup> Diseño Curricular Para La Educación Secundaria 3° Año (2009: 84)

amplía: “La situación social en la frontera: las acciones de guerra contra los indios, la población de la campaña, contactos, intercambios. Integración del territorio.”<sup>39</sup>

**Cuadro 4: Subunidades temáticas de la Unidad 4 de la materia Historia en 3° año.**

<b>HISTORIA 3° - UNIDAD 4- SUBUNIDADES TEMÁTICAS</b>			
<b>1. Organización del Estado moderno.</b>	<b>2. La transición al capitalismo en América Latina.</b>	<b>3. El crecimiento de la economía agroexportadora Argentina.</b>	<b>4. Consolidación del poder económico de los sectores dominantes terratenientes.</b>

En la segunda sub-unidad de la Unidad 4, *La transición al capitalismo en América Latina*, también hay una mención a “*las enajenaciones de las propiedades eclesiásticas, comunales y ejidales, la colonización de las áreas vacías.*”<sup>40</sup>, sin ningún tipo de aclaración acerca de cual es el criterio para considerar a un área como vacía, ni especificación sobre el destino y los propietarios de aquellas tierras, en una mirada estructural que pone el foco sobre el suelo como recurso a incorporar y a explotar, es decir que intenta dar cuenta de cómo se consiguieron las tierras para la producción agropecuaria y no invita a la reflexión sobre sus tenedores tradicionales y sus trayectorias posteriores.

En suma, las diferencias entre el 2° y el 3° año son elocuentes respecto al enfoque historiográfico propuesto y al abordaje de las sociedades indígenas. De algunos preceptos enunciados en la fundamentación de las unidades, aplicados con diversa profundidad, criterios y coherencia en 2°, se pasa a un 3° donde las sociedades indígenas aparecen brevemente en función de obstáculo o detalle de un proceso de organización nacional que posee un perfil de progreso, a tono con los relatos de la historia tradicional, matizado con algunas concepciones críticas hacia el modo de inserción al mercado mundial.<sup>41</sup>

Así, ya sea celebrada o descrita con ciertas críticas o reparos, en el diseño de 3°, la organización nacional es entendida como proceso evolutivo irrefutable, eliminando la

<sup>39</sup> *Ibidem*: 87.

<sup>40</sup> *Ibidem*: 84.

<sup>41</sup> La perspectiva de la materia intenta demostrar la incidencia de la vinculación al mercado mundial de la región bajo la división internacional del trabajo, y para ello utiliza la caracterización de “neocolonial” y de “elites oligárquicas”, en este último caso para definir a los actores sociales dominantes. Sin embargo, desde una mirada integral, el diseño curricular de 3° no escapa a un enfoque “naturalizado” de progreso y modernización, con amplio espacio para desarrollar las modificaciones en los ámbitos urbanos, la inmigración, los ciclos económicos en el campo, los trenes, la conformación de un mercado de tierras, la ocupación de “áreas vacías” y el surgimiento de instituciones; y en cambio no se abordan los proyectos y/o actores sociales en resistencia o alternativos al proceso de construcción social del estado argentino.

complejidad de las oposiciones y un escenario resistido por diversos actores sociales, y coadyuvando a la noción de “único camino posible”, naturalizado y desparticularizado (Alonso 1988).

Distinto es el caso de los nuevos contenidos para la primaria, que para el 3° grado establecen el estudio de las “*Formas de vida de los pueblos originarios del actual territorio argentino en el pasado y en el presente*”, con el objetivo de “*reconocer a estos pueblos como originarios de América y como parte integrante de la sociedad argentina actual.*”<sup>42</sup>. Además, las situaciones de enseñanza propuestas para dicho nivel impulsan la indagación en comunidades nativas actuales en el territorio nacional y en la provincia de Buenos Aires, “*tobas en Derqui, mapuches en Olavarria, etc.*”<sup>43</sup>; generar entrevistas e intercambios epistolares con miembros de las organizaciones; y conocer y participar en conmemoraciones y celebraciones de los pueblos originarios.

Incluso en el Segundo Ciclo de la Primaria, se continúa profundizando en la temática en los tres años (4°, 5° y 6°) a partir de una mirada que comienza en el siglo XV, con la Conquista española, pero que a diferencia de anteriores diseños curriculares, introduce en forma sincrónica, las relaciones sociales entre las sociedades coloniales y los pueblos de Chaco, Pampa y Patagonia. En ese marco se introducen las pautas culturales y la interacción en una frontera pensada como un espacio de intercambio.

En 5° grado, para el contenido *El proceso de construcción del territorio argentino*, claramente se adscribe a la idea de “construcción” del estado y del territorio a costa de otras sociedades. Esto se articula con una situación de enseñanza que impulsa “*Leer relatos referidos al proceso de apropiación de los territorios de los pueblos originarios en las sociedades colonial y criolla para incorporar tierras a la producción y establecer relaciones causales con las transformaciones territoriales.*”<sup>44</sup>.

Dichas nociones se profundizan en 6° grado, especialmente en el primer contenido del año, *El proceso de construcción del Estado nacional argentino (1853-1880)*, para el cual se prevén situaciones de enseñanza que permitan:

“conocer aspectos represivos del proceso de organización nacional, particularmente los empleados contra los pueblos originarios de la pampa, la Patagonia y el Chaco; localizar en mapas las tierras conquistadas a los pueblos originarios y graficar la reconfiguración del territorio estatal a fines del siglo XIX para reconocer cambios en el tiempo y desnaturalizar

---

<sup>42</sup> Diseño Curricular Para la Educación Primaria, Primer Ciclo (2008: 253)

<sup>43</sup> *Ibidem*: 250.

<sup>44</sup> *Ibidem*: 246.

visiones instaladas sobre los territorios e indagar acerca de situaciones conflictivas actuales en las que descendientes de comunidades indígenas luchan por el acceso a la tierra, y el reconocimiento de su identidad como pueblo originario del continente.”<sup>45</sup>

Si atendemos a la cantidad y profundidad de contenidos que los nuevos Diseños Curriculares han establecido en 2008 para el nivel Primario, en torno al abordaje de la historia, las prácticas culturales, el proceso de sometimiento y las luchas actuales que llevan adelante los pueblos indígenas, resulta extraño que la reforma educativa no haya seguido un lineamiento similar en el nivel Secundario. Donde si bien hay un interesante enfoque en el 2º año para el período colonial, la perspectiva del diseño curricular de 3º, centrado en el siglo XIX, posee un enfoque incongruente con los contenidos de los años anteriores, tanto sobre la propuesta ideológica, bastante acrítica respecto al proceso de organización estatal, como sobre el lugar que se brinda a la historia de grupos subalternos.

## **LOS TEXTOS ESCOLARES**

En esta sección se analizarán los contenidos de los textos escolares, centrando la atención en los libros que se ajustaron a los Contenidos Básicos Comunes (CBC) en el marco de la Ley Federal de Educación de 1993, y en los que siguen los lineamientos de la nueva Ley de Educación Nacional de 2006.

Sin embargo, al igual que en el apartado anterior referido a los programas oficiales de estudio, se trazará una breve cronología acerca de las modificaciones, enfoques, formas de producción y el impacto de los textos escolares en la construcción de una identidad común.

En tal sentido, en la actualidad un manual posee una injerencia menor respecto a los primeros libros impresos por las editoriales, cuyas publicaciones estaban destinadas a perdurar por décadas, con las mismas imágenes, lecturas, poesías, lecciones, que impregnaron fuertemente la vida escolar y las mentalidades de varias generaciones.

Se trataba de un mundo donde el libro escolar tenía pocos competidores que le disputaran su poder para construir imaginarios colectivos, y cuyos destinatarios no fueron sólo los niños que acudían a las escuelas, sino “un sujeto lector ampliado” construido por sus familias a las que los libros se dirigían explícitamente o implícitamente, con el fin de introducir ciertas

---

<sup>45</sup> Diseño Curricular Educación Primaria Segundo Ciclo (2008: 254-256).

nociones y principios en hogares donde no existían más libros que los que debían utilizar en la escuela (Ossenbach, *en* Cucuzza 2007: 11).

Aunque más efímero y cambiante, por motivos ligados a las reformas en el sistema educativo, a modificaciones culturales y por las reglas del mercado editorial, el texto actual, sigue siendo la apuesta para que oficie de vehículo para crear señas colectivas de identidad, como lo muestran tantos ejemplos (y ejemplares) recientes.

Dos elementos socioeconómicos, vinculados a los efectos del modelo neoliberal aplicado en nuestro país, repercuten de manera opuesta en el análisis del rol actual que cumple el texto escolar: 1) La precarización laboral del docente que generó, en los casos que pudiera, la acumulación de una gran cantidad de horas para subsistir y la imposibilidad de actualizarse. El efecto central, en el marco de este trabajo, es que su renovación y planificación pasó a estar basada exclusivamente por los textos escolares, y que muchas de las ejercitaciones son propuestas que el propio texto escolar ha incorporado, lo cual realza la importancia de los mismos. 2) En sentido inverso, otro aspecto producto del mismo fenómeno, tiene que ver con las dificultades para una gran cantidad de alumnos de acceder a un manual debido a su precio, y por ello muchos docentes suelen recurrir a apuntes fotocopiados, cuyo material proviene de distintos textos. Así, la fragmentación de la construcción del conocimiento se ve profundizada, y reemplazar el viejo discurso nacionalista y patriótico por otro más acorde a las corrientes historiográficas actuales se ha tornado una tarea sumamente compleja.

De todos modos, más allá de los atenuantes y condicionantes mencionados, resulta interesante la propuesta de Escolano Benito en torno a los manuales:

“el libro escolar es un espacio de memoria como espejo de la sociedad que lo produce, en cuanto en él se representan valores, actitudes, estereotipos e ideologías que caracterizan la mentalidad dominante o lo que es lo mismo, el imaginario colectivo de una determinada época” (Escolano Benito 2001: 38).

Cabe aclarar que esta noción de texto escolar parece encajar mejor en las publicaciones más antiguas, de múltiples reediciones, y no tan sistemáticamente en los ejemplares actuales, más fragmentados, diversos y de corta vida. Esto obedece a que se ha considerado que los primeros libros parecen haber enseñado menos los conocimientos historiográficos y en cambio haber contribuido más a la creación de saberes escolares que podrían asimilarse a mitos (Braslavsky 1996: 55).

Dicha aseveración puede relacionarse con el contexto de surgimiento de la primera reglamentación de textos escolares (1887), cuando un vasto operativo se inició a fines de 1880 a través de iniciativas patrióticas como la realización de monumentos, la construcción de un panteón nacional, la organización de celebraciones y conmemoraciones, y una tenaz labor historiográfica de relevamiento y relectura del pasado que procuraba definir y afirmar la existencia de una cultura nacional (Bertoni 2001: 165).

Desde entonces, y por más de medio siglo, sólo algunos cambios superficiales se incluyeron en las páginas destinadas a los alumnos. La consagración de los saberes de la Nueva Escuela Histórica (NEH), en 1941, no hizo más que afirmar científicamente algunas ideas ya difundidas acerca de la grandeza de la patria y sus próceres periódicamente celebrados, en un relato histórico que concluía en el siglo XIX con la organización nacional o la Conquista del Desierto.

Sí va a incidir en la producción editorial la reforma educativa de 1956, que si bien incorporó el currículo de la NEH, trajo la novedad de la aparición de docentes no vinculados con el campo académico, provenientes del nivel medio, como autores de los libros de historia destinados para las escuelas (Privitellio 2004: 45-46). Sus textos tuvieron una importante difusión y éxito que se extendió hasta fines de los '70, cuando el desdoblamiento en dos cursos de Historia Argentina, generó retoques que les otorgó un valor residual que permitió su supervivencia hasta bien entrado el período democrático.

La importancia de dichos textos radica en que “educaron” a casi todos los argentinos que en la actualidad son adultos activos. Es decir que no existe habitante nacional escolarizado, que no conozca algunos de esos textos, con la excepción de personas con actual edad jubilatoria o jóvenes egresados en las postrimerías del siglo XX o posteriormente.

A partir del análisis de la perspectiva que brindaron acerca del indígena, del avance estatal y de la Conquista del Desierto, se desprende un criterio unánime en cuanto a las comunidades nativas como salvajes que obstaculizaban el progreso evolutivo de la civilización, en permanente actitud hostil y beligerante, ejemplificada en ataques y malones a los pueblos indefensos, caracterización que ubicaba a la sociedad “blanca” siempre a la defensiva ante esos hechos y, en consecuencia, al avance estatal como irremediable respuesta ante la agresividad del indio.

En sus líneas, a los pueblos originarios se les adjudica en forma anacrónica una identidad nacional chilena, que los ilegítimaba dada su condición de “extranjeros”, y se remarca la supuesta incongruencia que implicaba para el estado nacional, el defasaje entre posesión legal y ocupación efectiva del territorio, producto de que la región estaba habitada por tribus

que impedían hacer realidad los preceptos legales, lo cual fomentaba además, la apetencia chilena sobre la Patagonia.

La Conquista del Desierto es siempre señalada como exitosa a partir de las tierras incorporadas y como punto de partida para el cumplimiento de un destino de grandeza, el cual se refleja en la llegada de inmigrantes dispuestos a fomentar la agricultura y la ganadería. Sobre el destino de los indígenas tras las campañas militares, poco se dice, salvo la atención espiritual brindada por los salesianos.

A continuación, se exponen algunos ejemplos de las referencias a nuestro objeto de estudio por parte de textos escolares editados entre 1940 y 1991:

“En rigor, no puede haber una historia de los indios, a menos que se trate de los mayas, de los aztecas, de los incas. Ellos tuvieron historia; el resto de los aborígenes no. Tampoco la había de tener el indio araucano de la pampa, cuyos malones asolaban las fronteras cristianas. La historia es construcción, y este indio no construye nada; solo sabe destruir y deshacer. La historia es acción; esto es concertada inteligencia que realiza obra; y el malón, que es todo lo que sabe organizar el indio, es solamente fuerza arrasadora” (Capdevilla y García Velloso 1940: 135-136)<sup>46</sup>

“Los indígenas que habitaban el sur de la provincia de Buenos Aires y la región surcada por los ríos Colorado y Negro atacaban periódicamente a las poblaciones fronterizas y cometían todo género de excesos. Al asumir Avellaneda, la actitud hostil de los indígenas constituía un grave problema, pues impedían el avance de los blancos y periódicamente atacaban en malones los centros poblados. El gobierno nacional, ante la belicosa actitud de los salvajes, estaba impedido de ejercer la soberanía efectiva sobre la actual provincia de la Pampa y la región patagónica, cuya extensión desértica habitada por tribus errantes, favorecía las aspiraciones de Chile. El problema del indio se agudizó al perjudicar la economía del país...

Roca, era partidario de emprender una acción ofensiva contra los salvajes, para destruirlos en sus tolderías... La campaña permitió al gobierno nacional ejercer su soberanía en unas quince mil leguas cuadradas de nuestro territorio e iniciar sin tardanza su obra civilizadora” (Cosmelli Ibáñez 1970 [1961]: 359, 451, 456-459)<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Capdevilla, Arturo y García Velloso, Julián (1940). **Patria Grande**, texto de lectura para 5° y 6° Grados. Bs. As. Editorial Kapelusz y cía, sexta edición

<sup>47</sup> Cosmelli Ibáñez, José 1970 [1961]. **Historia Argentina**. Texto para 3° año de colegios nacionales, liceos, normales y de comercio y para el curso de ingreso en la facultad de derecho. Decimoquinta edición. Ed. Troquel. Buenos Aires.

“Los pensadores del siglo XIX poseían un desprecio intelectual hacia el nativo. Eso indujo a formar prejuicios sociales que la realidad avalaba aparentemente. Por eso mismo, se ha dicho acertadamente que en la América hispana no ha habido prejuicios raciales sino *sociales*. Salvo casos excepcionales, no ha habido en ella persecución de indios o negros... El derecho legal no correspondía al dominio efectivo, porque inmensos territorios estaban en poder de los indios que realizaban malones y depredaciones sobre las poblaciones indefensas. Durante Sarmiento, nuevas invasiones de indios chilenos mandados por el célebre cacique Calfucurá y luego por su hijo Namuncurá habían agravado la situación. La Campaña de Roca fue coronada por el éxito, pues afianzó el control efectivo de más de 600.000 kilómetros cuadrados de territorios que se incorporaron al quehacer nacional” (Fernández Arlaud 1978 [1969]: 308-309 y 347)<sup>48</sup>

“Rosas aplacó el furor de los indios durante más de dos décadas. No obstante, en 1834, la pampa se vio sacudida por la entrada en escena del cacique chileno *Calfucurá* quien, con su horda, se instaló en la región de *Salinas Grandes*, después de exterminar a las tribus que estaban allí asentadas. El temible cacique dominó a las demás hordas que, por temor y avidez del botín, se sometieron....Después de 1852 amenazó continuamente la frontera y los malones, con la consiguiente secuela de muerte, cautivos y desolación, arrasaron las poblaciones de la campaña bonaerense...En 1879 salió el ejército expedicionario, con un plan que comprendía el sometimiento de los indios y el exterminio de los malones, y consistía en la utilización de columnas móviles de infantería y caballería...se evitarían así, el pillaje, los incendios y las matanzas provocados por los malones. Las cinco columnas actuaron con precisión matemática y sometieron a las grandes tribus, para reunirse en los márgenes del Río Negro. El 25 de mayo de 1879, Roca enarboló allí la bandera nacional, como señal de haber hecho efectiva la conquista” (Lladó *et. ál* 1991: 138-142)<sup>49</sup>

De las citas, que abarcan desde las primeras décadas del siglo XX hasta la década de 1990, se desprenden varios tópicos internalizados en el imaginario colectivo de los argentinos, reproducidos periódicamente en diarios de alcance nacional como *La Nación*<sup>50</sup>. El más difundido es la adjudicación anacrónica y ahistórica de identidades nacionales, encorsetando a distintas parcialidades indígenas como parte de un estado nacional, surgido muy posteriormente. La teoría de la araucanización que expone una supuesta invasión chilena

<sup>48</sup> Fernández Arlaud 1978 [1969]. **Historia Institucional Argentina y Americana. Segunda parte: Desde 1810.** Para Quinto año del bachillerato, séptima edición, Editorial Stella, Buenos Aires.

<sup>49</sup> Lladó, J.; Grieco y Bavio, A.; Lugones-Sessarego, A.; Rossi, P. 1991. **Historia. La Edad Contemporánea. La Argentina de 1831 a 1982.** Para 3° año del ciclo básico de escuelas técnicas y de comercio. 8° edición. Ed. A. Zeta, Buenos Aires.

<sup>50</sup> Como ejemplo puede verse: Grondona, Mariano. Artículo “La demonización de Roca y el olvido de Sarmiento” *Diario La Nación*, 02/10/2011.

mapuche en perjuicio de los tehuelches argentinos, que de este modo habrían sido extinguidos (Casamiquela 1969) ha sido descartada por la producción historiográfica de los últimas décadas (Ver estado de la cuestión) sin embargo sigue gozando de popularidad gracias a la labor de medios, y por supuesto de los textos escolares.

De igual modo ocurre con la propuesta de comenzar la narración histórica de modo arbitrario en los malones indígenas, dejando de lado una mirada historiográfica que se ha renovado y que ha incluido también la perspectiva del “otro”. Es decir, resulta llamativa la ausencia de una argumentación que exprese la preexistencia de los pueblos indígenas y su interpretación de que estaban respondiendo a la invasión de los poderes estatales sobre sus territorios.

Por último, a tono con la celebración de mitos patrióticos y con renuencia a complejizar los procesos históricos, los relatos expuestos naturalizan y despersonalizan el avance estatal (Alonso 1988), expresando la organización de la República Argentina una esencia existente desde tiempos inmemoriales, solo obturada por la resistencia de los “salvajes” indígenas, pertenecientes éstos a un estadio anterior al de los estados nacionales. A partir de su extranjería, virulencia y su atraso, los aborígenes justifican la realización de la Conquista del Desierto, y permiten elevar a la categoría de fundadores de la patria a los militares que la emprendieron. Estos fueron los contenidos enseñados a varias generaciones de argentinos que transitaban por las escuelas a lo largo del siglo XX.

## **EGB Y POLIMODAL**

La Ley Federal de Educación de 1993 no solo desestructuró el viejo esquema del sistema educativo de Primaria y Secundaria que había regido por décadas en la Argentina, sino que, sin proponérselo, dio lugar a modificaciones profundas en cuanto a la producción de textos escolares. Su puesta en marcha en la provincia de Buenos Aires<sup>51</sup> impidió los reajustes superficiales que se habían aplicado a antiguos textos que llegaron a editarse en decenas de ocasiones, a partir de la imposición de un modelo y diseños curriculares nuevos y producto de una serie de factores económicos y sociales que se combinaron para generar manuales sustancialmente distintos respecto a sus predecesores.

Así, las nuevas reglas del mercado, en el contexto de un mercado editorial mucho más concentrado y liderado por grupos multinacionales y/o emporios mediáticos, impuso en el

---

<sup>51</sup> Ley Provincial de Educación N° 11.612, de 1994.

centro de la escena la desaparición del libro de autor, reemplazado por el manual editorial<sup>52</sup>. Estas empresas tomaron dos medidas de alto impacto para sus obras a partir de la década de 1990: 1) La contratación de historiadores profesionales provenientes del campo académico, quienes comenzaron a volcar las interpretaciones y perspectivas de la historiografía actual y 2) La incorporación de diseñadores gráficos que a partir de la realización de la maqueta, adquirieron un rol fundamental al momento de decidir y organizar los contenidos de los libros.

Ésta última novedad consiste en la elaboración de una plantilla o grilla que estructura el lugar y el espacio para los títulos, los gráficos, las líneas de tiempo, las fotos, las actividades, los textos, los mapas, etc. cuya extensión se traslada al autor y/o editor. Así, la profundización y la extensión de los contenidos depende de la maqueta realizada por el diseñador, quien de este modo solicita ajustar, resumir o recortar, basado en criterios técnicos y estéticos, que se imponen sobre la relevancia de los temas a desarrollar.

A su vez, esto se vincula a la implementación de nuevas tecnologías que propiciaron un material más dinámico aunque más fragmentado, inundado de cuadros, fotos, fuentes y gráficos, en detrimento del texto central que caracterizaba al viejo manual. Al incorporar más recursos gráficos y menos texto escrito, se evidenció una simplificación de ciertos procesos históricos producto de la imposibilidad de profundizar en ciertos aspectos.

La elaboración actual de un texto escolar exige al historiador que oficia de coordinador o editor de la obra, trabajar mancomunadamente con el diseñador, quien le impone los espacios para los temas a desarrollar, y distribuir los contenidos a distintos autores que deben escribir ateniéndose a una cantidad exacta ya no de páginas, párrafos o palabras, sino de caracteres. Dicha complejidad también se traslada al historiador que recibe las condiciones para el desarrollo de los contenidos, como lo expresa Alejandra S., quien ha trabajado en la redacción de diversos textos para distintas editoriales:

“...cuento y conté con bastante libertad para escribir. A ellos les interesa la claridad, la objetividad y se preocupan mucho por la extensión, que esta definida por cantidad de caracteres.

---

<sup>52</sup> En la década del '90 se produjo un proceso de desnacionalización de la industria editorial argentina, que impuso la concentración del mercado en unos pocos grupos editoriales mediante adquisiciones y fusiones. La adquisición de editoriales por parte de capitales extranjeros activó una lógica de mercado cuyos mecanismos más notorios han sido el aumento de lanzamientos como novedades, la reducción de las tiradas, la promoción cruzada entre diferentes medios de comunicación, la segmentación de la oferta y la demanda. Además, las condiciones bajo las cuales se produce reducen a los artistas-creadores a proveedores de contenidos, y al editor a un filtro de valores. De este modo, el trabajo intelectual y cultural deviene en servicio contratado donde el gran protagonista es el empresario que organiza sus productos en busca de demandas específicas (Ravettino 2009).

Quizás el mayor obstáculo sea conjugar profundidad y claridad en la explicación con los espacios reducidos que se solicitan. La estética es fundamental para ellos.”<sup>53</sup>

El mayor obstáculo que señala Alejandra S. en cuanto a conjugar profundidad y claridad con la limitación del espacio dispuesto, también puede observarse desde la óptica del diagramador que se encarga de volcar los contenidos en la maqueta. Así lo explica Carla V., diseñadora gráfica que trabaja desde hace más de una década en la elaboración de textos educativos con distintas editoriales:

“Una vez confeccionada la maqueta no hay más cambios respecto al diseño, una vez planteado, ya está, lo que si suele pasar es que siempre sobra texto, el autor siempre se pasa, si tiene que escribir tres mil caracteres, entrega cinco mil. Siempre esta la lucha entre el editor y el diseñador ‘no entra, no entra’ (parodia el diálogo), es una lucha entre editor y diagramador. El editor tiene que hacer que entre en esa página respetando las pautas del diseño de la maqueta. La maqueta es un capítulo entero que prevé todo, la apertura, como van los títulos, las fotos, los epígrafes, los textos. Al diagramador le dan un capítulo diseñado, con textos de mentira, y sobre esa maqueta, ese capítulo diseñado, va volcando el material. En el primer armado vos le devolvés con los errores y/o “cortar texto” y ahí es como un tira y afloje”<sup>54</sup>

Ambas profesionales, desde distintas perspectivas, coinciden en la preponderancia que ha ganado el diseño en el armado de un texto escolar, aspecto que sumado a las transformaciones del mercado editorial, modificaron la fisonomía de los libros.

Cabe preguntarse cómo han incidido los cambios en las condiciones de realización de los manuales, en los contenidos referidos al tema de esta tesis. Se tienen en cuenta para ello, los manuales a partir de 6° EGB, año en el cual los planes se ajustan a la periodización que abarca nuestra investigación.

Como primera lectura se desprende que las diversas modificaciones económicas y técnicas mencionadas no se han traducido de mayor manera en una renovación de contenidos, al menos en las miradas propuestas acerca del avance estatal, las campañas militares y los pueblos indígenas.

Pueden apreciarse menciones superficiales respecto al tema y algunos enunciados a manera de metáfora que no terminan de explicar concretamente el proceso que atravesaron los pueblos indígenas a partir del sometimiento estatal, aunque no faltan citas a trayectorias

---

<sup>53</sup> Entrevista personal a Alejandra S. 25/04/2007.

<sup>54</sup> Entrevista personal a Carla V. 12/04/2011.

reservadas a muy pocos grupos como parte de una política dirigida hacia la totalidad de las sociedades indígenas:

“...en pocos meses murieron cerca de 1600 indios y otros 14000 fueron sometidos a los blancos...” y se plantea la pregunta “¿qué es respetar una cultura distinta?” (Ciencias Sociales 6 EGB. Santillana 2000: 67 y 70)

“...los indígenas sobrevivientes fueron sometidos y obligados a vivir en reservas, es decir, en pequeños enclaves asignados por el gobierno” (Ciencias Sociales 6. Libro del docente. Santillana 2003: 103)

En otros manuales se repite la cifra de 14000 sometidos (Ciencias Sociales 6 EGB *Serie del Sol*. Kapelusz,: 1997) y hasta se afirma que los indígenas han sido aniquilados (Ciencias Sociales 6, 2º ciclo EGB. a-Z editora, 1998), consecuencia que también se sostiene en el manual de la editorial Aique (Ciencias Sociales 6 segundo ciclo EGB. Aique. Serie puntos cardinales 1999). Sobresale entre ellos, el abordaje de la editorial Estrada, en la cual se exponen las opiniones que cada grupo poseía del otro pero se le da un cierre al tema con una metáfora que no explica lo sucedido:

“...Los indios consideraban a los blancos como los invasores de un territorio que les pertenecía...los criollos pensaban que los indígenas eran salvajes que no debían ser considerados como seres humanos. Creían que eran un obstáculo para el avance de la civilización. El final de la historia previsible: tino de sangre las pampas” (Ciencias Sociales 6, Estrada 1998: 152).

Una noción recurrente aparece una vez que se describe el cumplimiento exitoso de los objetivos de la Conquista del Desierto: El país había ingresado a otra etapa y los inmigrantes eran los protagonistas:

“la Argentina de esa etapa parecía contener a ‘pequeños países’ en su interior. Esta apariencia estaba reforzada por la existencia de barrios de italianos, españoles...en distintas zonas del país...pusieron en marcha distintos proyectos para lograr que todos los pobladores del país se sintieran argentinos” (Ciencias Sociales 7. a-Z editora 2003: 86).

El indígena se invisibiliza ante esta llegada masiva de inmigrantes y da lugar a una operación de creación de la identidad, que a la postre resultará exitosa en la instalación del origen europeo, como componente casi exclusivo de la nacionalidad argentina.

A contramano de esta interpretación se encuentra un libro de Kapelusz que se detiene en describir las relaciones entre blancos e indios durante el siglo XIX, incluyendo discursos de funcionarios y de aborígenes. Al llegar a la Conquista del Desierto brinda todos los elementos que aparecen en otras publicaciones pero además denuncia que:

“...algunos fueron trasladados a la isla Martín García, otros a la Marina, las mujeres distribuidas por la Sociedad de Beneficencia, entre importantes familias. Otros huyeron y tuvieron dificultades para mantener su forma de vida” y lanza una interesante pregunta: “¿Donde estarán sus descendientes?” (La Argentina. Una historia para pensar 1776-1996, Kapelusz. 1997: 235).

Puede afirmarse que ésta es la única publicación que describe el sistema de distribución llevado a cabo a partir de la década de 1870 (Mases 2002, Papazian-Nagy 2009, 2010) y se plantea cuestionar el discurso oficial en relación con la construcción de la identidad nacional y el devenir histórico de las comunidades nativas, sin caracterizarlas como extintas o desaparecidas.

Cabe aclarar que salvo estas excepciones, el análisis de los textos permite concluir que el enfoque estereotipado evidenciado en los manuales, en torno al tema indígena, involucran a obras poco sustanciosas como también a otras muy consistentes. De modo que, podría afirmarse que los relatos hegemónicos acerca del proceso no parten solamente de trabajos superficiales o poco comprometidos con temáticas complejas, sino también de aquellas obras que poseen lineamientos y perspectivas críticas y nada complacientes con tradiciones nacionalistas “celebratorias de la patria”.

Así, por ejemplo, para 3° ciclo y Polimodal respectivamente, dos manuales<sup>55</sup> que poseen aportes muy interesantes sobre el proceso de construcción de las naciones, la formación de mercados de trabajo y de capitales y brindan ricas herramientas metodológicas y análisis estructurales de los procesos históricos, no realizan comentario alguno acerca del destino de los indígenas, más allá del sometimiento, lo cual extraña más ya que, el destinado a

---

<sup>55</sup> Para 3° Ciclo: **Pensar la Historia. Argentina desde una Historia de América Latina** 1998. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires; Para Polimodal: **Historia. La Argentina Contemporánea (1852-1999)**. Ed. Aique. 2000 Buenos Aires.

Polimodal sobretodo, dedica varias páginas para contar cómo era la vida en la frontera, quiénes eran los habitantes del “desierto” y cómo se financió la conquista comandada por Roca. Por otra parte, es interesante citar la sección de fuentes de “Pensar la historia...” (1998) en donde un fragmento de la obra de Benjamín Victorica en *Campaña al Chaco* de 1885 alaba los beneficios de la civilización para los indígenas:

“No dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera, como lo hacen algunos de ellos en las haciendas de Salta y Jujuy”. (Pensar la Historia..., Plus Ultra 1998: 428)

La paradoja es que el libro recurre a una fuente de más de un siglo, elaborada por un defensor acérrimo de la Conquista del Desierto, para dar cuenta del destino reservado para las comunidades nativas, prácticas no consideradas en publicaciones actuales y aparentemente más respetuosas de los derechos humanos de dichos pueblos.

Esto se repite en las ediciones para polimodal de Longseller y Tinta fresca, esta última perteneciente al multimedios Clarín, cuyas menciones al destino de los indígenas sometidos además de breves, cuentan con errores o contradicciones en una misma oración:

“en 1880 (sic) con el sometimiento del cacique araucano de Neuquén, Valentín Sayhueque, se completó la expulsión de las tribus” (Historia Polimodal. Nº 5. De las guerras civiles a la consolidación del Estado nacional argentino (1820-1880), Longseller 2002:45)

“por la crueldad con la que se atacó a los indígenas, ya que para lograr el objetivo de unificación del territorio nacional, se sometió, se expulsó y se exterminó a las tribus de la región” (H1. Historia Argentina y latinoamericana (1780-1930), Tinta Fresca 2006: 186).

En la primera cita, se adelanta el sometimiento de Valentín Sayhueque, ya que en realidad el hecho ocurrió en 1885, en un craso error fácilmente detectable a partir de que se señala a 1880 como fecha que determinó la expulsión de las tribus, lo cual no explicaría la extensión de la Conquista del Desierto en Pampa y Patagonia hasta 1885. Resulta sorpresiva la equivocación si se consideran todos los pasos y correcciones que se han mencionado en el proceso de confección de un libro en la actualidad.

En el caso del manual del Grupo Clarín, si bien esboza una crítica hacia los métodos aplicados en función del objetivo estatal de la unificación territorial, resulta confuso al señalar el sometimiento de los indígenas, además de su expulsión y su exterminio, ya que además de no especificar hacia donde se los ha expulsado, no se explica cómo se los ha exterminado si previamente se los ha expulsado. Entendemos que en estas aseveraciones se combinan la marginalidad y la escasa trascendencia que se le otorga al contenido, con los recortes a los textos, solicitados por diseñadores y diagramadores.

En contraposición, la publicación coordinada por Raúl Fradkin para Editorial Estrada<sup>56</sup>, destinada al nivel Polimodal, destaca por su excepcionalidad respecto a otros textos para el nivel. En su capítulo 7 *La formación del estado argentino* dedica más de diez páginas al apartado *Las sociedades indígenas y las fronteras (1820-1880)*. El espacio dispuesto, la profundización alcanzada y el enfoque propuesto permiten construir las distintas variables y desarrollos de la historia de las sociedades indígenas en relación con el proceso de construcción estatal. Partiendo de las distintas relaciones entre españoles y parcialidades en tiempos coloniales, sin eludir la resistencia en el noroeste argentino, la derrota y posteriores traslados de sus poblaciones, el texto se aboca extensamente al impacto de las medidas políticas ensayadas por las autoridades coloniales y luego estatales, y en las formas de organización y acción política de las comunidades en cada contexto histórico.

Así, se detallan las reacciones a partir de las políticas implementadas por las reformas borbónicas; las complejas y múltiples relaciones en la frontera; la diversidad de prácticas de distintos pueblos, sus actividades económicas y su integración a un incesante circuito comercial; la jerarquización de sus sociedades; la toma de cautivos por parte de los aborígenes pero también de los “blancos”; sus estrategias de relacionamiento en el marco de una concepción que los identifica como actores sociales intervinientes en las diversas y cambiantes alianzas políticas que encaraban con los distintos grupos sociales, entendidas éstas no como bárbaras y salvajes, sino como parte de dinámicas propias, reflexivas y racionalizadas. De este modo, por ejemplo, se da lugar a la comprensión del rol jugado por parte de Calfucurá y Yanquetruz en el marco de la disputa entre la Confederación Argentina y la provincia de Buenos Aires entre 1852 y 1862, a la vez que se incorporan conceptos como *Frontera y relaciones interétnicas*, caracterizados en sintonía con las nociones antropológicas e históricas actuales, además de fuentes provenientes de investigaciones recientes realizadas por académicos especialistas en la temática indígena. No es menor que el

---

<sup>56</sup> **Historia de la Argentina. Siglos XVIII, XIX y XX.** Fradkin, R. (coord). Editorial Estrada, Buenos Aires, 2000.

cierre del capítulo disponga de una página completa para referirse al debate de la época en torno al destino de los indios sometidos, a describir el sistema de distribución aplicado y a las formas de subalternización e incorporación a la sociedad nacional. Transcribimos algunos de sus párrafos más elocuentes:

“En la *frontera* se origina una sociedad particular con sus propios tipos sociales y códigos culturales, contrariamente a marcar el límite entre indios y blancos, refiere a un espacio de encuentro en donde se ponen en juego una multiplicidad de relaciones entre ambas sociedades... Los cautivos formaban parte de la red de intercambios que conectaba a distintas comunidades indígenas. El cautiverio no tenía una sola dirección también existían cautivos indios, que eran apresados en las expediciones militares. Los hombres hacían trabajos de campo y las mujeres y niños eran enviados a la ciudad como servicio doméstico...

En diferentes momentos y coyunturas políticas, los caciques indígenas mostraron una gran capacidad de negociación que los llevaba a evaluar distintas estrategias para obtener los mayores beneficios en su alianza con los gobiernos de turno...

Para el gobierno, el medio más efectivo para la civilización de los indígenas era el *sistema de distribución*. Este sistema implicó la separación de las familias prisioneras; los ancianos, las mujeres y los niños fueron repartidos entre las familias principales de las ciudades para el servicio doméstico. Los hombres utilizados como mano de obra en establecimientos rurales, en Buenos Aires, Entre Ríos y Tucumán, o eran destinados al servicio de las armas. Los ingenios azucareros del norte fueron ampliamente favorecidos por esta política, ya que resolvieron el tema de la mano de obra empleando a estos prisioneros en condiciones laborales de explotación extrema (Historia de la Argentina. Siglos XVIII, XIX y XX, Estrada 2000: 88-101).

Como se desprende de la cita anterior y del análisis de otros textos escolares vigentes durante la Ley Federal de Educación, las modificaciones en el formato y presentación de contenidos de los manuales, no se han traducido en cambios en los enfoques o perspectivas, salvo en algún caso particular que se convierte en la excepción a la regla.

Con todo, es evidente que un libro aparecido en la década de 1990 es un artefacto cultural diferente a los publicados en etapas anteriores. Sin embargo, las innovaciones tecnológicas que tanto han impactado en las formas de editar un texto, a la vez que por un lado permitieron cambios que agilizaron la presentación de los temas, por el otro han provocado un ajuste en los espacios destinados al desarrollo de los contenidos. La premisa de exaltación del dinamismo y lo concreto han ido en desmedro de la comprensión de la complejidad y conflictividad de los procesos sociales. Factor que se profundiza en el abordaje de cuestiones

ligadas a los pueblos indígenas, tema marginal no solo para los autores de los diseños curriculares y las editoriales, sino también para los académicos formados en las universidades nacionales.

## LOS TEXTOS ESCOLARES DE LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA

En este capítulo ya hemos señalado que en la Ley de Educación Provincial N° 13.688 de 2007, los diseños curriculares de la Primaria incorporan un abordaje de la temática indígena llamativamente más renovado y profundo respecto al 3° año de Secundaria, nivel designado para el estudio del siglo XIX en la Argentina.

Por ello, se analizará el correlato de los contenidos en los libros escolares dedicados al 6° grado Primaria y al 3° año Secundaria, cursos que deberían englobar la construcción del estado nación, la Conquista del Desierto y el sometimiento indígena.

Debe aclararse que la mirada está puesta con mayor énfasis en el nivel Secundario, donde la reforma posee un sesgo más marcado a partir de que ha modificado no sólo los contenidos sino también la estructura anterior de 3° Ciclo y Polimodal. Para la Primaria, los grados continúan siendo los mismos, debiéndose ajustar las planificaciones a los recientes diseños curriculares, y en no pocas ocasiones permitiendo extender la vida útil de los manuales. En tal sentido, las editoriales han apuntado mayormente a la modificación y publicación de textos para la Secundaria, cuyas obras editadas para el nivel antes de las reformas, se tornaron inutilizables en función de que mencionaban en sus tapas estar destinadas al Polimodal o el 3° Ciclo. En cambio, para el Primario, aún conviven algunos textos a los que se les realizaron algunas modificaciones menores para ajustarse a los nuevos planes, con otros que no mencionan si se atienen al nuevo diseño curricular y optan por la leyenda de “Nueva edición”.

Es el caso del manual que integra la serie *Dinámicas* de la editorial Puerto de Palos<sup>57</sup>, cuyo título *Lucha contra el desierto* resulta confuso para describir las nociones de Sarmiento y Alberdi en torno al tamaño del territorio y la escasez de población. Dicho apartado no menciona a los pueblos indígenas, que aparecen luego en *La unificación del territorio* y en *La conquista de las tierras aborígenes*. Allí se establece la relación en clave de superposición de intereses entre algunas poblaciones nativas que saqueaban ganado y los sucesivos

---

<sup>57</sup> *Ciencias Sociales 6*, Ed. Puerto de Palos, serie *Dinámica*, 2008, Buenos Aires.

gobiernos que intentaban avanzar sobre el territorio indígena. Finalmente se describen los resultados de las campañas de Alsina y Roca para el estado nacional que pudo incorporar tierras y organizar los territorios nacionales, y brevemente, las consecuencias de las campañas que “*produjeron la muerte de gran cantidad de indígenas. Otros fueron tomados prisioneros y utilizados como mano de obra en diferentes actividades económicas*” (Ciencias Sociales 6, Puerto de Palos 2008: 134).

En la serie *Recorridos* de Santillana<sup>58</sup> se observa un recorte del sistema de distribución, que sólo señala a las actividades productivas como destino de los nativos, pese a que la publicación se atiene linealmente a los contenidos propuestos para el Segundo Ciclo de la educación Primaria. Aún más llamativo es que en la misma página se cita un fragmento de un artículo del diario *La Nación* de 1879, donde un cronista describe las terribles escenas de llantos y súplicas que las madres indígenas profieren ante el arrebato de sus hijos para regalarlos, sin indicar a quiénes ni el destino de los sometidos.

La tendencia del capítulo de Santillana dedicado a la construcción del estado nacional, coincide con muchos otros en cuanto han realizado un corrimiento respecto a las calificaciones despectivas hacia los indígenas (*bárbaros, salvajes, contrarios a la “civilización”*), cuidando de mencionar claramente que se trataba de razones ideológicas de los grupos dirigentes y no como adjetivos calificativos propios de los autores que definían a éstos grupos, como ocurría con los viejos textos.

El énfasis en volcar una mirada respetuosa de los derechos humanos, y supuestamente objetiva<sup>59</sup>, ha permitido la aparición de una perspectiva que denuncia los perjuicios y beneficios de las campañas militares, abandona el tono celebratorio y ya no caracteriza a las mismas como una epopeya patriótica, no obstante aún muchos textos no establecen claras relaciones con los proyectos, intereses y conveniencias de los sectores dirigentes para impulsar las campañas militares y organizar un estado nación con características excluyentes y homogeneizantes.

Aún pervive una fuerte naturalización y desparticularización (Alonso 1998) al reflexionar sobre la construcción del estado argentino, que deriva en describir los acontecimientos y los actores sociales, del mismo modo que lo hacía la historia tradicional. El resultado es un discurso híbrido, que busca diferenciarse de las interpretaciones racistas de antaño, tratar los procesos polémicos a partir de la inclusión de opiniones contrapuestas de los protagonistas,

---

<sup>58</sup> *Ciencias Sociales 6*, Ed. Santillana, serie *Recorridos*, 2010, Buenos Aires.

<sup>59</sup> Ver entrevista a Alejandra S. en este mismo capítulo, donde expresa que las exigencias de las editoriales giran en torno a la claridad, la capacidad de síntesis y una pretendida objetividad.

procurando no tomar partido y mostrar un supuesto equilibrio. En esta lógica se evita el desarrollo extensivo de problemáticas conflictivas, cuya resolución se zanja a través de una acotada síntesis o directamente con la no incorporación de los hechos.

Como consecuencia final, las narrativas nacionalistas (Delrio 2003) que nutrieron por décadas los textos escolares, son reemplazados más en el uso del lenguaje y en la adopción de categorías analíticas, pero no tan profundamente en el desarrollo de los contenidos, en los cuales, una idea inmanente de la nación argentina no logra ser deconstruida ni totalmente desplazada por una noción procesual y social.

Por tanto, puede establecerse una brecha entre las propuestas pedagógicas implementadas por los programas oficiales de estudio para el 6° grado y los contenidos de los textos. Sin embargo, excepcionalmente alguna editorial ha recogido en forma más coherente las nuevas orientaciones, permitiendo un correlato entre diseño curricular y unidades temáticas de los libros.

La serie *Confluencias* de editorial Estrada<sup>60</sup> se inscribe en esa línea y plantea una reelaboración de la idea de identidad nacional que incluye a las comunidades nativas, a los africanos y a los europeos:

“En ese tiempo (1850), el territorio que hoy conocemos como República Argentina aún no existía. Extensas zonas estaban habitadas por **pueblos originarios** que habían logrado resistir con cierto éxito la Conquista española y continuaban libres en sus territorios. Por otro lado, había un grupo de provincias o **sociedades provinciales** que se habían ido formando después de la Revolución de Mayo. Entre los territorios indígenas y las provincias se extendían amplias **zonas de frontera**. Allí, las sociedades indígenas y la sociedad del hombre ‘blanco’ se relacionaban sobre todo a través del comercio. También era un lugar de violentos enfrentamientos, porque la sociedad ‘blanca’ siempre intentaba avanzar para ocupar los territorios indígenas” (Ciencias Sociales 6. Estrada 2009: 86. (Remarcado en el original).

En comparación a otros textos, el tratamiento de los contenidos de la cita anterior podría adquirir el calificativo de ‘revolucionario’. En sus líneas, se descarta la habitual consideración de la nación como una esencia presente desde tiempos inmemoriales, a partir de una descripción que afirma de forma contundente la inexistencia del territorio argentino y remarca la presencia de indígenas y de sociedades provinciales. Además opta por el término de zona de frontera como un lugar diverso y de intercambio, sin rechazar los

---

<sup>60</sup> Ciencias Sociales 6, editorial Estrada, serie *Confluencias* Segundo Ciclo, 2009, Buenos Aires.

enfrentamientos, pero “invirtiendo la carga de la prueba” ya que adjudica la causa de los mismos al avance estatal y no al accionar indígena.

De igual modo se profundiza en la conformación de grandes latifundios con los “*territorios conquistados a los pueblos originarios*” (ibídem: 102), y en el destino de los sometidos, repartidos como botín de guerra en estancias, los niños obligados a servir en casas de familias ricas, y resaltando también la Conquista del Chaco, con la consecuente pérdida de las tierras y la explotación impuesta en obrajes, aserraderos y zafras.

Es evidente entonces, que los textos escolares aún no han incorporado sistemáticamente los diseños curriculares para el nivel Primario creados en el marco de la última reforma educativa, generando una heterogeneidad de publicaciones entre las cuales están las que proponen un abordaje claramente basado en los nuevos lineamientos, otras que se encuentran a mitad de camino con modificaciones superficiales y contradictorias, y hasta algunas que no han renovado sus enfoques.

## **LOS TEXTOS ESCOLARES DE LA NUEVA SECUNDARIA**

En el apartado anterior se ha indicado que la renovación editorial en Secundaria ha sido más importante dado que a las modificaciones en los programas de estudio, se ha agregado un cambio en la estructura de dicho nivel. El mismo consiste en un retorno al viejo esquema de una Primaria y una Secundaria, pero ahora, de seis años cada una, en lugar de los siete y cinco que poseían tradicionalmente antes de la invención del Polimodal.

En el marco de estos cambios, se ha adelantado que el tema que involucra a la tesis esta asignado al 3° año de la nueva Secundaria, curso que a partir de la implementación gradual de la reforma, comenzó a funcionar en el 2009.

Por tanto, se analizarán los textos escolares dispuestos para ese nivel, a partir del abordaje de gran parte de los distintos lanzamientos que las editoriales han realizado. Puede adelantarse que el panorama que se desprende tras el análisis de los manuales resulta heterogéneo, cuyas perspectivas van desde la indiferencia hacia los pueblos indígenas y la Conquista del Desierto, hasta la breve mención como fenómeno o acontecimiento que destrabó el proceso de construcción estatal; desde la elección de un grupo originario o hecho en el que se profundiza para luego volcar un análisis acorde con la historia tradicional, hasta

la reflexión teórica acerca del carácter homogeneizante del estado nación argentino; y desde la utilización de un léxico cuidado y supuestamente respetuoso y “neutral” para explicar el período del mismo modo pero con otras categorías, hasta la incorporación de discursos opuestos frente al indio, sin ningún tipo de contexto o análisis que permita facilitar la comprensión de la utilidad y la pretensión pedagógica de la inclusión de las fuentes.

Algunas de estas tendencias pueden observarse en la publicación de Puerto de Palos (2011)<sup>61</sup>, en la cual, tal vez por el afán de sintetizar, la única mención al tema sugiere la idea de la conclusión de la Conquista del Desierto en 1879 (sic), cuya finalidad consistía en “afirmar la presencia estatal”:

**“En 1878 se emprendió la “Campaña al desierto” para afirmar la presencia del Estado nacional en territorios aborígenes y solucionar el problema de soberanía territorial con Chile. Dirigida por Roca, concluyó en 1879 y una de sus consecuencias fue la apropiación por parte del Estado de vastos territorios, transformados en propiedad privada” (Puerto de Palos 2011: 69). (El remarcado es propio.)**

Es de notar la preponderancia del traspaso de tierras a manos privadas como “una” de las consecuencias, seguramente la más importante en la consideración de los autores, dado que: no se enumeran otras; a que dicho párrafo forma parte del fragmento *La construcción del Estado Nacional*, es decir que las campañas militares son integradas en función de las tierras conquistadas; y a que a continuación se desarrollan las *Transformaciones económicas y sociales*, apartado que reserva doble página para el desarrollo de la inmigración, el auge de la explotación lanar y la inversión de capital extranjero.

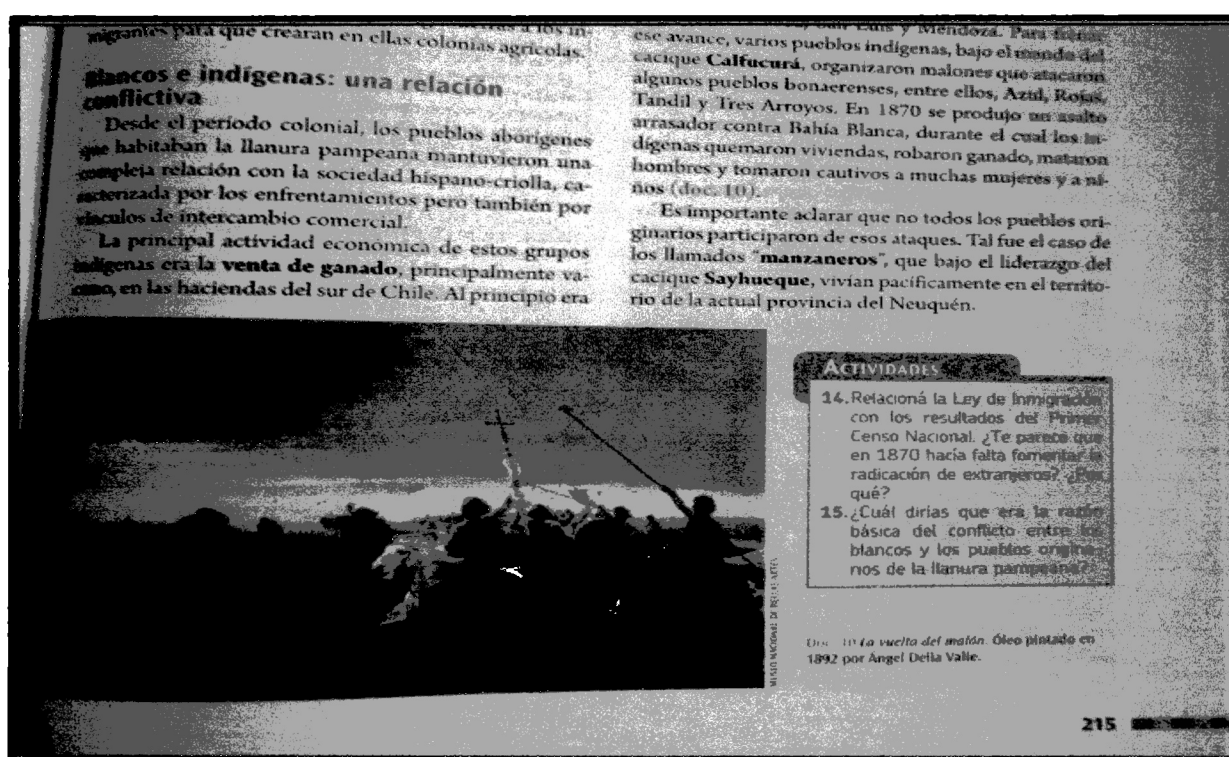
Ante la aparición de estos manuales recientemente editados, cabe preguntarse si el relato lineal que echa luz exclusivamente sobre el proceso de modernización, puede ser considerado como opuesto o renovador respecto a la historia tradicional, en función de que transmite una idea de sucesión de hechos naturalizados y unívocos, sin lugar a resistencias y disidencias. A priori, pareciera que los autores, muchos de ellos pertenecientes a los circuitos académicos de la Universidad de Buenos Aires (UBA), han sabido detectar la funcionalidad de la historia nacional en la creación de consensos acerca de una nueva entidad política surgida en las postrimerías del siglo XIX, pero al mismo tiempo han trasladado las mismas perspectivas, desde un relato menos apasionado y con un léxico menos agresivo y racista. De modo que el

---

<sup>61</sup> **Historia 3. Argentina y el mundo entre los siglos XIX y XXI.** Serie Logonautas. Navegantes del Conocimiento. Puerto de Palos 2011, Buenos Aires.

arribo de investigadores al mercado editorial ha propiciado más una renovación en estilos que en el plano ideológico y de contenidos, lo cual, como hemos mencionado, no puede desligarse del rol que han adquirido los diseñadores en la confección de los manuales.

Esto no es un atributo propiedad exclusiva de Puerto de Palos, sino que en otros textos se constatan miradas similares. El libro de Santillana<sup>62</sup> para el 3° año del nivel medio hace alusión permanente al factor económico y a la agresividad indígena como determinante para una relación “conflictiva” entre indios y blancos. Repite el mito de la desaparición del indígena como actor social: “*El exterminio fue casi total, y los pocos indígenas que lograron escapar quedaron arrinconados en los valles cordilleranos*” (Santillana 2011: 216).



La vuelta del malón de Angel Della Valle (1892) en el manual de Santillana (2011). Obra original en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Sobresale además el error metodológico cometido al intentar demostrar la veracidad de acontecimientos a través de obras artísticas de la época, otorgando valor real a reproducciones que poseían una determinada funcionalidad<sup>63</sup>. Así, afirma que “*en 1870 se produjo un asalto arrasador contra Bahía Blanca, durante el cual los indígenas quemaron*

<sup>62</sup> Historia. La Argentina, América Latina y Europa entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XX. Series Saberes clave. Santillana 2010, Buenos Aires.

<sup>63</sup> Al respecto ver Delrio, Walter 2010. El genocidio indígena y los silencios historiográficos. En Osvaldo Bayer (Coord). Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios. Ed. El Tugurio, Buenos Aires.

viviendas, robaron ganado, mataron hombres y tomaron cautivos a muchas mujeres y a niños” fragmento que al terminar menciona “Documento 10, La vuelta del malón” de Ángel Della Valle (ibídem: 215). Es decir que propone plasmar con una imagen artística y realizada por encargo, un acontecimiento supuestamente real, de modo que le confiere al óleo de Della Valle una categoría de documento, fiel representación de la realidad.

**La propuesta ofensiva de Roca**

Al fallecer Alsina, su lugar fue ocupado por el tucumano **Julio A. Roca**, quien propuso un proyecto distinto: atacar a los indígenas en sus bases por medio de una ofensiva general con tropas bien montadas y perrechadas. Esa ofensiva general se inició hacia mediados de 1878, y contó con alrededor de 6.000 hombres de caballería con armas de última generación. La campaña fue exitosa, ya que unos 1.200 guerreros indígenas fueron muertos y se tomaron alrededor de 3.000 prisioneros, entre ellos, grupos de indios que se entregaron voluntariamente.

al país, como capital valioso, las quinientos mil leguas cuadradas que se ganarán para la civilización y el trabajo productivo, cuyo precio irá creciendo con la población hasta alcanzar proporciones incalculables. Por otra parte, la ocupación del río Negro, su navegación hasta el Nahuel Huapi por el Limay [...] facilitarán la colonización y la conquista pacífica de la parte comprendida entre el Limay y el Neuquén [...].

La ocupación del río Negro no ofrece en sí misma ninguna dificultad, pero antes de llevarla a cabo es necesario desalojar a los indios del desierto que se trata de conquistar, para no dejar un solo enemigo en la retaguardia, sometiendo los por la persuasión o la fuerza, o arrojándolos al sur de aquella barrera; esta es la principal dificultad”.

Julio A. Roca. Mensaje ante el Honorable Congreso de la Nación. 14 de agosto de 1878.

Doc. 12




Fig. 11 Las tropas de Roca a orillas del río Negro. Óleo de Juan Manuel Blanes.

**ACTIVIDADES**

16. ¿Qué diferencia existía entre el plan de Alsina y el de Roca en relación con el “problema del indio”?
17. Según el doc. 12, ¿qué beneficios reportaría a la ocupación del llamado “desierto”?
18. ¿Qué métodos propone utilizar Roca para desalojar a los indígenas de los territorios ubicados al norte del río Negro?
19. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la llamada “conquista del desierto”?

Ocupación militar del Río Negro en la expedición al mando del Gral. Julio A. Roca (“La Conquista del Desierto”) Óleo de Juan Manuel Blanes en el manual de Santillana (2011). (1889). Obra original en el Museo Histórico Nacional.

En la página siguiente, repite la operación al sostener: “Para junio de 1879, el general Roca finalizaba la campaña ocupando la línea del río Negro, Documento 11, Las tropas a orillas del Río Negro, óleo de Juan Manuel Blanes” (ibídem: 216). Sin embargo, la leyenda que acompaña a la imagen es incorrecta, dado que no se trata de un documento, ya que la obra de Blanes es posterior y el episodio que representa nunca existió: Roca y los generales que aparecen en el cuadro jamás estuvieron juntos en campaña, y menos a orillas del Río Negro.

Igual procedimiento se expone al ilustrar y citar como documento, un hecho con una pintura basada en los supuestos justificatorios de las campañas, los cuales acuñaron la noción de “salvaje” para referirse a los indígenas.

La brevedad es la característica de las publicaciones de Tinta Fresca (Grupo Clarín)<sup>64</sup> y de Estrada<sup>65</sup>. Así, ciertas ideas son apenas mencionadas y tienden a la confusión y no al esclarecimiento de los acontecimientos. El manual del multimedios periodístico alimenta la naturalización del estado y se inclina por una noción de destierro de los pueblos originarios, quienes vivían en extensos lugares que ‘ocupaban’: “*el gobierno debía integrar el territorio nacional, con ese objetivo se propuso expulsar a los pueblos indígenas de las grandes extensiones que ocupaban*” (Tinta Fresca 2011: 189). Como parte del recorte que efectúa, describe en forma sintética y sin contexto alguno, dos procesos: la relación entre Catriel, Alsina y el *Malón grande* de 1875 y luego lo ocurrido en 1884 en el Chaco, donde:

“el gobierno intentó inútilmente incorporar a los indígenas al duro trabajo en los obrajes. Los tobas atacaron la avanzada de las fuerzas nacionales lo que motivó el comienzo de la represión. Hacia 1884 el general Victorica comandó la campaña final que terminó con la dispersión de los principales grupos, la muerte de los caciques y la toma de infinidad de prisioneros” (ibídem: 189).

Se desprende de esta cita que si bien el trabajo en obrajes era duro, el problema residió en la no aceptación de su incorporación por parte de los nativos (menciona sólo a un grupo tomando la categoría *Tobas*), quienes habrían atacado a la avanzada del ejército, motivo por el cual se desató la represión que terminó con la muerte, la dispersión y la toma de prisioneros, es decir tres consecuencias distintas y poco precisas en el caso de las dos últimas, dado que no se profundiza en los lugares hacia donde se dispersan ni que sucede con los detenidos. Este remate del tema dedicado al destino de las comunidades, se repite en otros textos publicados por la misma empresa en ediciones anteriores<sup>66</sup>

Por su parte, el manual de Estrada destina un breve recuadro al abordaje de las campañas militares y al destino de los sometidos: “*Los que sobrevivieron a las condiciones de hacinamiento, al hambre y a las enfermedades, fueron ‘distribuidos’. La mayoría de las mujeres y niños al servicio doméstico de las familias ricas; los hombres se distribuyeron como mano de obra en actividades productivas o como reclutas en el ejército*” (Estrada 2008: 65). Dicho apartado forma parte de una doble página que se titula *La Construcción del Estado nacional argentino*, cuyo énfasis está puesto en el recurso de la fuerza para afirmar la

<sup>64</sup> **Historia ES.3** Moderna y contemporánea, americana y argentina (siglos XV a XIX). Editorial Tinta Fresca, Buenos Aires, 2011.

<sup>65</sup> **Historia. El mundo Contemporáneo**, serie Confluencias Secundaria, Editorial Estrada, Buenos Aires 2008.

<sup>66</sup> Ver en este mismo capítulo el tratamiento de dichos contenidos que Tinta Fresca realiza en sus libros para el Polimodal.

autoridad estatal y que además cuenta con otro recuadro abocado a *La Guerra contra el Paraguay*.

A favor, cabe señalar que más allá de lo sucinto del abordaje, la publicación y las fotos de esas páginas dejan entrever en sus líneas, la idea de concentración de los sometidos, a la que refiere con “*condiciones de hacinamiento*”, la de no extinción del indígena y la de su utilización como *cuerpo disponible* (Foucault 1976; Papazian y Nagy 2009, 2010), “convertido a la fe” en los mismos lugares de detención: “*A la derecha un grupo de oficiales en las campañas y a la izquierda un grupo de indígenas recibiendo enseñanza religiosa en Choel-Choel*” (Ibídem: 64 y 65).

Como aspecto problemático, más allá de las intenciones de profundización, la referencia al tema es tan breve y marginal que, más que un contenido, aparece como un detalle o aspecto complementario sin importancia. Lo cual contrasta con el extenso espacio dedicado a la historia de la colonia agrícola de Pigüé, en el sudoeste bonaerense. En una doble página, el fragmento “*De Aveyron a Pi-Hue*” presenta una crónica y una serie de manuscritos que describen el desarrollo de la colonia, resaltando su origen francés, eludiendo los conflictos y priorizando las excelentes condiciones de vida que allí tuvieron lugar. Una historia de progreso agrícola y de inmigrantes aventureros enamorados de la “nueva tierra”, como lo demuestra la carta de un colono que se cita en el manual:

“Estamos tan contentos que más no podríamos estarlo; el país es hermoso y de una fertilidad extraordinaria. La tierra produce todo tipo de cereales y legumbres abundantemente. El clima es bueno, las enfermedades son pocas, los salarios son más elevados que en Francia...” (Ibídem: 76-77)

El criterio en el espacio dedicado a un tema y a otro, evidencia la prioridad establecida por acontecimientos e historias que generen cohesión por sobre otros que resulten incómodos y disruptivos respecto a un gran relato de país, como puede ser la supervivencia del indígena como actor social y las prácticas concentracionarias aplicadas para su sometimiento.

No escapan a esta dinámica las ediciones que disponen de más páginas para el tratamiento de estos contenidos. Kapelusz<sup>67</sup> señala a los ataques indígenas en primer término y a la necesidad de tierras en el segundo, como motivo de las campañas de Martín Rodríguez y de Juan Manuel de Rosas en la primera mitad del siglo XIX. También reitera las

---

<sup>67</sup> **Una Historia Para Pensar: la Argentina en el largo siglo XIX** (En el contexto mundial y Latinoamericano). Serie Para Pensar Educación Secundaria. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 2009.

caracterizaciones tradicionales acerca de la frontera, “línea” que delimitaba “*los territorios separados que habitaban blancos e indígenas*” (Kapelusz 2009: 239), remarca la procedencia “*chilena del cacique araucano Calfucurá y el recrudescimiento de los malones tras la caída de Rosas*” (idem) y sostiene que “*la ocupación de tierras y los ataques representaban un problema para la consolidación del poder del estado ya que impedían la integración del territorio nacional y obstaculizaban el desarrollo capitalista*” (idem). Finalmente en un punteo de las consecuencias afirma que “*los indígenas perdieron su independencia y debieron someterse a las autoridades del Estado nacional y las comunidades perdieron la mayor parte de sus tierras y fueron obligadas a instalarse en áreas poco productivas*” (Ibídem: 240).

En términos de la edición de Kapelusz, resuelto el impedimento que significaban los nativos para la integración del territorio nacional, habrían quedado detenidos en manos del estado, sin especificar donde, por cuanto tiempo, en qué condiciones y si fueron liberados en algún momento, mientras que algunos de ellos se habrían instalado en zonas poco favorables pero sin especificar cuales.

Algunas perspectivas renovadoras que han incorporado una visión crítica respecto a la construcción estatal y las políticas hacia los “otros” pueden encontrarse en los textos de Aique<sup>68</sup> y de Maipue<sup>69</sup>:

“El Estado tiende a unificar y a imponer sus criterios sin tener en cuenta las diferencias que existen en las sociedades. Esto ha sido muy común en América Latina donde podemos encontrar una cultura, una lengua, una identidad, una etnia y hasta una Nación en distintos países. Por ejemplo, el pueblo mapuche habita dos Estados nacionales: El chileno y el argentino. Cuando formaron los Estados nacionales en América Latina no se tuvieron en cuenta estas realidades. De este modo, los pueblos originarios no se sintieron identificados con el Estado nacional, entidad que impuso una identidad común al conjunto de sus habitantes más allá de sus diferencias. En la actualidad se cuestiona esta modalidad compulsiva y se proponen formas de Estados plurinacionales, pluriculturales y pluriétnicos, es decir, Estados que en lugar de imponer una identidad unilateral, respeten las diversidades” (Aique 2010: 206)

---

<sup>68</sup> **Historia 3.** La expansión del capitalismo y de los Estados nacionales en América Latina. Cristófori, Alejandro (Coord.), Serie El mundo en tus manos Secundario. Editorial Aique, Buenos Aires, 2010.

<sup>69</sup> **Historia III.** La formación de los Estados Nacionales en América Latina en el contexto mundial del siglo XIX. Eggers-Brass, Teresa (Autora). Editorial Maipue, Buenos Aires, 2010.

Esta aproximación teórica del libro de Aique, que invita a pensar a la organización estatal desde un enfoque más procesual y social, no posee un correlato en el desarrollo de los temas. Se reitera como en tantos textos, la puesta en marcha de las campañas principalmente como freno a los ataques indígenas, y luego por el deseo de obtención de tierras, en un apartado que concluye con un escueto *“Roca logró que unas 15.000 leguas de territorio estuvieran bajo el control del estado nacional. Se estima que unos 14.000 indios fueron sometidos y sus tierras arrebatadas por los terratenientes”* (Aique 2010: 212-213).

Destaca en este texto, un pequeño recuadro *“Recomendados para ver”* que propone la película *Guerreros y cautivas*, film de Edgardo Cozarinsky de una versión libre de *“Historia del guerrero y la cautiva”*, de Jorge Luis Borges, en la cual un coronel de esposa francesa que vive en la frontera se apropia de una mujer indígena para ‘civilizarla’. Sin embargo, la finalidad del mismo parece ser más un agregado de lo que en periodismo se denomina *“nota de color”* y no tanto un elemento que permita debatir o indagar acerca del destino de los nativos apresados por el gobierno, tema que no se amplía en la publicación.

Por su lado, el material de Maipue, propone pensar los sucesos de las campañas militares en el marco de los objetivos estatales y no como respuesta de las autoridades ante el violento accionar de los indígenas. Así, plantea serias críticas a la gestión de Martín Rodríguez, quien habría desoído a Rosas y termina siendo atacado por los indígenas en represalia a sus políticas, y no al revés, como se sostiene en otros manuales. Aunque resulte una obviedad, también se diferencia al analizar el balance de la campaña de Rosas: *“Los resultados militares fueron “óptimos” para las expectativas criollas (evidentemente no para los indígenas)”* (Maipue 2010: 126).

Dicha obra también se despega de la anacrónica pero efectiva noción de extranjería adjudicada a distintas poblaciones originarias. Tras describirlas en *Las comunidades originarias de las Pampas* afirma que:

“La sociedad nacional presentaba a estos indios como invasores chilenos, cuando en realidad, ellos no pertenecían ni a Chile, ni a nuestro país, sino a la nación Mapuche: la división política o geográfica de los Estados no les correspondía ya que tenían otra cultura, aunque eran perseguidos por ambos gobiernos” (Ibidem: 203).

Si bien la caracterización de “nación mapuche” forma parte de un tópico en debate al interior de las propias comunidades, criticar la traslación de los estados nacionales hacia atrás

en el tiempo, resulta una novedad en los textos escolares, al igual que la crítica al término “Conquista del Desierto” que se incluye en las consecuencias de las campañas militares.

Al respecto, en *Consecuencias de las expediciones*, el texto no se muestra preciso como en otros aspectos y repite algunas ideas acerca del destino de los indígenas, como el exilio, la muerte o la ejecución de los caciques. Al describir el reparto afirma correctamente que “*separaban a las familias, desintegraban sus núcleos y los incorporaban, en forma forzada, a nuevos hábitos de vida*”, sin embargo cierra el apartado con “*las epidemias ayudaron aún más al exterminio*” (Ibídem: 208), con lo cual subyace la idea de la desaparición del indígena en la Argentina.

## LA HISTORIA REGIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA LOCAL

En 2008, a través de un convenio entre la Revista Genios del Grupo Clarín y la Municipalidad de Trenque Lauquen, se editó “*Trenque Lauquen Ayer y hoy. La historia y el presente de nuestra ciudad*”, una publicación destinada a los alumnos del nivel primario de las escuelas de la ciudad, y compuesta por un cuadernillo de catorce páginas y seis fichas con imágenes ordenadas cronológicamente.

Vital para su venta resultó el apoyo y coordinación de “La Revistería”, distribuidora de diarios y revistas de Trenque Lauquen, organización que facilitó la difusión de la obra y la puesta a la venta en los puestos de diarios de la ciudad. La edición y los contenidos estuvieron a cargo de las Coordinaciones de Cultura y de Museos del Municipio y no de la propia revista Genios, de modo que el material refleja la visión local del proceso histórico que enmarca al origen y al desarrollo de la ciudad y la región.

La primera lámina “*La Prehistoria de nuestra zona. La Flora y fauna autóctona*” reúne nueve imágenes que responden al enunciado del título: “*Nuestra fauna extinguida*”, el Megaterio y Gliptodonte; “*Nuestra fauna actual*”, el ñandú, el venado de las pampas y el guanaco; “*Nuestra flora*”, la tuna, la cola de zorro y el caldén; una vasija prehistórica y “*Nuestros pobladores originarios*”. Es decir que según el criterio de organización y denominación de la lámina, los pueblos originarios conformarían la prehistoria de la zona, incluidos vaya a saber si en la flora o fauna autóctona.

La segunda ficha está dedicada a “*Algunas imágenes sobre Pincén, su familia y su poncho. El indio Trompa*”. Son seis gráficos, de los cuales tres corresponden a las famosas fotos de Antonio Pozzo, cuando el cacique fue derrotado, apresado y trasladado a Buenos Aires en

1878<sup>70</sup>, un dibujo de Paula Rinque, esposa del Cacique, una foto del poncho de Pincén y otra de Nahuel Pan, el “indio Trompa”, residente reconocido de Trenque Lauquen.



Ficha N° 1. La lámina se titula “La Prehistoria de nuestra zona. La flora y la fauna autóctona”. Nótese que la imagen superior izquierda es presentada con el epígrafe “Nuestros pobladores originarios” y es acompañada con fotos de animales, plantas y una vasija “prehistórica”.

Una tercera lámina dedicada al “Fundador de Trenque Lauquen y lo que fue la ‘Conquista del Desierto’” compuesta por imágenes de Conrado Villegas, su tropilla de caballos blancos, ‘la Zanja de Alsina’ y la comandancia y la réplica del fortín que se exhibe en el Parque Municipal.

La ficha N° 4 presenta a “Algunos de los Vecinos importantes de nuestra Comunidad”, destacados como los primeros en sus funciones, el intendente, el sub-comisario, la maestra y el médico, y en el centro una imagen de “Ntra. Sra. Del Desierto Patrona de Trenque Lauquen”, que resulta fuera de contexto de acuerdo al resto de personalidades seleccionadas.

Finalmente, las últimas dos láminas recogen fotos de las principales museos de Trenque Lauquen (ficha 5) y un “Homenaje a los primeros historiadores que hicieron posible que la historia llegue a nuestros días” (ficha 6).

<sup>70</sup> Al respecto puede verse el trabajo de Carlos Masotta (2011)

El solo ordenamiento numérico de las fichas, evidencia un relato cronológico que va desde la “prehistoria” incluyendo a los pueblos originarios, pasando luego por Pincén, seguido por la Conquista Del Desierto, los primeros pobladores importantes, los museos y un homenaje a quienes fueron construyendo dicha periodización.

En cuanto al cuadernillo, para la presentación del relato se ha seleccionado un “*choique, que en araucano significa ‘ñandí’*” y que como objetivo plantea “*contar los aspectos más importantes de la época en que se fundó la ciudad y también las historias de sus referentes principales: El cacique Pincén y el general Villegas*”<sup>71</sup>

El primer texto, “*La ‘Conquista del Desierto’*”, aclara que dicha denominación describe las luchas entre el Estado Nacional y los pueblos originarios y elige como origen del proceso “*A los malones que realizaban las tribus, el Estado argentino respondió con sucesivos avances de la frontera*”. Desde esta óptica, el motivo de las campañas militares fue la belicosidad de los indígenas y nada se menciona acerca de una política estatal ni del por qué de los malones, avalando el avance de los ejércitos quienes respondieron a un ataque previo de los aborígenes.

En el marco de esas luchas, se inscribe la historia de Pincén y Villegas, “dos titanes se enfrentaron”, describiendo ambas biografías para luego narrar el primer encuentro en el año 1871, en la batalla “La Picaza”, donde:

“las máximas figuras históricas trenquelauquenes comenzaron a conocerse y a respetarse. Aunque estaban enfrentados y defendían intereses opuestos, como corresponde a aquellos que saben reconocer en el adversario un hombre de valor, el bravo cacique Pincén y el ‘Toro’ Villegas también se admiraban” (Trenque Lauquen ayer y hoy... : 4)

Tras algunos apartados que refieren a la “Zanja de Alsina”, la fundación de la ciudad, el por qué del nombre de Trenque Lauquen, y a los primeros años de la ciudad, el cuadernillo retoma “*Los últimos días de Pincén y Villegas*”:

“Cuando tuvieron que enfrentarse, lo hicieron, al final de sus días, se dispensaron trato de amigos. Villegas, cuando Pincén le pidió que en Martín García cuidara el honor de su pequeña hija que traía con él. Pincén, rogándole años después a su ‘estimado amigo’ Villegas que le consiguiera su libertad, como se lo había prometido en Trenque Lauquen” (Ibídem: 10).

---

<sup>71</sup> Cuadernillo “Trenque Lauquen Ayer y hoy. La historia y el presente de nuestra ciudad”, editado por Revista Genios y la Municipalidad de Trenque Lauquen, 2008, pp. 1

Esta interpretación está ligada a una operación histórica que pretende resaltar la amistad entre el cacique sometido y el militar uruguayo, incorporando la figura de Pincén al único y venerado prócer fundador, el general Conrado Villegas. De este modo, la entronización de Pincén logra matizar el perfil militarista y celebratorio de la Conquista del Desierto. La marcada obsesión por resaltar un respeto mutuo entre el indígena y Villegas, basada en las conversaciones sostenidas cuando Pincén fue apresado en Trenque Lauquen, y en el intercambio epistolar mantenido cuando fue confinado en la isla Martín García, elude el contexto general de avance de las tropas y el sometimiento de los pueblos indígenas, y soslaya una cuestión particular de la relación entre ambos: el apresamiento del cacique y su condición de sometido respecto a su interlocutor.

La noción del “respeto mutuo” y una aparente “amistad” busca posicionar a Villegas no como militar de un estado genocida, sino como un hombre cordial y atento a las demandas del derrotado, y caracterizar a la relación entre ambos como un intercambio entre iguales, cuando lo que evidencia la propia carta exhibida en el museo histórico regional, escrita por Pincén desde la isla, es un recurso desesperado por evitar las consecuencias a las que expusieron a él, a su familia y a gran parte de su comunidad, al deportarlos a un campo de concentración (Estévez 1991, 2011; Nagy y Papazian 2009; Papazian y Nagy 2010). Esta versión surgió tíbilmente a comienzos de la década de 1990 a través de la obra de Juan José Estévez (1991, 2000, 2006, 2011), el ex coordinador de Museos de la ciudad, y fue imponiéndose como hegemónica a partir de un contexto nacional y regional más atento a perspectivas respetuosas de la diversidad cultural, y la difusión permanente por parte de Estévez a través de distintos medios.

El cuadernillo, recoge dicha interpretación reconociendo como texto de apoyo uno de los trabajos de Estévez (2000), que como el propio autor ha expresado, poseía como objetivo su difusión en ámbitos escolares a partir de brindarle dicho material a los docentes<sup>72</sup>.

El aporte de la publicación proviene de la difusión de una bastante reciente incorporación de un indígena como prócer de la historia trenquelauquense, basada en una respetuosa y cordial amistad tejida con quien los sometiera. Amistad que, además de ser difícil de sostener, posee, como se verá en la segunda parte de la tesis, palpables limitaciones en los intentos de ampliar la incorporación de los pueblos indígenas como actores sociales del presente de la región.

---

<sup>72</sup> Juan José Estévez, entrevista personal 2007.

Sin embargo, pese a esta novedad local, el cuadernillo se explaya en los mismos argumentos que los textos escolares bonaerenses cuando del contexto histórico nacional se trata. Los malones como obstáculos de la paz y la civilización, y el progreso ligado al origen de la ciudad y del estado nación argentino son tópicos compartidos tanto a escala provincial como local, y por más que se ensaye la veneración del cacique Pincén, los indígenas constituyen la prehistoria y un pasado remoto y salvaje. En tal sentido, el cuadernillo si bien destaca la historia local y regional, lo hace desde la misma perspectiva que la historia tradicional, no constituyendo entonces una obra novedosa.

## RECAPITULACIÓN

A través del análisis de programas oficiales de estudio y de textos escolares, y sus respectivos abordajes sobre la Conquista del Desierto, la organización del estado nacional y el destino de los pueblos indígenas, hemos intentado demostrar las distintas perspectivas existentes acerca de esta temática.

Consideramos que los diseños curriculares suelen estar influenciados por el contexto histórico, político y social en el que se producen, por tanto desde los primeros lineamientos de fines del siglo XIX, pasando por los retoques y modificaciones superficiales de las décadas de 1940, 1950 y 1970, su enorme funcionalidad “para crear argentinos” permitió una larga supervivencia hasta que dicha utilidad comenzó a ser cuestionada.

Durante casi un siglo, los contenidos estuvieron dirigidos a “celebrar la patria”, enumerar los distintos episodios y gestas patrióticos que engrandecieron la nación, y a construir próceres inmaculados e incuestionables. Más que una descripción y un análisis de los procesos históricos, los acontecimientos eran vertidos para sustentar que a partir de la abnegación de un puñado de patriotas, el legado no podía ser otro que el destino de grandeza de una nación que siempre nos había cobijado y que, a causa de seres anárquicos y bárbaros, dicho anhelo no había podido concretarse.

Los textos escolares publicados en el marco de esos contenidos, no hicieron más que difundir dichos principios y destilar un desprecio racista contra los pueblos indígenas. Los recursos recurrentes para su desprestigio estuvieron ligados a “la inversión de la carga de la prueba”, es decir a sugerir que el avance estatal y su sometimiento no se originaba en una política planificada y deseada, sino en una respuesta inevitable ante los malones.

Desde una perspectiva que brindaba un relato unilateral y unívoco acerca del progreso y de la organización nacional, tendiente a la naturalización del estado argentino, el único lugar destinado a los sectores que buscaron resistir al avance de dicha entidad, fue el de la barbarie y el salvajismo, sin ahorrar en la utilización de términos despectivos y en pregonar ideas anacrónicas, como la adjudicación de extranjería a los grupos nativos.

Como resultado final, los pueblos originarios, junto a otros grupos, fueron expulsados de las narrativas históricas, para en todo caso reaparecer como sociedades primitivas existentes antes de la llegada de los conquistadores. Al mismo tiempo se difundió la idea de una sociedad blanca y de origen europeo, como matriz identitaria de la República Argentina, donde los nativos conformaban aquellos eslabones del pasado que estaban en proceso de extinción.

Recién con la Ley Federal de Educación de la década de 1990, la reestructuración de los niveles, un cambio de enfoques en los programas y las modificaciones propiciadas por la concentración del mercado editorial y el arribo de nuevas tecnologías, dieron lugar a otro tipo de discursos.

Sin embargo, como hemos desarrollado, dicha normativa se enmarcaba en el auge neoliberal que desalentó los saberes universales y generales y propugnaba una visión utilitaria de la educación. En el nuevo perfil de egresado debían tener lugar el empresariado y las necesidades del mercado, con lo cual, el alumno debía adquirir conocimientos específicos para su inserción laboral, dejando de lado una orientación polivalente, característica que paradójicamente, se impulsa en distintas partes del mundo.

En ese contexto de pauperización del sistema educativo, con menor financiación, con programas delineados por el Banco Mundial y con un contexto nacional de incremento de la desocupación y la pobreza, la declamación de que la nueva ley formaba hombres y mujeres para el mercado laboral, resultaba contradictoria.

Los diseños curriculares se abreviaron, los temas se recortaron y las condiciones de trabajo de los docentes empeoraron sustancialmente. Los manuales fueron la gran novedad de los '90, con la inclusión del color, el diseño informático y la inclusión de distintas novedades técnicas. Los libros de autor desaparecieron y ganaron terreno los textos editoriales. En la línea de pensamiento que aseguraba que “se lee mucho menos” las publicaciones se aggiornaron en ese sentido y la cantidad de información se redujo considerablemente.

La comparación entre un manual escolar de esa época con uno confeccionado una década atrás, sugería que la distancia de elaboración entre ambos era mucho mayor. Ese nuevo material, coordinado por autores provenientes del ámbito académico, contratados

especialmente por las editoriales, sin embargo no logró generar un discurso a tono con la renovación historiográfica que tenía lugar en los círculos de donde los historiadores provenían.

La deconstrucción de las narrativas nacionalistas no fue tan profunda como los cambios en las formas de elaboración de los textos escolares. Los primeros trabajos y también los subsiguientes, han caído en un relato híbrido, que ha redundado en algunos capítulos abordados con criterios renovados, en convivencia con otros cuya única diferencia es un léxico menos agresivo hacia los sectores subalternos, y un especial cuidado en resaltar que las consideraciones acerca de éstos provenían de los protagonistas de la época.

Así, mientras se impulsaba la desaparición de materias, los contenidos quitaban espacios para la enseñanza de la historia en los colegios, de modo que los temas habitualmente marginales, como los referidos a las poblaciones indígenas, difícilmente pudieron ser incluidos o tratados en profundidad. La creciente importancia de la maqueta realizada por diseñadores ha otorgado un rol preponderante a la *forma* por sobre el *contenido*, lo cual se evidencia en los cierres de algunos apartados, caracterizados por un corte abrupto que generan que, en ocasiones, el lector busque si la información continúa en otro sector de la página.

En la mayoría de los casos, la referencia a las comunidades nativas concluye con su derrota y alguna mención difusa y/o confusa, y cuando es concreta se debe a que se sostiene su extinción.

A esto se suma que los contenidos y las investigaciones del nivel Superior de las carreras de las universidades nacionales, rara vez se ocupan de la relación estado nación-pueblos originarios, más allá de la mención acerca de que el sometimiento de estos grupos habría permitido la consolidación, la organización y la soberanía territorial que pretendían las clases dominantes. Por tanto, cuando las editoriales convocan a investigadores académicos, éstos muy excepcionalmente desarrollan dichas temáticas, por desconocimiento o desinterés, aspecto que se profundiza con el poco espacio dispuesto en las nuevas publicaciones. Con esto, sostenemos que el escaso y pobre abordaje de la “cuestión indígena” no es sólo producto de los diseños curriculares y los textos escolares, sino una falencia de la propia formación académica de los historiadores profesionales.

La última reforma educativa, sancionada en 2006, en vista del fracaso de la anterior normativa y en línea con un perfil ideológico que le otorga un rol más activo al Estado como articulador de las relaciones sociales, si ha dado lugar al abordaje de la temática indígena en algunos cursos, en función de una interpretación más crítica y menos celebratoria de la

construcción estatal, y de una caracterización de los procesos de construcción de la identidad menos vinculados a Europa y atenta al devenir y a la historia latinoamericana.

Sin embargo, los diseños curriculares poseen altibajos claramente perceptibles en un enfoque renovador en el nivel Primario, y más tradicional en el 3° año de la escuela Secundaria. En el primero, los pueblos indígenas forman parte de la historia, con sus propios desarrollos y trayectorias, y en el nivel Medio se resaltan sus características y pautas culturales durante la etapa colonial en el 2° curso. Sin embargo en 3° año, sorpresivamente las comunidades nativas pasan a ser un detalle o un obstáculo en el proceso de consolidación estatal. Complejo es saber a que se debe un cambio tan abrupto de perspectiva, más aún cuando existe una continuidad, cada vez que la etapa lo amerita, desde el 3° Grado Primaria hasta el 2° año Secundaria, y no se explica una desaparición del tema justamente en el 3° año del nivel Medio, curso que en Historia aborda el siglo XIX. No es descabellado arriesgar que es justamente la construcción del estado nacional un proceso incómodo de criticar, y que a diferencia del abordaje de la situación indígena en la etapa colonial, no se resuelve con declamaciones políticamente correctas, sino que se ingresa a un terreno engorroso que remite a reflexionar sobre políticas de reparación histórica a favor de pueblos indígenas, que de un tiempo a esta parte, han incorporado dichas reparaciones como parte de su agenda y de su lucha.

Así las cosas, salvo alguna excepción y buena intención, los textos escolares apenas se diferencian de sus anteriores en el abordaje de tópicos referidos a los indígenas. Incluso muchos reproducen obras justificatorias y funcionales a las elites del momento, como si se trataran de documentos que describen con veracidad el accionar indígena.

Nuevamente, como con la ley Federal, los libros se nutren de aspectos renovadores en otros contenidos, a tono con las investigaciones académicas más recientes, y a la vez incluyen tópicos surgidos en el siglo XIX.

De modo que a partir de una multiplicidad de factores vinculados a la confección de los diseños curriculares, a las reglas del mercado editorial impuestas sobre los manuales escolares y a la marginalidad del tema indígena en ámbitos académicos, puede concluirse que si bien ha existido una renovación en los enfoques de ciertos procesos históricos, no ha ocurrido lo mismo cuando se enfoca la mirada sobre los pueblos indígenas. En este caso, hemos observado apenas algunos atisbos no siempre bien fundamentados de revisar los discursos hegemónicos, en los cuales, por ejemplo, junto a una nueva perspectiva respecto a la convivencia entre blancos y nativos en una frontera entendida como espacio y no como

límite, se la acompaña con la idea de la desaparición del indígena como efecto de las campañas militares.

En la mayoría de los casos, el abordaje ha pasado de un relato justificatorio a otro ambiguo y endeble que combina nociones fundamentadas con prejuicios sin sustento. Con este panorama, la continuidad de narrativas que naturalizan la construcción estatal esta garantizada. Las buenas intenciones de aquellas que denuncian la extinción del indígena como consecuencia del genocidio que implicó la Conquista del Desierto, poco aportan a explicar la continuidad y la organización de las comunidades.

Esto se repite en una publicación de escala local dirigida al ámbito escolar, que pese a un relato específico y situado que ha producido la elevación del cacique Pincén a la categoría de prócer de Trenque Lauquen, reitera los mismos conceptos vertidos en los manuales bonaerenses. Allí, la preocupación por iluminar la figura del lonko se contrapone con el nulo abordaje del devenir de sus descendientes, en la actualidad organizados en comunidad.

En suma, los relatos dominantes han sido severamente cuestionados pero no en todos sus aspectos. Su continuidad en los ámbitos educativos le otorga un notable poder para seguir engrosando y difundiendo sus nociones en el imaginario colectivo de los argentinos. El sentido común que sostiene la idea de la extinción del indígena en Buenos Aires y en nuestro país, salvo excepciones, sigue teniendo en la escuela, un incondicional aliado.

## Capítulo 2:

### “Festejos fronterizos: De conquistadores del desierto, fortines y europeos”

*“Perdimos el tiempo justo  
para ser la gran nación  
el ser chicos hoy nos duele  
en el alma y la ambición.  
Hubo un día en que la historia  
nos dio la oportunidad  
de ser un país con gloria,  
o un granero colonial.*

*Pero faltó la grandeza  
de tener buena visión  
por tapados de visón  
y perfumes de París,  
quisieron de este país  
hacer la pequeña Europa  
gaucho, indio y negro a quemarropa  
fueron borrados de aquí...”.*

*[Andrés Ciro (Los Piojos) “San Jauretche”]*

### *Índice del capítulo*

---

Trenque Lauquen: Registro del evento (Abril 2008).....	163
<b>La Semana Nacional de la Conquista del Desierto (SNCD).....</b>	<b>169</b>
<b>Puan y la Zanja de Alsina.....</b>	<b>189</b>
Puan: Registro del evento (Noviembre 2010).....	190
La Marcha por los Fortines del Desierto ¿Un festejo en transición?.....	200
<b>Pihué: La Comarca del Encuentro.....</b>	<b>213</b>
Pigüé. Registro del evento (Diciembre 2007).....	213
Pigüé y su festejo turístico-gastronómico.....	218
<b>Recapitulación.....</b>	<b>229</b>

En este capítulo se abordarán los procesos de construcción de memoria colectiva desde los festejos cívicos referidos a la fundación de ciudades pertenecientes a la región que denominamos la “última frontera” bonaerense. Para ello se ha seleccionado a Trenque Lauquen, Puan y Pigüé. Las dos primeras, surgidas en el marco de la avanzada de Alsina en 1876, vinculan sus celebraciones a dicho proceso, mientras que la restante, fundada apenas unos años después como colonia agrícola, ha dirigido sus festejos hacia aspectos culturales ligados a la migración de colonos franceses, que constituyeron la mayoría de sus primeros pobladores.

Enfocamos en dichas celebraciones entendiendo que no sólo transmiten relatos hegemónicos referidos al origen local sino que además reproducen y/o pueden cuestionar otro tipo de discursos hegemónicos sobre la historia nacional y/o local. Por lo tanto, si bien cada una de las evocaciones se distingue por poseer características propias y diferenciadas, a la vez comparten una tensión originada en las divergencias y convergencias respecto a un *nosotros* en sentido amplio (los argentinos –y los inmigrantes europeos-) y a un *nosotros* en sentido restringido (los pobladores locales).

Temporalmente, se abordan los festejos llevados a cabo en la actualidad a partir de la observación participante. Se analizan, por un lado, los acontecimientos que dieron origen a cada uno de los actos; y, por el otro, eventos posteriores que han sido significativos o disruptivos respecto a la concepción original de los mismos.

Para ello tomamos en cuenta la Semana Nacional de la Conquista del Desierto (SNCD) que Trenque Lauquen comenzó a organizar en 1965, la Marcha por los Fortines del Desierto que Puan lleva a cabo desde 1986 y la Fiesta del Omelette Gigante que Pigüé realiza desde 1999.

Como veremos, estas dos últimas continúan vigentes y conservan su denominación, mientras que el festejo por la fundación de Trenque Lauquen ha modificado su nombre y su perfil, mencionándose simplemente la celebración por la cantidad de años que cumple la ciudad.

De todos modos, pese a su heterogeneidad, puede adelantarse que la SNCD propiciaba una serie de actividades con el fin de remarcar la gesta de las campañas militares que dieron origen a Trenque Lauquen, que la Marcha por los Fortines de Puan busca conmemorar a los pobladores *blancos*, militares y civiles, que levantaron los fortines y la comandancia del lugar, y que Pigüé ha unido su celebración con la cultura gastronómica francesa, en función

del origen galo de sus inmigrantes fundadores de la colonia, en un festejo que sólo se lleva a cabo en siete lugares del mundo.

En suma, Trenque Lauquen con una clara intención de convertirse en “el” lugar donde se festejara la Conquista del Desierto, Puan en el afán de remarcar la abnegación y el sacrificio de los primeros pobladores blancos, y Pigüé en la búsqueda de imponerse como “la” colonia francesa de la Argentina, proponen distintas performances celebratorias ancladas en una interpretación histórica hegemónica acerca de procesos locales y nacionales. Dichas tradiciones festivas situadas en las ciudades que integran la región de estudio de esta tesis, serán abordadas en este capítulo.

La metodología se basó en la inmersión en el campo a través de un trabajo etnográfico que hizo especial hincapié en la observación participante, en los registros escritos y fotográficos tomados en los eventos, en el relevamiento de las coberturas periodísticas y en entrevistas realizadas a distintos actores sociales de las ciudades en cuestión.

Entendemos que el abordaje de celebraciones o conmemoraciones y el análisis de tradiciones nacionales situadas en ámbitos locales, requiere reflexionar previamente sobre el modo de inmersión en el campo de estudio. Seguimos a Guber, para quien la observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno al investigador y participar en una o varias actividades de la población. Esta última debe poner *“el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a ‘estar adentro’ de la sociedad estudiada...con su tensión inherente la observación participante permite recordar, en todo momento, que se participa para observar y que se observa para participar, esto es, que involucramiento e investigación no son opuestos sino partes de un mismo proceso de conocimiento social”* (2001: 57-62)

Por otra parte, la antropología ha brindado distintas y variadas herramientas que posibilitan reflexionar sobre la inmersión en sociedades y culturas bien diferentes a las de origen del investigador<sup>1</sup>, es decir en “alguien que se sumerge en un universo social extraño para observar una actividad, un ritual o una ceremonia, al tiempo que, idealmente, toma parte en ello” (Bourdieu 2003: 281-282). Sin embargo, nuestro trabajo involucra perspectivas y marcos de interpretación compartidos con las comunidades de estudio, en función a pautas culturales y entidades políticas comunes.

---

<sup>1</sup> En tal sentido, el trabajo más difundido y considerado piedra fundacional del método etnográfico (Guber 2001: 28) es Malinowski, Bronislaw 1986 [1922]. **Los Argonautas del Pacífico Occidental**, Ed. Planeta-Agostini, Barcelona, España.

Por ello, teniendo en cuenta aquellos límites de mínima y de máxima que determinan que “ni el investigador puede ser ‘uno más’ entre los nativos, ni su presencia puede ser tan externa como para no afectar en modo alguno al escenario y sus protagonistas” (Guber 2001: 58), nos preguntamos acerca de su aplicación en el caso de la inmersión en el caso de los festejos de aniversario en las ciudades de la “última frontera”, dado que la característica multitudinaria de los eventos invisibilizan la presencia de agentes externos, entendidos éstos en términos locales, ya sea trenquelauquenses, pigüenses o puanenses.

Por tanto, el investigador puede ocupar una posición que no afecta el desarrollo de los acontecimientos. Si bien los festejos fundacionales tienen que ver con una identidad local y regional a la cual no pertenezco, a la vez si hay una identidad nacional que alberga tanto a los pobladores locales como a quien está realizando una observación. Este posicionamiento no es inmutable, puede variar si el interés se pusiera, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones de la Comisión organizadora y se participara en ella. En ese caso la alteridad el investigador sería evidente y su inmersión visible claramente.

También Bourdieu ha reflexionado en torno a las concepciones arraigadas acerca de la ‘observación participante’ al sostener la imposibilidad de ser observador y participante a la vez y proponer una tarea que debería centrarse en objetivar la participación en las ceremonias. De allí que sugiera utilizar la noción de *objetivación participante* en lugar de *observación participante* (Bourdieu 2003: 281).

Respecto a la cuestión de los festejos nos pareció útil su caracterización como un “evento o acto que involucra tanto datos objetivos y mensurables, como significados para personas concientes, con conjuntos específicos de creencias y de experiencias (Rosato-Quirós 2004: 3)<sup>2</sup>. Podemos identificar dos direcciones en los eventos/actos: hacia atrás, en dirección a su intención (con lo cual nos encontramos con planes, estrategias, afirmaciones identitarias, valores y conocimientos) y hacia adelante, en dirección a su interpretación, donde nos encontramos con *evaluaciones sobre...*” (Rosato-Quirós 2004: 3).

Creemos que esta definición se ajusta perfectamente a la práctica encarada en los aniversarios de Trenque Lauquen, Puan y Pigüé. Estos festejos, en efecto, generan una reflexión sobre el origen y un posicionamiento en torno a un proceso histórico desarrollado en el siglo XIX y celebrado por distintos sectores en la actualidad –y en el pasado–, pero que a la vez es cuestionado por distintas voces que al enmarcar el surgimiento local dentro del contexto nacional, optan por categorizar de genocida a la práctica estatal que dio lugar al

---

<sup>2</sup> Las autoras toman un acto electoral en el año 2001, en la Argentina como evento para comparar el comportamiento de los militantes de dos partidos políticos.

sometimiento indígena, al corrimiento de la frontera y al nacimiento de los pueblos en cuestión. De allí la permanente tensión subyacente al celebrar un origen que para muchos ¿integrantes? de ese colectivo, significó el fin de su soberanía, la deportación y el asesinato de sus familiares, la pérdida del territorio y la incorporación forzada, determinando, en la mayoría de los casos, su condición de marginalidad.

Así, lo que entra en comparación, son las historias particulares de pueblos de frontera, pero enmarcadas en una escala mayor, más general. El recorte procura identificar lo que Rosato y Quirós denominan *similaridad de función*, entendida como la relación de la parte con el todo, a los fines de poder establecer equivalencias que sirvan de sustento para construir una categoría abarcativa (Los festejos fundacionales de los pueblos de la ex frontera bonaerense) en la cual las tres formas de celebración puedan ser incluidas y, luego, comparadas y contrastadas (Rosato-Quirós 2004: 3).

A su vez, consideramos pertinente la propuesta de Gluckman, quien interpreta a los eventos como situaciones sociales: “...*una situación social es el comportamiento, en cierta ocasión, de miembros de una comunidad como tal, analizado y comparado con su comportamiento en otras ocasiones, de tal modo que el análisis revele el sistema subyacente de relaciones de la comunidad*” (Gluckman 2003: 34 y 38)<sup>3</sup>.

Hemos adelantado que Interpretamos a los festejos conmemorativos, junto a libros escolares, planes de estudio, ritos, museos y monumentos como lugares de memoria que guardan significados simbólicos en la construcción de identidades, de modo que han sido catalogados como *espectáculos de poder* que manipulan símbolos y ritos y se establecen como ceremonias. Además de exaltar el poder del estado, tratan con una comunidad imaginada (Anderson 1993) de costumbres, símbolos y tradiciones apropiadas y reapropiados a través de imágenes y discursos (Choucair Vaz 2006).

En este sentido, Garavaglia se refiere al surgimiento de la *nación identitaria* como un *proceso creador de representaciones sociales* de muy larga duración que no pueden estar basadas sólo en una lengua, ni en una fe religiosa compartida, ni en un pasado ibérico común, dado que ninguno de ellos era un atributo exclusivo de los rioplatenses. Había pues que “*arremangarse e inventar un complejo de tradiciones que identificara a esa nueva nación que, además, todavía no existía*” (Garavaglia 2007: 59), y en ese contexto, las fiestas cívicas surgieron tempranamente y han logrado generar distintos niveles de cohesión social. Basta recordar que las primeras fiestas patrias se celebraron aún antes de 1810 en honor a la

---

<sup>3</sup> Gluckman parte de la inauguración de un puente en 1938, en Zululandia, Sudáfrica, para analizar las relaciones sociales entre zulúes y europeos.

Defensa y Reconquista de Buenos Aires ante las invasiones inglesas, y que en 1811, apenas un año después de ocurrida, la revolución de mayo comenzó a recibir importantes festejos y homenajes (Ibídem: 64-65), que se fueron repitiendo regularmente con el paso del tiempo.

En efecto, a lo largo del tiempo y en diferentes contextos históricos, las celebraciones han resultado funcionales para la invención y cristalización de significados y *representaciones patrióticas*, esto es el “*sentimiento de identificación grupal de una comunidad nacional estatalizada con una serie de símbolos abstractos e históricos, y también con el sentimiento de identificación grupal de un pueblo con su ámbito territorial (naturalizado) de pertenencia legítima*” (Escolar *et. ál* 1994: 5). Algunos tópicos e ideas que circulan en los eventos de fundación han logrado trascender el contexto de origen (Lazzari y Lenton 2000), forman parte del imaginario colectivo bonaerense y nacional, y se repiten en cada evocación.

Como aspecto final a mencionar, y en virtud de los objetivos centrales de la investigación, cabe señalar que en Puan y en Pigüe no existe una comunidad indígena organizada y sí la hay en Trenque Lauquen. En el caso de esta última, los procesos de comunalización, y su intervención en los espacios públicos y las políticas encaradas desde el municipio propiciaron una dinámica que incidió directamente en las percepciones acerca de la historia del lugar y en las formas de celebrar la fundación. Esto no ocurre en Puan y Pigüe, donde la ausencia de un actor social indígena solo habilita cuestionamientos al discurso hegemónico a través de algunas opiniones personales, pero no de manera orgánica como para influir en la dinámica de los eventos.

#### **TRENQUE LAUQUEN: REGISTRO DEL EVENTO (ABRIL 2008)**

*“Es imposible escribir un relato puramente descriptivo de cualquier cultura humana por más simple que sea. Los datos registrados son el resultado de selección, consciente o inconsciente, de acuerdo con los intereses o perspectiva teórica del investigador aunque se abstenga de poner cualquier interpretación especial sobre los datos” Audrey Richards (1939)*

El sol y el frío acompañan el inicio del acto oficial de aquel sábado de abril. En el escenario montado de cara a la plaza San Martín y de espaldas a la municipalidad, la orquesta compuesta por niños de distintas escuelas de la ciudad entona las estrofas del himno nacional ante la atenta mirada de alumnos, docentes, padres, autoridades y público presente.

Las personas forman un círculo que une los dos puntos de atención: El escenario mencionado y frente a él, el palco de autoridades. Los separan treinta metros, distancia que posee la avenida principal y todas las calles del ejido urbano de Trenque Lauquen, diseñada de ese modo para el paso de la tropa, a pedido del fundador, el Coronel Conrado Villegas.

Al pasar a los discursos se presta atención a cada palabra, cada alusión a la historia de la ciudad ya que será reproducida por los medios de comunicación y sentará posición acerca del pasado y del presente de la región. Todo es muy medido y cuidado.



*Mural al ingreso de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores. Allí fueron trasladados desde la Comandancia, los restos del General Conrado Villegas y su esposa Carmen Granada en 1978, en el marco de los festejos de la Semana Nacional de las Campañas del Desierto. Al respecto puede verse Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Nota "Honra a Villegas muestra comunidad" 15/04/1978. Foto personal.*

Dos acontecimientos, uno repetido cada año y otro no, dan lugar al traslado de los asistentes. El primero tiene que ver con la colocación de una ofrenda floral en la tumba de Villegas, en la galería de la iglesia Nuestra Señora de los Dolores, ubicada en la calle que cruza la avenida principal. Las autoridades se movilizan hasta allí por la plaza para depositar el arreglo floral frente a un mural que muestra a distintos actores sociales llorando la muerte del General: un religioso, un militar y un indígena con su lanza rota.

El otro hecho que da lugar al cierre del festejo oficial, es la reinauguración del Museo de la Comandancia, ubicada en el interior del predio de la Dirección de Cultura de la Municipalidad. El intendente, Jorge Barrachia, y el coordinador de museos, Juan José Estévez, cortan la cinta con los colores de la bandera nacional, y la mayor parte de los asistentes ingresa a observar los cambios realizados. Los mismos buscaron dejar a la comandancia con el mismo mobiliario y tal cual era a partir de su origen en 1876, pasando diversos elementos del museo al templete que la cubre y rodea (Ver capítulo 3).

Poco después del mediodía, la tranquilidad habitual de la ciudad solo se ve alterada por la exposición de automóviles antiguos estacionados a un lado y a otro de la calle donde se encuentra el Museo Almafuerde. Muchos padres con hijos rompen con la tradicional siesta y realizan el circuito que incluye el ingreso al museo y luego la recorrida para ver los vehículos desde cerca.

Recién con la noche y bajo un intenso frío, continúan los festejos, en este caso desde el mismo escenario en el cual participó la orquesta. Pese al clima hay una importante cantidad de asistentes sentados en las sillas dispuestas en la avenida, mientras muchos optan por recorrer la feria montada en la plaza. El evento es conducido por dos locutores y tiene lugar una seguidilla de artistas de la zona, que van desde grupos musicales hasta elencos de baile. Si bien se presentan bandas de rock, el folklore es el estilo predominante entre bailarines y músicos.

Intercaladas entre las actuaciones, se realizan las *pasadas* de las chicas que aspiran a consagrarse “Reina de Trenque Lauquen”, lauro que antes se denominaba “Fortinera” en homenaje a las mujeres que acompañaban a los soldados en la frontera, y que debido a un escándalo en el recuento de votos en 2001 y a una resignificación en la apreciación de los actos fundacionales y sus festejos para la misma época, se dividió en el concurso de belleza y en la elección de la Fortinera, orientando este último reconocimiento hacia alguna persona que hubiera realizado o realice una obra solidaria, desinteresada y digna de ser destacada.

Cerca de la medianoche, la presencia del público apenas ha mermado pero se produce una desconcentración general al conocerse a la “nueva reina” de la ciudad, aunque aún quedaban números artísticos por presentar. Rápidamente, los locutores anunciaron que debido a las inclemencias del tiempo, los artistas programados para el sábado se presentarían la noche siguiente, junto a los que en un principio ya estaban designados para el domingo, y que el

festejo cambiaría de escenario y se llevaría a cabo en el cine del barrio Alegre, a una cuadra de la plaza, con entrada gratuita.

En la mañana del domingo 13 de abril, en el mismo lugar que la noche anterior, y frente a una importante concurrencia, los autos antiguos que ayer se mostraban estacionados frente al museo Almafuerte, encabezan el clásico desfile y luego dejan lugar a las agrupaciones tradicionalistas. Un locutor, a través de sus comentarios de las familias que desfilan y las costumbres y características de los caballos muestra ser un eximio conocedor de todo lo relacionado al ámbito rural saluda a los participantes, cuenta la historia de las agrupaciones criollas y describe la zona de origen de algunas de ellas. El relato no está exento de reiteradas apelaciones a la patria y al rol preponderante que le cabe a la gente del campo en “hacer grande a la nación”. Abundan las banderas de la Argentina y de la provincia de Buenos Aires, en manos de los protagonistas que lucen vistosas vestimentas gauchescas.

Entrada la noche del domingo 13 de abril, los festejos principales por el aniversario de Trenque Lauquen, ingresan en su etapa final, y esta vez, como se anunció, es en el cine. La tónica es similar a la del sábado, ya que el recinto funciona como un predio público de puertas abiertas que genera claras diferencias con un espectáculo, y el silencio habitual en otro tipo de presentaciones. Sólo en una ocasión el murmullo general, a bajo volumen pero constante, se vio interrumpido: Al tocarle el turno a la agrupación folklórica “La Puerta”, él líder, Jorge Olguín, comenzó un discurso que fue creando un silencio absoluto en el público. Se refirió a que la fecha no era para él un festejo, que como descendiente de indígenas, él sentía la necesidad de aclarar que no se puede celebrar un genocidio y que en homenaje a sus hermanos indios, la banda interpretaría la canción “Cacique Pincén”. Tras sus palabras un aplauso cerrado colmó la sala y el clima de los festejos se vio enrarecido y se percibió muy tenso. Sobre el final, se entregó el premio a la fortinera por su labor solidaria en comedores de Trenque Lauquen.



*Arriba, a la izquierda, acto protocolar y discurso de Juan José Estévez. Abajo, Espectáculos nocturnos de danza y canto del 132° aniversario de Trenque Lauquen. Abajo, a la derecha, Jorge Olguín, artista indígena que habló de genocidio en el marco de los festejos. Fotos personales.*





*El público, el desfile gauchesco del 132° aniversario y el locutor. Desfile y muestra de autos antiguos. Festejos de aniversario 2008. Fotos personales.*



*A la izquierda, concurso de la reina de Trenque Lauquen (ex elección de la fortinera). A la derecha, reina y fortinera de Trenque Lauquen 2008. Fotos personales.*

## LA SEMANA NACIONAL DE LA CONQUISTA DEL DESIERTO (SNCD)



*Cartel anunciando la Primera Semana De La Conquista del Desierto en 1965. Foto del Museo Histórico Regional de Trenque Lauquen, Don Luis Scalese". Caja SNCD 1965 a 1968.*

Los festejos por el aniversario de Trenque Lauquen están ligados hace más de cincuenta años a la realización de la Semana de las Campañas al desierto, más allá de sus distintas denominaciones y cambios en los últimos tiempos y a la diferente categorización de acuerdo a la época y a los designios políticos de los gobernantes -nacionales, provinciales y locales- de turno. Es decir, fue nacional, provincial y simplemente Semana de la Conquista del desierto, sin más aclaración de alcance geográfico, desde la primera ocasión en la que se llevó a cabo en 1965<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Decreto municipal N° 49/65-.

El acto consistió siempre en un festejo fundacional de varios días durante el mes de abril, en el que se realizaban distintos eventos, en los que participaban artistas de renombre nacional, regional y local, se representaban obras de teatro, se llevaban a cabo homenajes, inauguraciones de instituciones públicas y/o privadas, se organizaban domas, jineteadas, carreras de sortijas, campeonatos de fútbol, paddle, tejos, bochas y carreras de ciclismo, se dictaban conferencias por parte de académicos y militares que llegaban a la ciudad a presentar nuevas publicaciones apoyados por las editoriales y se invitaba a los distintos estratos dirigentes políticos de la Argentina (en 1968 estuvo el presidente militar Juan Carlos Onganía por ejemplo).

Lo más destacado pasaba siempre por la recreación de la fundación de la ciudad, los imponentes desfiles militares, de distintos regimientos, con tanques y demás armas, y el plato fuerte, la elección de la Fortinera, es decir la selección de la reina de belleza que de acuerdo a si ese año era Semana Nacional, la misma era considerada como Fortinera de toda la Argentina.

Estos actos fundacionales fueron impulsados por la asociación “Amigos de la historia Trenquelauquenche” y por otras figuras de la ciudad. Así lo recuerda Ana María Labaronnie de Rodríguez Mera:

“Mi suegro (por José Rodríguez Mera) que había sido senador, fue elegido en la última etapa de su carrera política, intendente durante la presidencia de Illia, y junto al historiador Francisco José Mayo, le dio cabida a que la historia tuviera un lugar muy importante en Trenque Lauquen, no obstante eso, siempre había tenido cabida, entonces apoya la idea de hacer la Semana Nacional de las Campañas al Desierto, y se hace con decreto y todo”<sup>5</sup>

Esto se ve ratificado en la documentación que se presentó al presidente Arturo Humberto Illia en noviembre de 1965, en el cual se realizó una reseña histórica del evento, se solicitó la oficialización a nivel nacional de la Semana de la Conquista del desierto y se extiende la invitación al primer mandatario:

---

<sup>5</sup> Entrevista personal a Ana María Labaronnie de Rodríguez Mera. 2007.

“Desde hace un cuarto de siglo, esta ciudad Trenque Lauquen viene recordando con variable amplitud, cumpliendo un sagrado rito patrio, el aniversario de su fundación, como un homenaje de gratitud a aquellos que con su callado sacrificio, dieron al país la posesión plena de su territorio...Hasta este año, esas celebraciones cubrían solo el ámbito lugareño, pero los motivos que los provoca exceden los contornos zonales...Por ello en abril de este año se realizó una conmemoración más amplia que las acostumbradas, y a lo largo de siete días bajo la denominación **“Semana De la Conquista del Desierto”**...En el deseo de proseguir la labor emprendida, pero con mayor amplitud en el próximo año de 1966, cubriendo ya todo el territorio nacional directamente beneficiario de la gesta civilizatoria...solicitamos a S. E. el señor Presidente de la Nación: 1º) Oficialización de la recordación histórica que actualmente se cumple en la ciudad de Trenque Lauquen en la primera quincena del mes de Abril conmemorando la Conquista del Desierto, y que en lo sucesivo se denominará **“Semana Nacional de la Conquista del Desierto”**...4º) Concurrencia del Excmo. Señor Presidente, al acto central de cada celebración que en 1966 tendrá lugar el domingo 17 de Abril...Gerónimo Cabrera, presidente del Foot ball Club Argentino y José Francisco Mayo, presidente de Amigos de la Historia Trenquelauquenche”<sup>6</sup>

A partir de esta gestión, en abril de 1966 se sancionó el decreto nacional N° 2341 firmado por el presidente Arturo Illia y desde entonces Trenque Lauquen pudo organizar la Semana Nacional de la Conquista del desierto (en adelante SNCD). Nótese que como sustenta el decreto, se buscaba *‘homenajear de gratitud a aquellos que con su callado sacrificio, dieron al país la posesión plena de su territorio’*. De acuerdo a esta justificación y al nombre que recibía, no existen dudas acerca del ánimo celebratorio de los eventos. Sin embargo, al entrevistar en el presente a las mismas personas que habían impulsado los actos, éstas sostuvieron que jamás se había tenido la intención de celebrar la Conquista del Desierto. Además, de acuerdo a como había surgido la evocación y a las narrativas que en ellas se difundían cada año, es que para muchos ciudadanos los aniversarios poseían una fuerte connotación militarista.

No eran los únicos que la calificaban así, ya que en 1977 el gobierno militar impuso la celebración del centenario de las campañas al desierto para junio de 1979. Reemplazó el decreto que le otorgaba a Trenque Lauquen la organización de la Semana, estableció una comisión de homenaje, y estipuló un festejo que se llevaría a cabo todos los años y lo trasladó a Neuquén, en donde se realizó la celebración con características que sintonizaban con la etapa

---

<sup>6</sup> Carta perteneciente al Archivo histórico del Museo Histórico Campañas al Desierto “Conrado E. Villegas de Trenque Lauquen.

militarista que atravesaba nuestro país en aquel entonces. Para muchos ciudadanos de Trenque Lauquen, las autoridades castrenses se “apropiaron” de la SNCD ya que es evidente que la consideraban parte de su mito de origen, y de la propia gesta nacional. Así lo interpreta Haydeé Merino:

“...En época de Harguindeguy (Por Albano, ministro del Interior de la última Dictadura Militar Argentina entre 1976 y 1981) **nos sacan la fiesta**, en 1979, en la celebración de los cien años de la llegada del ejército a Neuquén, a Confluencia, se celebró en Neuquén, nos sacan la Semana Nacional, y se la dan a Neuquén, ahí te digo porque yo fui en esa ocasión, no sabía que hacer, fuimos con el intendente, estaban todos los gobernadores y ministros, la Marina de Bahía Blanca, con un desfile ¡imponente! **Pero la gente no tenía ni idea de lo que se trataba**. A la mañana en el fortín Confluencia se realizó un acto a la hora que habían llegado las tropas, se cantó el himno nacional, el 25 de mayo, hubo un lunch, estaba gente del museo histórico de La Plata, estaban el gobernador y el intendente de Buenos Aires y nosotros dos, cada provincia izó su bandera, **los de Neuquén no se explicaban por qué les habían dado la fiesta**”<sup>7</sup>. (Resaltado propio).

En la cita anterior queda demostrado el lugar que Trenque Lauquen pretendía en torno a la Conquista del Desierto, como el auténtico y legítimo organizador de la celebración de las campañas militares. Por eso, en referencia al traslado del evento a Neuquén, Merino manifiesta “*nos sacan la fiesta en 1879*”, vivido por algunos pobladores como un arrebato, idea que según la Directora de Cultura y Educación compartían los neuquinos, quienes “*no se explicaban por qué les habían dado la fiesta*” aunque ella misma lo explica “*por la llegada del ejército a Neuquén*”, además de que dichos sucesos están reglamentados por un decreto y por la respectiva comisión de homenaje que ya se ha mencionado. Otro elemento que busca quitarle legitimidad al traslado de la fiesta hacia el sur es la falta de apoyo popular “*pero la gente no tenía idea de que se trataba*”. Así se resalta que la SNCD está ligada a Trenque Lauquen y a su historia más allá de cualquier decreto gubernamental. Visión que comparten, según ella, no sólo los locales sino también los nuevos organizadores.

---

<sup>7</sup> Entrevista personal a Haydeé Merino. Profesora de historia y Directora de Cultura y Educación durante la intendencia de Juan Carlos Font (2002-2007). 2007. Font, concluyó el mandato de Jorge Barracchia, quien pidiera licencia en el 2002, un año antes de que expirara su mandato. Al finalizar el período para el cual había sido elegido Barracchia, en el 2003, Font se presentó y ganó las elecciones para la intendencia para el período 2003-2007. Por ello, su etapa al frente del ejecutivo se extendió por cinco años (2002-2007).



Vista panorámica de la ciudad de Neuquén tomada en la "Plaza de las Banderas" el 11 de junio de 1979 durante el Acto Central previo al arribo del excmo. presidente de la Nación.



Arriba banderines de distintas ediciones de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto (SNCD). Foto personal de la vitrina que se encuentra en el Museo Histórico Regional de Trenque Lauquen, "Don Luis Scalese". Abajo Foto del acto central celebrado en la ciudad de Neuquén el 11 de junio de 1979. Foto Biblioteca Rivadavia. Trenque Lauquen.

Desde entonces y hasta la década de 1990, el evento trenquelauquense pasó a llamarse **Commemoración Bonaerense de las Campañas al Desierto**, hasta que en 1991, una vez ya realizados los actos en el mes de Abril, por decreto nacional N° 610/91, se reestableció como **Semana Nacional de las Campañas al Desierto**. La recuperación de la conmemoración a nivel nacional, según la Directora de Cultura y Educación, Haydeé Merino, se debió a la afinidad con un alto político de la época:

“...hasta que siendo Duhalde vicepresidente de Menem en la primera presidencia, entre 1989 y 1995, Duhalde estaba muy relacionado con el intendente (Jorge Barracchia) y las familias de Trenque Lauquen, y cuando él quedó a cargo de la presidencia en un momento, en uno de los tantos viajes que se mandó (se refiere a Menem), nos devolvió la fiesta, costó años...”<sup>8</sup>.

Similares hechos pero distinta opinión respecto a la “recuperación” de la SNCD, sostiene el abogado, autor de una biografía sobre el cacique Pincén<sup>9</sup> y ex funcionario, Juan José Estévez:

Se fue haciendo a los ponchazos, a veces fue a nivel local, durante Duhalde como vice de Menem recuperó Trenque Lauquen la SNCD, trasladada al sur. Yo no estoy muy de acuerdo con eso, ni siquiera con el nombre del museo”<sup>10</sup>

Por otra parte aparece la denominación “Semana Nacional de las Campañas al Desierto”, nombre que no era nuevo sino que había adoptado ya antes de pasar al ámbito bonaerense. Se había reemplazado la caracterización original de ‘Conquista’ por el de ‘Campañas’. Es probable que las primeras voces discordantes, aún tibias, hubieran comenzado a hacerse a oír en torno a la idea de celebrar la fundación con una fiesta que fuera llamada *Conquista*, mientras “Campañas al desierto” sonaba menos problemático.

De todas maneras, como los eventos que se llevaban a cabo requerían de una organización a cargo de una estructura importante, ya que se extendían durante varios días con diversas actividades en simultáneo, en horario diurno y nocturno, el gobierno solía convocar a una comisión encargada de proponer y organizar los festejos. Para los actos del 2002, la comisión tuvo su primer encuentro en Abril del 2001 y propuso debatir en cuanto al nombre de los actos y de los criterios, por ejemplo, de la elección de la Fortinera:

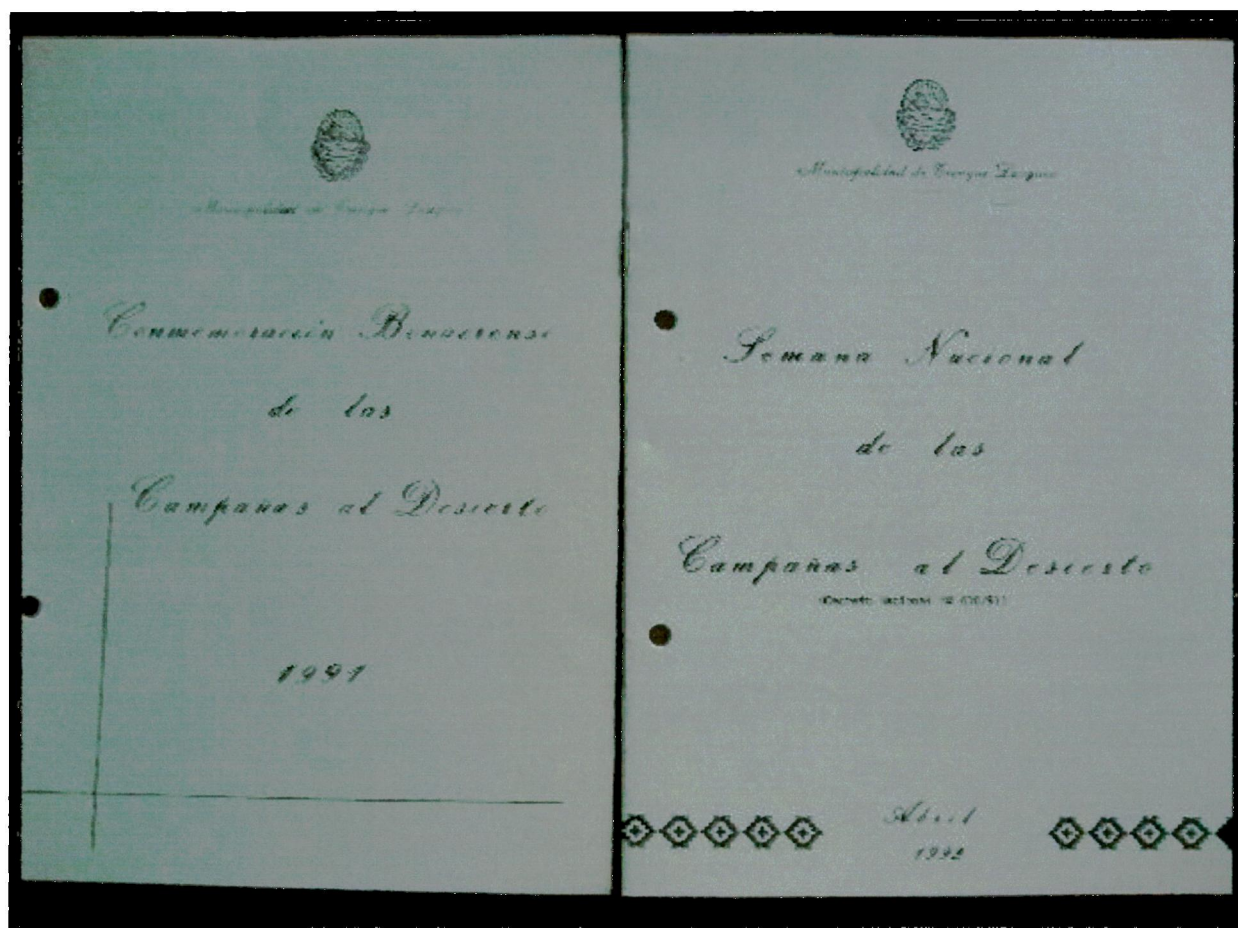
---

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Estévez, Juan José 1991. **Pincén: Vida y Leyenda**. Ed. Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial (DIEBO), La Plata, Buenos Aires.

<sup>10</sup> Entrevista personal a Juan José Estévez. 2007.

“En el encuentro se explicó que se decidió quitar la palabra Campañas nacionales al Desierto (sic) del programa de actos porque ‘de la nación nadie se entera’ comentó Ros. Para el coordinador de Cultura ‘no tiene sentido darle ese título cuando los festejos no tienen repercusión a nivel nacional’. También se planteó como otro tema a discutir el hecho de tener una Fortinera nacional, que generalmente queda en ciudades alejadas de Trenque Lauquen”<sup>11</sup>.



*HALLAR LAS DIFERENCIAS. Programas de la Commemoración Bonaerense de las Campañas al Desierto de 1991 y de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto 1992. Este último, que posee la misma tipografía y casi el mismo diseño que el del año anterior, aclaraba entre paréntesis que los festejos estaban avalados por decreto nacional y aparece una guarda indígena. Museo Histórico Regional “Don Luís Scalese”. Caja SNCD.*

Los cambios obedecían a lo que citaba el Coordinador de Cultura, Osvaldo Ros, pero seguramente, al mismo tiempo tenían que ver con algunos cambios en la forma de observar la historia de Trenque Lauquen y su fundación. Esas modificaciones en la visión acerca de los acontecimientos, tampoco son exclusivos de la ciudad, sino que se insertan en una serie de fenómenos que podrían resumirse como un proceso de visibilización de los pueblos indígenas,

<sup>11</sup> Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Nota “La Comisión de festejos se reunió y dio los primeros pasos”. 11/4/2001.

que incluyen una revisión de la conquista de América en su quinto centenario, la inclusión de derechos de las comunidades aborígenes en la reforma de la constitución nacional de 1994, el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas celebrado en Ginebra, Suiza, en 1989, y una serie de políticas, medidas y procesos de lucha dinamizados por los pueblos indígenas (Briones 2005).

Por tanto, los ecos de nuevos paradigmas referidos al rol del estado, a las Fuerzas Armadas y a las comunidades nativas, provenientes de ámbitos externos, así como también de la propia revisión historiográfica local, conllevaron a reflexionar acerca de los actos de aniversario de la ciudad. Según Estévez:

“Trenque Lauquen ha tenido dos etapas bien marcadas en lo que hace a la valoración de la Conquista del Desierto. Una primera, posfundacional hasta los '80 cuando finalizó el proceso militar, con una fuerte carga promilitarista. Con la democracia y los 500 años hay una revalorización del tema indígena y eso coincide con la fecha que yo lanzo el *Pincén*. Y hasta el momento había sido valorado por los poetas, porque habían advertido que los propios enemigos lo admiraban, desde sus mismos libros se advertía una persona legendaria que rompía el molde. Era el rebelde. Y los poetas son los primeros que se rebelan, Son los juglares. Yo había vivido eso de Pincén, mi mamá era poeta, Domingo Cicoria y otros lo habían rescatado. Desde los cuadros folklóricos, todo tipo de representación o de charlas siempre rescataban su figura y la de Villegas pero siempre se concluía con una posición promilitarista donde Villegas era el gran militar, y que en definitiva Trenque Lauquen tiene un eslogan que la identifica que es “*Historia y Progreso*”, entonces el progreso era porque Villegas había venido. La conclusión era esa. Luego a partir de 1991 se empieza a conocer la vida de Pincén, yo la empiezo a difundir antes con algunas charlas y algunas publicaciones que voy adelantando en el diario *La opinión*, Pincén empieza a ser más conocido, no solo valorado sino también más conocido, y se arriba a un plano de igualdad llamativo, en Trenque Lauquen se los aprecia a los dos, se hace una síntesis histórica, que según mi visión, rescata el espíritu que ellos se tenían mutuamente, el sentimiento...”<sup>12</sup>.

El paso de la historia de Trenque Lauquen desde una larga “etapa militarista” hacia otra que incorpora la figura del cacique Pincén, ciertamente obedece en gran parte a la labor de investigación y difusión que Estévez comenzó a realizar hace más de una década. Así, los trenquelauquenses lo señalan como referente en cuestiones indígenas, incluso entre muchos miembros de la comunidad aborígen del lugar.

---

<sup>12</sup> Entrevista personal a Juan José Estévez. 2007.

Por otro lado, es de notar que la propuesta de una síntesis histórica que reconcilia a Villegas con Pincén, tópico que comenzó a nutrir sistemáticamente los discursos oficiales de los últimos aniversarios, ha calado hondo hasta convertirse en discurso hegemónico, dado que resulta una versión tranquilizadora y contemporizadora respecto a los acontecimientos que dieron origen a Trenque Lauquen.

De sólo resaltar al militar de la Conquista del Desierto (Villegas), se ha pasado a incorporar al panteón oficial al indígena vencido (Pincén), operación que pone el foco especialmente en la cordialidad y el respeto que ambos contendientes llegaron a profesarse.

Como se profundizará en la segunda parte de la tesis, dicho cambio de perspectiva no ha incluido una historia del resto de los integrantes de la comunidad, los efectos de las campañas militares, sus trayectorias y su presente.

Por otro lado, la incorporación de Pincén no ha alcanzado el mismo nivel de cohesión que se le otorga a Villegas. Existen voces discordantes que se oponen terminantemente a esta síntesis y marcan que el rescate de la figura del cacique no va acompañado del abordaje o reconocimiento de la existencia de otros indígenas. Sostienen además que el problema se origina en un discurso proveniente de una supuesta corriente *indigenista* que no profundiza en los procesos, ya que desde sus inicios, el acto fundacional no tuvo que ver con una celebración de los hechos de la Conquista del Desierto, sino con recuperar la historia de la ciudad:

“Lo que pasa que las políticas indigenistas, tan en boga en los últimos tiempos, muchos que podrían haber movilizadado como política de difusión, como emprendimiento de difusión de la región y haber puesto como un baluarte como un eje turístico, cultural, histórico, y uno de los elementos podría haber sido, como demostrativo o representativo, a la Fortinera. No se hizo, no se aprovechó esa posibilidad que nos daba el origen histórico nuestro. Entonces se quedó en el discurso de que todo lo que apoyara a lo que fuera Campañas al Desierto, era casi una mala palabra. Esa fue la gran causa por la que no se siguió con la misma fuerza que en el comienzo, no porque el comienzo fuera militarista, nada que ver, fue otra la idea, resaltar la historia, y dentro de la historia estaba Pincén, y todos sus capitanejos. ¿Por qué no se ha historiado a los Tacunao? Si son tan indigenistas algunas personas ¿Por qué no historiaron a otros capitanejos? Entonces a veces se queda en un discurso fácil, que no se profundiza”<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Entrevista personal a Ana María Labaronnie de Rodríguez Mera, historiadora local y nuera de José Rodríguez Mera, intendente de Trenque Lauquen durante la presidencia de Arturo Illía (1963-1966) y uno de los impulsores de la Semana Nacional de la Conquista del Desierto. 2007.

Labaronnie de Rodríguez Mera lamenta la pérdida de vigor y de entusiasmo en la organización de la SNCD, evento que según su opinión pudo ser aprovechado con fines turísticos, culturales y económicos, de acuerdo a la oportunidad que ofrecía el origen de Trenque Lauquen.

Justamente es el surgimiento de nuevas perspectivas sobre la Conquista del Desierto, el que puso en jaque a la SNCD y a los relatos históricos locales que juzgaban el nacimiento de la ciudad como producto de una epopeya o gesta militar que debía ser festejada. Haydeé Merino da cuenta de esas discusiones y su postura al respecto:

“Acá no se celebra la Conquista del desierto, acá nadie celebra la Conquista del Desierto, pero para nosotros es la fecha de nuestra fundación, nosotros surgimos de un hecho militar donde no hubo enfrentamientos, porque acá no hubo enfrentamientos, porque los toldos de Pincén no estaban en Trenque Lauquen, sino en lo que hoy es La Pampa, si a él lo traen de allá cuando estuvo preso en la comandancia... pero nunca podés sacar un hecho del contexto en que se produce sino no lo entenderás nunca, es lo que a veces discutimos con los de la radio y del diario: “Si porque la campaña, el genocidio” ay esa palabra, ¿Sabés a que me suena esa palabra? a Hitler. Un genocidio es eso... Pero nosotros no la hacemos Semana Nacional de las Campañas al Desierto, sino fiesta fundacional, porque pareciera que la gente la ve como un choque, y acá nadie celebra “viva que mataron indios”, nosotros tenemos un montón de familias aborígenes que estuvieron siempre y nadie le dijo aquel porque es Cejas o Choiquelen no entra, ¡no! Hemos tenido candidatas a fortineras, nietas de cacique, si coincide con eso, y bueno la historia no la hicimos nosotros, la historia la construimos entre todos”.<sup>14</sup>

Si bien es cierto que en la actualidad los festejos son publicitados como actos de aniversario, Merino afirma taxativamente que no se celebra como Semana Nacional de las Campañas al Desierto, como si dicha denominación nunca hubiera existido, lo cual se contradice con su propio relato acerca de la historia de los actos fundacionales en Trenque Lauquen. Es significativa la naturalización del proceso histórico (“si coincide con eso”), dando a entender que la celebración de las campañas “justo coincide” con la presencia indígena en la región, despojando al relato de su complejidad y a las políticas implementadas de sus intenciones de sometimiento. También es llamativo que reconozca la existencia de familias indígenas en la ciudad, esto es funcional en muchos discursos que procuran en el presente mostrar a la ciudad como abierta y tolerante, sin embargo, ese reconocimiento no posee un correlato con políticas

---

<sup>14</sup> Entrevista personal a Haydeé Merino. 2007.

públicas en el municipio. Especialmente teniendo en cuenta el contexto de marginalidad y exclusión de los indígenas que habitan Trenque Lauquen. A la fecha de esta entrevista, y luego también, jamás se había contemplado indagar acerca de los derroteros de los pueblos originarios del lugar. En el lapso del trabajo de campo, cuando he mencionado el propósito de la investigación, las respuestas más comunes eran “hay indígenas acá o descendientes, son los más pobres” “viven en la periferia”, “hay gente de apellido... que debe ser india”, “no viven en comunidad, están integrados a la sociedad”.

De igual modo que la inclusión de Pincén en el panteón de próceres, con constantes y repetidos discursos reproducidos por los medios en cada uno de los festejos de aniversario, el reconocimiento que Merino realiza sobre la existencia de indígenas aporta al intento de construir una imagen respetuosa de la diversidad por parte de los trenquelauquenses: Acá hay indígenas que están integrados y se le rinde culto a Pincén, fin de la historia y conciencias tranquilas.

Así, es habitual que en el imaginario colectivo de los pobladores persistan nociones divulgadas con vehemencia por funcionarios y/o historiadores locales, como el caso de Merino. Por un lado, se sostiene que la categoría de genocidio pueda ser adjudicada exclusivamente al nazismo y al mismo tiempo se descarta cualquier tipo de conflicto con la comunidad indígena de Pincén a partir de una cuestión geográfica anacrónica como la de trazar el límite provincial cuando éste aún no existía, para subrayar la exterioridad del problema: *“acá no hubo enfrentamientos, porque los toldos de Pincén no estaban en Trenque Lauquen, sino en lo que hoy es La Pampa”*.

En esa misma línea, en 2007, en el marco de los festejos de aniversario, el entonces intendente Juan Carlos Font fue consultado por un medio gráfico, acerca de su visión en torno al origen de la ciudad, hecho que más allá de las respuestas del mandatario, permiten detectar la polémica y el debate surgido desde hacía un tiempo atrás en torno a la historia de Trenque Lauquen:

“...El intendente brinda una perspectiva histórica que distingue ‘el genocidio inicial que es el de nuestro aborigen original. El dueño inicial de la tierra era el indio Pampa. Con el avance de otras razas, en especial de las chilenas, se lo extermina. Es el primer exterminio grande en una guerra de tribus de orígenes diferentes...hay mucha improvisación, mucho guitarreo barato, entonces trato en lo posible de no opinar...Hubo un hecho histórico que ocurrió y hay que mirarlo como tal, no falsear ni una cosa ni la otra. Yo no comparto la guerra pero la guerra existió. No la puedo desconocer...en lo referente al origen de mi comunidad yo digo que estamos cimentados en tierra

con sangre. De unos y de otros. Por respeto a eso tenemos que conocer los orígenes. Es muy difícil asumir posiciones de un lado o del otro porque creo que son equivocadas”.<sup>15</sup>

En distintos relatos recogidos, se repite la afirmación de que el proceso histórico está caracterizado por el desarrollo de sucesos violentos ejecutados por ambos bandos (indios y blancos), en una especie de reformulación de la *teoría de los dos demonios* que hace referencia a las causas del golpe de estado y la Dictadura militar instaurada en 1976<sup>16</sup>. En este caso, se remite al proceso denominado *Araucanización de las pampas*<sup>17</sup>, pero distorsionándolo hasta considerarlo un genocidio perpetrado por araucanos “chilenos” sobre pampas “argentinos”, operación anacrónica en tanto ninguno de los dos estados nacionales existían en ese entonces. Al caracterizar la ocupación indígena como parte de un genocidio de origen, deslegitima a estos pueblos y a la vez iguala a la Conquista del Desierto con esa llegada supuestamente violenta de tribus foráneas. De modo que como todos son violentos, implícitamente, propone que a nadie debe juzgarse. Al calificarse al proceso como “complejo” la operatoria discursiva es simplificarlo bajo el concepto de “sangre/violencia” para nuevamente dejarlo sin abordar, ahora supuestamente habiendo legitimado lo que ha pasado porque simplemente “no puede ser cambiado”. Font intenta mostrarse como reservado, y sin demasiado interés por opinar, sin embargo al hacerlo lo hace en forma contundente y criticando a los que se inclinan por posturas más radicales, ya que las califica como improvisadas o hasta “guitarreo barato”. Su discurso, que en un principio se presenta como respetuoso, “trato en lo posible de no opinar” termina por deslegitimar a los que no coinciden con sus aseveraciones. No se permite otra interpretación “Hubo un hecho histórico que ocurrió y hay que mirarlo como tal, no falsear ni una cosa ni la otra”. El cierre es más que elocuente, directamente afirma que tomar una posición es equivocarse. La pregunta que subyace es si no asumir una posición acerca de un tema, ¿No es adoptar una posición? Desde una pretendida objetividad, Font sostiene un discurso negacionista.

---

<sup>15</sup> Diario La Opinión. Nota “**El intendente municipal se propone fortalecer los lazos comunitarios**”. 21/4/2007.

<sup>16</sup> La Teoría de los dos Demonios, surgió como excusa para justificar el genocidio perpetrado por el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Afirmada y consolidada a través de varios elementos que incluyen entre otros, al prólogo escrito por Ernesto Sábató en el Nunca Más (Nunca más. informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas –CONADEP- Eudeba, 1984: 7-11), y a los decretos N° 157 y 158 firmados por Raúl Alfonsín, plantea que el país se vio azotado por una violencia proveniente de movimientos extremistas o terroristas, señalados como la “subversión” y el primero de los demonios. El único modo de contrarrestar ese terror fue el accionar de las Fuerzas Armadas que excediéndose en su tarea represiva, y empeorando la situación, se convirtió en el segundo demonio.

<sup>17</sup> Respecto a la araucanización de las pampas pueden verse: Mandrini-Ortelli (1995), Lazzari-Lenton (2000); Moyano (2007) y Jones (2010).

No es menor que dichas opiniones provengan del intendente de la ciudad y en pleno desarrollo de los festejos. Sumada a la de Merino, además historiadora, ambas declaraciones reflejan la opinión dominante de gran parte del conglomerado político de Trenque Lauquen, o al menos de la gestión que estaba a cargo en ese momento. Las declaraciones formuladas en el año 2007, demuestran claramente que algunas viejas concepciones resultan hegemónicas en tiempos actuales.



A la izquierda, dibujo de tapa del Reglamento de la elección de la Fortinera Nacional de 1994. A la derecha, folleto de difusión de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto de 1974.

Esto se evidencia en una de las tradiciones centrales de la SNCD: la fortinera, cuya elección estuvo atravesada por distintas opiniones y polémicas. Consistía en un concurso de belleza que según sus impulsores era diferente a otros porque buscaba resaltar los valores de aquellas mujeres que acompañaron a los soldados en la ruda tarea de vivir en los fortines o comandancias de frontera:

- ❖ “La elección de la Fortinera Nacional es algo más que un Concurso de belleza. La elección de la Fortinera Nacional no es ni mejor ni peor que un Concurso de belleza: ES DISTINTO (Remarcado en el original).

- ❖ Porque la elección de la Fortinera encierra en si misma, **la revalorización de una epopeya** donde, la mujer, supo ser soldado en la lucha, madre en las soledades, compañía en la desesperanza.
- ❖ Porque la elección de la Fortinera es un reconocimiento al sufrimiento, a la humildad, a la entrega total y absoluta.
- ❖ Porque la elección de la Fortinera apunta a recordar la figura heroica de una china cuartelera, cuya belleza era agreste y natural; belleza de la que emanaba fuerza, personalidad, coraje, encanto de mujer que luchaba por su hombre, que rezaba por sus hijos, que empuñaba el fusil por su Patria.
- ❖ Como dijo Ñusta de Piorno (*Reconocida poeta de Trenque Lauquen*):  
 Todo el hogar cabía en sus espaldas y duramente lo llevaba a cuestas  
 a través de las múltiples llanuras, del crudo galopar y las contiendas...  
 Soldado en los apuros y servía, y dos veces soldado en su guapeza...  
 No, no hay canto que dure en los cordajes ni alabanzas de mármol, ni retreta,  
 para esa china que midió el Desierto hasta el confín del hambre y de la pena  
 y anduvo con sus huesos comedidos, por siete comandancias de frontera”.<sup>18</sup>

Abnegación, epopeya, heroísmo, todos conceptos que calzan a la perfección con el modo de interpretar la fundación de la ciudad y la figura de la Fortinera. Sin embargo, entrado el siglo XXI, se realizó un replanteo que se vio reflejado en la reunión de la comisión organizadora encargada del evento. A esto se le agregó un error en la contabilización en las votaciones en la edición del 2000. Así lo interpreta uno de los miembros de aquella comisión:

“La elección de la Fortinera forma parte de la etapa promilitarista, se elegía a la mujer que acompañaba al soldado en el fortín. Se hacía el 12 de abril en el marco de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto, declarada por el Poder ejecutivo nacional ¿Qué pasó? Cuando yo me incorporo a la comisión de los festejos del pueblo en 1999, 2000, propongo cambiar eso, y darle un verdadero sentido. Llegó a un desastre, antes del 2000 se contó mal y había dos fortineras, hasta una pelea pública en los diarios, se hizo toda la vida con un formato de reina, y yo propuse pensar que también había tolderas que acompañaban al indio, no las diferenciaba el color, ni nada, entonces planteé cambiar, y se resolvió homenajear a una mujer por su trayectoria por su servicio comunitario, y salió Hermenilda Luna quien le daba de comer a los chicos en su casa y luego en un comedor popular. Y salieron los nostálgicos de las piernas bonitas pero era muy fuerte cambiar eso,

---

<sup>18</sup> Reglamento de la elección de la Fortinera 1993. Archivo histórico del Museo Regional “Luis Scalese” de Trenque Lauquen.

ir en contra de los valores de las mujeres de Trenque Lauquen, organicen la reina aparte, hasta que en un momento se empezó a organizar lo de la moda, que es una payasada.<sup>19</sup>

Es decir que de un concurso de belleza que veneraba la nobleza de las mujeres que acompañaban a los soldados, la elección de la fortinera comenzó a recaer en alguna persona que realizara alguna obra desinteresada por la comunidad, por tanto en la actualidad se lleva a cabo la selección de la reina por un lado y la designación de la fortinera por otro, en un contexto en el cual, para algunos, no molesta tanto en quien recae la elección y los motivos para hacerlo, sino más bien que se haya dejado de lado la valoración de la fortinera en la historia local:

“Hablar de una Fortinera es como una mala palabra, no señor, una Fortinera era igual que un soldado y una maravilla, y hay que rescatarla, y si queremos rescatar la historia, rescatemos todo tanto de un lado como del otro”.<sup>20</sup>

Desde una mirada opuesta, los propios indígenas al ser consultados sobre la SNCD, casi en forma unánime señalan que jamás se han sumado aunque reconocen que no tienen interés ni conocimiento acerca del modo en que se lleva a cabo la evocación. Sin embargo, en el primer lustro del Siglo XXI cuando funcionaba la comisión organizadora que se ha mencionado, un grupo de indígenas aceptó sumarse a los festejos. Los mismos liderados por Mary Palomeque nutrían una organización a la que denominaron Vicente Pincén, y buscaban aglutinar a aquellos aborígenes que no coincidían con la otra agrupación, la Cacique Pincén, sobretodo con su líder, Lorenzo Cejas Pincén. La Vicente Pincén tuvo corta vida –unos cuatro o cinco años- al punto que para 2011 estaba disuelta o al menos no se conocían sus acciones o intervenciones en Trenque Lauquen desde bastante tiempo atrás. Sin embargo, en ese lapso, los festejos comenzaron a tener, una aún muy tibia preocupación por incluir de algún modo a los indígenas, siempre y cuando éstos estuvieran dispuestos. Así, varios días después de los festejos oficiales, el municipio difundía y/o auspiciaba alguna ceremonia indígena que era incluida en el cronograma de actos. Sebastián Pincén, profesor de historia y miembro de la comunidad Cacique Pincén, hace referencia a ello:

---

<sup>19</sup> Entrevista personal a Juan José Estévez. 2007.

<sup>20</sup> Entrevista personal a Ana María Labaronnie de Rodríguez Mera, historiadora local.

“En la comisión del 2001 había gente diversa y de ahí salían las ideas para los festejos. Tuvo muchas fricciones sobre el hecho en si, y quedaron pocos, el tema era el indio y el rol del ejército. Se disolvió creo que en 2005. Lo que hacían era retratar el hecho fundacional, pre y posterior, fomentado por la Dirección de Cultura. Nunca vi el acto. Me comentaron que era el malón, la vestimenta, una cuestión más estética, no se qué hacía el malón. Finalizaba con los cañonazos en la laguna, y la gente se interesó porque era algo nuevo.

Parte de la Vicente Pincén integraba esa comisión, no se con que inquietudes, si pudieron haber aportado al tema vestimenta y los caballos. Ya que nunca escuché críticas a como lo representaban por parte de las comunidades. Lo que si, y eso es típico, se buscaba resaltar la amistad entre Villegas y Pincén, algo que ya esta implementado e instalado. **El Nguillatún es más bien un souvenir para sumarle al acto central del 12 de abril. Pero más que nada para decir ‘ustedes están integrados a Trenque Lauquen’ y no como reivindicación. Siempre con una mirada minimizando la cuestión, no es que dicen ustedes pueden criticar, presentar algún petitorio, nada por el estilo. Un souvenir al hecho histórico. Queda muy marginal, no se hace ni antes, ni el mismo día, sino el 25 descontextualizado del 12 de abril, marginado del hecho histórico**”.<sup>21</sup> (Remarcado propio)

Evidentemente, como lo señala la cita anterior, la tensión entre la Conquista del Desierto, la celebración de aniversario y la relación con la comunidad indígena del lugar, es un tema irresuelto y que aún en la actualidad, despierta opiniones cruzadas. Esta situación se ve plasmada en los discursos oficiales, en las notas periodísticas y en las polémicas suscitadas repetidamente cada 12 de abril, como se evidencia en la previa de los festejos de 2008:

“Por los anuncios oficiales y por informaciones que trascendieron en ámbitos “no oficiales”, parece que algunas cosas están cambiando este año respecto de la recordación del 12 de Abril, fecha fundacional de Trenque Lauquen... Desde el municipio se percibe la intención de organizar un festejo más cívico y menos “militarizado”, en tanto hay en preparación otra movida que incluirá muestras y actividades vinculadas con la cultura mapuche”<sup>22</sup>.

El único medio gráfico de tirada diaria, el periódico *La Opinión*, no sólo publicaba dicho trascendido sino también un número especial por el aniversario 132 de la ciudad. En el mismo se evidencian dos cuestiones importantes en torno a esta tesis: 1) la inclusión de varios artículos que dan cuenta de la historia y la pervivencia de los indígenas en la región y 2) Notas

---

<sup>21</sup> Entrevista personal a Sebastián Pincén. 2007.

<sup>22</sup> Diario La opinión. Nota “Se dice que...” 21/3/2008.

que reflexionan acerca de que los artículos antes mencionados abordan temáticas antes silenciadas y no debatidas. Ya la tapa del mismo afirma: “*Trenque Lauquen cumplió 132 años y cada 12 de abril se reabre el debate sobre los orígenes de la ciudad y sobre nuestro presente*”<sup>23</sup>

En su interior, la nota “De eso no se hablaba” escrita por María Cristina Goires, profesora de historia y concejal de Trenque Lauquen por la UCR, expresaba la posibilidad de debatir en torno al origen de la ciudad y los sectores marginados del relato oficial:

“...distingo una compañera con un apellido que en el primer momento me llamó la atención, pero, nunca pregunté nada. Nadie preguntaba. De eso no se hablaba. Por eso celebro lo que nos está pasando hoy aunque parezca contradictorio. Es una etapa de búsqueda. Es una fase de transición entre el silencio de tantos años, como aquel largo viaje que iniciaban los mapuches cuando morían y su cabeza miraba hacia el poniente; como signo de terminación; de frío; de muerte, y el sonido de voces que se levantan. En la actualidad nos preguntamos, debatimos, tratamos de encontrarnos. En este momento de eso sí hablamos”<sup>24</sup>

El suplemento también dio lugar a la comunidad indígena a través de Sebastián Pincén, quien planteaba:

“Es un debate complejo el 12 de abril en Trenque Lauquen, desde la cultura mapuche queremos llevarlo adelante desde la identidad pero que no se entronice a Pincén. La cultura occidental hace eso: idealizar a alguien como Pincén ‘dotado de todo ser, toda fuerza el bravo cacique’, prefiero rescatar la cosmovisión mapuche que es donde nos podemos sentar para seguir adelante. La identidad de la cultura mapuche es una más entre el inmigrante vasco, el tano, tiene que estar en la diversidad cultural y no en la marginalidad como está nuestra cultura”<sup>25</sup>

En esa misma línea, proponiendo una mirada alejada del triunfalismo y sumamente crítica sobre la historia de Trenque Lauquen, se incluyen discursos de docentes confeccionados para la ocasión y expuestos en los colegios en el marco del aniversario<sup>26</sup>, perspectivas críticas hacia

---

<sup>23</sup> Diario La opinión. Suplemento especial 132 aniversario “Trenque Lauquen 132 aniversario”. 21/04/2008.

<sup>24</sup> María Cristina Goires “De eso no se hablaba”. Diario La opinión. Suplemento especial 132 aniversario “Trenque Lauquen 132 aniversario”. 21/04/2008.

<sup>25</sup> Sebastián Pincén “El lugar de los mapuches: En la diversidad cultural y no en la marginalidad”. Diario La Opinión. Op. cit.

<sup>26</sup> Patricia Muñagorri “El debate que aún hace falta en el distrito: Una mirada más amplia sobre el origen” Diario La Opinión. Op. cit.

todos los aspectos de la Conquista del Desierto<sup>27</sup> y hasta artículos propios de los editores del diario La opinión<sup>28</sup>.

La evocación de ese 2008 no estuvo exenta de controversias entre autoridades y el propio medio gráfico, en función de la interpretación histórica que circuló en los discursos enunciados en el acto protocolar.

En la cobertura del acto oficial, el matutino La Opinión, reconoció que por primera vez se había hecho un planteo que buscaba “cambiar la mirada histórica con actos cívicos y sin honores militares” y así tituló su nota<sup>29</sup>. Sin embargo aseguró que los discursos centrales, a cargo del consejero escolar, Rubén Iparaguirre y del coordinador de Museos, Juan José Estévez, no fueron coherentes con esa premisa. Según el diario, mientras el primero exaltó la figura de Villegas, Estévez:

“pronunció un mensaje conciliador respaldado en una anécdota: Pincén y Villegas se admiraban mutuamente, intentando así salvar las contradicciones que tiene la ciudad y su doloroso nacimiento...No se habló del genocidio, ni del saqueo de tierras, cuestiones que deben ser admitidas si es que se intenta fomentar esa ‘otra mirada’ en la historia local...El acto central por el 132 aniversario de la fundación de Trenque Lauquen no ofreció entonces un cambio en la mirada. Sólo brindó otro marco a los ojos que observan la historia de la ciudad a través de vidrios uniformes”<sup>30</sup>

En otro apartado, el artículo recalca nuevamente que había sido la primera vez que desde el gobierno se buscaba un perfil distinto y asegura que dichos cambios obedecieron a un duro trabajo desplegado por agrupaciones y personas que durante años intentaron “*romper un discurso uniforme que hoy muestra grietas en toda su superficie y bajar de a poco los decibeles a lo que se llegó a denominar ‘Semana Nacional de las Campañas al Desierto’*”<sup>31</sup>.

De todos modos, las críticas le apuntaron a Juan José Estévez, coordinador de Museos, señalado como biógrafo de Pincén y cercano a las comunidades indígenas. Éste interpretó el artículo como una afrenta personal y escribió una extensa respuesta que el propio diario La

---

<sup>27</sup> Andrea Hernández “Cómo nació Trenque Lauquen a finales del siglo XIX: Así se originó la “Conquista del desierto” Diario La opinión. Op. cit.

<sup>28</sup> Reflexiones por los 132 años de la ciudad: Trenque Lauquen, historia y “progreso” Diario La opinión. Op. cit.

<sup>29</sup> Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Nota “Proponen cambiar la mirada histórica con actos cívicos y sin honores militares”. 13/04/2008.

<sup>30</sup> Ídem.

<sup>31</sup> Ídem.

Opinión le publicó a doble página una semana después<sup>32</sup>. En ella aclaró que se había hablado del saqueo de las tierras y que hace 20 años que viene pregonando que existió un plan del gobierno nacional de entonces para acabar definitivamente con las tribus y dejar la pampa ‘libre de indios’:

“En los discursos del 12 de abril no se destacó ninguna gesta militar. Solo las virtudes morales (innegables) de nuestro fundador. Pincén tuvo la capacidad de reconocer en Villegas a un valiente y yo no puedo negar la valoración que nuestro cacique ha hecho. Desde hace 20 años planteé una mirada diferente a la que se había sostenido durante casi un siglo que sostenía a la mal llamada ‘Conquista del Desierto’ como una gesta civilizadora contra la barbarie de las tribus. A quienes se han sumado a la lucha por los derechos de los pueblos originarios, les cuento que Pincén era solo un bravo cacique “ladino y audaz” hasta que presenté mi libro *Pincén, Vida y Leyenda...* Bienvenidos los que se suman a esta lucha. Tarde pero seguros ¿no?...La recreación de la fundación de Trenque Lauquen no fue un “desfile militar” como se ha sostenido en algún artículo. Fue una reconstrucción objetiva de un hecho histórico. No se vivió a ningún militar ni se destacó ninguna gesta”<sup>33</sup>

De este contrapunto se desprende la pervivencia de una polémica en torno al origen de la ciudad que se reedita cada año y que produce una tensión especial en los actos, situación que se percibe claramente por lo medido de las palabras y lo calculado de los discursos. Aún así, los cruces subsisten, a sabiendas de que la pretendida cronología propuesta por Estévez, dividida en una etapa militarista hasta los '80 y en una contemplativa e incluyente de los indígenas, caracterizada como una síntesis histórica que puede visualizarse en la relación Villegas-Pincén, no termina de convencer a propios y a extraños.

En gran medida, la entronización del cacique se dio a partir de la obra de Estévez, pero como lo ha expresado Sebastián Pincén, en una cita anteriormente mencionada, dicha operación no es el propósito de la comunidad aunque si un interés de ciertos integrantes del gobierno municipal. Es evidente que la incorporación del cacique al panteón trenquelauquense, aunque en una jerarquía menor respecto a Villegas, genera una mejor imagen para el municipio, que aparece más tolerante de la diversidad sociocultural que posee la región.

Sin embargo no se observa un amplio acuerdo con esa síntesis histórica, que más que invitar a la reflexión sobre los pueblos indígenas, parece cerrar la cuestión, como si existiera mayor

---

<sup>32</sup> Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Nota de Juan José Estévez: “A propósito de nuestra propia historia y ‘la mirada que no se quiere ver’” 20/04/2011.

<sup>33</sup> Ídem.

preocupación por el pasado de los nativos pero no por el devenir desde las campañas militares hasta el presente. Y ese es el reclamo de los propios indígenas y de algunos actores sociales trenquelauquenses, como el caso del diario La Opinión.

En relación a dicha “síntesis histórica” que remarca el respeto y la admiración entre Villegas y Pincén, nos parece útil la caracterización que Gabriela Cerruti (2001) realiza acerca de la *Teoría de los dos demonios*, en tiempos de las pos-dictadura militar (1976-1983). La periodista y actual legisladora de la ciudad de Buenos Aires, afirma que los “*dos demonios*” son el fruto de un discurso intermedio, negociado, más tolerable para una sociedad horrorizada por los relatos e imágenes del reciente régimen militar, noción que se ajusta al abordaje propuesto por Estévez para entender la historia de Trenque Lauquen. Destacar la “amistad” entre el cacique vencido y el general triunfante como una síntesis genera un relato ameno, anecdótico que deja de lado el contexto histórico del episodio que se procura describir. Esta interpretación no cuestiona el paradigma tradicional acerca del indígena, lo incorpora sin poner en riesgo el relato hegemónico acerca de la historia de la organización nacional y el sometimiento aborigen.

Dicha interpretación conciliadora colisiona con la visión de algunos sectores que durante décadas debieron soportar actos fundacionales en los cuales se presentaba una perspectiva celebratoria de la Conquista del Desierto, por tanto no concuerdan con que una conversación establecida entre dos interlocutores que se relacionaron a través de una situación de sujeción (Pincén era prisionero de Villegas), sea la orientación indicada para revertir años de festejos llevados a cabo con una tónica militarista.

Además, Estévez, actual coordinador de museos y otrora precursor en el tema indígena en la ciudad, parece matizar su postura cuando el reclamo y la agencia indígena se dirigen hacia aspectos nodales como la entrega de tierras. Volveremos sobre el tema en la segunda parte de la tesis.

Cabe resaltar que sea por convencimiento, producto de la controversia generada en algunas cuestiones expuestas en los actos o por presiones de la opinión pública, el municipio continuó introduciendo modificaciones en los eventos siguientes, hasta propiciar en 2010 un cambio sustancial: En el acto central, la propia comunidad indígena Cacique Pincén estuvo a cargo del discurso oficial:

**“Con palabras de integrantes de la comunidad aborigen de Trenque Lauquen y del concejal del Frente para la Victoria, Julio Collado, se concretó ayer el acto oficial por el 134 aniversario de la fundación de Trenque Lauquen en Plaza San Martín. Durante el acto, en el que fue proclamada fortinera trenquelauquense, la vecina Gladys Ezpeleta, se revalorizó a la comunidad aborigen y**

**se repudió la masacre que sufrieron los nativos. También se instó a reflexionar sobre la historia de estas tierras. A diferencia de años anteriores, no se colocó la ofrenda floral en la tumba del fundador de la ciudad, Conrado Villegas”<sup>34</sup> (remarcado propio).**

Como la propia crónica lo describe, el evento por el aniversario 2010 tuvo dos novedades importantes en el desarrollo del acto protocolar: La comunidad indígena como oradora y que se dejara de lado la colocación de una ofrenda floral en la tumba de Villegas ubicada en la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, tradición instaurada en 1978, cuando los restos del General y su esposa Carmen Granada fueron trasladados desde la Comandancia, en el marco de los festejos de la Semana Nacional de las Campañas del Desierto de aquel año.

Si comparamos el primero de los festejos de la Semana Nacional de la Conquista del Desierto, realizado en 1965, con el de 2010 podría pensarse que se trata de dos eventos distintos. Sin embargo, tal consideración sería un error, al igual que creer que las modificaciones y las distintas denominaciones fueron producto del consenso.

La historia de Trenque Lauquen, al igual que sus actos de aniversario, aún no han escrito su última versión<sup>35</sup>, la controversia y la polémica, elementos comunes a lo largo de las distintas evocaciones, fueron y son protagonistas de cada uno y de todos los aniversarios, y retornan cada 12 de abril para recordarnos que las narrativas nacionalistas y festivas de la patria, por más éxito que hayan alcanzado, están destinadas a ser interpeladas por quienes fueron extinguidos y desaparecidos de la historia que nos contaron.

## **PUAN Y LA ZANJA DE ALSINA**

La recordación histórica más importante de Puán, La Marcha por los Fortines del Desierto, no se lleva a cabo en el mes del aniversario de la ciudad, en junio, sino en noviembre. Por tanto, a diferencia de los casos de Trenque Lauquen y Pigüé que se analizan en este capítulo, los actos por la fundación de Puán tienen lugar dos veces al año, aunque claramente La Marcha por los

<sup>34</sup> Diario La opinión de Trenque Lauquen. **En el acto oficial por el aniversario de la ciudad se instó a reflexionar sobre la historia.** 13/04/2010.

<sup>35</sup> En el último acto de aniversario, llevado a cabo en abril de 2012, la invitación a la Cacique Pincén fue dejada sin efecto y sin una comunicación oficial al respecto. Isabel Araujo, miembro de la comunidad indígena, asegura que se le comunicó “extraoficialmente” que las autoridades estaban “enojadas” con la Cacique Pincén porque en el acto de 2011 y en los medios de comunicación, los indígenas habían criticado que se avanzara sobre el tema tierras. Isabel Araujo, comunicación personal, 2012.

Fortines del Desierto es el acontecimiento de recordación y memoria, en torno al origen, más significativo y popular del partido.<sup>36</sup>

La misma fue impulsada en 1986 cuando en ocasión del centenario de la creación del partido comenzaron a realizarse una serie de actividades evocativas y turísticas<sup>37</sup>. En ese marco, la Agrupación de Recordación Histórica Puanense, colectivo fundado con el objetivo de relevar la antigua Zanja de Alsina, realizó y proyectó “La incomprendida”, audiovisual que mostraba los resultados de la investigación. Su nombre alude claramente a la poca importancia adjudicada a la estrategia alsinista en comparación con la Conquista del Desierto impulsada por Roca, bastante más estudiada y contemplada a nivel nacional y que pasa por alto el proceso histórico anterior acaecido en el oeste bonaerense, que justamente dio lugar al origen de las actuales ciudades de la “última frontera”.

En la propia proyección se sembró la idea de organizar una marcha ecuestre para recordar la trayectoria que los primeros pobladores blancos hicieron para fundar la comandancia. Dicha idea se concretó con la primera travesía, realizada entre el 15 y 16 de noviembre de 1986. En tanto la edición número veinticinco de la misma tuvo lugar en 2010.

Desde entonces, cada año, la actividad principal consiste en una celebración que simboliza la llegada de las tropas a caballo al lugar a donde se emplazó la comandancia de Puan y que cada año realiza una performance de marcación y/o reconstrucción de algunos de los fortines aledaños de la zona. Así, dos columnas suelen partir a caballo desde dos puntos yuxtapuestos hacia la ciudad, para confluir en alguna referencia, para proceder luego a erigir algún monolito de cemento con su respectiva placa en uno de los túmulos de los fortines, o establecer allí mismo una referencia histórica, o como en el último año, construir la reproducción de un fortín.

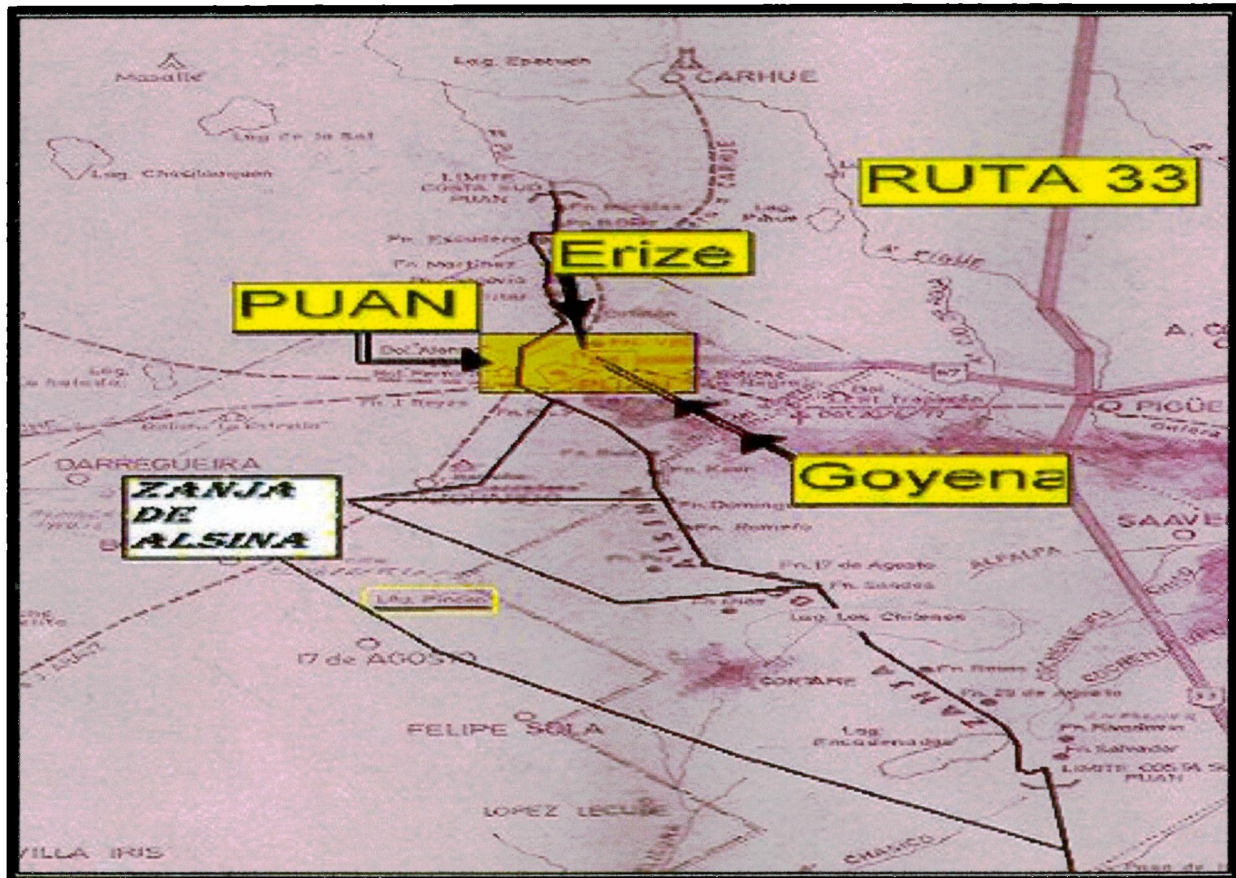
#### **PUAN: REGISTRO DEL EVENTO (NOVIEMBRE 2010)**

La celebración comenzó por la mañana del sábado 6 de noviembre de 2010 en dos puntos diferentes que se encuentran separados de Puan por una distancia de 15 kilómetros aproximadamente. La columna Norte se concentró en Erize, antigua posta y muy cercana a la

<sup>36</sup> Como se verá, la mayor relevancia tiene que ver no solo con que la Marcha cuenta con el apoyo del gobierno municipal, sino también porque alienta y propone una evocación histórica en la cual todos los puanenses pueden participar, cuyo atractivo no sólo pasa por el proceso que busca rescatar, sino también por su valor para generar cohesión social y por tratarse de una actividad recreativa.

<sup>37</sup> Ese año, entre enero y febrero se realizó la Primera Fiesta Nacional de la Cebada Cervecera, actividad muy popular impulsada luego por la Maltería Pampa S. A., empresa multinacional perteneciente a Ambev, una de las corporaciones cerveceras más grande del mundo.

línea de fortines, y la columna Sur, en Goyena, pequeña localidad rural perteneciente al partido de Saavedra, que cuenta con una activa agrupación gauchesca.



*Croquis del oeste bonaerense, con la demarcación de la Ruta 33, la ciudad de Puan, la Zanja de Alsina, la posta Erize y la escuela en Goyena, desde donde partieron las columnas en la edición 25 de la Marcha por los Fortines del Desierto. Cedido por Silvia Bousquet de Michelutti, edición personal.*

Promediando la mañana y hasta el mediodía los jinetes iban arribando a sendos lugares, con autos, camionetas, sulkys o directamente a caballo, y luego se procedía a una extensa inscripción que incluía el seguro ante cualquier accidente, la anotación oficial en el evento y el costo de la consumición de los corderos asados que fueron preparados por la organización. La vestimenta era gauchesca<sup>38</sup>, en algún caso reluciente, como si se tratara de prendas para días festivos, y en otros, denotaba el uso habitual y cotidiano.

<sup>38</sup> Entendemos la figura del gaucho como una construcción literaria y mítica que será ubicada dentro de la matriz civilización y barbarie dependiendo de los usos políticos requeridos por las clases dominantes, a fin de crear determinadas identidades nacionales. Caracterizado por Sarmiento como la “expresión fiel de la vida rural argentina” y ligado a la barbarie (1971), será en el siglo XX, con motivo de los efectos no deseados de la inmigración que surgirá un explícito rechazo patricio a los inmigrantes, caracterizados ahora como la plebe y la barbarie que llega desde afuera. Sarlo asegura que la elite letrada que había padecido al desierto estaba enfrentada en el siglo XX con otra amenaza cultural y toma la resignificación que Mansilla hace de la frase de Echeverría “*el desierto se va*” pero dándole un lleno positivo, producto del pasado criollo, y un lleno negativo definido en el presente agringado (Sarlo 2010:27) Esto se evidencia y cristaliza en varios ámbitos como el literario a partir de las

Tras el almuerzo, los jinetes se aprestaron para la partida y una vez encolumnados partieron desde Erize hacia el emplazamiento donde se inauguró una reproducción de un fortín, a unos siete kilómetros de Puan. En ese momento, alrededor de cien jinetes comenzaron a cabalgar detrás de una de las portadoras de la bandera argentina mientras se repetía y se gritaba “viva la patria” en forma sentida.

De igual modo, con asado, inscripciones, portando varias banderas argentinas, con arenga a la patria y con el objetivo de confluir en el mismo destino, partió la Columna Sur desde Goyena, partido de Saavedra. En este caso, el punto de reunión no era una antigua posta, sino una escuela rural. Aunque el proceder y la región era la misma, y los protagonistas ya habían participado en numerosas ocasiones de la Marcha, daba la impresión de que la columna de Goyena estaba nutrida con jinetes experimentados y acostumbrados al trabajo rural y que visiblemente se diferenciaban del grupo de Erize. Esto podía percibirse en el modo de comunicarse, en las ropas más gastadas y menos “para la ocasión” y en los propios comentarios de algunos organizadores que se resumen en “estos son gauchos gauchos”<sup>39</sup>.



reivindicaciones del gaucho como el verdadero origen del ser nacional. La figura más visible de esta operación, Leopoldo Lugones (1916) propondrá dicho mito fundante de los criollos, lo cual permite diferenciar al gaucho de la primera ola inmigratoria sin ahondar demasiado en una búsqueda que pudiera llevarlo de cara al indígena. Según Martínez Sintés y Melfi (2012) para lograr esto Lugones toma la caracterización del gaucho propuesta por Sarmiento, pero cambiándole todas aquellas connotaciones de atraso y salvajismo que lo caracterizaban como un escollo estructural contra el progreso. En oposición al inmigrante proletario de ideologías cuestionadoras, el gaucho es caracterizado desde entonces como un personaje heroico, viril, superior a los recién llegados no por sus ideas como si por sus sensibilidades y sus virtudes tales como la valentía o la compasión, y se ha erigido como la figura emblemática de la tradición rural, con una notable carga simbólica y emotiva que aún en la actualidad puede percibirse en determinados ámbitos y evocaciones nostálgicas.

<sup>39</sup> Comentario que Silvia Bousquet de Michelutti, una de las impulsoras y organizadoras del evento, me hizo cuando llegábamos a Goyena.



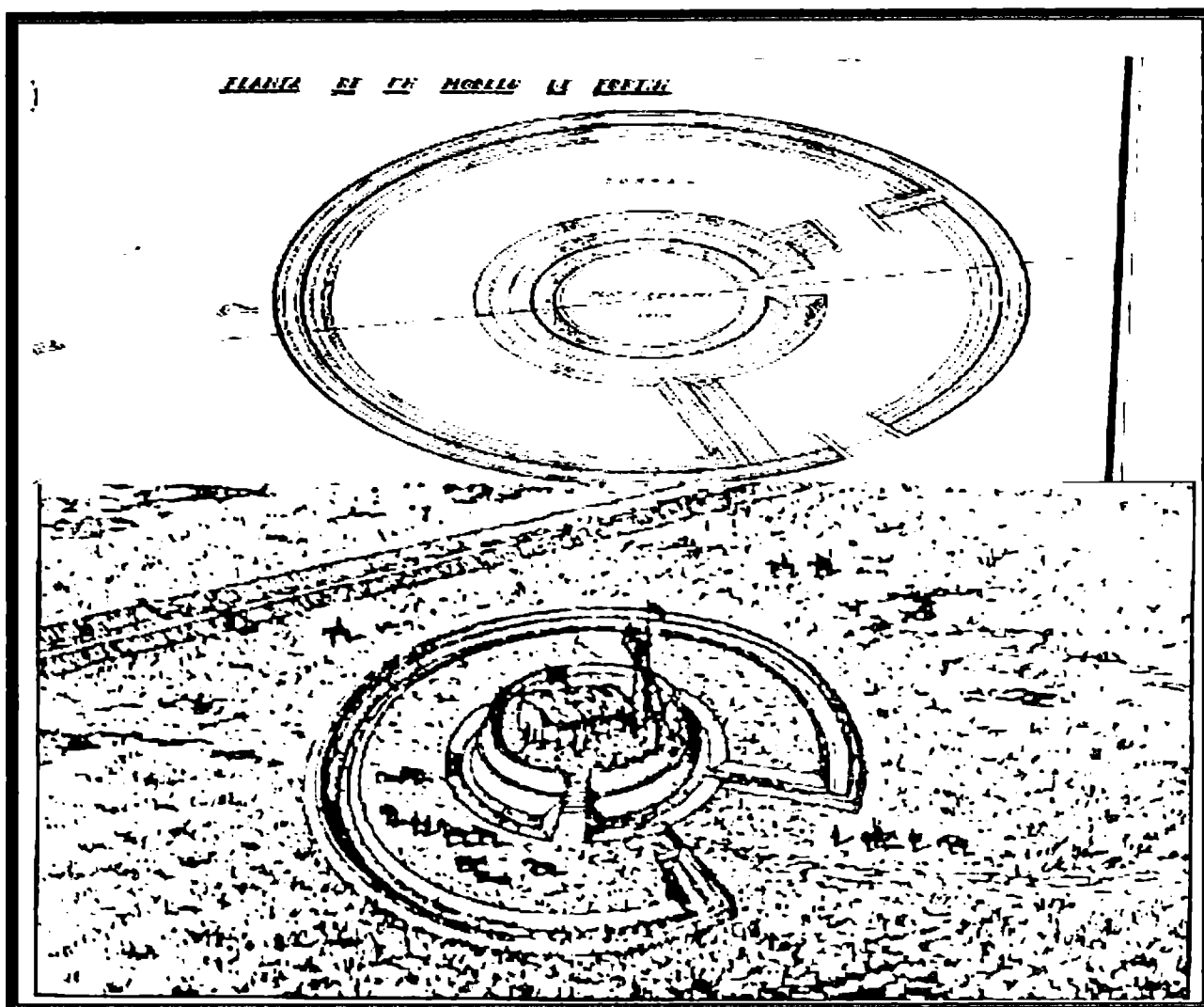
*Partida de la columna norte, desde Erize. Fotos personales.*

**XXV Marcha a caballo por los FORTINES**

**6 y 7 de Noviembre de 2010  
En PUAN**

Informes en: Dirección de Cultura Puan  
Tel: 02923-498018/498501

*Escuela rural en Goyena,, punto de encuentro de la Columna sur. Fotos personales. Difusión de la XXV Marcha por los Fortines.*



*Arriba, planta de modelo de fortín de acuerdo al relevamiento efectuado en 1986 en la zona de la División Costa Sud, Comandancia de Puan, por C. Michelutti, C. Moscardi, C. Castello Luro y A. Nervi. Cedido por Silvia Bousquets de Michelutti. Abajo, réplica de fortín en Michelutti (2009: 39)*

Tras varias horas de marcha a paso lento, dado que las columnas estaban integradas por jinetes de variadas edades, desde hombres y mujeres de avanzada edad hasta niños muy pequeños, sumado al cansino andar de los sulkys nutridos con familias enteras, se arribó a uno de los primeros puntos de encuentro y conmemoración. Allí se encontraron ambas columnas provenientes de Erize y Goyena. En el sitio donde originariamente se encontraba el fortín Regimiento Primero, se inauguró una reproducción y una referencia histórica. El modelo no es réplica exacta de uno en particular, sino que contempla las características generales comunes de los 26 fortines correspondientes a la División Costa Sud (Michelutti 2009: 41-42)<sup>40</sup>.

<sup>40</sup> Según la información suministrada por la organización conjunta de la Dirección de Cultura de Puan, la Agrupación de Recordación Histórica Puanense y Asociación Amigos del Museo Municipal Ignacio Balvidares, en adhesión a las bodas de Plata se ideó una réplica natural en escala, con un terraplén en la parte exterior de unos

Allí, se llevó a cabo un breve acto con presencia de medios gráficos, radiales y televisivos. en el cual un locutor iba guiando las alternativas del mismo. Se juntaron ambas columnas de jinetes, se entonó el himno nacional, se mencionaron palabras alusivas por parte de las autoridades locales, se procedió al corte de cinta de la reproducción del fortín, se izó la bandera que se encuentra en el mástil dispuesto al interior del mismo, se inauguró la referencia histórica y luego se emprendió la cabalgata hacia la Plaza de la Patria de la ciudad de Puan donde se llevaría a cabo la jornada nocturna de los actos.



dos metros de altura. En el interior hay una zanja de un metro de profundidad. En el centro, una parte más elevada, donde se ubicaría el rancho y un mástil donde ondea la bandera Argentina. Ver más en <http://todaslasvocepuan.blogspot.com/>



*Inauguración de la réplica del fortín en la ex Zanja de Alsina, en las afueras de la ciudad de Puan. Fotos personales.*

Con la caída del sol, los habitantes se fueron acercando a la Plaza de la Patria donde se llevaban a cabo los preparativos. Una vez comenzada, la jornada se extendió por varias horas, se preparó un “fogón gauchesco”, se presentaron los espectáculos musicales de “Los de Trenel” y Casiana Torres, y se procedió a la proclamación de Antonella Bartolomé como fortinera, seleccionada por haber participado en las distintas marchas desde muy pequeña, y no como antiguamente era en Trenque Lauquen, a partir de un concurso de belleza. A su vez, la Dirección de Cultura de Puan realizó varias menciones y otorgó reconocimientos a los distintos participantes. El público y los jinetes de ambas columnas participaron en gran número, aprovisionándose de comida y bebida en el puesto montado para la ocasión al costado del escenario y envuelto en un clima festivo, pero al mismo tiempo, sin estridencias.

En pocos minutos el auditorio fue acondicionado con el escenario dispuesto para la Banda del Regimiento de Infantería N ° 3 “General Belgrano” de la ciudad de Pigüé, se colocaron sillas para recibir al público y se ajustó el sonido. Rápidamente la capacidad se vio colmada y los jinetes que atravesaron la ciudad a caballo y ataviados con sus mejores prendas, se ubicaron parados al fondo del salón. Participaron además distintas agrupaciones gauchescas, establecimientos educativos, autoridades municipales y legislativas.

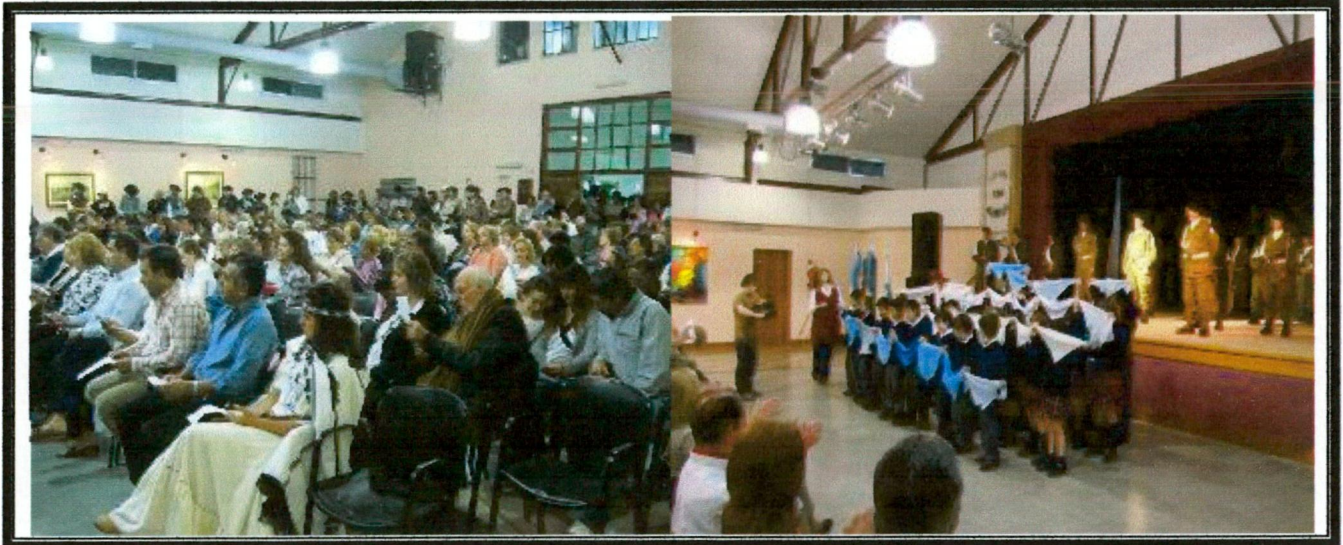
El Regimiento 3 no sólo participó con la banda sino que como parte de su disposición en el escenario, dos jóvenes oficiales se vistieron a la usanza de 1876. El acto protocolar se abrió con

la entonación del himno y otras canciones militares y luego fue el turno de los discursos, uno en clave histórica y el otro a cargo del intendente Horacio López.



*Izquierda arriba: Plaza de la Patria, Puan. A su derecha, las columnas ingresan a la Plaza de la Patria. Izquierda abajo, el espectáculo musical de "Los Trenel". Fotos personales. A la derecha, la fortinera Antonella Bartolomé. Foto de [www.perfilespuan.com.ar](http://www.perfilespuan.com.ar)*





*Acto protocolar de la edición XXV de la Marcha por los Fortines del Desierto, en Puan. Fotos personales.*

El primero es el propio<sup>41</sup> y propuso repensar ciertos relatos dominantes en torno a los pueblos indígenas y al origen de la ciudad. Rescató el valor de los historiadores locales para la preservación de datos y documentos, profundizó en la motivación geopolítica y económica de la zanja de Alsina y en su redefinición como táctica ofensiva, en el rol de Puan como campo de concentración de indígenas sometidos en el marco de una práctica genocida. También se reflexionó sobre los sectores sociales que, además de resultar los beneficiarios del reparto de tierras, lograron imponer la idea de que dicho proceso formó parte de un progreso para todos los habitantes de la región y del país.

A continuación fue el turno del intendente Horacio López, quien destacó la sorpresa que le provocó mi alocución. No por el contenido del discurso, que en sí mismo no ofreció ningún tipo de novedad en términos académicos, sino por el impacto que entendía que éste había causado en la audiencia, ya que pese a tratarse de tópicos referidos al propio origen y desarrollo de la región y la ciudad, sostuvo que los mismos no solían abordarse habitualmente.

---

<sup>41</sup> Mi intervención tuvo que ver con un hecho fortuito. En el mes de febrero de 2010, en el marco del trabajo de campo para esta tesis, visité la ciudad y el Museo Municipal “Ignacio Balvidares”. Previamente me había contactado con la encargada del lugar, Silvia Iturrioz de Descree, para coordinar el viaje y los horarios de atención de la institución. Una vez allí, se sumó Silvia Bousquet de Michelutti, miembro de la Agrupación de Recordación Histórica Puanense y de la Asociación Amigos del Museo. Ambas no sólo me brindaron una importante información histórica de la ciudad y me invitaron a recorrer los lugares de Puan que podrían interesarme, sino que en función de mi pertenencia institucional (la Facultad de Filosofía y Letras –UBA-), me propusieron intervenir en la XXV edición de la Marcha, con el objetivo de brindar “*otra mirada sobre la historia de la región*”. Sin saber aún cómo estaba organizado el evento, acepté la invitación una vez que ambas supieran cual era mi visión de la historia y se garantizara que podría disertar libremente, condiciones que recibieron como respuesta no en forma literal “*para eso te invitamos*”. Finalmente, al arribar a la ciudad el mismo día de comienzo de la celebración, me informaron que mi intervención formaría parte del acto protocolar, el cual además contaría como orador, con el intendente Horacio López.



*A la izquierda, el intendente Horacio López. A la derecha, la docente de 6° grado de la escuela EGB N° 1, Angelina Grecco le entrega a Andrea Recofsky de la Agrupación de Recordación Histórica de Puan, la bandera confeccionada por un grupo de alumnos en el marco de un proyecto áulico (ver más adelante en este mismo capítulo).*

Luego, se invitó a los establecimientos educativos a participar. Así, la Escuela Primaria N° 1 obsequió una bandera creada por los alumnos de 6°, la Escuela Especial N° 501 realizó la vincha y el cetro de la Fortinera, el Instituto Almafuerte presentó una maqueta del Campamento en Puan desarrollada por alumnos de 4° EP y los alumnos de 3° y 4° EP del Instituto María Susana interpretaron la canción: “Tradiciones argentinas”.

Antes de dar por finalizado el acto protocolar, se invitó a los presentes a visitar la muestra montada por el vigésimo quinto aniversario de la Marcha por los Fortines del Desierto en el Museo Municipal Ignacio Balvidares, cuya respuesta del público fue muy significativa, colmando las instalaciones de la institución.





*Fotos del Museo Municipal Ignacio Balvidares de Puan, en ocasión de la XXV Marcha por los Fortines del Desierto. A la izquierda arriba, un artículo de la VI edición, de 1991, a su derecha los puanenses visitando la muestra. A la izquierda abajo, una foto de la maqueta confeccionada por alumnos de una escuela de Puan, y a la derecha una imagen de un acto anterior, cuando se levantó un monolito. Nótese que la mayoría de los fortines se encuentran en zonas poco visibles, entre las divisiones de los campos, dado que primero se vendieron los lotes que estaban en el "interior" de la ex frontera y posteriormente los que estaban por fuera de la línea de frontera. Esto significó que la zanja se convirtió en límite entre vecinos o directamente en calle. Por ello se tapó a pala de buey y se construyó alambrado (Michelutti 2009: 226).*

Al mediodía, se cerró la actividad con un "Gran almuerzo criollo" en el Club Tiro Federal, donde fueron entregados los certificados de participación a los jinetes, se expresaron palabras alusivas por parte de la organización y de los asistentes, en una finalización de las jornadas donde pudo observarse una profunda emoción por parte de los protagonistas, enmarcada nuevamente, con repetidas arengas a la patria.

## LA MARCHA POR LOS FORTINES DEL DESIERTO ¿UN FESTEJO EN TRANSICIÓN?

La Marcha por los Fortines del Desierto nació en 1986, en el marco del centenario de Puan y por impulso de algunos pobladores nucleados en la Agrupación de Recordación Histórica Puanense. Se ha mencionado que dicha entidad buscaba relevar el trazado y los fortines de la Zanja de Alsina, que sus investigaciones se plasmaron en el audiovisual "La Incomprendida" y que en su proyección se concibió la idea de realizar una marcha a caballo que reprodujera la llegada de las tropas a Puan. Iniciada en 1986, en 2010 se celebró el vigésimo quinto aniversario.

Es interesante detenerse en el nombre de la filmación, "La Incomprendida", que hace clara alusión a las críticas proferidas hacia la estrategia de Alsina. La denominación otorga fuerza

para cimentar la identidad local a partir de la recuperación de ciertos acontecimientos disruptivos, no valorados o duramente criticados por los relatos nacionales. La Zanja "incomprendida" sólo ha sido rescatada por algún trabajo historiográfico en función de su aporte estratégico y facilitador para el postrero éxito de la Conquista del Desierto (Barba 1977), y como objeto de análisis para la comprensión de la mirada que los estados-nación en organización y las sociedades construyen acerca de la sociedad "otra" (Blengino 2005: 40). Superar dicha incompreensión y su puesta en valor, emerge como una loable acción en tanto que echa luz sobre una política que no sólo ha sido olvidada y criticada por la historia nacional, sino que es justamente "el" acontecimiento que dio origen a las comandancias devenidas ciudades como la de Puan.

Por ello, en la primera celebración realizada en la denominada "Plaza de la Patria" se construyó una réplica del corte transversal de la Zanja de Alsina, en tamaño natural, se confeccionó un plano del relevamiento de la Zanja correspondiente a la jurisdicción de la División Costa Sud y se relevó la gran mayoría de los fortines de dicha División.

También cabe mencionar el origen de la Plaza de la Patria y su denominación. Ésta obedece a que en 1968, en oportunidad de nivelarse el terreno para una calle hacia el balneario de la laguna de Puan, quedaron en descubierto elementos que tras distintos estudios, se determinaron como correspondientes a un cementerio militar y por ello ese mismo año fue designado Lugar Histórico Nacional (Decreto N° 6930). En 1976, al celebrarse el centenario de la ciudad, se erigieron dos columnas o Pilastras, réplicas de las existentes en aquel entonces. En 1979, en ocasión del centenario de las campañas de Roca se inauguró el Monumento al Soldado Desconocido de la Campaña del Desierto. Por todo esto, cada año, el acto principal de la Marcha por los Fortines del Desierto se realiza en la Plaza de la Patria, ya que "allí descansan los restos de soldados y primeros pobladores" (Michelutti 2009: 274, Brizzola 2009: 53 y 96).

La motivación y el sentido de la Marcha es señalada por César Michelutti, uno de sus impulsores:

"Desde aquella fecha, sin solemnidades, pero con unción, emoción y reverencia, cada año se realiza la marcha por distintos trayectos y direcciones, compuesta de dos columnas que se encuentran en un sitio predeterminado. Es un homenaje de recordación y agradecimiento a aquellos valientes, fueran indios, gauchos, soldados, fortineras o primeros pobladores que desafiando el temor a lo desconocido, nos legaron con su sangre y sacrificio, esta patria chica, a la que nosotros los puaneneses, amamos tanto" (Michelutti 2009: 276).



**GRAN MARCHA ECUESTRE**

Recorriendo la Línea  
de Fortines de la  
Comandancia General  
en PUAN

La Municipalidad de Puan invita a las Instituciones  
y Público en general para el día

**Martes 16 de Setiembre de 1986**  
de las 10,00 horas

en el local Templo Argentino. Se proyectará el espectáculo

**"LA INCOMPRENDIDA"**

relevamiento de la Línea de Fortines de la División Costa Sur  
de la Comandancia General en Puan

Mediada por: César Michelutti - Carlos Muzzoni - Carlos Castillo Luro  
Antonio Nervi - María Stalderelli - Carlos Dierelli

a continuación

**Reunión Informativa**  
a los efectos de coordinar la organización de la marcha a  
efectuarse en el mes de Noviembre próximo.

RECUERDE: lugar Teatro Municipal Argentino  
hora: 19,30 - fecha: 16 de Setiembre

MUNICIPALIDAD DE PUAN

*Arriba Plaza de la Patria, Puan en una evocación Abajo, afiche de difusión de la Gran marcha ecuestre, luego Marcha por los Fortines del desierto. Fotos del Museo Municipal Ignacio Balvidares.*

Sin embargo los discursos y las evocaciones no tuvieron el mismo enfoque en sus inicios que en los últimos tiempos. Si nos remitimos a los primeros festejos podemos encontrar las “*Veinte cuartetos para la Marcha por los Fortines*” leídas en el acto protocolar de la IV marcha, en la Plaza de la Patria, en noviembre de 1989. Destacamos algunas de las veinte estrofas:

*Y volvieron los gauchos de mi tierra,  
Con su carga de recuerdos encendidos,  
Por un cielo de paz amanecido,  
Sin las chuzas del malón que el campo aterra.*

*Otra vez con sus hijos y mujeres  
Como aquellas valientes fortineras,  
Que pusieron el cuerpo y alma enteras  
En la angustia pertinaz de los cuarteles.*

*Otra vez volvió a flamear la azul y blanca,  
Por senderos, bañados y cañadas,  
Que antaño las cruzaron rastrilladas,  
En el ancho inmensurable de la pampa.*

*Aquel resto de un fortín que en plena pampa  
Fue erigido para amparo y para abrigo,  
Se engalana hoy orlado por el trigo  
En la paz, el trabajo, la bonanza.*

*No más cielos bordados con moharras,  
No más suelo escrito a regatones,  
**Solo criollos, sembrados, redomones,**  
Bajo un cielo celeste de guitarras.*

*Hoy la PLAZA DE LA PATRIA ha memorado,  
**Indios, gauchos y soldados que lucharon.**  
Y aquellos, tras de un sueño que llegaron  
Con repiques de martillo, y el arado.<sup>42</sup>*

Las cuartetitas mencionan a los indígenas sólo como recuerdo, como parte de una guerra y como etapa superada. El criollo fue el actor social que lo reemplazó con su propuesta bondadosa de trabajo y cultura pacífica, actitudes simbolizados en el arado y en un cielo celeste de guitarras, respectivamente. El gaucho ya no vive aterrado por los malones, y aquellos objetos de guerra (moharras y regatones) ya han sido reemplazados por criollos, sembrados y redomones. Hasta el espacio se ha modificado, ya que en el otrora ancho inmensurable de la pampa donde se observaban rastrilladas, en la actualidad volvió a flamear la azul y blanca, y se encuentran senderos, bañados y cañadas. Aquel mundo vasto y desierto se ha tornado placentero y aprehensible por el accionar del criollo.

A fines de la década de 1980, esta interpretación no aparecía mayormente criticada y formaba parte de las ideas predominantes en torno a la historia de Puan. Sin embargo, si nos remitimos a

<sup>42</sup> Veinte cuartetitas para la Marcha por los Fortines. En Michelutti (2009: 335-337).

las alocuciones y a los proyectos que tuvieron lugar en el marco de la edición 2010, pueden observarse importantes divergencias y tensiones entre unas y otras.

Ya se ha mencionado que en el acto protocolar me tocó ser el primer orador, seguido por el intendente de la ciudad, Horacio López. Así se manifestó el mandatario:

“La pucha historiador, nos ha dejado pensando a todos. Y en algunos casos como en el mío casi a punto de revelar una historia, personal, porque mi abuela materna Luisa Robles fue nieta de indígenas, y entonces este tema, de la conquista del desierto, del avance de la civilización, del indígena y del tratamiento del mismo, y la historia oficial que generaba una especie de contradicción permanente, porque es muy difícil tomar posición de estos temas”. “Tengo mi posición tomada en este asunto, y no lo voy a decir hoy, no creo que corresponda, estoy aquí para recordar a los que hace tantos años, ofrendaron la vida por un ideal, y también para recordar a un grupo de gente que permitió que hoy estemos recordando los 25 años de la Marcha”<sup>43</sup>

En su discurso, señala su sorpresa ante mi planteamiento de los acontecimientos históricos, la consiguiente habilitación a dar a conocer una supuesta pertenencia indígena en la familia, algo nunca mencionado según sus propias palabras y el reconocimiento de una posición tomada respecto a un tema complejo como la Conquista del Desierto. Sin embargo el intendente no expresa su opinión en el acto porque en su parecer no correspondía tratar este asunto en dicho contexto. El momento apropiado, se desprende, no podía ser un acontecimiento público con estas características de “recordación a quienes ofrendaron la vida por un ideal.”, que sólo pueden ser los soldados, no los indígenas, habitualmente despojados de ideales e ideas políticas y sólo movidos por su salvajismo.

De esta forma, convalida la existencia de un relato tradicional hegemónico sumamente exitoso que obtura la incorporación de los pueblos indígenas a la historia local, provincial y nacional. Finalmente, y como consecuencia de lo anterior, surge el interrogante acerca de cuántas historias vinculadas a las sociedades indígenas no han sido narradas y permanecen ocultas en la “última frontera” bonaerense. Como en el caso del intendente, las narrativas y eventos celebratorios oficiales continúan funcionando como un pesado manto que cae sobre “otras” memorias, las cuales fueron o bien relegadas o eyectadas de la historia, o simplemente dejadas de lado para otro momento.

---

<sup>43</sup> “Emotivas bodas de Plata de la Marcha por los Fortines del Desierto”. En <http://www.perfilespuan.com.ar> 09/11/2010. O en “Recordación, homenajes y revisión histórica en la XXV Marcha por los Fortines del Desierto” en <http://todaslasvocespuan.blogspot.com>

A continuación de López, fue el turno de los alumnos de distintas escuelas de la zona. Los estudiantes de 3° y 4° Educación Primaria del Instituto María Susana, cantaron una canción titulada “Tradiciones Argentinas” cuyo autor no fue mencionado:

*Conservar las tradiciones es el rumbo más seguro  
Y un pueblo que nunca olvida  
Es un pueblo con futuro*

*Tradición es el asado, empanadas y pasteles.  
El locro, la carbonada  
También el dulce de leche.  
La guitarra es compañera  
Del gaucho en las payadas  
Nunca falta si hay amigos  
Que comparten la mateada.*

*Tengamos siempre presentes  
Las costumbres tan queridas  
Son raíces de mi pueblo  
Tradiciones argentinas (estribillo)*

*La doma y la vendimia  
La esquila, también la yerra  
Son trabajos que se hacen  
Con orgullo en estas tierras.*

*La zamba, la chacarera  
El malambo, la vidala  
Juntito con otras danzas  
No debemos olvidarlas.*

*La leyenda que contaron  
Los abuelos de tu abuelo  
Siempre debes recordarla  
Y contársela a tus nietos. (Estribillo)*

Con el atenuante de que nos estamos refiriendo a un proyecto escolar destinado a niños de alrededor de diez años, *Tradiciones Argentinas*, acompañada con una coreografía de pañuelos celestes y blancos (ver foto en el apartado “Puan: registro del evento”), recupera distintos aspectos de las prácticas rurales y culturales identificadas con la “identidad nacional”. Las comidas, el mate, la guitarra como compañera del gaucho en las payadas, las actividades rurales como la doma, la vendimia y la esquila y los distintos estilos musicales folklóricos componen el repertorio de tradiciones, raíces del pueblo, que al conservarlas se toma rumbo seguro. La canción propone además la transmisión de las contadas de los abuelos de generación en generación, aunque caracterizadas como “leyenda”, en una tácita comparación con la

“historia”, que sólo puede provenir de lo escrito. La oralidad en tanto leyenda, es entendida como combinación de elementos reales y de ficción.

Como contrapunto, en adhesión a las bodas de plata de los festejos, los alumnos de 6° año de la Escuela Primaria N° 1 donaron una bandera en el marco del proyecto, “¿Conquista, invasión o atropello al desierto?”. El mismo fue coordinado por la docente de Ciencias Sociales, Angelina Grecco y avalado por la directora Stella Maris Vacca. Como resultado de ese proyecto al que se sumaron un puñado de adultos desde distintas profesiones y roles<sup>44</sup>, la bandera fue confeccionada, entregada a las autoridades en el acto protocolar y exhibida en la muestra del museo. Interesa destacar los motivos y la selección de colores:

*• El fondo ROJO significa la sangre derramada y la pasión del Indio por defender sus tierras y su cultura sentimiento que no invadía a los Militares que solo buscaban el exterminio de los nativos del lugar para apropiarse de las tierras y así poder cumplir con las demandas económicas.*

*• El SABLE representa el arma que utilizaron primeramente los Militares en los enfrentamientos con el indio. La punta esta en dirección al noroeste, hacia Buenos Aires, lugar donde se planificaron las dos estrategias, tanto ofensivas como defensivas, para conseguir conquistar el territorio poblado por los nativos.*

*• La LANZA representa instrumento que el Indio utilizaba para cazar y para luchar contra los Militares. La punta de la lanza señala la cabecera del distrito, particularmente la localidad de Puan, lugar donde los importantes acontecimientos marcaron nuestra historia.*

*• Las SIERRAS son para nosotros muy significativas, ya que es parte de nuestro paisaje natural y da una característica particular a las llanuras pampeanas. Podemos encontrar en los diferentes archivos que se las denomina de distintas maneras y que representaban un punto de ubicación geográfico.*

*• La CABEZA DEL TORO representa al ganado y a la fuerza de la lucha. El ganado vacuno fue parte de la dieta del indio y a su vez éste fue desplazado de su territorio porque eran suelos propicios para la actividad ganadera.*

*• El SOL, simbolo de todos los tiempos, que estuvo al final y al principio de los días y de las luchas por renacer o por el ocaso de un pueblo. Representa que en la historia siempre hay*

---

<sup>44</sup> Además de la docente, el proyecto contó con la colaboración del estudiante en Arquitectura de la UBA Benjamín Kees, quien estuvo a cargo del diseño de la bandera, comprendiendo y respetando la idea y los dibujos de los alumnos; de la estudiante en Licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales de la UADE, Emiliana Kees quien orientó en protocolo y ceremonial; de las Profesoras en Historia Elizabet Brizzola y Luciana Francisco que aportaron sus conocimientos históricos y geográficos; del Señor Andrés (TITO) Jacquierd que relató sobre los Inmigrantes; de la Sra. Silvia Bousquet de Michelutti quien detalló cómo era la vida de las Fortineras y de la Directora del Museo “Ignacio Balvidares”, Sra Silvia Iturrioz de Destree quien guió la recorrida de los alumnos por la institución. En “¿Cómo se realizó la bandera que identifica a la Marcha por los Fortines del Desierto?” <http://www.perfilespuan.com.ar> 24/11/2010.

*cambios y nuevos comienzos. El afán de progreso no permitió que el amanecer de un nuevo país sea brillante. Sus Rayos incompletos y los tonos en gris y blanco permiten comprender lo sucedido en el avance del blanco sobre estos territorios.*

• *La GUARDA PAMPA una expresión de arte de pueblos nativos. Recuperada y que identifica a una cultura y a los pueblos que habitaron antes de la llegada del blanco a estas tierras.*<sup>45</sup> (El remarcado es propio).



*La bandera se encuentra expuesta en el museo Ignacio Baldivares. Foto personal.*

El proyecto poseía la intención de aportar un símbolo para la Marcha por los Fortines del Desierto. Sin embargo, las representaciones que el evento y la enseña transmiten resultan divergentes. Tal vez este fue el perfil de las bodas de plata de la celebración, es decir la combinación de performances tradicionales a tono con la épica criollo-gauchesca y las narrativas nacionalistas, con relatos disruptivos por parte de proyectos escolares y de investigaciones provenientes tanto desde el interior como del exterior de la propia ciudad de Puan. Nuevamente es oportuno señalar que dichas voces divergentes tuvieron lugar a partir de la propia iniciativa de la organización del evento.

Específicamente, los significados de los motivos y diseños de la bandera cuestionan los relatos oficiales de origen de la comandancia devenida ciudad y de la propia historia

<sup>45</sup> Descripción de los elementos que componen la bandera. Museo Ignacio Baldivares, Puan, noviembre 2010.

tradicional<sup>46</sup> nacionalista. La elección del fondo rojo como señal de la sangre derramada por un indígena con sentimientos por defender el territorio en contraposición a unos militares que carecían de ese atributo y sólo procedían por intereses y exigencias económicas resulta contestario no sólo en la ciudad de Puan, a lo que debe sumarse que la propuesta surgió de niños que cursaban el último año de la escuela primaria.

Lo mismo ocurre con las campañas entendidas como conquista del territorio poblado por nativos y sobre todo con el cuestionamiento a la idea de progreso, en función de que en el marco de esa ambición, el país que nace o se organiza en ese contexto, no pudo ser brillante, idea que se representa mediante el dibujo de un sol con rayos incompletos en tonos grises y blancos que permitirían así “comprender lo sucedido en el avance del blanco sobre estos territorios”. La noción de “comprender lo sucedido” es entendida aquí como una nueva interpretación de los acontecimientos, que permitiría echar luz sobre procesos antes silenciados o negados, o narrados desde una perspectiva celebratoria. Puede afirmarse que una vez más, el tema irresuelto es la incompreensión o negación de lo sucedido.

A partir de la última edición de la Marcha por los Fortines del Desierto, puede observarse que el evento ha iniciado un proceso de cambio en cuanto a los relatos que ofrece, pero siendo aún determinantes y hegemónicos sus características de origen inscriptas en el marco, tiempo y forma en que la celebración se continua realizando.

No caben dudas de que la concepción del festejo en sus comienzos sintonizaba con los preceptos repetidos por la historia oficial e internalizados por la mayoría de los puanenses. La abnegación de los pioneros, una vida plagada de sacrificios, la desolación de un paraje, la amenaza del indio y la percepción de que en esa actitud de aventurarse a la frontera, se estaba forjando la patria, son tópicos que sobrevuelan la evocación y parecen formar parte de un repertorio ininmutable de nociones o representaciones patrióticas (Escolar 1994: 5).

Pareciera que lo que ha cambiado es el contexto y el estado de cosas a la hora de pensar la organización del estado nación, el avance de la frontera y sobre todo la visión sobre las sociedades indígenas. Si bien este es un proceso gradual, y para algunos, imperceptible, ha

---

<sup>46</sup> En la introducción hemos adelantado seguir a Mandrini (2006) en entender que el término *Historia tradicional* es muy ambiguo dado que abarca una variedad de trabajos muy heterogéneos. Sin embargo el concepto es útil en función de que pese a esa vastedad y divergencias, la categoría *Historia tradicional u oficial* se refiere a una producción que comparte ciertos criterios y supuestos básicos devenidos hegemónicos que se han transmitido para plasmar diversos mitos en el imaginario colectivo de los argentinos.

generado la revisión de ciertos mitos de fundación y el cuestionamiento de ciertos procesos de invención de las tradiciones<sup>47</sup> (Hobsbawm y Ranger 2002 [1983], Briones 1994).

Hace 25 años, una celebración que rescatara fortineras, el desarrollo y la modernización de la patria a partir de la derrota del indígena, sin preguntarse el por qué, de qué modo y con qué consecuencias para estos pueblos, no encontraba tal vez, discursos contestatarios ni críticas desde los distintos actores sociales, más aún en una ciudad donde no parece haber grupos que se reivindicuen como indígenas.

En tal sentido, en el imaginario colectivo puanense, existe un solo poblador, José Peña, descendiente de indígenas pero que niega tal condición. Según la anécdota, en el lote donde había sabido funcionar la primera escuela de varones (1884), la antigua oficina de correos y la Sociedad Española (1886), edificio demolido en 1999 por peligro de derrumbe, se inauguró en 2003 el Paseo de los inmigrantes. Allí, además de preservar algunas partes de la estructura edilicia y el árbol central de la ex casona, se construyó una base con una guarda pampa que sostiene cinco mástiles que elevan las banderas de Argentina, Alemania, España, Francia e Italia “representando a quienes fueron los primitivos habitantes del lugar” (Brizzola 2009: 45). Para el acto oficial se invitó a José Peña señalado por los habitantes como “descendiente” para destapar la base, pero esto no se llevó a cabo por la negativa de Peña, quien jura que su bisabuelo llegó a Puan con las tropas y no tiene nada que ver con los indios<sup>48</sup>.

En torno al festejo, seguimos la propuesta de Carretero y González (2008) de entender a la construcción de la memoria colectiva como un campo de luchas y las sugerencias de Guber (1996: 424) y de Rodríguez (2004: 161) para interpretarla como un proceso de reconstrucción condicionado por el presente. De modo que, la Marcha por los Fortines del Desierto y los relatos que ella emanaba desde sus inicios, monolíticos e incuestionables, comenzaron a desentonar con una serie de nuevas nociones y percepciones en torno al indígena, discursos que empezaron a visibilizarse tibiamente desde la recuperación democrática en la Argentina y con mayor vigor desde la década de 1990 (Briones 2005).

---

<sup>47</sup> Las tradiciones inventadas son prácticas ritualizadas que buscan inculcar valores y normas de conducta por repetición y conectar acciones del presente con un pasado mítico. Hobsbawm destaca la importancia de la educación primaria; las ceremonias públicas y los festejos populares; y los Monumentos de carácter democrático. (Hobsbawm y Ranger 2002 [1983]: 281-282)

<sup>48</sup> Dicha anécdota surgió como respuesta a mi pregunta formulada en febrero de 2010 a Silvia Iturrios, directora del museo municipal Ignacio Balvidares de Puan, en cuanto a la existencia actual de indígenas en la región. Lo curioso es que la misma, con mínimas variantes, fue repetida varias veces por distintos puanenses. En la charla que la propia directora u otros colaboradores brindan en el museo, cuando se muestran los resultados arrojados por un estudio que buscó los apellidos de los primeros pobladores en relación con los habitantes de Puan en la actualidad, se menciona que José Peña es descendiente de indios



Plaza de los inmigrantes. Foto personal.

Es en ese contexto que pequeños hechos han cuestionado el discurso hegemónico en la ciudad. De un tiempo a esta parte, se ha reemplazado el nombre de una escuela que llevaba el nombre de Julio Roca por el de una maestra de la institución fallecida hace unos años, se habilitan proyectos escolares como el de la bandera mencionada, se realizan charlas con integrantes de pueblos indígenas<sup>49</sup>, donde la participación de los puanenses es masiva y es entonces que los propios organizadores de la Marcha también pretenden *aggiornar* el festejo.

Interesa resaltar la tensión que subyace en este intento de modificar la celebración, sea éste por miedo a las críticas o por propio convencimiento, en función de que la celebración puede cambiar su mirada a partir de los discursos y algunos gestos que pueden propiciar la participación de actores sociales disruptivos en comparación con las ideas tradicionales. Sin embargo su enfoque gauchesco vinculado a la abnegación, el sacrificio y las emociones y sentimientos que se ponen en juego por parte de los protagonistas, la vinculación y la performance del señalamiento y reproducción de un fortín con el nacimiento de la patria/localidad, coadyuvan a la continuidad de los grandes relatos oficiales.

Si comparamos con lo acontecido en otra ex comandancia devenida ciudad, como el caso de Trenque Lauquen, su aniversario denominado *Semana Nacional de la Conquista del Desierto* fue modificándose hasta al punto de la eliminación del nombre e invitar a los pueblos indígenas como los encargados de elaborar y enunciar el discurso oficial.

En Puan no hay comunidad indígena organizada que pueda sostener un contra festejo o un discurso contra hegemónico, sin embargo, otros relatos comienzan a emerger. No se trata de

---

<sup>49</sup> En Agosto de 2010 Luis Eduardo Pincén brindó una charla ante un público que colmó el lugar. Ver más en el sitio web: <http://todaslasvocepuan.blogspot.com/2010/08/de-luis-pincen-para-mi-es-muy.html>

señalar a Trenque Lauquen como una ciudad superadora en ese sentido, ni mucho menos, sino como marco de referencia para un festejo que se ve entrampado entre su narrativa y performance de origen y un contexto presente en que el respeto de la diversidad cultural es considerado como un valor positivo por parte del discurso político

El caso de la XXV Marcha por los Fortines del Desierto resulta una muestra de los procesos actuales por los que atraviesa la Argentina en torno a los pueblos originarios. Es decir, con la emergencia de algunos gestos y situaciones diferencialmente visibilizados. Cabe remarcar que esto obedece en gran parte a la propia organización indígena que ha instalado el debate en la arena pública nacional y provincial<sup>50</sup>

Cabe preguntarse, qué posibilidades existen de que una celebración surgida para recordar, enaltecer y venerar a las personas (los militares y fortineras), a los emplazamientos (fortines y comandancias) y a una estrategia política (La zanja de Alsina) que permitieron el sometimiento de los pueblos indígenas, se convierta en una evocación que dé cuenta de la trama del genocidio perpetrado por el estado nación argentino. Dicho de otro modo, si es posible que la bandera creada por los estudiantes de Puán pueda devenir en el símbolo que encabece la celebración oficial (recordemos que había sido éste el objetivo original -y pospuesto- del proyecto educativo)

Son esas contradicciones también evidentes en la escena nacional, las que se visualizan con estas características en un pueblo de frontera surgido como lugar estratégico de avanzada y centro de detención de los nativos derrotados, en el marco de unas prácticas genocidas aplicadas sobre los pueblos originarios. Forman parte de tradiciones situadas que, en ocasiones pregonan ideas que han perdido vigor en las narrativas nacionales, y en otras reproducen o resignifican dichas nociones. Es decir, a escala local, los fenómenos históricos son aprehendidos y relatados con un tamiz regional, imponiendo una perspectiva propia e “incomprendida” por parte del centro-Buenos Aires y que no siempre repite y difunde las ideas provenientes del ámbito nacional.

Puan atraviesa una encrucijada a la hora de celebrar su origen ligado al avance de la frontera, a la consolidación del estado nacional y al sometimiento indígena. Fue comandancia y campo de concentración de indígenas. Mientras el discurso hegemónico otorgó un halo de aventura, abnegación y sacrificio en pos de la patria, la gran mayoría de sus relatos pudieron resaltar el valor estratégico de Puan en el marco de la modernización de la provincia de Buenos Aires y de la Argentina.

---

<sup>50</sup> Se profundiza sobre este aspecto en el capítulo 5.

Esto continuaba vigente aún cuando la recuperación democrática en nuestro país abonó la posibilidad de visibilizar nuevas interpretaciones y hacer emerger a sectores señalados como extintos. Así, cuando a mediados de la década de 1980 los pueblos indígenas comenzaron a instalarse en la arena pública, en Puán, nació una celebración que representaba fielmente los valores propugnados por la historia tradicional.

Cuando el proceso de visibilización de los pueblos indígenas se hizo insoslayable a lo largo y ancho del país, para muchos, el festejo de la Marcha por los Fortines del Desierto comenzó a destilar un mensaje vetusto y extremadamente conservador<sup>51</sup>. Puede afirmarse que dicha evocación nació en 1986 a contratiempo del proceso que lentamente se originaba en el plano nacional, aunque respondía a las interpretaciones vigentes en la ciudad en ese entonces, que consideraban a la localidad como un espacio sucesivamente desconsiderado y marginalizado por parte del gobierno provincial.

En tal sentido, tal vez sea más sencillo cuestionar los eventos de aniversario de la última frontera bonaerense desde una mirada externa, pero no tanto para quienes su terruño, otrora “avanzada de la civilización” hoy es definido como un campo de concentración y escenario de un genocidio. Cabe preguntarse cómo se incluye la narrativa genocida ¿Puede tener una perspectiva celebratoria el nacimiento de Puan?

Tal vez todos esos interrogantes se manifestaron en la última edición de la Marcha por los Fortines del Desierto, donde confluyeron narrativas sobre los campos de concentración y el genocidio indígena, con gauchos profundamente emocionados enarbolando la bandera nacional y vociferando “viva la patria”. Niños presentando una bandera con un diseño y motivos críticos hacia la idea de progreso, hacia los militares y su historia con el indio, con la proclamación de la fortinera y de los fortines como emblemas del sacrificio patriótico y de la civilización respectivamente.

Si aceptamos este estado de cosas, podríamos afirmar que en la actualidad, tras décadas de repetir sin cuestionamientos las respuestas ya conocidas de la historia tradicional, Puan (se) esta preguntando por otros relatos, por otra forma de entender su propia historia. Ese proceso es el que puede apreciarse en una evocación dispar y contradictoria con sus propias proclamas. No es ni más ni menos que la historia de Puan, de la provincia de Buenos Aires y del estado nación argentino.

---

<sup>51</sup> Es ilustrativa la sorpresa manifestada por un estudiante de Ciencias Políticas con familiares en Puan, quien visita la ciudad con asiduidad, y por ello ha presenciado algunas de las marchas por los fortines y posee una opinión formada acerca de los puanenses. Acerca del discurso del acto protocolar me manifestó: “...Está claro que la historia y las instituciones en la ciudad que le ponen nombre al partido esta teñida por la visión oficial. Por eso me llamó la atención que te hayas podido expresar como lo hiciste. Jorge Arredondo, comunicación personal 2011.

## **PIHUE: LA COMARCA DEL ENCUENTRO**

Los actos de aniversario que se llevan a cabo en Pigüé se diferencian notablemente de los dos casos anteriores. En ello influye el origen del partido de Saavedra y la colonia agrícola devenida ciudad. Mientras que Trenque Lauquen y Puan fueron comandancias erigidas en 1876, en el marco del plan de avance de la frontera, propuesta por el Ministro de Guerra Adolfo Alsina, Pigüé surgió poco después, en 1884 a partir de las tierras obtenidas y entregadas como botín de las campañas militares.

Es así, que la recordación está vinculada a la cultura gala, dado que el grueso de inmigrantes que arribaron a la zona en diciembre de 1884, eran franceses. En dicho aspecto, se basa la más joven de las celebraciones que abordamos en esta tesis, la fiesta del Omelette Gigante, que desde 1999 se realiza cada primer domingo de diciembre.

### **PIGÜÉ. REGISTRO DEL EVENTO (DICIEMBRE 2007)**

El domingo 7 no hay festejo oficial, ya que éste se realizó el jueves 4, fecha signada como el día de arribo de los colonos franceses al lugar. Dicha celebración pasó desapercibida para la mayoría de la población, seguramente porque sólo se llevó a cabo un breve acto en el que se expresaron algunas palabras de rigor y se depositaron ofrendas florales en los monumentos de los fundadores. Pero también porque desde hace un tiempo, lo importante ocurre cada primer domingo de diciembre.

Ese día, cerca de las 11 de la mañana, el arbolado parque municipal Fortunato Chiappara, alberga a cientos de familias que, desde temprano, se acomodaron en las mesas de cemento buscando una buena ubicación para ver el escenario, y a la vez, una parrilla. Sin duda alguna, el aniversario de Pigüé, es sinónimo de gastronomía. El humo de los asados invade desde todos los puntos y está presente no sólo entre las familias, sino también en puestos de venta montados para la ocasión.



Arriba, Asadores de la fiesta del Omelette Gigante. Abajo, escenario del evento. Foto personal

El escenario, donde predomina el color amarillo, ocupa parte de la atención ya que no es allí donde lo principal sucede, sino que ocupa un lugar privilegiado para observar la sartén donde se cocina la omelette que alcanzará para que todo el público se deleite. Es decir que el centro de la acción se encuentra debajo del escenario ya que la sartén gigante, por su tamaño y peso, no puede subirse a una tarima. Alrededor de 15.000 huevos, centenares de litros de aceite, 100 kilos de jamón y 10 kilos de sal están siendo preparados para que los expertos, vestidos con trajes blancos y altos sombreros de cocina, den lugar a la cocción.

En forma de 'U' gigante, unas cuantas mesas contienen todos los ingredientes y a los cocineros parados frente a ellas (en la boca de la 'U' se encuentra el escenario mencionado), incluyendo a la "Señorita Pigié" que ese día concluirá su reinado cuando se escoja a una nueva

dama que ocupará su lugar. No por portar una corona está exenta de la labor principal de la receta: La rotura de los huevos.



*Aprestos para la cocción de la omelette y el acompañamiento musical brindado por la orquesta militar. La preparación de la omelette, la banda militar, la radio y la pila de maples de huevos utilizados. Fotos personales.*

El público se encuentra ubicado justo detrás de los cocineros, formando una letra U todavía más grande, y pasa el tiempo sacando fotos y escuchando la locución del acto que se lleva a cabo en el escenario o a la orquesta de los soldados que componen el batallón Ángel Monasterio, radicado a la entrada de la ciudad, intersección con la ruta 33. Todo el evento es cubierto en directo por L34 Radio Pigüe, emisora que tiene apostado un estudio móvil al costado de donde transcurren los festejos.

Organizado por la “Cofradía Mundial de los Caballeros de la Omelette Gigante de Pigüe”, cada año se respeta el ritual de la proclamación del ingreso de nuevos miembros a dicha cofradía, a quienes se les entrega un diploma, los utensilios y la vestimenta pertinente<sup>52</sup>. Mientras se leen adhesiones y se agradece el aporte de las empresas que brindan la materia prima, se cocina la omelette gigante y se doran los asados en las parrillas y en las cruces.

Cuando la omelette está lista, se sirven las más de ocho mil porciones en forma organizada a partir de un circuito por alrededor de la sartén, en platos descartables, con un pan. La mayoría lo prueba, pero el plato fuerte es el asado, que comienza a degustarse por todo el parque.

Para la tarde queda el desfile de autos antiguos y de las distintas delegaciones provenientes de otras cofradías organizadoras, y la elección de la señorita Pigüe, como una de las actividades que parecen entremezclar un día de campo con el festejo fundacional.



<sup>52</sup> La selección de nuevos integrantes esta supeditada a la opinión de los organizadores y suelen recaer en aquellas personas afines a la agrupación o que han desempeñado alguna labor solidaria o importante para la comunidad. Entrevista personal a Yamil Sevenants Sánchez. 2007.





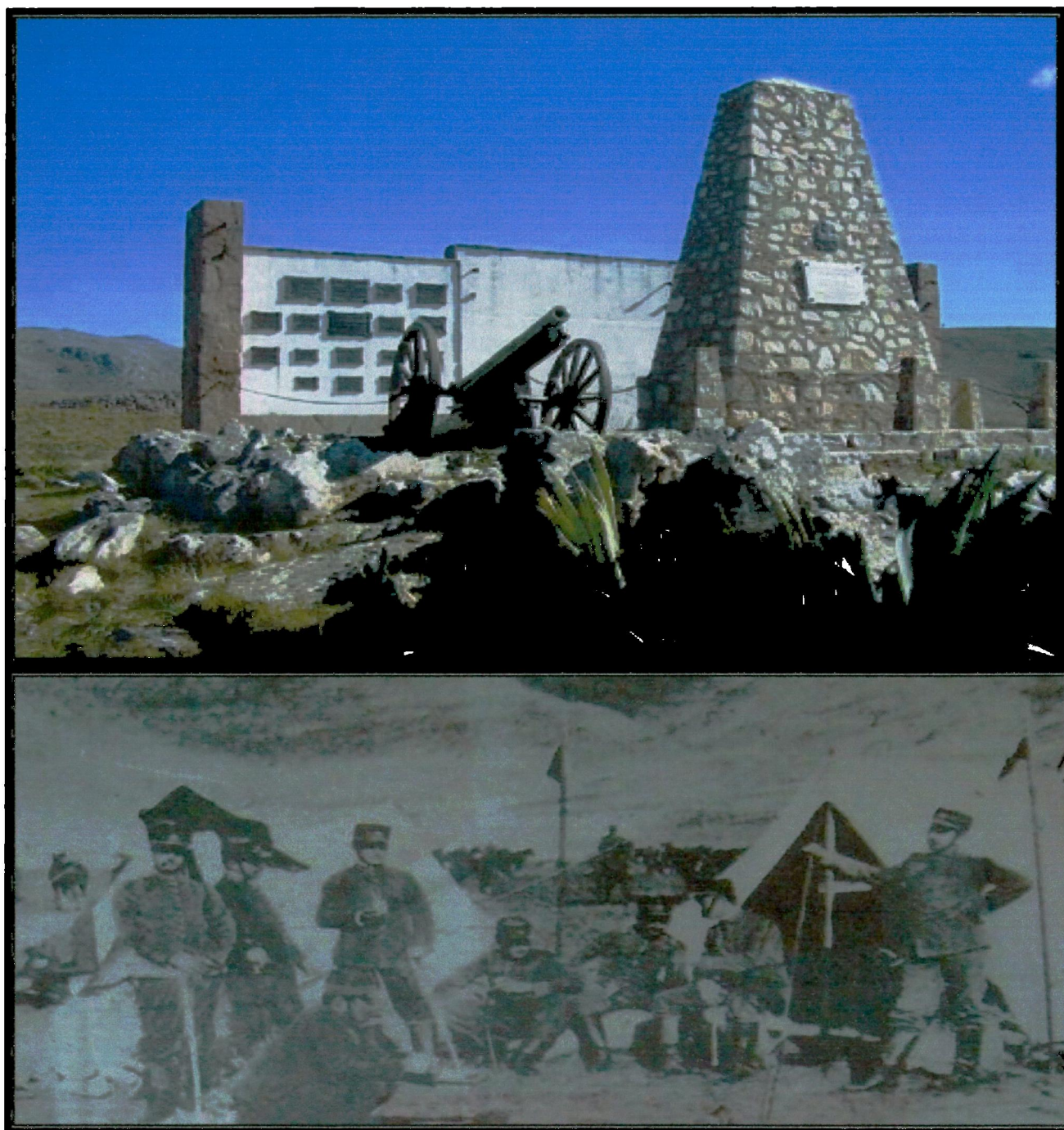
*Fotos personales tomadas en 2007, con excepción de las imágenes que poseen el escudo de la Cofradía Mundial de los Caballeros de la Omelette Gigante, correspondientes a la página web <http://www.omeletteargentina.com.ar>*

## **PIGÜÉ Y SU FESTEJO GASTRONÓMICO**

Si se tiene en cuenta que la fiesta de la Omelette Gigante comenzó a organizarse recién en 1999, debería aclararse que antes de dichos festejos, otro acontecimiento histórico atraía las miradas al momento de abordar el origen de Pigüé. Se trataba de la realización de la primera conscripción argentina en las Sierras de Cura Malal en 1896, idea que como hemos visto, es discutible pero que sin embargo tuvo tres momentos importantes: el primero en 1951 cuando mediante la Ley N° 12.665 se declaró sitio histórico al lugar conocido como “Campos de Cura Malal”, ubicado a 24 kilómetros de Pigüé. Allí, se había levantado un monolito en 1937, en homenaje al campamento que a fines del siglo XIX alojó a los siete mil conscriptos comandados por Luis María Campos; el segundo en 1971, en ocasión del 75° aniversario, cuando el entonces presidente militar, Alejandro Lanusse visitó Pigüé, condecoró a sobrevivientes de aquel servicio y el Ejército argentino levantó un gran monumento a la entrada de la ciudad.

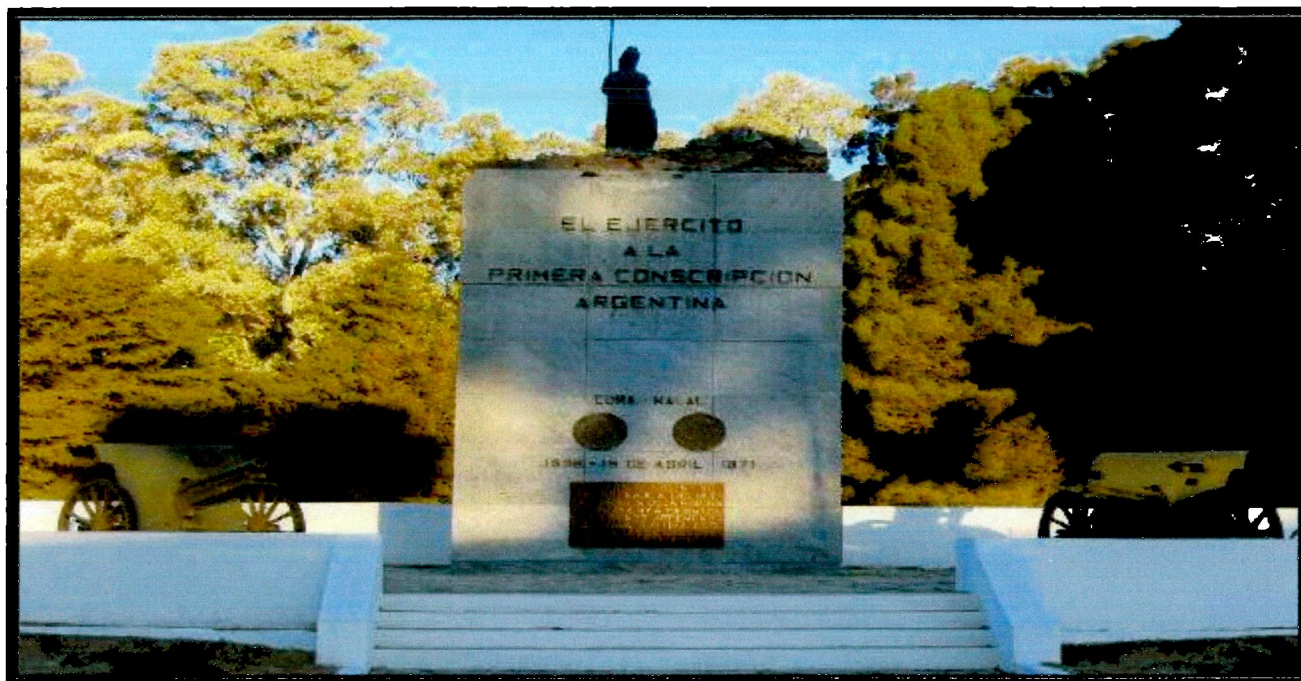
Un tercer momento tuvo lugar en 1996, cuando una Comisión Permanente de Recordación De La Primera Conscripción del Ejército argentino integrada por ocho personas, al cumplirse 100 años, organizó una serie de eventos desde el viernes 12 y hasta el domingo 14 de abril. En esa ocasión se hicieron presentes delegaciones militares, se realizaron conferencias,

exposiciones y espectáculos musicales en la ciudad frente al monumento y donde esta el mencionado monolito que demarca el lugar como sitio histórico<sup>53</sup>.



*Arriba, Monumento a la Primera Conscripción. Foto [www.sierradelaventana.org](http://www.sierradelaventana.org). Abajo, oficiales en el campamento en Cura-Malal, en 1896. Foto del Museo Histórico Regional de la ciudad de Pigüé.*

<sup>53</sup> Para más datos ver. Diario Semanario, Año XI n° 554. **Pigüé rinde homenaje a la Primera Conscripción del Ejército Argentino.** 12/4/1996.



*Monumento a la Primera Conscriptión construido en su 75° aniversario (1971). Foto personal.*

Es de destacar también, las distintas intervenciones a través de monumentos, placas y monolitos para recordar personajes ilustres y hechos históricos (combates militares contra los indígenas, hechos loables y colectas). Las mismas eran presentadas en sociedad al cumplirse el aniversario de Pigüé.

Así, el 4 de diciembre de 1934, la Comisión de Fiestas del Cincuentenario de Pigüé inauguró el monumento a Eduardo Casey. Antes, en 1925, se había hecho lo propio con una importante obra que recordaba a uno de sus fundadores, Clemente Cabanettes, pensada originariamente para 1924 cuando se festejó el aniversario 40 de la ciudad.

También un 4 de diciembre, pero en 1964, se levantó un monolito que recuerda a la primera maestra Julia Bras y un monumento fue dedicado a la memoria del Coronel Granada, quien comandara las tropas en la batalla del Pi Hue en 1858. Inaugurado en el centro de la ciudad, se sumaba a otro, levantado en 1959 en el marco del 75° aniversario de Pigüé. Erigido a la vera de la ruta 33, el lugar fue declarado sitio histórico en 1945 por decreto N° 30.895, porque allí en 1876 contendieron en la batalla del Curamalal Chico, las tropas de Salvador Maldonado y la gente de Catriel. Un monumento fue presentado en homenaje a Francisco Issaly, uno de los fundadores, otro 4 de diciembre, en 1986, mientras que una obra con dos estructuras que representan la cultura europea y la aborigen fue confeccionada para el centenario de la ciudad, en los actos de 1984, y un curioso monumento construido en 1993 recuerda la colecta realizada para comprar las tierras que se destinarían a la instalación del batallón Ángel Monasterio en 1943.

A su vez, durante mucho tiempo, sobre todo en aniversarios importantes, es decir al cumplirse décadas, bodas de plata o de oro, también se realizaban distintos eventos que en esos casos se extendían por varios días.



*Arriba, monumento a Franciso Issaly de 1986. Abajo a la izquierda, Monumento a Eduardo Casey, de 1934, y a la derecha a Clemente Cabanettes, obra de 1925. Fotos personales.*



*Programa de los actos por el cincuentenario de la ciudad de Pigüé. Nótese que los mismos se extendían por más de una semana. Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé.*

Así, fue muy importante el cincuentenario de Pigüé en 1934, cuando se conformó una comisión con dos años de anticipación. En dicha celebración hubo música a cargo de la banda del Regimiento, exposiciones artísticas y de productos artesanales e industriales, homenajes en el cementerio a los fundadores, se inauguró el ya nombrado busto a Eduardo Casey, y se marchó hasta el monumento de Cabanettes donde se le entregó una medalla conmemorativa al hijo del prócer pigüense, nuevamente se recordó la primera conscripción, se realizaron competencias de tiro, hubo bailes y kermesses, se inauguró el Aero Club de Pigüé, todo con transmisión de la emisora radial La Broadcasting L. U. de Bahía Blanca<sup>54</sup>. En este mismo tono se celebraron los 70 años de la ciudad en 1954, según se había adelantado en los programas<sup>55</sup>.

Es importante señalar un hecho que a fines de la década de 1950 le dio otro perfil a la fiesta fundacional. Éste tuvo que ver con el otorgamiento de rango de ciudad a Pigüé en 1958, a través de la ley N° 5934, sancionada por la Cámara de diputados de la Provincia de Buenos Aires:

<sup>54</sup>Diario El Reflector. **El Cincuentenario de Pigüé. Su recordación.** 4/12/1934 y Programa de los actos del suplemento especial publicado por Diario El Orden. 30/11/1934.

<sup>55</sup>Diario El Argentino. **Se inician los actos en celebración del 70 aniversario de la fundación de Pigüé.** 4/10/1954.

“Desde entonces los tradicionales festejos del 4 de diciembre, en el que Pigüé festeja los nuevos aniversario de su fundación habrían de sufrir una variante en los actos que se programaban: a los mismos se les agregaba la elección de la Reina de Pigüé”.<sup>56</sup>

En los años sucesivos las celebraciones continuaron de igual modo, respetándose algunos ritos como la colocación de ofrendas florales en los monumentos de los fundadores, los banquetes ofrecidos por la Sociedad Francesa, las muestras, los homenajes, los bailes, las destrezas militares y las conferencias, como en 1983 cuando al cumplirse el aniversario número 99, el historiador Félix Luna brindó “Preguntas a la historia desde la Argentina de hoy” en el Concejo Deliberante<sup>57</sup>.

Una de las visitas más importantes en la historia de Pigüé, ocurrió en octubre de 1987, cuando el presidente francés Francois Mitterrand arribó a la ciudad acompañado por el primer mandatario argentino, Raúl Alfonsín, el gobernador bonaerense Alejandro Armendáriz y una nutrida comitiva<sup>58</sup>. Respecto al tema de tesis, interesa destacar que la visita de Mitterrand sucedió tres años después del centenario de la ciudad, en el mes de octubre, es decir bastante antes del 4 de diciembre, fecha del aniversario de la localidad. Sin embargo, como en 1984 Alfonsín y Armendáriz habían estado en la ciudad con motivo de los cien años de Pigüé, en el imaginario colectivo de sus habitantes, circula la idea de que el mandatario francés había visitado la ciudad en el contexto del centenario. Es decir, hay un corrimiento que permite aunar la más trascendental fecha de aniversario con el visitante ilustre más importante, esto es, los cien años de vida de la originaria colonia agrícola con la presencia de Mitterrand.

Así, al consultarlos por las características de los festejos de aniversario, muchos pigüenses marcan como hito y dicen recordar la visita del presidente francés en 1984, y también el ocurrente título de la portada del diario Página 12, “*Liberté, Fraternité, Pigüé*”. Sin embargo, dicho matutino fue fundado recién en mayo de 1987, y resulta imposible entonces que la visita hubiera sido como muchos habitantes sugieren. Sin embargo, es predominante la noción de que

---

<sup>56</sup> Diario El Argentino. **En octubre de 1958 Pigüé fue declarada ciudad. Desde entonces todos los 4 de diciembre es coronada una nueva reina de Pigüé.** 3/12/1971.

<sup>57</sup> Programa del 99 aniversario de Pigüé editado por la Comisión Pro-centenario de La Municipalidad del Partido de Saavedra.

<sup>58</sup> Como es de suponerse, todos los medios del país se hicieron eco de la visita de Mitterrand y de Alfonsín a Pigüé y de sus sendos discursos pronunciados en dicha ciudad. Así, como se evidencia en la portada del periódico Página 12. Pigüé alcanzó una notoriedad y popularidad nunca vista. Al respecto puede verse la cobertura de medios nacionales y provinciales los días 9 y 10 de octubre de 1987: Página 12. Nota de tapa: **Liberté, Fraternité, Pigüé.**; Artículo: **Pigüé era una fiesta.**; Diario La Prensa. Artículos: **Se evocó la colonización francesa durante la visita realizada a Pigüé; Exaltó Mitterrand el sentido de fraternidad.**; Diario La Nación. Artículo: **Cordial recepción a los presidentes en Pigüé;** Diario La Nueva Provincia (Bahía Blanca). Artículos: **Alfonsín y Mitterrand en Pigüé; Pigüé pasó el gran día; “Un lugar de parlamento...”.**

el punto más importante de los festejos fundacionales tuvo lugar en el centenario, suceso que motivó la visita del ex presidente francés.



*Tapa del diario Página 12 del 9/10/1987 que hace referencia a la visita del presidente francés Francois Mitterrand a la ciudad de Pigüé, durante su primer mandato.*

Como segundo aspecto a mencionar en referencia a Mitterrand, es que su visita le dio un nuevo empuje y sustento a la idea de Pigüé como una colonia agrícola de origen galo. Así lo evidencian las crónicas de aquel entonces, que fueron acompañadas por apartados en los cuales se describía la llegada de los europeos y por supuesto, el episodio poco habitual de un presidente proveniente de un país del primer mundo que concurre a una pequeña ciudad bonaerense y convalida el relato histórico tradicional. ¿Qué otra figura pudiera dotar de mayor legitimidad al origen francés de Pigüé que el propio presidente galo?

Cabe aclarar que no está en duda el surgimiento de Pigüé como colonia compuesta por un contingente proveniente de la región de Aveyron, Francia, sino que tal origen impone su relato dejando de lado a los pueblos que vivían en la región, y a los procesos posteriores que dieron lugar no sólo a migraciones internas sino también a la llegada de inmigrantes de distintas nacionalidades. Si bien principal y fundamental, el componente francés no alcanza para abordar la historia de Pigüé. O al menos para abarcar una historia más diversa y compleja.

En esa línea es interesante analizar cómo determinados aspectos culturales son analizados con distinta vara. Es habitual en la sociedad argentina que surja un cuestionamiento y

desconfianza respecto a miembros de pueblos indígenas cuando estos, por ejemplo, no hablan su idioma. Así, tanto su propia identidad puede ser descalificada y más aún con el paso de las generaciones, lo que supuestamente provocaría la pérdida de la pertenencia a un pueblo originario. Este razonamiento no se aplica para la identidad francesa, ya que pese a que casi ningún pigüense habla el idioma, aún así no caben dudas de que aquel contingente de cuarenta familias arribado en 1884, sigue emanando dosis de identidad gala a las más de cuatro generaciones que han pasado desde aquel entonces y pervive entre quienes habitan la ciudad del sudoeste bonaerense en la actualidad.

Estas contradicciones de algún modo se evidencian también en el malestar que manifiestan muchos pigüenses, que se expresan abiertamente hostiles con todo lo que tenga que ver con las recordaciones y actividades de las asociaciones francesas.

En este sentimiento, mucho debe haber tenido que ver el impulso y la importancia que nuevas generaciones de descendientes galos le dieron a la cultura francesa a fines de la década de 1990. Específicamente desde 1999 cada mes de julio comenzó a celebrarse el Mes de Francia, evocación organizada por las tres principales organizaciones que representan dicha nacionalidad: La Alianza Francesa, la Sociedad Francesa y la Amicale de Intercambios Pigüé, a la que se suma la propia Municipalidad de la ciudad.

El festejo consiste en recordar el día nacional de Francia (el 14 de julio) para el cual se despliega un amplio abanico de actividades: Actos oficiales, conferencias y disertaciones, muestras fotográficas, obras de teatro, cursos de gastronomía francesa, seminarios sobre vinos, espectáculos de música celta-bretona, grupos de jazz y danzas folklóricas aveyronesas, espectáculos de café-concert y ciclos de cine francés. Como parte de las actividades incluidas en el acto oficial, las instituciones francesas locales colocan ofrendas florales en los monumentos de los fundadores Francisco Issaly y Clemente Cabanettes, se entonan las estrofas del Himno Nacional de Francia, hay palabras alusivas a la fecha y se lleva a cabo un *Cocktail* en el Salón de la Sociedad Francesa. En ocasiones se realiza una recepción Oficial por parte del Concejo Deliberante y el intendente, a la delegación del Consejo General Del Aveyron, a la Asociación Aveyronesa de Cooperación Internacional (A.A.COOP.I) y al Embajador de Francia en la Argentina, que en numerosas ocasiones realiza una visita oficial a Pigüé, en el marco del mes de Francia.

El segundo elemento que buscó realzar la impronta gala resultó aún más exitoso y popular, teniendo en cuenta que los propios organizadores reconocen que el mes de Francia cuenta con escasa participación del público local. No es el caso del festejo de la Omelette gigante que se

lleva a cabo cada primer domingo de diciembre en el parque municipal. Así lo relata el secretario de la Amicale de Intercambios, Yamil Sevenants Sánchez:

“La Cofradía Mundial de los Caballeros de la Omelette Gigante se crea en una región que está un poco más abajo del Aveyron, es la zona de Bessieres, ellos la fundan hace más de treinta años (1973). Buscan en el mundo donde haya pueblos fundados por franceses y que les guste hacer una fiesta para su pueblo, una omelette con una serie de aditamentos simpáticos que ellos proponen, nombran caballeros, le entregan la sartén. A partir de 1998 se juntan algunos franceses, con otros italianos y españoles, y forman la cofradía de Pigüé. La primera vez vinieron cuatro de ellos de Francia y yo he tenido la suerte de poder viajar a otras. Se hace en siete lugares del mundo. Una en Bessieres y otra en Fréjus, ambas en Francia, en Canadá, en Estados Unidos, en Bélgica, una en Australia y otra en Argentina. El último que se creó fue el de Pigüé y dicen que no van a crear más”.<sup>59</sup>

Por otro lado, la fiesta de la omelette puede coincidir o no con el 4 de diciembre, día del aniversario de Pigüé, sin embargo se siguen realizando actos oficiales, pero éstos ya no poseen la magnitud de antaño:

“Si se llevan algunas ofrendas florales en las tumbas de Cabanettes e Issaly, no de Casey porque no está enterrado acá en Pigüé, algún desfile. Antiguamente era feriado, eso ya se perdió, se hizo día laborable. Y lo que era tradicional, hace muchísimos años, en la Sociedad Francesa, se hacía una comida o cóctel, y las otras colectividades iban a saludar a la colectividad francesa a la Sociedad Francesa. Ahí iban los italianos con sus banderas, iban los españoles el día de la llegada de los franceses a Pigüé, iban en homenaje por ser la colectividad fundadora. Eso se ha perdido, no se hace más... más allá de los actos protocolares, nadie le da mucha bolilla, además los chicos ya no están en clase, entonces no esta la obligación de las escuelas de llevarlos, y en general, todo acto público, la gente le da muy poca bolilla”.<sup>60</sup>

Esta claro que la celebración fundacional de Pigüé ha cambiado notablemente. La fiesta de la Omelette gigante ha eclipsado a los actos oficiales y han dejado en el olvido los eventos que se

---

<sup>59</sup> Entrevista personal a Yamil Sevenants Sánchez. 2007

<sup>60</sup> Ídem.

realizaban hasta por lo menos la década de 1990. De organizar festejos que en ocasiones se extendían por más de una semana, en la actualidad se resume en un acto protocolar, en un día laborable y al cual pocos prestan atención. Es verdad que algunos de los actos, como la cena en la Sociedad francesa, eran muy elitistas según los propios comentarios de los pigüenses, sin embargo, dicho evento tampoco se celebra más.

Como se ha mencionado, se percibe en las conversaciones con algunos pigüenses que el supuesto espíritu francés no es homogéneo ni mucho menos. Más bien, suelen haber críticas en torno a su conservadurismo, y tal vez eso explique la falta de participación en los eventos organizados por dicha colectividad. La ex diputada provincial y profesora de historia, Malena González analiza los factores por los cuales muchos habitantes consideran “conservadora” a la sociedad de Pigüé:

“Pigüé es muy conservadora, nació muy conservadora, inmigrantes franceses, vinieron de dos tipos de barcos, viste cuando se dice que los argentinos descendemos de los barcos, bueno vinieron de dos tipos de barcos, los pobres que no tenían un mango y los ricos que ya habían comprado las tierras que les había ofrecido Casey, Cabanettes e Issaly, y esos prosperaron, los otros no, terminaron siendo artesanos, en los talleres mecánicos, pero los que prosperaron hoy son las personas más ricas de Pigüé, podemos hablar de un par de familias grandes que no vienen al caso...primero los franceses, una fuerte presencia que todavía hoy prevalece con la iglesia católica, se para el centro del pueblo y todos van allá, quienes manejan toda la estructura eclesiástica son los franceses, de manera que la iglesia tiene una gran simbiosis con la clase alta de Pigüé, y otro factor, tres factores, los franceses, la iglesia y el arsenal Ángel Monasterio, cuando acá viene el Ángel Monasterio, de esto ya hacen más de 60 años (*en 1943*), vienen las Fuerzas Armadas, no las de hoy, con sus jerarquías, las mujeres usaban a los conscriptos de chóferes, y si invitabas a tu casa al jefe de batallón te daba un target, esos tres elementos hacen de Pigüé una sociedad muy conservadora”.<sup>61</sup>

Esta caracterización, compartida por distintos pobladores, sería el motivo del desinterés y una escasa participación en las actividades evocativas que tenían como principal aspecto destacar a los fundadores y las hazañas militares, sean batallas, colectas o campamentos del servicio militar, situación que se repite en las recordaciones y actividades propuestas por las tradicionales asociaciones francesas.

Por otro lado, ha surgido una nueva camada de jóvenes descendientes de familias francesas que intentan reafirmar su identidad y la de la ciudad desde otro lugar. Algunos de ellos han

---

<sup>61</sup> Entrevista personal a Malena González. 2007.

conseguido la única inversión monetaria del estado francés en la historia de Pigüé. Organizados desde 2001 en la Amicale de intercambios Pigüé, lograron el financiamiento por cinco años de la enseñanza de la lengua francesa en las escuelas de la ciudad. Sin embargo, tampoco son bien vistos por los miembros de las otras dos asociaciones francesas, la Sociedad y la Alianza, de donde se retiraron o fueron expulsados

En ese marco se instala la fiesta de la omelette, que de acuerdo a su origen y su historia es netamente francesa, pero cuando se asiste a ella, enseguida se perciben aspectos que podríamos denominar, ligeramente, criollos. Una cuestión es analizar los relatos de la fiesta, los datos que existen y otra bien diferente, es vivirla. No hay desinterés, de hecho ya se ha dicho que la afluencia de locales y visitantes es masiva<sup>62</sup>, pero sí hay una resignificación que la tornó una fiesta campestre, de pueblo, con ferias artesanales que ofrecen productos con motivos indígenas, con gente que se toma un día de picnic en el marco de una fiesta originariamente francesa.

En la actualidad, la impronta criollo-gauchesca-tradicional es innegable, con algunos pobladores ataviados con vestimenta gauchesca (Bombachas, botas de cuero, sombrero, etc), guitarreadas, venta de comidas típicas (asado, empanadas, pastelitos), etc. de modo que la celebración fundacional es tan distinta respecto a los propios festejos de hace unos años, como seguramente debe ser la fiesta de la omelette en Pigüé, en comparación a otras fiestas de la omelette que se realizan en otros países miembros de la Cofradía.

Como se profundiza en el capítulo tres, referido a los museos de frontera, el indígena ha sido eyectado de la historia de Pigüé en contraposición a una exaltación de lo francés, operación que se viene impulsando desde el propio festejo de la Cofradía de la Omelette Gigante. Queda agregar que el ejército también cumple un rol importante, mas no como actor protagonista de la Conquista del Desierto, sino como forjador de la patria a partir de que Pigüé ha consolidado un relato tradicional que la encuentra como sede de la “Primera Conscripción Argentina”, en 1896. Dicho acontecimiento, ha dotado a la ciudad de un perfil como constructora de la patria, de un sesgo nacionalista, que se suma al relato del inmigrante galo, sacrificado y laborioso, protagonista del crisol de razas, emblema constituido en la invención de la identidad argentina.

---

<sup>62</sup> Desde una mirada crítica que analice la participación en la fiesta de la Omelette gigante, cabe preguntarse cuánta gente asiste al parque municipal por puros motivos de esparcimiento. Si bien la afluencia de turistas y locales movilizados por el evento es muy importante, la importancia del lugar es notable en la vida de los pigüenses de acuerdo a que se trata de un gran parque con árboles añejos, parrillas, servicios y pileta. Por ello, al visitarlo en otras fechas estivales puede apreciarse que los fines de semana la asistencia es muy nutrida.

## RECAPITULACIÓN

El abordaje de tres festejos que toman distintos aspectos de la historia local, regional y nacional ha permitido observar las tensiones existentes en cada una de las evocaciones del interior bonaerense, en la “última frontera”. Con sus especificidades, las conmemoraciones, sean éstas en fechas de fundación y/o en relación al origen, nos recuerdan las disputas y luchas que se viven en los procesos de construcción de memorias colectivas (Carretero y González 2008), las cuales siempre están condicionadas por el presente (Guber 1996: 424; Rodríguez 2004: 161).

De modo que, por distintos motivos y con variada intensidad, los festejos exponen una versión de la historia y se exponen a las críticas que pueden llevar a la modificación del sentido de los mismos en próximas ediciones.

Así ha ocurrido en Trenque Lauquen, donde las conmemoraciones expresan una relación directa con el acto de su fundación, al abordar un acontecimiento histórico polémico como es la Conquista del Desierto, y que desde entonces ha variado sustancialmente. A la fecha se sigue debatiendo y pensando cual es la mejor forma de encararla. No se trata de una discusión cerrada, pese a que su nombre original, Semana Nacional de la Conquista del Desierto, ya no se mencione. El tema forma parte de la propia identidad de los trenquelauquenses, que nunca es permanente, ni inmóvil.

La clave es la caracterización histórica de las campañas militares. En ella, si bien en los últimos tiempos se ha logrado resaltar la vinculación casi amistosa entre el fundador Conrado Villegas y el cacique Pincén, la figura de éste último ha crecido más bien como una exaltación que pareciera proponer una incorporación al gran panteón de la historia de los grandes hombres. Pero es difícil avanzar más de allí, como si la incorporación de Pincén y su difusión alcanzara, y esto está muy bien analizado por detractores y defensores.

En el plano simbólico, tras varios cruces por lo expuesto en los festejos de 2008, la creciente visibilidad indígena y una política conciliadora del municipio, propició en 2010 la integración de miembros de la Comunidad Cacique Pincén como oradores en el acto protocolar. Esto se repitió también en 2011, aunque la relación entre indígenas y autoridades es tensa y compleja, a sabiendas de otras cuestiones vinculadas a reivindicaciones materiales que se verán en la segunda parte de la tesis.

Al igual que en Puan, el origen de Trenque Lauquen como comandancia militar de frontera y la guerra contra el indio son datos insoslayables pero que a la vez son vividos como punto de partida necesario, y hoy cuestionados, para ser lo que hoy son: “pueblos y ciudades pujantes” de Buenos Aires. Pareciera tratarse de una contradicción identitaria y ética insalvable.

En ambos casos la narrativa fundacional es al mismo tiempo tanto un relato de la inclusión de la localidad dentro de la historia nacional como uno en el cual la condición de margen – “última frontera”- aparece una y otra vez, tanto desde la “incomprensión” desde Buenos Aires en el caso de Puan, como desde la injusticia que ha implicado el arrebató de la celebración en Trenque Lauquen y su entrega a Neuquén por parte de las autoridades nacionales de la última dictadura militar. Quizás deba considerarse en el análisis del proceso de construcción identitaria que los cambios graduales de paradigmas que se vienen dando en el discurso político, parecieran arribar con posterioridad a estas comunidades. Mientras a nivel nacional e internacional se daban pasos para el reconocimiento de los pueblos indígenas a partir de la década de 1980 y 1990, en Puan comienza a realizarse la Marcha por los Fortines del Desierto, que en esencia, sintoniza con los tópicos clásicos de la historia oficial tradicional.

Sin embargo, a medida que fue ganando terreno y adeptos una interpretación histórica más respetuosa de los pueblos indígenas y la diversidad, y menos condescendiente con los relatos tradicionales, la evocación de Puan quedó descolocada. En ese contexto, los organizadores buscaron incluir *otras miradas*, resultando así una celebración ambigua y contradictoria, en la que, por un lado, se rescatan valores que glorifican a la “patria”, destacan el amor por la bandera argentina, se realiza una performance que demarca fortines y acciones militares, y se brinda homenaje a la abnegación y al sacrificio de los “primeros” pobladores. Y por otro lado, se habilitan discursos y proyectos que resultan disruptivos respecto a los propios principios que se manifiestan en la Marcha por los Fortines, y por supuesto, a la visión de la historia local y nacional que el evento proponía desde sus inicios.

Por ello, si bien pareciera que la Marcha por los Fortines del Desierto ha buscado renovarse y atraviesa una etapa de transición, cabe preguntarse que posibilidades fehacientes existen de que la incorporación de versiones críticas sobre el proceso histórico y los protagonistas de aquel entonces, no terminen cuestionando a los tradicionales (y tradicionalistas en muchos casos) participantes. O viceversa, es decir que el grueso de jinetes y agrupaciones levanten la voz disgustados por las “nuevas tendencias” del clásico festejo. En este punto, la bandera realizada por los estudiantes de Puán y su imposibilidad de convertirse en verdadero estandarte de la celebración dan cuenta de este proceso.

Por otra parte, si de cambios en los festejos fundacionales se trata, de las tres ciudades, el caso más marcado es el de Pigüé. Allí, una suma de factores que incluyen la falta de interés de una gran parte de la sociedad por lo público y por lo francés, tildada de conservadora por diversos actores sociales de la localidad, sumado a las divisiones generacionales producidas entre los descendientes franceses, impulsaron una nueva celebración de origen francés, la omelette gigante, que dejó aún más en segundo plano los actos protocolares y ocasionó que se abandonaran los festejos de antaño.

Dichas celebraciones, que solían extenderse por varias jornadas, sobretodo cuando la ciudad cumplía décadas, cuartos de siglo o su centenario, fueron perdiendo vigor en los últimos tiempos hasta quedar reducidos a un acto protocolar que pasa desapercibido para gran parte de la población. En este decreciente interés de los pigüenses pudieron haber influido distintos aspectos. Uno de ellos puede estar referido a que muchas de las evocaciones hacían referencia a hechos militares. Así, en numerosos aniversarios se incluían repetidos homenajes y marcaciones a sitios donde habían tenido lugar batallas contra los pueblos indígenas, al campamento catalogado como la primera conscripción en la Argentina, y hasta la recordación de una exitosa colecta popular que tenía como fin la instalación de un batallón en la ciudad.

Así, el cambio en las celebraciones de Pigüé es un modo de asegurar la continuidad del tipo de relación que procura establecerse entre la historia local y la historia nacional. El origen de la comunidad ha sido construido como “lugar de encuentro”, paradójicamente siendo ese el significado de su nombre en mapuzugun, donde el proyecto de la nación, crisol de razas europeas y criollos y del desarrollo agropecuario se habría hecho realidad. Podríamos identificar que a medida que la remembranza de lo militar comenzó a ser cuestionada, la omelette gigante permite construir la celebración fundacional como un espacio colectivo que repone y funde viejos modelos de crisol y progreso. Al mismo tiempo, también es una historia que se enfrenta con la construcción de márgenes dentro de la nación, así los colonos, se recuerda, arribaron a tierras de frontera con enormes sacrificios. Algo recordado en su centenario, que en la memoria colectiva coincide con la visita excepcional de los presidentes.

A contramano de los festejos y conmemoraciones habituales, esa fiesta francesa fue resignificándose a medida que crecía hasta convertirse en una combinación de celebración francesa-criolla bonaerense que al realizarse la misma semana que en la fecha fundacional, absorbió la historia de la ciudad. Una historia que posee cuentas pendientes con su pasado, ya que el enfoque coincidente con la historia oficial Argentina, ha construido un relato sin conflictos iniciado como una aventura inmigrante en diciembre de 1884. De lo previo y de los

habitantes de la región en aquel entonces, que según fuentes los había tanto indígenas como criollos, casi nada se sabe y muy poco se escribió

Con sus particularidades, sean marchas, actos o eventos gastronómicos, todos los festejos partieron desde una mirada hegemónica acerca de la historia local, regional y nacional. Y los mismos han quedado expuestos de modo creciente por sus propios habitantes. En algunos casos a partir de ignorar y no participar en las evocaciones oficiales, situación mal disimulada por una activa participación en jornadas que resultan sumamente atractivas y pintorescas en el marco de festejos no convencionales, como la Omelette gigante y la Marcha por los Fortines del Desierto. Sin embargo la afluencia masiva a dichas performances no implica de modo alguno, un acuerdo con los discursos y las narrativas que las celebraciones emanan y difunden.

En el caso de Trenque Lauquen, la existencia de una comunidad indígena organizada, ofrece con su sola presencia, un relato contra hegemónico respecto a las narrativas celebratorias de las campañas militares. Su creciente visibilidad ha logrado, al menos en el plano simbólico y no sin esfuerzo, redefinir ciertos tópicos e ideas que circulaban en los aniversarios de la ciudad.

De todos modos, las visiones que imponen dichas conmemoraciones continúan siendo dominantes y dan cuenta de interpretaciones enquistadas en el seno de las sociedades de la “última frontera” bonaerense. Por ello resulta inviable la deconstrucción de las performances que las caracterizan, ya que al originarse en el marco de una perspectiva militarista, evolucionista y al mismo tiempo celebratoria y acritica de la historia tradicional, la incorporación de discursos y procesos contrahegemónicos implicaría modificar estructuralmente la propia esencia de los festejos.

Por tanto si se analiza cómo han procedido las distintas localidades ante esta disyuntiva, encontramos a Trenque Lauquen y la eliminación de distintos aspectos de su evocación, donde el aspecto más notorio es la supresión de la original denominación: la Semana Nacional de la Conquista del Desierto. En el caso de Puan, en 2010 se ha asistido a un festejo híbrido, en etapa de transición, entrampado entre su perfil de origen festivo y la inclusión de miradas críticas que erosionan su propio sentido. Y en Pigüé, jóvenes generaciones han dado un salto hacia adelante, proponiendo un festejo turístico gastronómico que inhibe los debates en torno al propio origen e historia, y ha opacado las antiguas conmemoraciones tradicionales que ensalzaban diversos episodios militares.

En los casos de las ex comandancias militares pareciera haberse transitado un camino que fue desde un “*de eso no se habla*” a un creciente temor a la crítica que derivó en un “*¿dónde y cómo metemos a los indios en los festejos?*”, y en el caso de Pigüé desde una epopeya militar

que habilitó una aventura inmigrante francesa hacia el olvido de la historia y el rescate de un pintoresco aspecto de la cultura gala.

Con todo, más allá de los interrogantes que los organizadores se realizan y de las resoluciones que toman al respecto, una mirada conjunta respecto a los tres eventos, permite comprender la fortaleza y pervivencia de ciertas nociones que han destilado un profundo desprecio y desinterés por la cultura y la historia de los pueblos indígenas.

## Capítulo 3:

### *“Los indios en los museos: Fósiles del presente”*

---

*“...Al fin vi la tierra bañada de sol,  
respiré aire de las alturas  
y llené el cuenco de mis ojos,  
con lo más frágil de la locura.  
Pero también la realidad mostró  
otro reflejo en ella  
cuando me habló un hermano al que también,  
me llevó la huella.  
Ya que vas a escribir, dijo,  
cuenta de mi pueblo,  
pobreza y dolor sólo trajo el progreso,  
la cultura de la traición y los indios en los museos...”*

*[Gustavo Nápoli (La Renga) “Lo frágil de la locura”]*

### *Índice del capítulo*

---

<b>Los museos de Trenque Lauquen.....</b>	<b>239</b>
Trenque Lauquen y los museos de la Conquista del Desierto.....	240
Un recorrido por los museos.....	246
El museo de la Comandancia.....	260
<b>Puan y el museo Ignacio Balvidares.....</b>	<b>262</b>
Recorrido por el Museo Ignacio Balvidares.....	263
<b>El museo y archivo de la ciudad de Pigüé.....</b>	<b>279</b>
El museo de Pigüé: Una conscripción argentina para un origen francés.....	280
<b>Recapitulación.....</b>	<b>291</b>

En este capítulo se pondrá el foco en el proceso de construcción de la "última frontera" desde las políticas de la memoria que constituyen los museos regionales. Entendemos que junto a los programas oficiales de estudio, los textos escolares y los relatos públicos ofrecidos en los rituales de aniversario, los museos cumplen un rol fundamental en la construcción de una narrativa hegemónica sobre el origen de cada una de las localidades, la organización del estado nacional argentino, la Conquista del Desierto y el sometimiento y destino de los pueblos indígenas de la región.

Analizar el orden de las salas, la jerarquización en la exhibición de los objetos, las periodizaciones a las que se suscribe, las informaciones acerca de las colecciones y hasta los nombres de las instituciones, permite dar cuenta de los relatos dominantes acerca de la historia local y nacional pero con diferencias significativas con respecto a los registros tomados en cuenta en los capítulos anteriores.

A diferencia de los festejos de aniversario, efímeros y eventuales, los museos -como la representación histórica en monumentos- ofrecen un discurso con pretensión de inmutabilidad, es decir tienen el objeto de constituirse en una lectura a disposición de los ciudadanos de forma permanente. No obstante, en efecto, estos también se transforman con el transcurso del tiempo. Si bien, este objetivo de trascendencia es compartido por los contenidos de programas y manuales de enseñanza, en los museos se produce un efecto centralizador. Las colecciones toman estado público a través de uno o a lo sumo dos establecimientos, diferenciándose de la multiplicidad de instituciones educativas y materiales que construyen los saberes escolares dentro de cada una de las aulas.

En suma, los museos se caracterizan por emanar y difundir un relato público muy poco variable o sujeto a revisiones. Paradójicamente, con los festejos comparten el primero de los elementos (el acceso público), aunque se diferencian en que las celebraciones son performances que comienzan y terminan en un acto. En cambio con los materiales de estudio ocurre lo inverso, ya que éstos no están exhibidos de manera permanente ante la sociedad, pero los une que en numerosas ocasiones logran trascender años o décadas sin modificaciones.

En este punto cabe recordar que la disposición de cosas en un lugar para la comprensión de un todo más grande y las diferencias entre lo antiguo y lo moderno es un fenómeno del renacimiento. Estos espacios, invocando a las musas fueron llamados museos. En la actualidad un museo refiere a una colección de objetos presentados al público general en exhibiciones permanentes, ligadas por su origen a una ciencia, una historia y un arte nacionales en el marco de los estados-nación (Podgorny y López 2008: 19)

Específicamente sobre nuestra región de estudio, hacemos hincapié en que cada una de las ciudades fundadas en el contexto de la avanzada militar sobre el territorio indígena comparte, además de la fecha de fundación (1876), la apertura, en algún momento del siglo XX, de un museo histórico local que ofrece un determinado relato acerca de la historia regional y nacional. Las instituciones aquí referidas tienen como tema principal, el abordaje del origen de la ciudad, de modo que pueden compararse y analizarse los discursos acerca del avance estatal, la Conquista del Desierto y el sometimiento indígena, tópicos insoslayables al momento de narrar su propia historia.

Por ello, entendemos que éstos pueden agruparse como “museos de frontera”, categoría que implica, por un lado, un proceso común con el devenir y las características de otros establecimientos nacionales, y por otro, la particularidad regional que significa la construcción de un origen vinculado a las campañas militares contra los indígenas.

El análisis de los museos de frontera puede dar cuenta de los procesos por los cuales ciertos episodios otrora fueron celebrados y en la actualidad, de manera gradual pero en crecimiento, son catalogados como “genocidas”. Como hemos dicho, nos permiten interpelar a los relatos acerca de la historia local y nacional y las tensiones que devienen entre ambas.

Por otra parte, los museos de frontera se autodenominan o se caratulan como “museos históricos”. Seguimos a Blasco, en su definición de los mismos en tanto:

“instituciones dedicadas a la recolección, conservación y exhibición pública de piezas, documentos y objetos materiales del pasado que **proponen una perspectiva cronológica para ilustrar un determinado proceso histórico generalmente asociado a la construcción identitaria, y que de modos diversos [...] construyen un ‘relato’ del pasado que hace ‘olvidar’ determinadas imágenes y ‘realzan’ otras con una finalidad determinada**” (Blasco 2007:1). (Remarcado propio)

Justamente, la intención de este capítulo es abordar procesos de los cuales ciertos acontecimientos fueron olvidados y otros realzados al momento de armar las colecciones de las distintas instituciones de la zona.

Otro aspecto a tener en cuenta es que desde finales del siglo XIX para los promotores de los museos estos en sí mismos representaban un símbolo de civilización. Por lo tanto formaban parte de proyectos políticos compartidos, no sólo por dirigentes políticos y aficionados a la ciencia sino por diferentes sectores de la sociedad, para quienes un museo estaba asociado a

la exploración del territorio y a un fin muy difícil de concretar: el conocimiento de la riqueza de los pueblos. De modo que entre los objetivos de quienes los impulsaron estaba el de *“encerrar el desierto en una vitrina”* (Podgorny y López 2008: 12-13). El propio Estanislao Zeballos sostenía sin ningún tipo de remordimientos que:

**“Si la civilización ha querido que ustedes [refiriéndose al ejército] ganen entorchados persiguiendo la raza y conquistando sus tierras, la ciencia exige que yo la sirva llevando los cráneos de los indios a los museos y laboratorios. La barbarie esta maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos”** (Zeballos 1960: 201). (Remarcado propio)

A partir de aquella premisa “civilizatoria” no sólo se ha desarrollado un modo de constituir los museos, sino también éstos se han erigido como legado a ser continuado, y, al mismo tiempo, como motivo de homenaje hacia sus mismos impulsores -muchos de quienes se jactaban de reunir centenares de cráneos y esqueletos de indígenas. En efecto, estos han sido caracterizados como próceres de la misma historia. La revisión del proceder de personajes como Estanislao Zeballos y Francisco Moreno (Farro 2009), entre muchos otros, no obstante, nos recuerda que la conformación de la mayoría de los museos ha tenido que ver con un acto de violencia estatal, consistente en que una colección de origen privado, obtenido por métodos fraudulentos -pensemos en el saqueo sistemático de enterratorios indígenas-, pasa a la esfera estatal. Dicho pasaje contiene:

**“un acto de violencia estatal: la conquista de un territorio, la dominación de un grupo, la muerte de los individuos vivos, la internalización por coerción o consenso de determinadas reglas sociales. Y, en verdad, la relación entre las colecciones y las guerras de conquista ha sido una constante en la trayectoria de los museos”** (Podgorny 2005: 232-233; Podgorny-Lopes 2008: 12). (Remarcado propio).

Esta relación se ajusta al caso de los museos de frontera. Sus colecciones están mayormente compuestas por los objetos y vestigios encontrados por particulares en donde fueran los campos de batalla contra “el indio”.

También comparten los museos aquí analizados una cronología en común. Es necesario advertir que a partir de su tardía conformación, los museos de la “última frontera” no pueden ser contextualizados siguiendo las etapas de creación sistemática de museos a nivel nacional.

Esta se inicia con la organización estatal de fines del siglo XIX, tales los casos más emblemáticos del Museo Antropológico y Arqueológico de la Provincia de Buenos Aires (1878), del Museo de La Plata (1888) y del Museo Histórico Nacional (1891) creados en ese entonces (Podgorny 1999: 84-85, Pupio 2005: 208).

Posteriormente, desde mediados de la década de 1930, se produce una proliferación de instituciones municipales dinamizada por la gestión de Ricardo Levene al frente de la Junta Histórica y Numismática Argentina (JHNA). En 1938, la JHNA se transformó en la Academia Nacional de Historia (ANH) y se creó la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos con el objetivo de *“homogeneizar” la serie de acontecimientos gloriosos y las personalidades “dignas de recuerdo” en todo el territorio nacional* (Blasco 2007: 13). Para 1943 existían casi treinta museos históricos, y dieciocho de éstos se habían originado después de 1935 en el marco de una intensa disputa pública, en la cual el estado buscaba prevalecer en la definición de estrategias y acciones orientadas a institucionalizar la actividad historiográfica y conformar un relato histórico oficialmente consagrado (Blasco 2007: 18).

Un tercer momento puede reconocerse con el surgimiento de distintos museos municipales, entre los que se incluyen algunos de los museos de la “última frontera”. De manera incipiente en la década de 1940, mayormente a partir de la reforma constitucional de 1949 que creó organismos para la promoción, creación y centralización de los establecimientos (Pupio 2005), y con mayor vigor desde 1950, tuvo lugar un contexto institucional que impulsó el traspaso a la esfera pública de las colecciones que algunos personajes de cada localidad, sin formación académica, venían recolectando como pasatiempo en sus momentos de ocio. En ese contexto surgieron museos que como particularidad tuvieron a aquellos dueños de las colecciones como sus primeros directores.

Este aspecto no es un detalle menor en el proceso de creación de los museos municipales, dada la importancia que aquellas personas le otorgaban a los materiales reunidos y el deber cívico que sentían con la comunidad. De modo que la institucionalización de las colecciones en un recinto público formaba parte de un procedimiento percibido como un acto de desprendimiento de estos ciudadanos y expresa la fuerza del relato histórico fundacional como discurso hegemónico. Esto fue muy valorado en las distintas localidades y destacado sobremanera en la construcción de la historia local, y la de los propios museos de frontera.

Veamos este tipo de procesos en las tres ciudades seleccionadas. En el caso de Trenque Lauquen dos son los museos analizados, el de la Comandancia y el Histórico Regional “Luis

Scalese”. A su vez se analizarán el Museo Ignacio Balvidares de Puán y el Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé, ambos establecimientos dedicados a la historia local.

## **LOS MUSEOS DE TRENQUE LAUQUEN**

Por diversos motivos, el caso más emblemático al momento de analizar los museos es el de Trenque Lauquen. En primer lugar porque se trata de la única ciudad de la “última frontera” que posee dos establecimientos referidos al avance estatal y a las campañas militares, el Museo de la Comandancia y el Museo Histórico Regional Luis Scalese (ex Museo Histórico de las Campañas al Desierto General Conrado Villegas). En segundo término, porque solo allí ha logrado conservarse la construcción de la comandancia militar que dio origen al pueblo en 1876, lugar declarado Monumento Histórico Nacional en 1953<sup>1</sup>, y organizado como museo tras subsistir durante varias décadas desempeñando distintas funciones. En tercer lugar, porque es en Trenque Lauquen en donde más se ha celebrado y reflexionado sobre la Conquista del Desierto, lo que llevó en 1965 a impulsar la Semana Nacional de la Conquista del Desierto, evento que tuvo lugar hasta tiempos recientes (Ver capítulo 2).

Finalmente, y como punto nodal para este trabajo referido a los relatos sobre los pueblos indígenas, es la única ciudad de la ex zanja de Alsina (1876) que cuenta con una comunidad indígena organizada, la Cacique Pincén. De modo que los museos y la historia del lugar están expuestos a una mirada crítica que cuestiona las construcciones hegemónicas que han invisibilizado la presencia de éstos pueblos. Desde un tiempo a esta parte, es en Trenque Lauquen donde las narrativas tradicionales hegemónicas están puestas en debate permanentemente, situación que no se da con la misma profundidad y complejidad en otras comandancias de la ex frontera devenidas ciudades (Puan, Guaminí y Carhué).

La sola presencia de la comunidad indígena y su reconocimiento conlleva un discurso crítico implícito, en función de que el relato hegemónico los ha eyectado de la historia, de modo que su agencia y su articulación comunitaria obliga a revisar el paradigma tradicional que avalaba su extinción.

---

<sup>1</sup> Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 4452/1953.

## TRENQUE LAUQUEN Y LOS MUSEOS DE LA CONQUISTA DEL DESIERTO

Como se ha mencionado, Trenque Lauquen posee dos museos históricos, y ambos vinculados a las campañas militares. El más importante fue rebautizado recientemente como Museo Histórico Regional Don Luis Scalese, abandonando el nombre de “Museo Histórico de las Campañas al Desierto General Conrado Villegas”, que llevaba desde 1951 cuando había pasado a formar parte del ámbito provincial<sup>2</sup>.

El otro establecimiento, no siempre fue museo y es la original comandancia fundada en 1876. Cubierta por un templete, forma parte del mismo edificio que pertenece a la municipalidad, y fue reorganizado y reabierto en 2008 como Museo de la Comandancia en los actos por el 132 aniversario de la ciudad, recreando, según Juan José Estévez, Coordinador de Museos de Trenque Lauquen, su antigua fisonomía y disposición del amoblamiento:

“...Cuál fue el simbolismo que le dimos, porque (antes de 2008) todo el acervo estaba adentro de la comandancia, y ahora la comandancia es la sala príncipe y todo el acervo está en el templete, porque Mayo (Por Francisco, historiador local) , hay que decir que cumplimos con un deseo de “Pepe” Mayo, porque todo el templete que él pagó<sup>3</sup>, dato aparte, sea el museo que contiene a la pieza príncipe, y darle a la comandancia la ambientación que nos lleva a pensar cuando ingresamos, que Villegas se fue hace cinco minutos...”<sup>4</sup>

Entre los museos de frontera, el pionero fue Luis Scalese, quien en 1944 impulsó la fundación del Museo Histórico Regional de la Conquista del Desierto, denominación que conservaría hasta el mencionado traspaso a la provincia, en 1951. Scalese era un reconocido “*autodidacta y aficionado de la cultura, un navegante solitario*” tal la definición de sus propios familiares (Semadeni 2008: 7; 2010: 224).

Durante varios años las salas funcionaron en su propiedad y exhibían diversos objetos recogidos en recorridas por los campos llevadas a cabo durante sus tiempos libres. Claramente, adscribe al “*museo de padre único*” que Pupio (2005) toma de Rosso (1991) y Farro Fonalleras (2005), es decir “*museos pequeños e íntimos, situados generalmente lejos de*

<sup>2</sup> Decreto provincial 23.206

<sup>3</sup> En la comandancia se exhibe una foto de Francisco Mayo con la leyenda “*El templete que protege la Comandancia se construyó con los sueldos que donó durante su gestión como Director de Cultura*”

<sup>4</sup> Juan José Estévez, Coordinador de Museos de Trenque Lauquen. Entrevista personal, febrero 2009.

*las grandes ciudades y que a menudo tienen su origen en una sola persona”* (Rosso, en Pupio op. cit: 208). Éstos surgen por la donación de colecciones de quienes, dado su prestigio local, se convierten en supervisores y directores de los incipientes establecimientos.



*Arriba Museo de la comandancia. Foto personal. Abajo, fachada del actual Museo Histórico Regional de Trenque Lauquen Don Luis Scalese, con la antigua denominación. Fotos personales.*

No exento por ello de las penurias económicas, fruto de la no asignación de presupuesto y de no formar parte de las políticas municipales primero y provinciales después, el museo funcionó durante dos décadas en la casa de Scalese, para luego iniciar un derrotero por distintos lugares. En 1963 fue trasladado a las instalaciones del Tiro Federal, sin embargo

apenas cuatro años después, en 1967, abrió sus puertas en la casa particular de Almafuerte<sup>5</sup>, hasta que finalmente, en 1970, fue abierto en el parque municipal a partir de una inversión proveniente de la provincia, que había sido anunciada por los funcionarios en 1959, pero que fue dilatándose varios años. En 1980 a través de un convenio, el museo se municipalizó y en 2002 recibió en su biblioteca al Archivo Histórico Municipal. La anterior remodelación en cuanto al recorrido data de 2004, cuando se intentó generar un “circuito más fluido y dinámico”<sup>6</sup>

En la actualidad se encuentra en el parque municipal junto a la reproducción de un fortín y a partir de la gestión del coordinador de museos, Juan José Estévez, se han revisado las colecciones, su nombre y se ha presentado una enorme fachada compuesta por 28 murales del artista local Rodolfo Campodónico. Rebautizado con el nombre de su impulsor, Luis Scalese, entre otros motivos porque la antigua denominación era celebratoria de las campañas militares, paradójicamente, en homenaje a la Conquista del Desierto es que Scalese organizó y así llamó al establecimiento.

Este cambio ocurrido en 2011 representa un ejemplo de las contradicciones y las distintas miradas existentes acerca de la propia historia local, de como distintos actos, instituciones o personas están enraizadas en un cierto modo de apreciar el origen y la comunidad de Trenque Lauquen, y lo complejo que resulta modificar determinados preceptos. El cambio de la denominación partió desde la Dirección de Museos, con el objetivo de homenajear a Luis Scalese, impulsor del establecimiento, y dejar de lado el antiguo nombre de perfil militarista “Museo de las Campañas al Desierto, General Conrado Villegas”. En dicho homenaje al fundador (Scalese) implícitamente, al mismo tiempo, se está desechando la visión que el propio homenajeado poseía acerca de la Conquista del Desierto y los motivos que lo llevaron a fomentar tal emprendimiento.

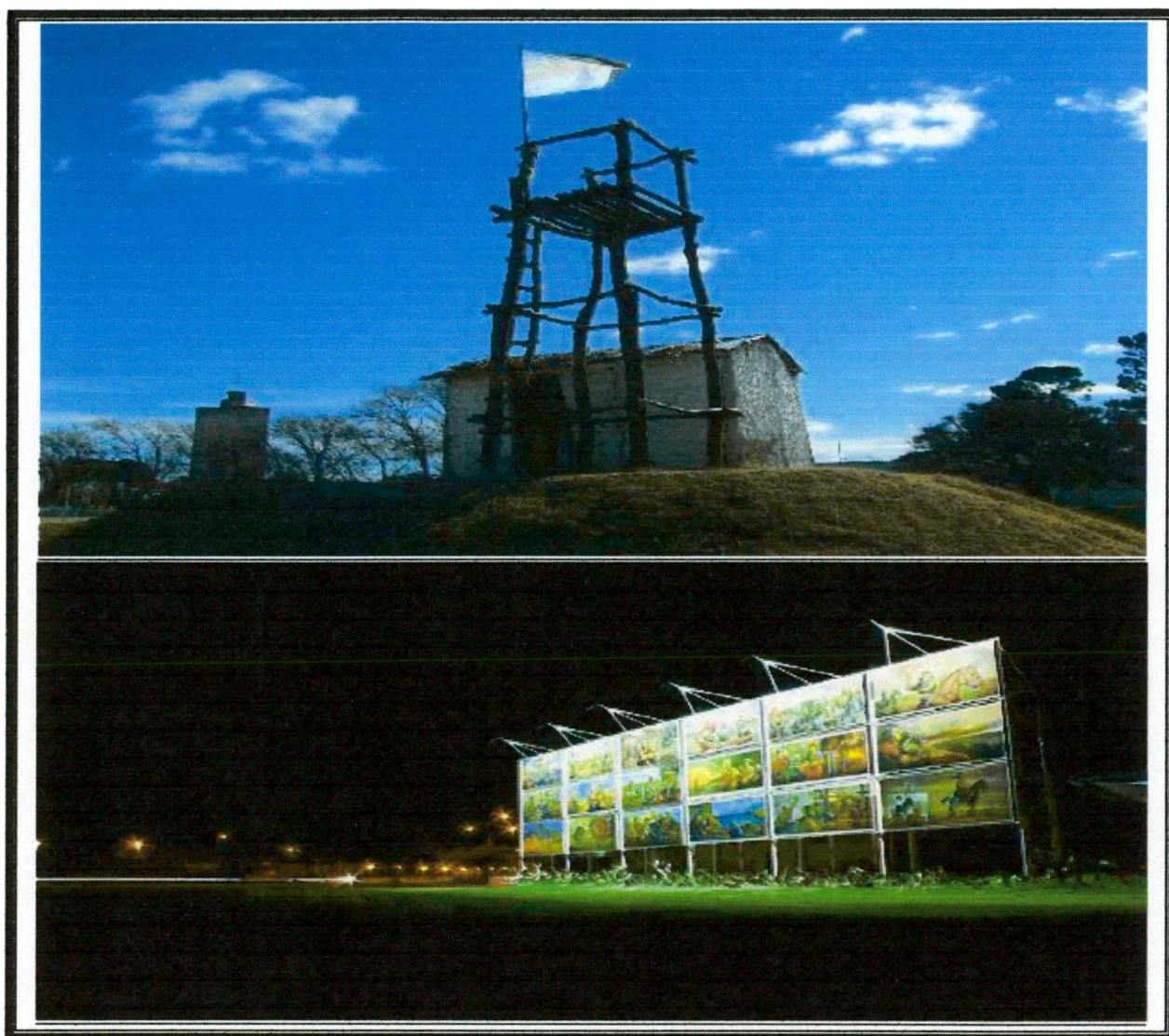
Al menos desde el nuevo nombre, es aceptable pensar que se trata de un hecho simbólico que rescata la abnegación y el sacrificio de Scalese por dotar a Trenque Lauquen de un lugar

---

<sup>5</sup> Almafuerte fue el seudónimo utilizado por Pedro Palacios, poeta nacido en 1854, en San Justo, provincia de Buenos Aires. Poseía una intensa vocación docente que lo llevó a officiar de maestro en distintos pueblos bonaerenses y dirigir una escuela rural en Chacabuco. En la década de 1890 se radicó en Trenque Lauquen donde también dictaba clases, aunque en 1896, dada su oposición al régimen oligárquico del Partido Autonomista Nacional (PAN), el gobierno de la provincia de Buenos Aires le prohibió ejercer la docencia por no contar con título habilitante. Falleció, muy pobre en 1917 en La Plata. En 1973 la vivienda donde vivía en Trenque Lauquen, fue declarada Monumento Histórico Provincial y se convirtió en museo, y un año después, en 1974, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, revocó la resolución de la Dirección de Escuelas de 1896 que le prohibía el ejercicio de la docencia, y lo nombró “Maestro Honoris Causa Post Mortem”. Al respecto pueden verse los Fundamentos de Ley provincial 10974.

<sup>6</sup> Tríptico del Museo Histórico Gral. Conrado Villegas que el Municipio, exhibido en la cartelera del Museo de la Comandancia, y que en la actualidad, pese al cambio de denominación del establecimiento por el de Museo Histórico Don Luis Scalese, se sigue entregando a los interesados.

donde se alojaron las colecciones y objetos que narran la historia de la región. Sin embargo, a priori, el reemplazo no sólo es significativo de la denominación que se impuso, sino de la que se buscó descartar, de modo que es factible asegurar que el rescate de Scalese es por su obra y no por sus interpretaciones. El análisis de las salas y sus exhibiciones permitirán concluir si la actual organización del museo acompaña el cambio de perspectiva que la Dirección de Museos ha llevado adelante.



*Arriba, se aprecia la réplica del fortín, contiguo al edificio del Museo Histórico Regional. Detrás se observa la figura del hotel El Faro, lugar donde realmente se emplazó el fortín en 1876. Foto personal. En el medio y en la foto inferior se observa la flamante muestra permanente compuesta por los 28 murales históricos del artista Rodolfo Campodónico, expuestos en una estructura que rodea la fachada del Museo Histórico Regional Don Luis Scalese. Fotos en la página web: [http://www.flickr.com/photos/donde\\_se\\_esconde\\_el\\_sol/5675106243/](http://www.flickr.com/photos/donde_se_esconde_el_sol/5675106243/)*



Por su parte, la comandancia de la División Norte tuvo varios destinos a lo largo de su extensa vida, entre las que pueden señalarse su uso como depósito municipal y como escuela. La construcción de un templete que cubriera y preservara el edificio, ideada por el historiador local Francisco Mayo, resultó vital para su conservación. Hasta la reforma encarada en 2008, el Museo de la Comandancia comprendía exclusivamente la antigua sala, mientras que el área de alrededor, cobijada por el resto del templete, funcionaba como área libre o de paso del personal de la municipalidad. Con las innovaciones, la mayor parte de los objetos que se encontraban en su interior pasaron a exhibirse en todo el salón. De acuerdo a este criterio, puede visitarse una comandancia que se asemeja a una dependencia en funciones, rodeada de una sala con distintos objetos y muestras que componen el museo, la mayoría de ellos referidos a las campañas militares y a los primeros tiempos de Trenque Lauquen.

La diferencia entre ambas instituciones, es que el actual Museo Histórico Regional nació como un museo bastante tiempo antes (1944), ocupa un edificio mayor con varias salas, posee un archivo y cuenta con personal especializado. En cambio, la comandancia recién desde 2008 se ha expandido hacia los alrededores de su única construcción, aunque como se encuentra ubicada en la sede de la municipalidad y posee varios accesos, es habitual que se convierta en lugar de paso de los empleados y de los ciudadanos que realizan trámites en el lugar. Además no se han designado empleados apostados en el recinto, por tanto funciona sólo de mañana en el mismo horario que la municipalidad y carece de un archivo para el uso de investigadores y público.

Por todo esto, aunque ambos lugares funcionen y sean denominados como museos, pareciera que entre los habitantes locales, tal caracterización se aplica generalmente para el

Museo Luis Scalese, relegando a la Comandancia a un sitio a visitar asimilable a un monumento, dada la antigüedad de su construcción. Dicha diferenciación no es peyorativa, de hecho la Comandancia es un monumento además de un museo, sin embargo el uso consuetudinario que poseen ciertos lugares en la memoria de los trenquelauquenses habilita a señalar al Museo Luís Scalese como “el” museo de la ciudad. Es decir, el museo histórico regional nació, se desarrolló y funciona como tal, atributos que no reúne la Comandancia, pese a que se trata de la primera construcción levantada en la ciudad.

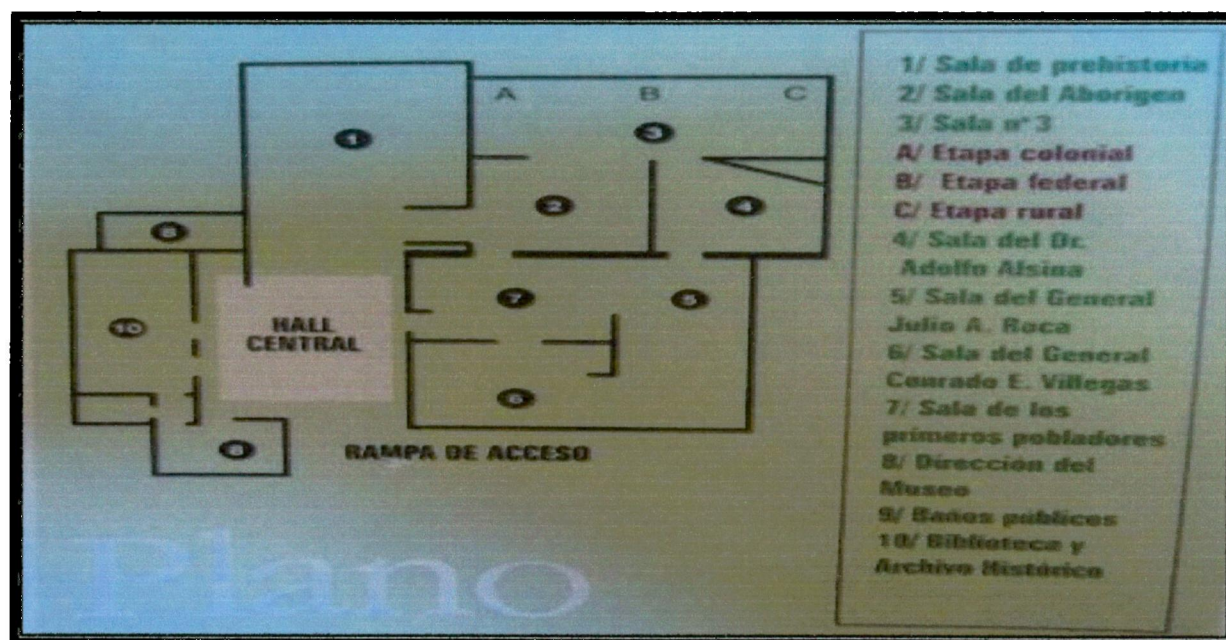


*A la izquierda, foto de la antigua comandancia exhibida en el museo. A la derecha, foto actual del museo. En ambas puede observarse la carreta de la familia Siderac al costado del edificio. A la izquierda, el interior de la comandancia presentada a semejanza de su amoblamiento y distribución original. A la derecha, algunos sectores del museo, en los cuales prevalecen colecciones referidas al “fundador” Conrado Villegas y documentación sobre las campañas militares. Fotos personales.*

## UN RECORRIDO POR LOS MUSEOS

Indudablemente, el actual Museo Histórico Regional de Trenque Lauquen tuvo en su origen y desarrollo una fuerte vinculación con el relato de las campañas militares, tal su nombre desde la fecha de fundación en 1944 hasta el reciente cambio de denominación. La impronta de haber nacido y crecido como una institución abocada a un tema específico resulta evidente al recorrerlo, pese a que en los últimos años se ha propugnado convertirlo en un establecimiento dedicado a la historia en general y no sólo al surgimiento de Trenque Lauquen en el contexto del avance de las fronteras.

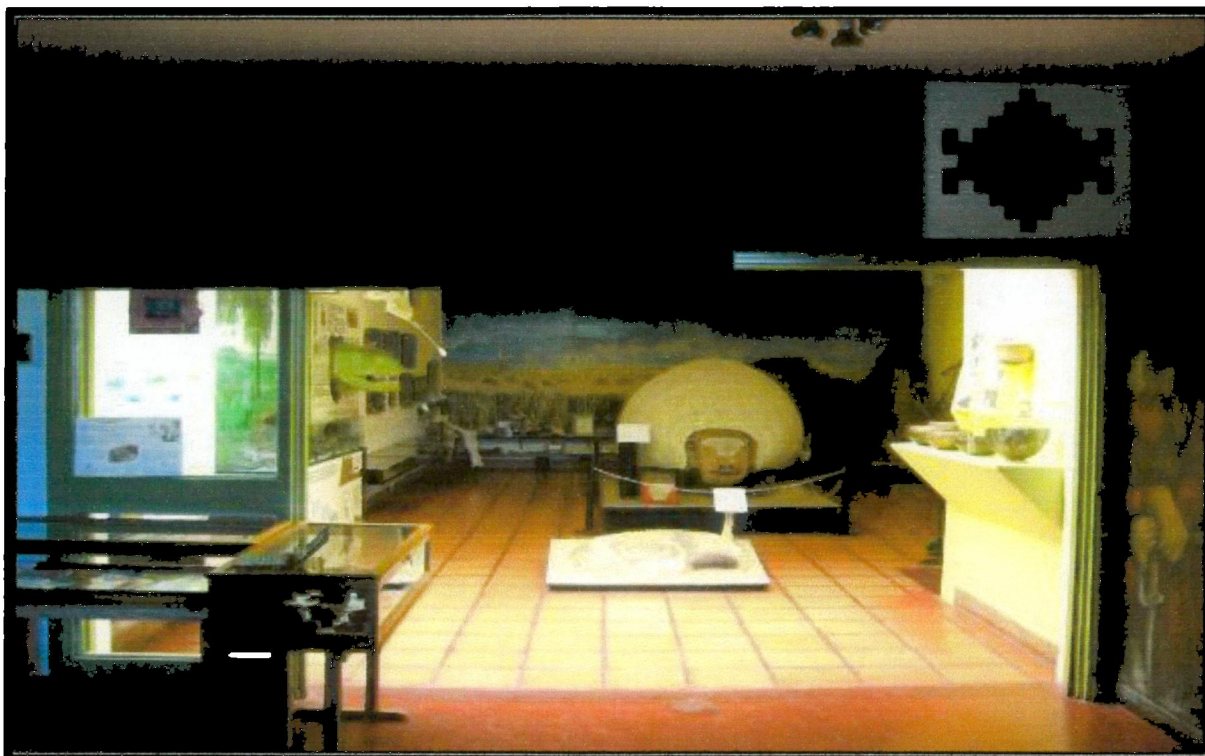
La institución es señalada como un espacio de referencia o ejemplo a seguir por directores de museos o funcionarios de cultura de otras localidades de la “última frontera”<sup>7</sup>. Esto obedece tanto a su tamaño como a lo profuso de sus colecciones. Dividido en siete salas no todas señalizadas, cuenta con dos espaciosas habitaciones dedicadas, una al avance de Adolfo Alsina de 1876, y otra abocada a Roca y a la Conquista del Desierto (1879-1885).



Plano del Museo Histórico Regional de Trenque Lauquen, recientemente bautizado “Luis Scalese”. Foto personal.

<sup>7</sup> Al dialogar con directores de museos de otros partidos, como Eduardo Hiriart encargado del Marcelino Freyre de Guaminí, o Iván Partarrieu, director del museo Dr. Adolfo Alsina de Carhué, señalaban ciertas limitaciones para su crecimiento y desarrollo, y marcaban que las instituciones que ellos dirigen no cuentan con tantos recursos y espacios “como en Trenque Lauquen”. Comunicaciones personales con Eduardo Hiriart e Iván Partarrieu. Febrero 2010.

Apenas se ingresa, se manifiesta en el modo de catalogar y de reorganizar las secciones, y en lo expresado por los responsables del museo, la intención de aggiornar el discurso que el establecimiento venía difundiendo y reproduciendo. En la misma arcada, que divide el “Hall Central” de la “Sala de Prehistoria”, se ha pintado un quepi de los oficiales y una guarda pampa. Subyace una idea que busca equiparar la situación de blancos con indígenas evidenciada en la elección de la frase de Nicolás Levalle, coronel de las campaña y comandante de una de las cinco divisiones: “*No tenemos yerba ni tabaco ni ropa, ni recursos, ni esperanzas de recibirlos...! Estamos en la última miseria, pero tenemos deberes que cumplir...!*”.



*En la arcada puede verse la frase de Levalle y el simbolismo igualador del soldado y el indio: El quepi y la guarda pampa. De fondo se ve la nueva sala arqueológica y paleontológica con un enorme gliptodonte en el centro. Foto personal.*

De este modo, soldados e indios debieron sufrir las mismas penurias, en una naturalización y particularización del proceso histórico (Alonso 1988) que presenta a los acontecimientos como parte de una tragedia y una injusticia inevitable, que borra responsables y beneficiarios, pero que es compartida por actores sociales que sufren las mismas consecuencias, pese a ocupar roles absolutamente diferentes en los hechos.

Esto se refuerza en una de las dos novedades que ha impulsado la coordinación de los establecimientos: la sala de la Prehistoria (la otra es la reorganización de la sala N° 3). Con la renovación, el museo ofrece un claro relato evolutivo que comienza en el origen del planeta,

con extensa y abundante cartelería que brinda detalles acerca de las distintas eras y presenta restos fósiles o reproducciones de los primeros mamíferos. Es de destacar que en la misma sala se exhiben morteros, puntas de flecha, boleadoras y la única vasija entera encontrada en la provincia de Buenos Aires<sup>8</sup>. No hay mención alguna a la antigüedad de las piezas, de modo que la utilización del término “prehistoria” parece sugerir que recibe dicho calificativo debido a que pertenecía a sociedades indígenas.



*La vasija de Huitru loo recientemente incorporada al museo. Foto personal.*

El recorrido continúa por la “Sala Aborigen” dispuesta entre las nuevas salas “De la Prehistoria” y “Nº 3”, esta última dividida en tres recintos: A) Etapa colonial, B) Etapa federal y C) Etapa rural. Se rompe así con la propia línea cronológica propuesta por el museo, con el agregado de que las muestras refieren mayormente al siglo XIX y sólo algunas al período tardo colonial. La colección es sumamente ecléctica y contiene desde fotos de indios del chaco hasta pobladores nativos que vivieron en la ciudad. Hay objetos diversos, como ponchos, rosas de los vientos, indicaciones que resaltan la importancia del caballo, instrumentos y utensilios, y las célebres fotos de Pincén tomadas por el fotógrafo Antonio

---

<sup>8</sup> Según la información del 22 de diciembre de 2008, publicada por el Departamento de Prensa de la Municipalidad de Trenque Lauquen, se trata de la vasija de "Huitru Loo", hallada en la década del '50 en cercanías del establecimiento rural "Nueva Castilla", partido de Trenque Lauquen, objeto que el Museo de Ciencias de La Plata mantenía en guarda y recientemente cedió al Museo Histórico Regional de Trenque Lauquen . Ver en <http://www.trenquelauquen.gov.ar/gacetillas/22-12-08.pdf>

Pozzo en 1878, acompañada de una señalización que explica su captura, y su posterior confinamiento, bautismo y casamiento en la isla Martín García.



*Sala indígena. A la izquierda de las famosas imágenes del cacique Pincén y su familia, se exhibe una foto de Martina Pincén, bisnieta del cacique y quien ha transmitido diversas cuestiones acerca del lonko y del resto del clan hasta su fallecimiento a fines de la década de 1970. A la derecha, actas de bautismo y casamiento del cacique y su esposa en la isla Martín García. En una vitrina, las boleadoras de Pincén que habían estado exhibidas durante mucho tiempo en el Museo de Luján y a través de un acuerdo entre las instituciones han sido trasladadas a Trenque Lauquen. Foto personal.*

En este punto es necesario recordar que existe una comunidad indígena en Trenque Lauquen, la “Cacique Pincén”, integrada por descendientes del célebre lonko y por otros indígenas que habitan la zona. También es importante remarcar que el propio coordinador de museos, Juan José Estévez, es autor de la biografía más exhaustiva sobre el cacique (Estévez 1991, 2011).

Estos datos, no han repercutido de forma significativa en la concepción y organización de las colecciones referidas a los pueblos originarios, dado que muchas de sus aseveraciones están basadas en investigaciones muy antiguas (Casamiquela 1969), manifestadas en vitrinas o croquis que dan cuenta del “avance de la araucanización” y el “Panorama etnológico de Pampa y Patagonia”, desde propuestas cuestionadas desde hace tiempo por distintas líneas de investigación (Mandrini-Ortelli 1995, Lazzari-Lenton 2000, Moyano 2007 y Jones 2010).



*Vista general de la sala indígena, con representaciones de un caballo y su importancia, una toldería, fotos de indios del chaco, lanzas, cartelería, etc.*



*Imágenes de el indio Trompa y Felipa Colín, indígenas señalados como “descendientes” que vivían en la ciudad, un cuadro de Ricardo Bossie sobre un caldén que se encuentra a la vera de lo que era la zanja de Alsina, y según la leyenda, el primer lugar donde descansaron los blancos al llegar a la zona. Abajo, vitrina con distintos objetos encontrados en recorridos por la zona (boleadoras, cachimbas, una katancura o piedra del maleficio, etc.). Fotos personales.*

El conjunto sin orden aparente y heterogéneo de la “Sala Aborigen” poco contribuye a esclarecer las formas de vida de los pueblos indígenas de la región antes de las campañas, y menos sugiere acerca de las políticas genocidas aplicadas por las autoridades militares para su sometimiento, confinamiento y posterior distribución (Delrio 2005, Lenton 2005, Feierstein 2007, RIG 2007, 2010; Nagy 2009). La incorporación de dos breves historias de vida aparece como detalle o hecho anecdótico excepcional y no establece relación alguna con los actuales habitantes de la ciudad. Existe entonces un alineamiento consistente con el

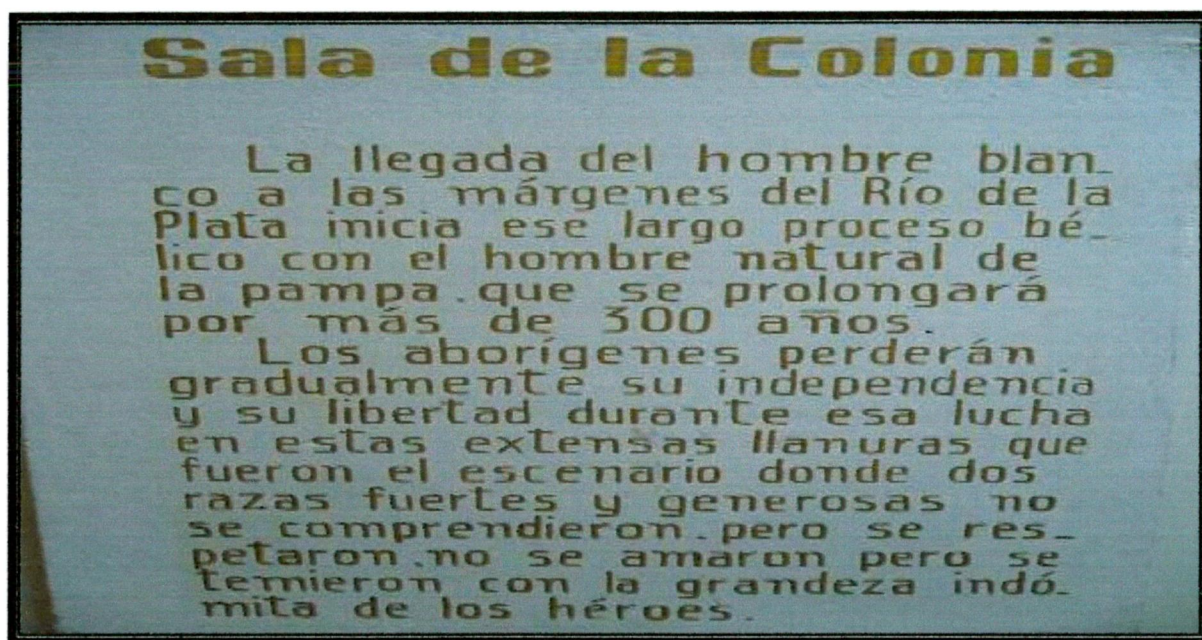
supuesto hegemónico de extinción del indígena, que al mismo tiempo establece los márgenes para la supervivencia en la figura estereotipada de los "descendientes". Esta funciona como la metáfora de una llama que se fue extinguiendo indefectiblemente, en una operación que produce una remisión discursiva al pasado y una arqueologización conceptual de los indígenas (Navarro Floria 2007: 42).

Una paradoja marca el momento actual del museo, ya que pese a la creciente visibilidad que la agencia indígena va ganando en Trenque Lauquen, (como se abordará en la segunda parte de la tesis), no obstante, se trata de una sala Aborigen que proclama su extinción y su pertenencia a un estadio anterior y pasado. La contradicción se hace presente en ciertos eventos, como cuando en 2009 se inauguró un nuevo sector en el museo, con la exhibición de la mencionada vasija de *Huitru Loo*, en el cual las autoridades del museo invitaron a los miembros de la Cacique Pincén.

La cartelería de los objetos y la información brindada acerca de los pueblos originarios se tornan insostenibles ante la comunidad indígena, que con su sola presencia cuestiona los presupuestos de la colección, y evidencian que sus trayectorias e historias han quedado afuera de los relatos tradicionales del museo y de la ciudad de Trenque Lauquen.

El siguiente espacio lleva la denominación de "Sala de la Colonia", aunque en el plano ésta integre la "Sala Nº 3" dividida en las tres etapas ya consignadas. En el mismo cartel indicativo se incorporó un texto que no refiere el autor pero si menciona la pérdida de la independencia indígena, y vuelca una particular visión de la historia: "*...esa lucha en estas extensas llanuras que fueron el escenario donde dos razas fuertes y generosas no se comprendieron, pero se respetaron, no se amaron pero se temieron con la grandeza indómita de los héroes*".

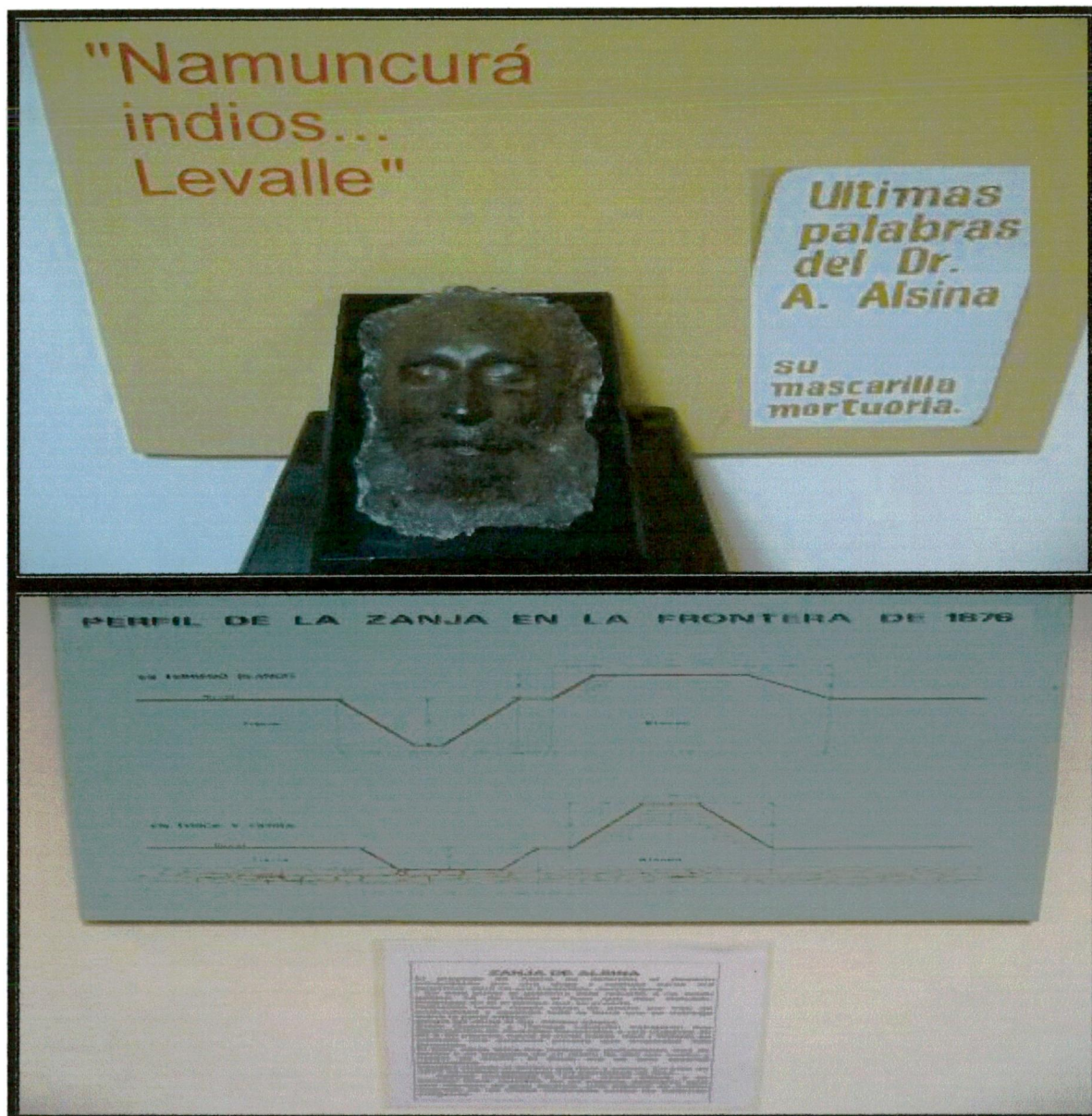
Esta interpretación de "respeto mutuo" y una aparente "amistad" entre quienes en realidad fueron acérrimos enemigos, puede comprenderse en el contexto de la operación histórica que, como hemos mencionado (Ver capítulos 1 y 2), se realizó en la ciudad incorporando la figura del cacique Pincén junto con la del único y venerado prócer fundador, el General Conrado Villegas. La entronización de Pincén logra matizar el perfil militarista y celebratorio de la Conquista del Desierto que la ciudad poseía, al resaltar un respeto mutuo entre el indígena y Villegas, basado en las conversaciones sostenidas cuando Pincén fue apresado y en el intercambio epistolar mantenido cuando fue confinado en la isla Martín García. Esta interpretación, elude el contexto general de avance de las tropas y el sometimiento de los pueblos indígenas, y soslaya una cuestión particular de la relación entre ambos, el apresamiento del cacique y su condición de sometido respecto a su interlocutor.



*Cartel que señala el ingreso a la Sala de la Colonia. Foto personal*

En el resto de la “Sala de la colonia” se encuentran distintos objetos referidos a dicho período y a los sucesos de la Revolución de Mayo. También hay carteles indicativos sobre el avance de la frontera y una representación de un gaucho y su rancho, caracterizado como de origen criollo indígena.

Las habitaciones reservadas para los sucesos de las campañas militares son las más espaciaosas en concordancia al origen y al nombre del museo. Divididas cronológicamente, de acuerdo a sus desempeños frente al Ministerio de Guerra, una se denomina “Sala Dr. Adolfo Alsina” y la otra “Sala del General Julio A. Roca. En la primera de ellas, además de frases, cuadros, la mascarilla mortuoria de Alsina, restos de uniformes, como botones, espuelas y armas, nuevamente, en un cartel referido al corrimiento de la frontera de Alsina (1876), se coloca al indígena como actor social del pasado: “*El médano, lugar que habitó el indio en su vida nómada hoy es el yacimiento arqueológico donde se encuentran los instrumentos líticos que dan testimonio de su cultura*”.



Arriba, mascarilla mortuoria de Alsina. Abajo, croquis y cartelería sobre la zanja de 1876. Fotos personales.

Desde esta concepción, para el abordaje de la cultura indígena deben rastrellarse los médanos, pero no se contempla la posibilidad de escuchar los testimonios y dialogar con los miembros de la comunidad Cacique Pincén. Aparentemente, las piedras “tienen más para decir” que las personas respecto a las sociedades indígenas. Más allá de la ironía, predomina un interés por el pasado arqueológico y remoto indígena, inmanente, cómodo de abordar y acrítico respecto a las relaciones sociales actuales, mientras el análisis de la historia reciente puede conllevar a serios cuestionamientos respecto a la historia oficial de Trenque Lauquen.

Como se ha mencionado, la habitación más completa es la que aborda la Conquista del Desierto, denominada “Sala del General Julio A. Roca”. Reúne distintos objetos de las campañas, en especial armas, retratos y libretas de militares expedicionarios, quepis,

uniformes, monturas, carruajes e instrumentos de mensura y medición que cargaban los ingenieros que acompañaban las tropas. El lugar resalta por la cantidad de armamento y pertrechos para los combates, encontrados en distintos “campamentos de la zona”, según lo afirma la cartelería del museo.



Arriba vista general de la sala dedicada a las campañas militares. Abajo, a la izquierda, restos de la avanzada, recogidos en Trenque Lauquen. A la derecha el carnet de antecedentes del Teniente Coronel Eulogio Ramallo, expedicionario del Desierto clase 1857. Foto personal.

En esta sala hay también una maqueta de la comandancia, biografías de “expedicionarios del desierto” y de los ingenieros, algunas de ellas acompañadas con fotos, gran variedad de

objetos personales como monedas, cigarreras, medallas conmemorativas, proyectores y cámaras fotográficas; un croquis del campamento levantado en 1876 y una reproducción del cuadro de Blanes, obra infaltable a la hora de consolidar e ilustrar el acontecimiento “Conquista del Desierto”.

La particularidad del Museo Histórico Regional es que debajo de la pintura hay un croquis que establece un número para cada una de las personas que aparecen en el óleo, que junto a la consignación del año (1879), intenta transmitir la idea de que se trató de un hecho realmente sucedido en esa fecha, aunque la obra reúne a personajes que nunca estuvieron juntos en las campañas militares y surgió a solicitud de Carlos Pellegrini en 1889, con motivo del décimo aniversario del inicio de las campañas (Pinto Aparicio 2005, Delrio 2010).

Si tenemos en cuenta el origen y el objetivo de la institución, y a sabiendas de que se le confiere una importancia significativa al tópico Conquista del Desierto, la salas principales del museo, en comparación con la sala indígena, ofrecen una exhibición más sistemática y menos ecléctica de los objetos.

En este punto del trayecto, el visitante ya ha pasado por la sala de la Prehistoria, Aborigen, y la N° 3, lugares que encierran grandes períodos, y también por las importantes habitaciones dedicadas a Alsina y a Roca, que comparativamente, refieren a un breve lapso y a una temática específica. Como se ha dicho, esto se sustenta por el origen y la propia denominación que el museo llevó a lo largo de su existencia.

La importancia otorgada a las campañas militares como procesos que propiciaron el origen de la ciudad requiere sin embargo incorporar a un personaje que pueda recibir pleitesía y homenajes locales, sin ser compartido con otras localidades surgidas en las mismas circunstancias. Es decir, Alsina y Roca, ministros de guerra de las campañas, devinieron héroes de una gesta de alcance nacional que si bien incorpora a los sucesos de fundación de Trenque Lauquen, no posibilita narrar una historia propia. Para ello es necesario potenciar la figura de un prócer, de un fundador, rol que cumple la “Sala del General Conrado Villegas”, militar que comandaba la avanzada que arribó al paraje que albergaría el fortín, la comandancia y luego la ciudad.



*Imagen superior: Objetos de las campañas. Imagen inferior: Reproducción del cuadro de Juan Manuel Blanes "La Conquista del Desierto" (1889) con croquis explicativo y numerado. Fotos personales.*

Es por ello que el relato hegemónico del lugar y del museo se completa con la sala dedicada al fundador. Un espacio que alberga cartografía acerca de las campañas, una serie de retratos de su persona en distintas etapas de su vida, una transcripción de una carta de 1883 escrita por Roca con palabras elogiosas hacia Villegas, un enorme panel titulado “*Gral. Conrado Villegas El Fundador*” con cuadros de él y su esposa Carmen Granada, adornado con su lanza y sus espuelas, y estandartes con sendas banderas de Argentina y Uruguay, este último país, lugar de origen del militar. La procedencia extranjera del prócer no lo torna incompatible con el mito de fundación y pertenencia, condición que sí será presupuesta y

señalada como aspecto deslegitimador al momento de abordar determinados reclamos de la comunidad indígena Cacique Pincén. Se exhibe también una serie de cartas que Villegas escribió y recibió de su mujer y de Pincén, crónicas que narran el fallecimiento del militar, sus funerales y listados con los primeros pobladores de la localidad.

La sala dedicada al fundador posee además un material que brinda un manto legitimador al relato propuesto por la historia tradicional de la ciudad. Se trata de una crónica escrita por José Francisco Mayo, pionero historiador local y autor de la biografía “*Un titán del desierto. Gral. Conrado Villegas*” (Mayo s/f). En el escrito titulado “*Nace un pueblo*”, Mayo narra las primeras decisiones tomadas por el general para la fundación de Trenque Lauquen:

“En la misma tarde del 12 de abril, en cumplimiento de órdenes recibidas, Villegas con su escolta marchó hacia Las Tunas para reconocer el paraje; pero la falta de agua le hace preferir Trenque Lauquen para establecer la Comandancia de la Frontera Norte. El 15 de abril levanta un mangrullo de siete metros de alto sobre el médano más elevado de los que rodean la laguna, estando situado en lo que es hoy el boulevard Villegas. Se inician operaciones de exploración, se recorre la zona asignada cuidadosamente, y simultáneamente en cumplimiento del pensamiento civilizador de Alsina, el 27 de abril al mediodía, se inicia el trazado y delineación del pueblo...”<sup>9</sup>

Nótese que el texto muestra por los menos dos valores insoslayables de Villegas que merecen ser homenajeados. Por un lado la obediencia entendida como acto de nobleza y transparencia, en función de que se está llevando a cabo un plan “civilizador”. Así, el general pronto se apresta, “según órdenes recibidas”, a recorrer Las Tunas donde se había programado fundar la comandancia. Días después explora la zona y “en simultaneo con el pensamiento de Alsina” traza y delinea Trenque Lauquen. Pero como con la obediencia no alcanza para ser erigido como prócer, un inteligente Villegas entiende que el lugar previamente pensado para emplazar el pueblo, Las Tunas, no ofrece las condiciones requeridas por la escasez de agua, y toma una decisión que a posteriori significaría “un verdadero acto de fundación”: Cambiar el plan original e iniciar las tareas de construcción de la comandancia, el mangrullo y por supuesto, el pueblo de Trenque Lauquen.

---

<sup>9</sup> José Francisco Mayo. “Nace un pueblo”. Crónica exhibida en el Museo Histórico Regional de Trenque Lauquen.

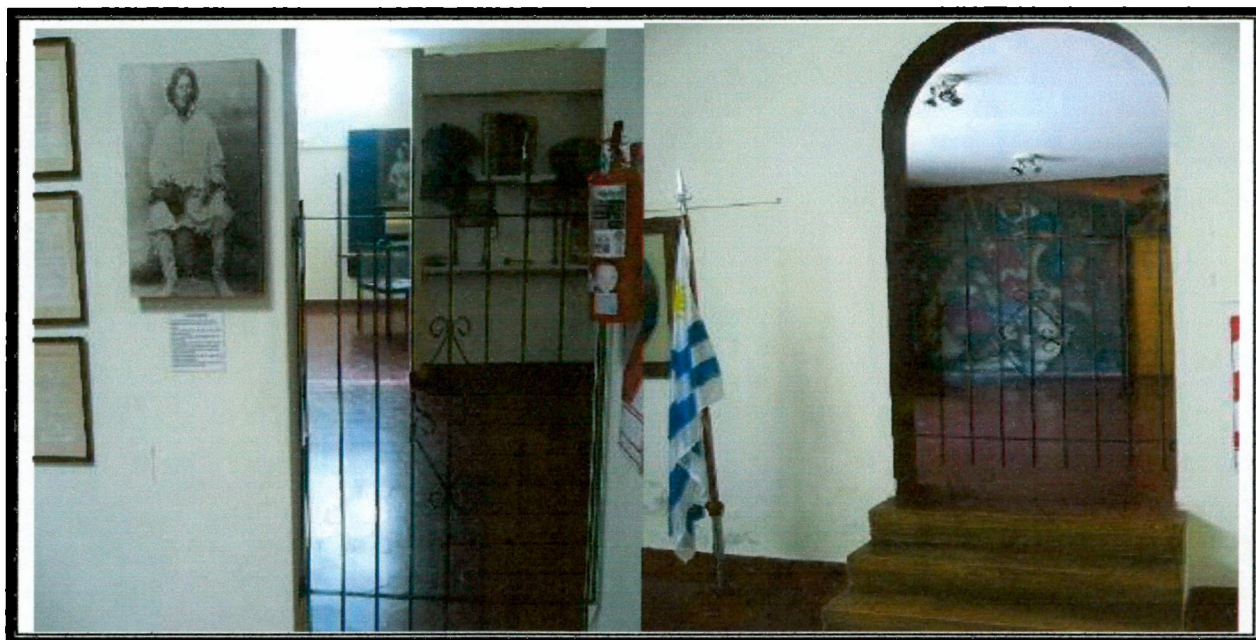


*Arriba, retratos de Villegas y su esposa Carmen Granada, signado el primero como "El fundador". Debajo la lanza del general y en una vitrina sus espuelas. En la imagen inferior, cuadro de Villegas engalanado por las banderas argentina y uruguaya. Fotos personales.*

Villegas deviene así, en un *Titán del desierto* que logra vencer al indómito cacique Pincén pero se muestra magnánimo en la victoria, y hasta se lo señala como respetuoso y amigo del lonko venido en desgracia. Previamente procede ateniéndose con profesionalismo y templanza al plan concebido por Adolfo Alsina, sigue a paso firme, y en los tiempos establecidos, las premisas ideadas por el Ministro de Guerra, pero se termina consagrando como "El fundador" cuando con sapiencia y determinación toma la decisión de salirse de la idea original y establecer el campamento en Trenque Lauquen.

El recorrido por el museo se cierra con un pequeño recinto, la "Sala de los Primeros Pobladores", un lugar que reúne una colección de carteles de las calles, botellas, instrumentos musicales y hasta una recreación de una pulpería y de una peluquería. Algunas de las paredes

cuentan con puertas que comunican con las otras salas, pero que se encuentran cerradas con rejas, con el objetivo de demarcar un recorrido determinado por la evolución cronológica dispuesta para el museo.



*En ambas fotos puede apreciarse como algunas comunicaciones entre salas han sido cerradas con rejas para marcar un recorrido y fomentar un determinado circuito a realizar cuando se visita el museo. Fotos personales.*

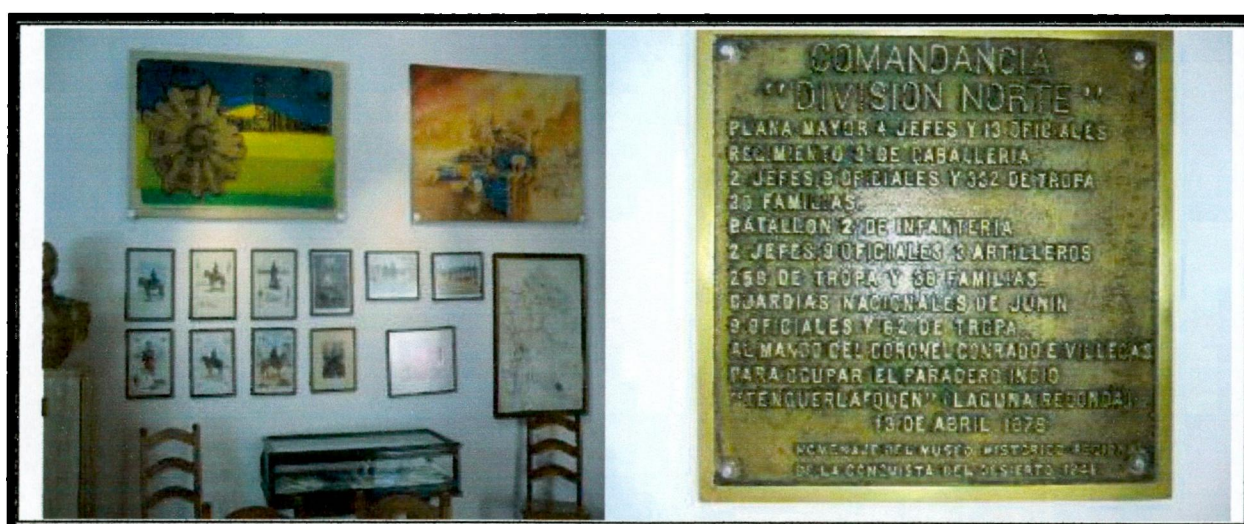
Esta “invitación obligada” a recorrer el establecimiento desde un “pasado arqueológico” hacia el presente no sólo forma parte de una organización del espacio sino también un modo de interpretar la historia y sostener un discurso hegemónico. Como ha señalado Delrio (2008) siguiendo a Andermann (2007), en la actualidad los museos “se vieron obligados” o son proclives a exhibir objetos indígenas como parte de una historia científica de la ancestralidad de la nación argentina (op. cit: 4). De modo que personas (indígenas) contemporáneas están expuestas y construidas como “pasado”, en piezas patrimoniales del museo, al mismo tiempo que eran explicadas (ellas y la afirmación de su extinción) como parte de una lógica de evolución, como piezas del patrimonio de una historia natural.

En el caso del “Luis Scalese”, se parte de los gliptodontes, los morteros, las puntas de flecha, de la cartelería que explica la vida “hace 4600 millones de años”, ubica los asentamientos prehistóricos de Trenque Lauquen, junto a vasijas y objetos encontrados miles de años después, espacio en el que también pueden verse reproducciones de un toldo de un cazador recolector y su lanza. En la sala contigua, pueden apreciarse fotos de algunos indígenas, como Martina Pincén, quien ha fallecido en la década de 1970. Sin embargo, como se ha explicado, temporalmente la sala indígena es anterior a la sala de la Colonia.

## EL MUSEO DE LA COMANDANCIA

Existen rasgos compartidos entre el Museo Histórico Regional y el de la Comandancia. Sobre todo en lo que tiene que ver con las colecciones presentadas en torno a las campañas militares, como croquis de las fronteras, reproducciones pictográficas y restos de uniformes y armas. Algunas artículos particulares de la Comandancia que pueden citarse son la reproducción de la primera subcomisaría que funcionó en la ciudad a comienzos de 1880, un cañón de guerra, un croquis de la ciudad de la década de 1880, distintos cuadros sobre el paisaje y los militares, y diversas placas metálicas alegóricas a los aniversarios de Trenque Lauquen, provenientes de distintas organizaciones y ciudades del país. Sin embargo la novedad la representa el flamante busto de Pincén, que en reemplazo de la escultura de Roca que allí estaba situada, desde el 2009 acompaña al que ya existía de Conrado Villegas.

La eliminación de la escultura de Roca del Museo de la Comandancia tuvo que ver con que Trenque Lauquen surgió en el marco del avance de Alsina en 1876, y según afirman las autoridades de la Dirección de Cultura, poca es la relación del dos veces presidente de la Argentina con la historia de la ciudad y menos aún con la comandancia<sup>10</sup>. Su reemplazo por la figura del Cacique, se inserta, como hemos dicho, en el proceso de revisión histórica que desde determinados sectores se viene imponiendo, en gran medida por el impulso de Juan José Estévez, Coordinador de museos y autor de una biografía de Pincén.



*A la izquierda, distintas obras artísticas y recuadros con información acerca de la frontera. A su derecha, una de las tantas placas recordatorias que exhibe la Comandancia. Fotos personales.*

<sup>10</sup> Sobre esta controversia en torno a Roca, Villegas y Pincén se profundiza en el capítulo 4 de esta tesis.



*A la izquierda el flamante busto de Pincén. Nótese que aún no tiene una placa alusiva dado que el sostén de mármol es el mismo en el que se apoyaba la escultura de Roca. Por ello pueden verse los agujeros en la estructura y el contorno de la placa que fue quitada. A la derecha, el busto de Conrado Villegas que la comandancia ya exhibía. Fotos personales.*

Como veremos en la segunda parte de la tesis, podemos afirmar que esto obedece a un posicionamiento hegemónico que permite recuperar la cultura ancestral en algunos aspectos simbólicos pero que no está dispuesto a ingresar a un campo de lucha donde lo material, específicamente el acceso a la tierra, sea fijado como agenda. De modo que la elevación del cacique Pincén, rendirle homenaje y contar su historia remarcando su supuesta relación amistosa con Villegas, coloca a Trenque Lauquen como una comunidad respetuosa de la diversidad.

Pero principalmente, el retiro de la imagen de Roca implica una reafirmación de la identidad particular local, en un contexto de cuestionamiento generalizado a la historia hegemónica, que la figura del ex-presidente evoca como ícono.

Sin embargo la incorporación de Pincén no implica necesariamente un cambio de paradigma en tanto no son incorporadas otras trayectorias sociales que hacen al proceso regional y local. Abordar la historia de la comunidad indígena, incorporar su devenir y sus trayectorias, sus relatos de la Conquista dotarían al museo de una versión distinta de la historia de la ciudad y del país. Sin embargo, seguir esa línea significaría adoptar un

posicionamiento incómodo que disputara ciertos conceptos e ideas arraigadas en el seno de la sociedad. Por tanto, genera menos conflictos incorporar otra figura como la del lonko, soslayar determinados episodios (sometimiento, campos de concentración, distribución de indígenas)<sup>11</sup> y resaltar otros (la “amistad” entre el fundador Villegas y el derrotado Cacique).

El rol del museo regional en esta reconstrucción histórica es vital. En él se exhiben “pruebas” de la relación entre el militar y Pincén y en todo caso, al momento de mencionar a los indígenas como comunidad, con sus prácticas, conviene ir a los médanos, recoger piedras y vestigios de tiempos bien remotos, para profundizar en el poblamiento de la región y en las prácticas de pueblos ya extinguidos.

Si la agencia indígena reclama estar viva, en movimiento y luchando, el museo puede invitarlos como “público” al evento donde se exhibe una vasija de tiempos inmemoriales. Y si además visitan la sala referida a las sociedades originarias, podrán comprobar como la misma institución que los ha convocado, sostiene en distintas colecciones, que ellos forman parte del pasado, y por tanto, ya no existen.

## **PUAN Y EL MUSEO IGNACIO BALVIDARES**

El surgimiento del museo de Puan es bastante posterior al de Trenque Lauquen (1944) y adscribe al modelo de “padre único” (Pupio 2005) que hemos descripto a comienzos de este capítulo. Sin embargo, a diferencia de cómo suele ocurrir en el origen de estas instituciones, su promotor no ofició de director cuando, a partir de sus donaciones, el museo finalmente abrió sus puertas en 1973. Esto obedeció a que Don Ignacio Balvidares era un hombre de avanzada edad cuando impulsó la conformación del museo entre fines de la década de 1960 y comienzos de 1970. Para aquel entonces, Balvidares rondaba los 80 años, residía en Bordenave, a unos 40 kilómetros de la ciudad cabecera de Puan, y finalmente fallecería en 1973, poco antes de que su colección se trasladara y se inaugurara el museo que lleva su nombre.

Según la propia información del Museo, la idea de la donación para armar un museo local habría surgido en 1969, cuando a partir del deseo de Balvidares, se constituyó una comisión

<sup>11</sup> En la historia tradicional de Trenque Lauquen, y de la Argentina, Martín García era un lugar de confinamiento y circulaba la idea de que allí fueron reclusos los indígenas sometidos en la Conquista del Desierto. En los últimos tiempos, algunos trabajos (Mases 2002, Delrio 2003, Lenton 2005, Papazian y Nagy 2010 y Nagy y Papazian 2011) han profundizado en esa línea y con matices, han caracterizado a la isla como un campo de concentración. La biografía de Estévez (2011) ocupa un capítulo sobre los días del cacique Pincén en Martín García, pero no hay un análisis o intento de entender el confinamiento en el marco de una política estatal.

del Museo Regional de Puan dirigida por su amigo Carlos Castello Luro, a posteriori, el primer director del establecimiento.

La colección que Balvidares delegaría al municipio se encontraba expuesta en un museo privado organizado en su campo, “El Ñacurutú”, ubicado en las proximidades de Bordenave. No obstante, pese a su fallecimiento en 1973, su familia cumplió con lo acordado, y en diciembre de ese mismo año, un recinto del Palacio Municipal comenzó a funcionar como Museo.

Sin embargo, la primera etapa de vida resultó breve ya que la irrupción de la dictadura militar provocó que se encajonaran los objetos hasta 1984. Con la democracia, se consiguió su reapertura provisoria en la Sociedad Española, hasta que en 1991, el Museo Ignacio Balvidares fue trasladado al Mercado Municipal, su sede actual desde hace dos décadas.

Para 2008, en el marco de su aniversario número 35, las autoridades calculaban que el museo había recibido más de 50.000 visitantes, se habían realizado más de 40 talleres, alrededor de 190 muestras e impulsado unos 300 relevamientos<sup>12</sup>.

## **RECORRIDO POR EL MUSEO IGNACIO BALVIDARES**

Una primera mirada permite percibir que el museo está integrado a la Dirección de Cultura de Puan, muy bien cuidado, prolijo y con referencias claras. De menor tamaño que el establecimiento de Trenque Lauquen, sin embargo posee una importante cantidad de material ordenada de tal modo que no resulta complejo comprender el criterio de organización que se ha adoptado.

Ubicado en la esquina de una de las calles principales de la ciudad, San Martín, hay placas en sus paredes exteriores y algunos pocos objetos, que por su tamaño, se exhiben por fuera del edificio, como el caso del cañón encontrado en las cercanías de la Zanja de Alsina. El museo cuenta con cuatro salas temáticas que no siguen un orden cronológico.

---

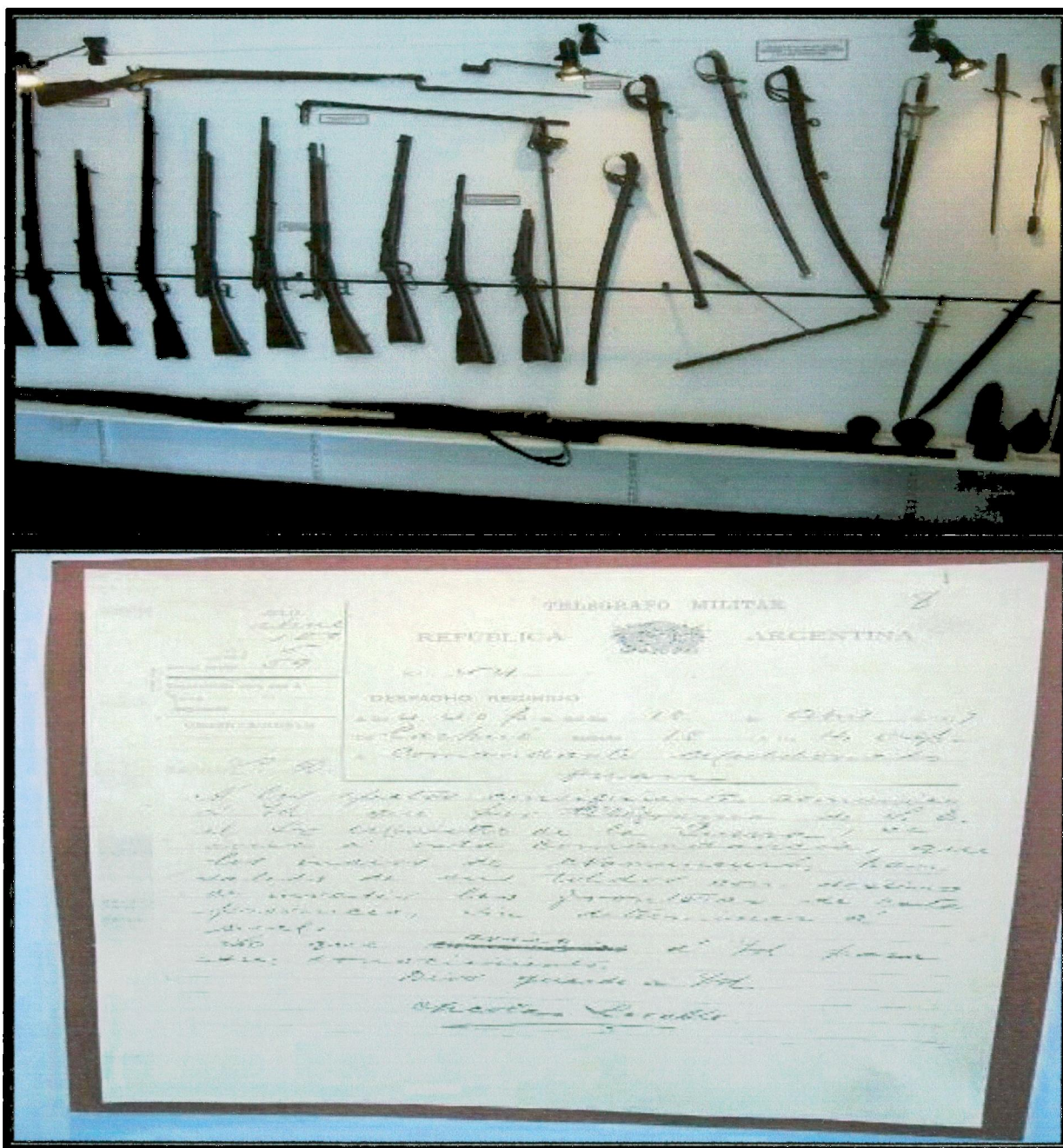
<sup>12</sup> Todas las Voces. El diario de Puan. Artículo “35 años cuidando y valorando la historia de Puan. 13/12/2008. En el sitio web <http://www.diariodepuan.com.ar/2008/12/35-anos-cuidando-y-valorando-la-historia-de-puan/>



*Arriba, fachada del museo. Abajo, el cañón Aker de 1834 hallado en las proximidades de la Zanja de Alsina entre los fortines Díaz y Escudero, expuesto enfrente de la entrada del Balvidares. Fotos personales.*

Al entrar se encuentra el lugar más importante, la sala *“Evolución de un Pueblo”*, un recinto de forma rectangular recargado de objetos y referencias varias. Lo primero que se observa al ingresar es una pared convexa con un dibujo de un indígena oteando el horizonte, desde donde proviene una tropilla de caballos con jinetes. En la parte superior del muro se acompaña el gráfico con una frase del historiador local César Michelutti: *“Tierra de nómades, indios, campamento militar, pueblito de frontera; voy a adentrarme en tu pasado”*. A la derecha, aún tapado el resto del salón por el obstáculo visual que presenta el muro mencionado, aparece un retrato y una vitrina con objetos personales de Ignacio Balvidares. En esa misma pared cuelga un croquis de la *“última frontera”* con la inscripción *“La estrategia de frenar al indio por el Dr. Alsina- 1876”*.

Superado ese espacio creado a manera de hall o pasillo, se expone una importante sección compuesta por armas de todo tipo encontradas en la región. También en respectivos cuadros, se exhiben botones y cascos de balas obtenidos en tiempos actuales en trabajos de excavación, una reproducción de la línea de fortines del plano topográfico elaborado por el ingeniero Wisocky y un telegrama de abril de 1877, enviado desde la comandancia de Puan al ministro de Guerra Adolfo Alsina por parte de Nicolás Levalle, en el que se notifica que “los indios de Namuncurá han salido de sus toldos con destino de invadir las fronteras de la provincia, sin determinar a cual”.



Arriba, armas encontradas en la zona. Abajo, telegrama exhibido al comienzo del recorrido. Fotos personales.

En el centro de la sala una serie de objetos e imágenes refieren al origen del campamento de Puan, cuya exhibición se realiza en paneles vidriados con fotos. Dos planos del ingeniero Jordan Wysocki aparecen en la parte cóncava de la pared antes mencionada. El General de la Zanja de agosto 1877 y el Topográfico de la nueva línea de frontera ocupada por las fuerzas de la División Costa Sud, Comandancia General en Puán, de mayo 1877.

Algunas fotos de Pozzo, de abril de 1879, dan cuenta del paso por Puan de Julio Roca y su comitiva de militares, profesionales y sacerdotes. En la descripción también aparece Pichihuincá, cacique de la “parcialidad amiga” afincada en la misma comandancia, mientras que algunos paneles exhiben croquis del campamento de Puan, comparando la ubicación de las calles actuales con los emplazamientos de las primeras construcciones. En el resto de la sala “*Evolución de un pueblo*” se exponen diversas estanterías vidriadas que van acompañadas por vitrinas del mismo material, cada una dedicada a una temática distinta, y que buscan hilvanar un relato histórico cronológico de Puan.

El recorrido a través de esas estanterías y vitrinas se inicia con “*Campamento y origen del pueblo*” que exhibe varias fotos de Antonio Pozzo tomadas en su paso por allí, junto a la comitiva de Roca, en 1879. Así pueden verse una imagen panorámica de la Comandancia, la primera calle llamada “Del comercio”, la tribu de Pichihuincá y a la propia comitiva posando allí mismo. Se destaca también un plano de la Sección XIX que anuncia el remate de las tierras que se realizaría en septiembre de 1883 y que en su parte superior indica: “Terrenos cuyo producto ha sido cedido a la nación por la provincia”. Allí se ve el ejido de Puán, rodeado de lotes muy grandes ya con los nombres de sus propietarios y un gran espacio denominado “Reserva”, ambos de miles de hectáreas.

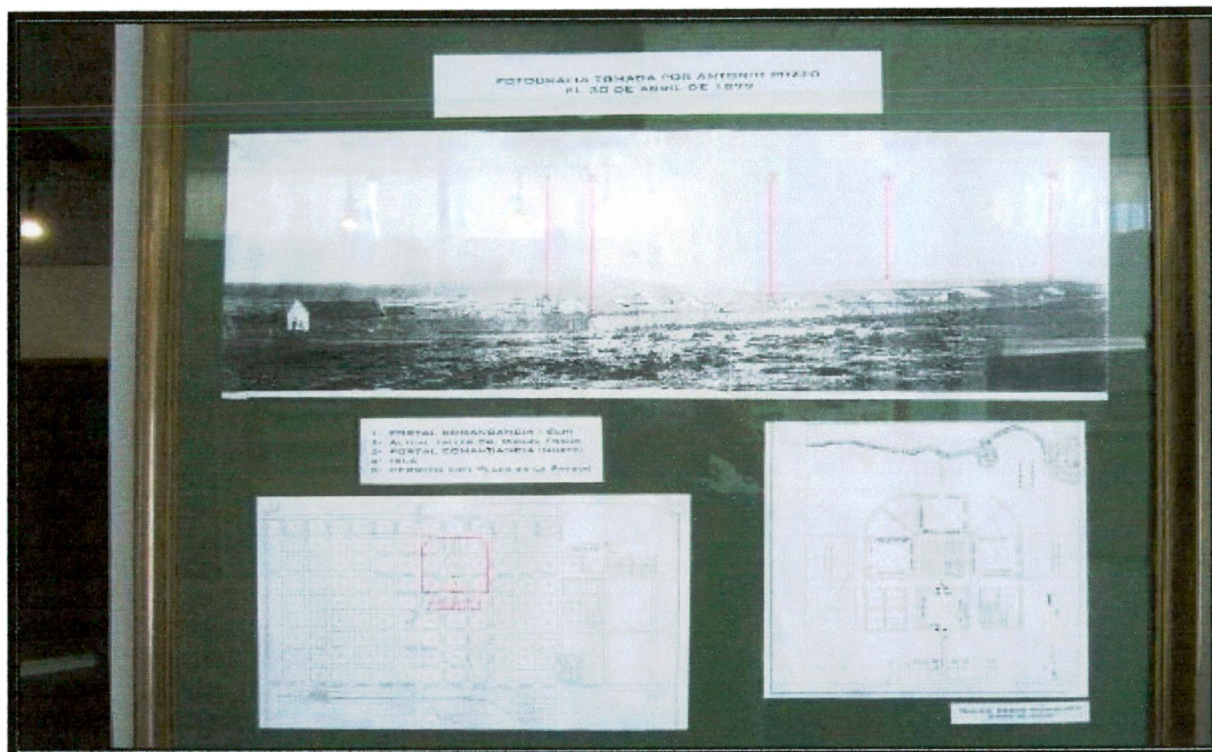
La Reserva de Puan era relativamente conocida porque en aquel entonces se barajaron distintos usos posibles. Uno de ellos fue el de permitir el asentamiento de distintas poblaciones indígenas de la zona, pero en vista de su importancia y su potencial usufructo, tal destino fue desestimado. También fue señalado como el primer lugar donde se le cederían ocho leguas cuadradas a Clement Cabanettes para instalar la colonia agrícola con inmigrantes averoneses, aunque un cambio de decisión gubernamental rechazó el proyecto y los franceses terminaron asentándose en parte de las tierras de Eduardo Casey del arroyo Pihué, dando origen a la ciudad homónima, en diciembre de 1884.

Retomando el recorrido de vitrinas, a la iniciática “*Campamento y origen del pueblo*” le sigue “*Vinieron de lejos... y formaron sus familias*” que reúne fotos de familias y listados de

personas que aún residen en el pueblo. El primero José Peña, es señalado como de origen indígena (Ver capítulo dos). Debajo, en la estantería hay boleadoras, cuchillos y otros objetos de campo. Una tercera vitrina, “*Altars, mantillas y procesiones*” aborda la temática religiosa. Posee prendas, objetos variados y por supuesto, numerosas fotos de misas y procesiones. La sigue “*Huellas...del deporte local*”, que como su nombre lo indica, destaca las actividades deportivas a través de fotos de antiguos autos de carreras, planteles de fútbol y atletismo, deportistas de disciplinas individuales como el tiro o el ciclismo e imágenes de premiaciones de las diversas competencias.



*Foto del Museo Ignacio Balvidares que asegura que se trata de una foto tomada por A. Pozzo a Pichiñuincá y su gente. Sin embargo la imagen corresponde a la obra de C. Encina y E. Moreno (1883), y fue tomada en Sainoco (hoy Sainuco), Neuquén y lleva como descripción “Cajón del Arroyo Pichi Malal” Se trataría de la gente de Millamain ya que en dicha obra, dicha parcialidad aparece en la foto anterior y en la posterior. Comunicación personal Diana Lenton 2012.*



*Croquis de Puan. Fotos y vitrinas exhibidas en el museo*



*Vista general de la sala "Evolución de un pueblo" del museo regional Ignacio Balvidares. Foto personal.*

En “*Estanterías atiborradas... Intensa vida comercial*” se destaca esta actividad a través de cofres, monedas, billetes, ollas, relojes, etc. mientras que en “*Hijos de Púan...trayectoria nacional*”, hay fotos de los puanenses destacados, como el dibujante Dobal, los periodistas Daniel Arcucci, Néstor Ibarra y el tanguero Charlo. La serie final muestra objetos y fotos de

la vida diaria en “...De lo cotidiano” mientras que en “*Sus calles...sus edificios*” y en “*Sociedades y teatros*” se exponen imágenes del ámbito público y cultural. La última, “*Nuestros abuelos inmigrantes... trabajadores de sol a sol*”, exhibe imágenes de tareas rurales y pretende reforzar la tradición del origen europeo de la ciudad y el esfuerzo de aquellos abuelos inmigrantes que comenzaron a construir al Puan que nacía en aquel entonces.

Cabe señalar que entre cada una de las estanterías también se exhiben objetos, algunos de ellos muy particulares y vinculados a la Zanja de Alsina. Sobresale una replica de un pico con el cual se cavaba el famoso foso, que se exhibe con un cartel que asegura que solo entre Carhué y Púan se rompieron 1500 picos por la dureza del terreno. Aparecen también herramientas rurales como alambradoras y espanta langostas.

De modo que puede asegurarse que en “Evolución de un pueblo”, la principal sala del museo Ignacio Balvidares, más allá de algunos instrumentos y artefactos dedicados a la cultura, predominan las armas y los instrumentos de labranza, expuestos en ese orden cronológico. Aunque, insertada entre las últimas vitrinas, pueda apreciarse la colección de “*Revólveres de caballería usados por la policía de campaña alrededor de 1885*”. Como una metáfora de la historia, el mensaje parece transmitir que el origen de Puan fue turbulento debido al asedio indígena, quienes sólo aparecen ocupando un espacio de manera estática y para convalidar su espíritu agresivo y violento que impedía el progreso de la civilización. Como ejemplo de una actitud general, basta un ejemplo particular, el telegrama enviado por Nicolás Levalle en abril de 1877, cuyo texto afirma el inminente alzamiento y ataque de Namuncurá a la frontera de la provincia, por motivos que se desconocen y sin definir el punto exacto. Se trata del único documento escrito que el museo exhibe, por tanto aumenta su efecto exponencialmente respecto a la caracterización atribuida al indígena: Indómito, agresivo sin justificaciones, aparentemente violento por esencia, aterrador e impredecible. Incluso, el material exhibido como documento no demuestra que haya existido una invasión

El relato de la sala invita a pensar a las sociedades indígenas en posición de ataque y a los militares y pobladores como seres respetables y civilizados que debieron convivir con el temor a la invasión. No hay ningún tipo de contextualización, ni información acerca de quien fue Namuncurá ni los pueblos indígenas en general, ni en particular en el período del avance estatal en la segunda mitad del siglo XIX. No hay mención a los territorios ni a los objetivos de las campañas militares. El origen de Puan parece formar parte de una cadena evolutiva, un génesis no enmarcado en un proceso histórico, sino en un origen *per se* desligado de la historia local, regional y nacional. En esa operación “descontextualizadora” los indígenas

son abordados en salas contiguas, pero no ya como actor social del presente sino como “objeto arqueologizado”<sup>13</sup>, dado que existen referencias a sus culturas en la sala denominada “arqueológica”.

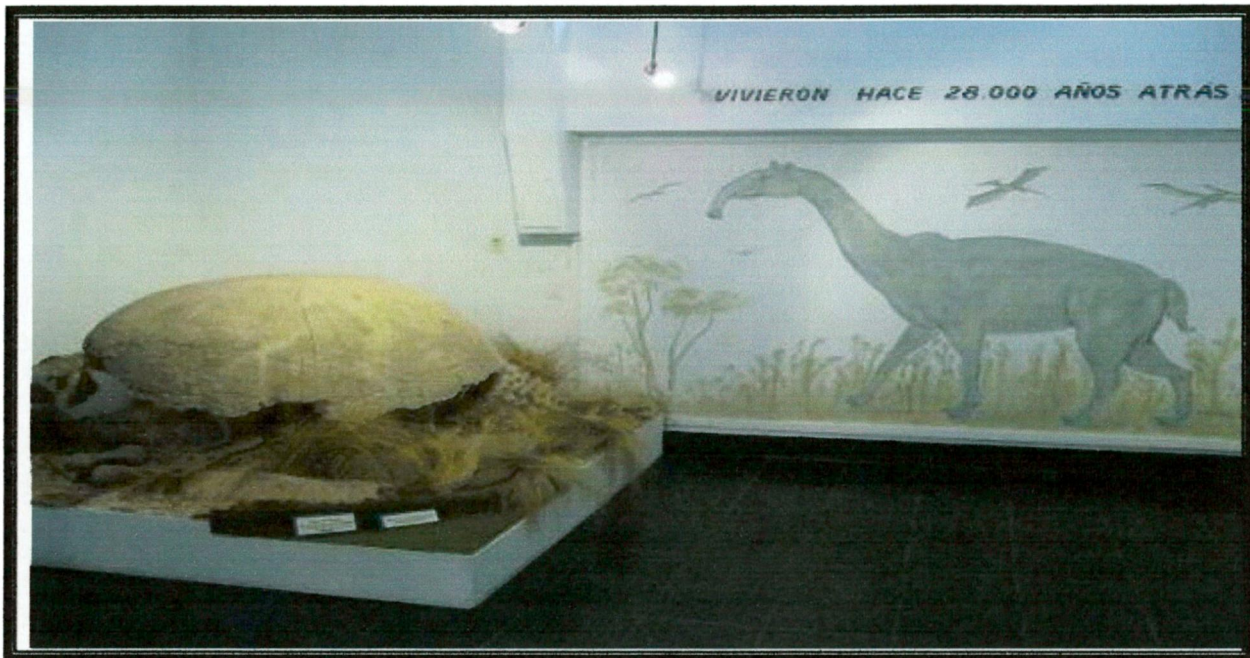
Al ingresar a este último recinto, mucho más pequeño que el salón principal, una indicación invita a entrar a una habitación menor que fue denominada “Sala Paleontología”. Originada por el hallazgo de restos de un gliptodonte, en la pared de frente se pintó “vivieron hace 28000 años atrás...”. La pieza exhibe a un gliptodonte encontrado en una propiedad de la zona, en las barrancas del arroyo Chasicó. También hay pinturas de paleofauna y un recorte de diario de cuando se encontraron los restos<sup>14</sup>.

Por cuestiones de espacio, la sala “Arqueología” oficia también como pasillo entre el museo y la Dirección de Cultura. La mayor parte de la colección se encuentra en un mobiliario vidriado que reúne distintos objetos y datos. En la esquina de la vitrina hay un ñandú embalsamado (muerto en la isla por comer una bolsa de nylon) y se marca que este animal era la comida preferida dentro de la dieta de los indígenas.



<sup>13</sup> Tomo el término *arqueologización* de Pedro Navarro Floria Ya hemos mencionado en la introducción que “La cronología y la temporalidad que se establece en los museos en torno a los pueblos indígenas, permiten comprender si se habilita su existencia en el presente o se los presenta de tal modo que se produce una remisión discursiva al pasado y una arqueologización conceptual de los mismos” (Navarro Floria 2007: 42).

<sup>14</sup> Diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Artículo “Descubriendo el pasado”. 01/02/1994.



*Vista general del ingreso a la sala arqueológica. El gliptodonte de la sala Paleontología. Fotos personales.*

Hay también un indígena dibujado en tamaño real en cartón, con poncho e hilando con lana de oveja. Hay referencias a la vestimenta, a la medicina y a los hábitos funerarios. También elementos donados, un poncho de lana y una foto de Manuela Pichifilo, mapuche que no era de Púan, madre de Aolinda Montiel quien si reside en dicha ciudad y donó las herramientas de tejido que Manuela utilizaba y ella misma había confeccionado<sup>15</sup>.

Algunas referencias o datos no son precisos, ya que no refiere a un pueblo en particular sino a los indígenas en general. Así se encuentran algunos carteles que aseguran: “*Creían que el difunto cambiaba de cuerpo, por lo que ponían en la tumba, carne, yerba, tabaco y sal para emprender el viaje*”. Otras menciones tomadas de Sarramone (1993) hacen hincapié en una actividad o práctica cultural exclusiva de manera tajante: “*Los pampas antes de la aparición del caballo, se dedicaban a la cerámica*”; “*Se pintaban el rostro tanto en la guerra como en las ceremonias, y algunos usaban el tembetá*” sin explicación alguna acerca de este elemento y el contexto de su utilización.

<sup>15</sup> Jorgelina Walter, Directora del Museo Municipal “Ignacio Balvidares” de Puan, 2012.



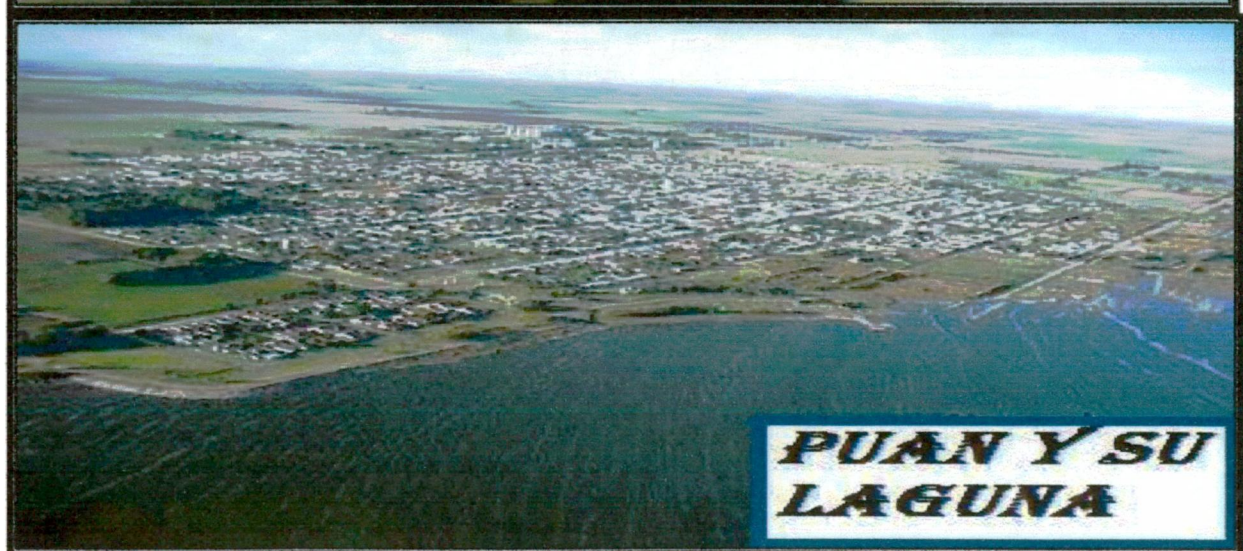
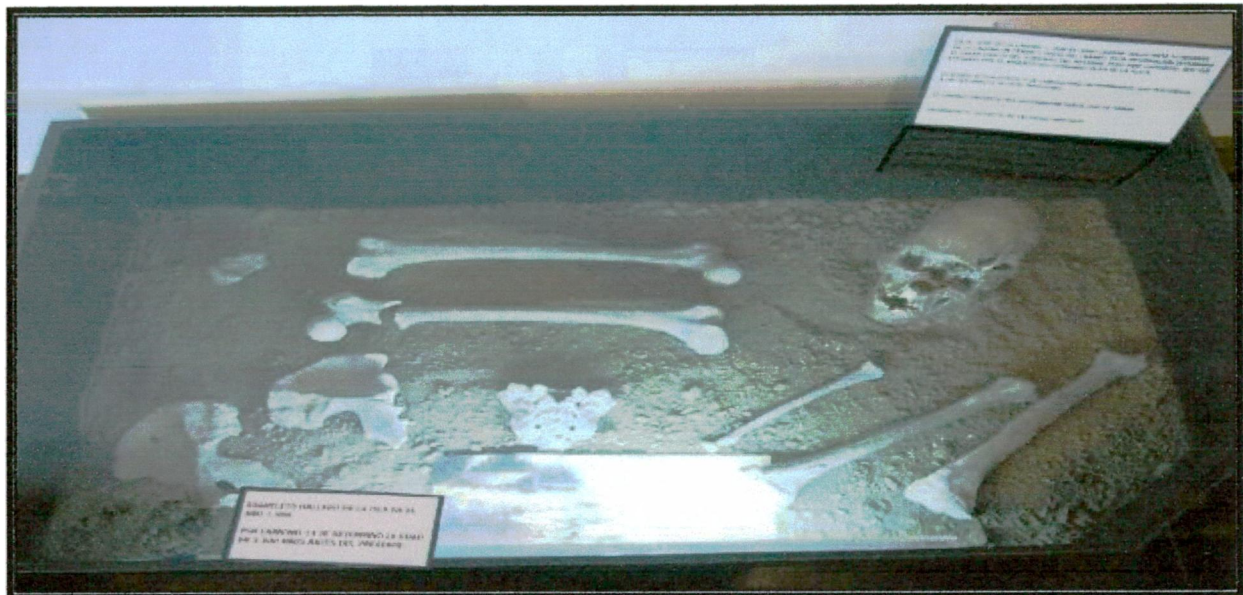
*Arriba, vitrina indígena. En el medio, vitrina lítica. Restos encontrados predominantemente en la laguna de Puan. Abajo elementos de molienda, réplica de cuna pampa y telares indígenas expuestos en la sala "Arqueología". Fotos personales*

Existe un claro predominio de elementos líticos dentro de la colección exhibida en la vitrina. Entre ellos, morteros, instrumentos, puntas de flecha, bolas perdidas (no comunes en la zona) y precisas referencias sobre los lugares donde se encontraron, la mayoría en excavaciones realizadas en la laguna de Púan, entre 1988 y 1990 (Oliva *et. al.* 1991). También hay información que destaca el nomadismo de las sociedades indígenas.

Al lado de la estantería vidriada, el museo expone una cuna pampa, elementos de molienda y un telar. Frente a ellas un mueble sostiene en alto tres réplicas de lanzas indígenas. La mayoría de los objetos provienen de donaciones por parte de particulares, de allí el eclecticismo de las colecciones que algunas salas de los museos de frontera proponen al momento de organizar las muestras.

Como ejemplo de la mencionada variedad de artículos expuestos, la sala presenta un objeto y una vitrina que aparecen apenas se ingresa al recinto, pero desconectadas del resto de la colección. El primero, apoyado en un prolijo mueble que permite observarlo a mejor altura, se trata de una urna funeraria de una altura aproximada de medio metro, cuya indicación basada en Sarramone (1993) expresa que "*nuestros indios no la usaban*" y aunque no se aclara el origen, se asegura que es Diaguita. Al lado, un exhibidor vidriado relleno de tierra expone parte de un esqueleto humano hallado por Octavio Lavigne, un poblador local, en 1989. Según se informa en la cartelería, ante la bajante de la laguna, Lavigne se topó con un fémur y un cráneo. Extraído posteriormente por el arqueólogo Fernando Oliva de la Universidad de la Plata, a través del método carbono 14, se determinó que tenía unos 3300 años y se trataba de un adulto de sexo masculino.

Otra particularidad del museo Ignacio Balvidares es que de un total de cuatro salas, dos de ellas están dedicadas a la arqueología. Una es la que ya se ha descrito, y la otra es el último recinto del establecimiento, la sala "de Arqueología F. Yannarella". Su motivo y denominación obedece al trabajo que el arqueólogo Francisco Yannarella llevó a cabo en la isla de Puan en la década de 1970, cuando obtuvo un importante material que donó al museo.





*Arriba, restos humanos encontrados en la laguna de Puan en 1989. En la segunda foto la urna funeraria diaguita, de origen no informado. Fotos personales. En las fotos de abajo, ciudad, isla y laguna de Puan, vista actual. Foto <http://turismopuan.blogspot.com>*

El material expuesto en dicha sala esta compuesto por tallados en piedra y restos óseos de fauna autóctona. Según los arqueólogos, la importancia de la laguna de Puan surge porque es el único lugar de la Provincia de Buenos Aires en el que fue encontrado un escondrijo o reservorio de materia prima, actualmente exhibido en el Museo. Está constituido por un conjunto de instrumentos denominados raederas para cortar y un núcleo de casi diez kilos. El material es de riolita, piedra que aflora en las Sierras del partido de Saavedra, a 70 kilómetros de distancia, y a partir de este dato, según los investigadores, justificaría el nomadismo de los grupos humanos que allí habitaban<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Información publicada en “Puan formará parte de un documental televisivo”. Semanario Perfiles, 29 de marzo de 2011. en <http://www.perfilespuan.com.ar> visita del 27/07/2011.



*Imágenes de la sala F. Yannarella. En la foto superior, mural pintado en una de las paredes y vitrina con objetos líticos encontrados en la isla. En la imagen inferior se expone el núcleo de rolita, único hallado en la región pampeana. Fotos personales.*



*Imagen superior, vista actual de la sala "de Arqueología F. Yannarella", cuyo tapa rollo de la ventana que da al exterior, se pregunta ¿Quién habitaba la isla de Puan en tiempos remotos? Debajo se explica que "El yacimiento corresponde a un sitio prehistórico de ocupación humana de superficie a cielo abierto. Fue un lugar de procesamiento de alimentos y fabricación de utensilios de piedra y hueso utilizados para la caza y recolección". Colgada de la misma ventana se presenta un croquis de la laguna y de la isla de Puan donde se demarcan los tres sitios donde se llevaron a cabo las excavaciones en la década de 1970. En la imagen inferior, combinación de croquis y maqueta de una cueva o escondrijo con objetos reales encontrados en la isla. Fotos personales.*

El análisis de la organización de las colecciones y las salas del museo Ignacio Balvidares permite entender que se han priorizado dos grandes períodos: 1) Su origen como campamento militar en el marco de la lucha contra el indio y su posterior "evolución" y 2) Un pasado remoto donde el material exhibido proviene de donaciones y trabajo arqueológico. Así, el resultado es ecléctico y poco preciso en cuanto a su aporte a la comprensión de las distintas etapas y culturas que allí residieron.

A diferencia de Trenque Lauquen, no existe una comunidad indígena organizada que pueda cuestionar el mito de la extinción de éstas sociedades por motivos de "evolución natural". Las

pocas caracterizaciones sobre el indígena son indirectas, como detalles de la historia, siempre a punto de desaparecer, y señalándolo como un actor social inspirado por la violencia, la barbarie y el constante asedio y ataque a los pioneros y militares.

El indígena es representado como un peligroso obstáculo de la civilización, a punto de “caerse” de la historia o como un agente prehistórico abordable por la arqueología, por tanto, participe de una etapa prematura para la ingerencia de la historiografía.

En suma, el museo de Puan pondera la colección de armas, fotos y objetos antiguos en su salón principal, titulado “*Evolución de un pueblo*” para luego disponer de tres recintos, en los cuales en uno, el paleontológico, el protagonista es un gliptodonte; en otro el material lítico hallado en la isla de Puan y en el restante, conviven eclécticos objetos e imprecisas informaciones acerca de poblaciones indígenas sin tiempo, sin lugar y sin historia. De modo que el aporte del Ignacio Balvidares para la comprensión de los procesos históricos que enmarcan la fundación de la comandancia de Puan, de las relaciones interétnicas que allí se daban y de los pueblos que habitaban la región, es nulo.

Como ha señalado Blengino, la teoría evolucionista –claramente observable en el Balvidares a través de sus salas- encuentra en Pampa y Patagonia (y agregamos en el oeste bonaerense) un depósito de restos, un escenario de la prehistoria casi intacto, una oposición historia-prehistoria, hombre moderno-hombre de las cavernas, como justificación de las campañas al desierto, alimentada de pretextos científicos. Lo que concierne al indio, a la naturaleza que lo circunda y su misma presencia se anulan, pues remiten a un anacronismo (Blengino 2005: 33-34).

No resulta casual que el término *desaparecer* inunde los artículos, ensayos, relatos científicos y boletines militares (ídem: 35), en función de que el indígena es concebido por los museos de frontera como un actor social en extinción, una pieza propia del museo, que mediante una operación “arqueológica” es trasladado a eras prehistóricas, evitando así el abordaje de su sometimiento por parte de los “pioneros fundadores”.

## EL MUSEO Y ARCHIVO DE LA CIUDAD DE PIGÜÉ

Según la propia historia que desde el museo se difunde<sup>17</sup>, en la década de 1940, existió una “acción inaugural” que consistió en la organización de una vitrina en la intendencia municipal con algunos relatos recogidos acerca de la Primera Conscripción de 1896 en las sierras de Cura Malal. A esto se le sumó la colección del Museo Histórico Regional del Partido de Saavedra creado por disposición de la Dirección General de Escuelas en 1945 en la Escuela N° 3 de Pigüé. Tanto los objetos que el establecimiento exhibía, como los testimonios de los soldados expuestos en la vitrina de la intendencia, habían sido recopilados por Josefa Álvarez de Villa Abrille, una maestra que impulsó la conformación de un museo local y preservó las colecciones. Por ello, la primera sede del museo resultó la escuela donde la docente se desempeñaba habitualmente.

En 1957 un decreto municipal creó el Museo y Archivo Histórico del Partido de Saavedra y conformó una comisión de siete personas que se encargaría de llevar adelante el proyecto. Entre los integrantes estaba la maestra Josefa Álvarez de Villa Abrille y el historiador local Eugenio Monferrán, quien tras su fallecimiento donara toda su documentación al archivo de Pigüé. Dicho suceso se enmarca en la periodización que Pupio (2005) sistematiza acerca de una política que impulsó la creación de museos locales.

Dos años transcurrieron entre la sanción del decreto y la inauguración del museo, que finalmente abrió sus puertas en 1959. Contaba con la colección de la vitrina ubicada en la intendencia y los objetos alojados en la Escuela N° 3. Provisoriamente funcionó en un salón de una antigua casona del por entonces Parque Provincial Pigüé, hasta que en 1963 se trasladó al edificio que hoy ocupa, la antigua casa de Mary Gorman de Sewell, una de las maestras estadounidenses traídas por Sarmiento para fomentar el desarrollo de las escuelas normales.

En 1967 adoptó el nombre de “Museo Regional de Pigüé”, denominación que lo acompañó durante casi cuatro décadas, hasta que en 2006, el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad, lo rebautizó como “Museo y Archivo Histórico de la ciudad de Pigüé” y designó a la antigua casona del Parque Municipal Fortunato Chiappara como emplazamiento definitivo de la institución.

---

<sup>17</sup> La información acerca de la historia del Museo de Pigüé fue suministrada por su coordinadora, Mariana Walter, quien en la actualidad se encuentra abocada a plasmar el origen de la institución en una publicación escrita. Comunicación personal, septiembre 2011

Según la información brindada por el museo, “cuenta con mapoteca, hemeroteca, biblioteca, pinacoteca, videoteca, documentación fotográfica, piezas de numismática y mobiliario de época, entre otras cosas. El Museo y Archivo de Pigüé tiene como misión preservar este patrimonio histórico, teniendo presentes las necesidades de la población y respetando la pluridad cultural, fortaleciendo la identidad local”<sup>18</sup>

### EL MUSEO DE PIGÜÉ: UNA CONSCRIPCIÓN ARGENTINA PARA UN ORIGEN FRANCÉS

Como se ha mencionado, el origen del museo esta ligado a la recordación de la “Primera Conscripción Argentina” de 1896. Por ello existe una sala que se ocupa de estos episodios, y el recinto más grande recibe el nombre de Josefa A. de Villa Abille, la maestra que conservó y comenzó a exhibir en una escuela, los objetos del servicio militar con el objetivo futuro de conformar un museo, deseo que pudo cumplir.



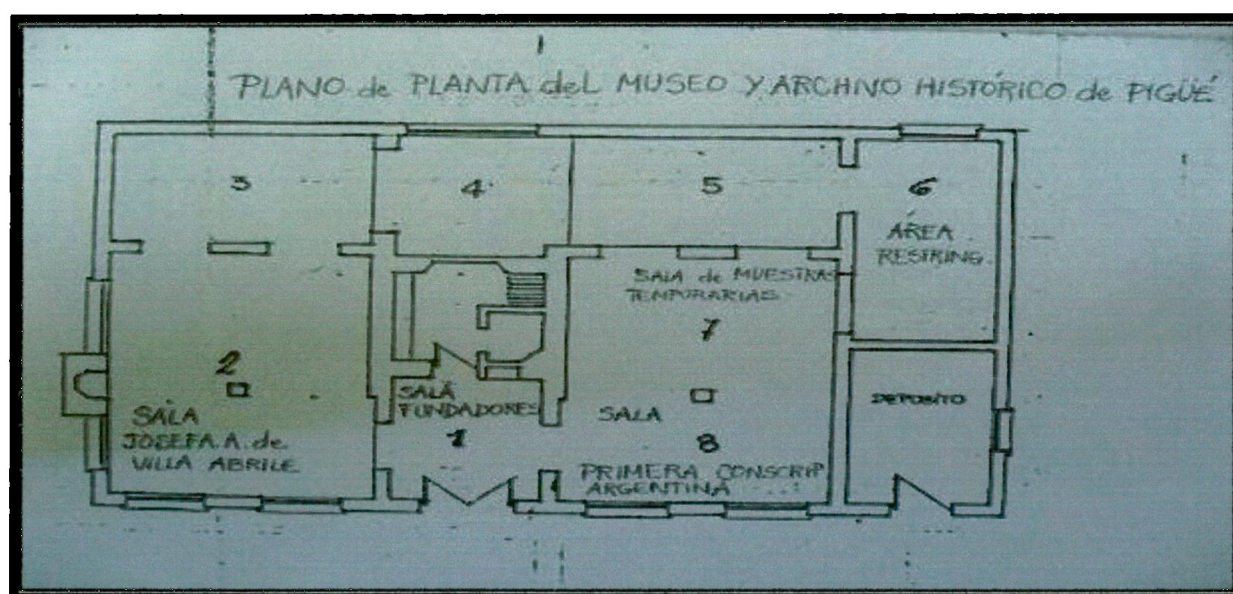
*Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé. Foto personal.*

Si bien en 2011 el establecimiento esta en pleno proceso de mudanza a una casa contigua más amplia, aún no está definida su nueva organización<sup>19</sup>. En la actualidad existe un croquis del museo en el cual puede observarse que algunas salas poseen denominación y otras no.

<sup>18</sup> Mariana Walter, Coordinadora del Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé, comunicación personal, septiembre 2011

<sup>19</sup> Mariana Walter 2011. Coordinadora del Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé. Comunicación personal.

Tras una primera mirada a las instalaciones, se torna evidente la necesidad de un espacio mayor para la cantidad de objetos que la institución posee en guarda. Así, apenas se ingresa, el antiguo hall de entrada de la casa devenida museo, funciona como oficina de la coordinadora del lugar y al mismo tiempo como “sala Fundadores”. En ella, en la pared que mira hacia el ingreso y detrás del escritorio del personal, una vitrina contiene material referido a la historia de la ciudad y más arriba cuelga un importante cartel, “Fundadores de Pigüé 1884”, acompañado con grandes retratos de Don Francisco Issaly, Don Clemente Cabanettes y Don Eduardo Casey. También hay un escudo pequeño de la ciudad y algunas fotos de las familias que arribaron en tren a Pigüé en diciembre de 1884.



*Plano de Planta del Museo y Archivo de Pigüé. Nótese que de las seis salas que componen el museo solo tres de ellas tienen nombre.*

Como en el resto de las salas, no quedan lugares vacíos o disponibles para agregar objetos o información. Algunos documentos se destacan en el recinto dedicado a los fundadores: Son dos planos, uno de la proyección de 1886 para convertir a Pigüé en un partido y otro de “La Curamalán Administración Pigüé”. En el primero esta marcada la Zanja de Alsina, algunos fortines y las colonias ya existentes de Pigüé y Arroyo Corto, junto a una tercera que pese a llevar el promisorio nombre de la sociedad propietaria, “Curamalán”, nunca llegaría a crearse aunque ese espacio finalmente integraría la colonia de Pigüé. En tanto, el croquis de la Administración Pigüé da cuenta de los lotes contiguos a la estación homónima del ferrocarril del Sud que por allí pasaba.

Pueden observarse además placas conmemorativas por el aniversario de la institución, confeccionada por la Asociación de Amigos del Museo, y distinta cartelera o fotocopias pegadas en las paredes, referidas a la historia de la ciudad. Específicamente, una aborda el origen de la Concesión Plaza Montero de 300.000 hectáreas, producto de los “servicios prestados” por dicho coronel en la Conquista del Desierto y el traspaso de la propiedad a Eduardo Casey, quien logró que el trazado del Ferrocarril del Sud pasara por Pigüé; otra explica el plan y la creación de la “*colonia francesa más importante y más numerosa de la Argentina*” a partir de la obra de Cabanettes e Issaly; y una última da cuenta de la biografía de Mary Gorman, una de las maestras estadounidenses que arribaron a la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, en el marco del proyecto educativo de ampliación de la educación y creación de escuelas normales impulsado por Domingo Sarmiento.

Según el texto, Gorman debía viajar en 1869 a San Juan, pero producto de “*la inseguridad política que ofrecía el interior del país, y las invasiones de indios, obligaron a Mary a cambiar sus planes y permaneció en Buenos Aires hasta 1872, cuando renunció a su cargo y se casó con John Sewell, socio de Eduardo Casey en ‘La Curamalán S.A.’ y administrador de las tierras de la colonia. Allí se dirigió en 1886...*”, asentándose en el casco de su estancia ‘El Niagara’, actualmente sede del museo ubicado en el Parque Municipal Fortunato Chiappara.

Ninguna de las aseveraciones que se vierten en las fotocopias expresan el origen o la fuente de la información. Respecto a la maestra, algunos autores (Houston Luiggi 1959, De Massi 2007, Yornet 2010) mencionan que fue la comunidad norteamericana local la que desalentó a las docentes a viajar hacia algunas provincias debido a la “inseguridad del interior y las invasiones indígenas”, sin embargo Gorman fue la única persona, entre más de sesenta docentes, que decidió el abandono de la profesión. De modo que el condicionante del contexto “inseguro” resulta endeble como motivo de su renuncia, ya que su deserción parece estar ligada más a una decisión de otra índole.

Cabría preguntarse cuanto hay de reproducción de ciertos tópicos e ideas cristalizadas en el sentido común, al momento de reconstruir la historia local. Hay una cuestión personal que se soslaya (Gorman se casó con un capitalista y dejó la profesión) y sin embargo se atribuye la decisión a la “inseguridad” de la frontera causada por el indígena, contexto que no amedrentó a las otras sesenta docentes. Más allá de lo anecdótico, la caracterización negativa del indígena se impone para construir el marco histórico por sobre la comprobación empírica de las nociones que se sostienen.

Por una de las arcadas se accede al recinto más amplio del museo, la “Sala Josefa A. de Villa Abrille”. Muy cargada de objetos e imágenes de todo tipo, posee rincones a manera de

secciones temáticas sobre distintos aspectos. El Molino Pigüé fundado en 1888 y aún en funcionamiento tiene su lugar, también el panteléfono<sup>20</sup>, invento de Cabanettes que tomaba el sistema de comunicaciones de Graham Bell de 1876, y que propició la primera conversación telefónica de la Argentina en 1881, efectuada entre el Coliseo y la Municipalidad (Cabanettes 1974: 32-33); además la iglesia, el artista local Numa Airynhac, las tareas rurales, las armas y la instalación del Batallón del Arsenal Sud en 1943, entre otros episodios, actividades e instituciones, son homenajeados a través de fotos y obras artísticas, junto a un importante sector dedicado a la región de Aveyron, Francia, lugar desde donde partieron los colonos hacia Pigüé.



*El panteléfono Foto del Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé*

No faltan los retratos y algunos bustos de los fundadores, ni una importante cantidad de paneles con fotografías antiguas sobre distintos acontecimientos. La mayoría de las vitrinas exhibe una enorme cantidad de pequeños objetos y cartas donadas por los mismos pobladores.

Esta habitación se asemeja en el modo de concebir y exhibir las colecciones a la sala “Evolución de un pueblo” de Puan. En ambas instituciones, el criterio parece haber sido el de reunir todo objeto antiguo que aportara a “hablar del pasado”, construyendo recintos donde las temáticas y los acontecimientos más diversos conviven sin más explicación y contextualización que la de haber formado parte de la historia de la ciudad.

Dicha disposición se profundiza en los siguientes cuartos, que según el plano corresponderían a tres salas que no poseen denominación, y al ingresar no da la impresión de

---

<sup>20</sup> Este objeto es conocido también como Hablador micrófono sistema de Loch y Cabanettes fue el que impulsó su comercialización en la Argentina a través de la Sociedad Nacional del Panteléfono. Infomarción del Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé.

haber alguna división entre ellas. Predominan los trajes y vestidos antiguos, expuestos junto a lentes, tazas, máquinas de coser, cámaras fotográficas y sables. Sobresale una fotografía y una maqueta de la casa de Clemente Cabanettes en Francia. Una gran vitrina vidriada guarda medallas conmemorativas del 14 de julio, día de la Revolución Francesa, y del 4 de diciembre, fecha de arribo de los colonos a Pigüé.



*Arriba, vista general de la Sala Josefa A. de Villa Abrille. Abajo, sector dedicado a Aveyron, región de origen de muchos de los inmigrantes arribados a Pigüé. Fotos personales.*

Nuevamente, el origen galo se manifiesta en fotos de eventos antiguos y multitudinarios, donde la población se había convocado por motivos ligados a festejos o conmemoraciones europeas: El triunfo de los aliados en la primera y en la segunda guerra mundial, las honras fúnebres realizadas en julio de 1894 ante el asesinato del presidente francés Sadi Carnot, en

distintos 14 de julio donde pueden observarse marchas engalanadas con banderas galas en las cuales se entonaba la marsellesa y en los actos de aniversario de Pigüé. Si bien no necesariamente este acto está ligado a lo europeo, durante muchos años, los festejos protocolares se llevaron a cabo en la Sociedad Francesa, reafirmando en cada celebración la ligazón con el “viejo continente”. En cada uno de estos eventos, las familias más acaudaladas se tomaban fotografías y lucían sus mejores vestimentas, lo cual podría explicar las importantes donaciones de prendas antiguas que el museo ha recibido a lo largo de su existencia.

Al respecto se destaca como los festejos, sus imágenes y las crónicas expuestas en el museo han aportado a la construcción de una ciudad “de origen europeo”. Como ha señalado Rinesi, los museos funcionan como un reservorio y una forma de exhibir y de compartir el patrimonio cultural común de un pueblo:

“...a través de un relato obligatorio y universal que surge de un historicismo edificante y justificador que anima la ideología estatal de los museos, ideología estatal que se levanta siempre ocultando la posibilidad de otras historias, trazando una historia oficial y clausurando otras versiones de las cosas, otras narraciones, otros modos de ligar el pasado y el presente” (Rinesi 2011: 9-11).

En esa línea podemos analizar el epígrafe que explica la imagen que da cuenta de los festejos por el triunfo aliado en la Gran Guerra, comentario que aparentemente proviene de una crónica periodística, pero que al no ser citada, una vez más funciona como discurso legitimado y compartido:

“La finalización de la Guerra del año 1914 con la victoria de las Fuerzas Aliadas (Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, EEUU, etc.) tuvo una celebración inolvidable en Pigüé, los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 1918. Jamás se había visto en nuestro pueblo tanto entusiasmo y alegría como la producida con el anuncio de la cesación de esta guerra que había llevado el caos a Europa, llenando de dolor al mundo entero en sus cuatro largos años.

Pigüé, cuya población estaba compuesta, en su mayoría, por hijos de las principales naciones aliadas y que había visto partir, conmovido, en varias oportunidades, grupos de jóvenes que fueron a luchar como voluntarios en defensa de la patria lejana, vibró de entusiasmo y emocionada alegría con la fausta nueva y a través de una nutrida comisión de vecinos, organizó un extenso programa de festejos.

Entre los números más importantes figuró un carro alegórico, artísticamente adornado, tirado por seis caballos, en el que se ubicaron 26 jóvenes de nuestro pueblo vestidas cada una con los colores de la nación que representaba. Fue el número más emocionante”<sup>21</sup>

La victoria aliada, que generó una “alegría y entusiasmo nunca visto” y despertó una “celebración “inolvidable” funcionó como constructora de la identidad “europea” pigüense, cuyo componente francés se destaca por sobre el resto. Varios días de festejos se impulsaron para celebrar el triunfo y casi dos décadas después, en 1934, en el marco del 50° aniversario de Pigüé, el diario “El orden” rememoraba aquellos episodios y aseguraba que los eventos habían sido publicados y elogiados por distintos medios gráficos del país. Es decir, una crónica mencionaba la manifestación cívica y los carros en los cuales distintas jóvenes vestían a la usanza de las “provincias recuperadas: Alsacia y Lorena”. En el marco de los festejos por el medio siglo de vida de la ciudad, “El orden” recurría a los festejos por el fin de la primera guerra mundial para reafirmar la impronta europea de Pigüé en su 50avo aniversario. Y son dichos acontecimientos los que el museo destaca y exhibe como sucesos inolvidables, como parte de la construcción de un relato histórico de la ciudad.

La sala, de perfil heterogéneo, combina entonces prendas y objetos de los pobladores con imágenes de eventos que contribuyen a la consolidación de la historia oficial. En esa lógica, una vitrina expone una colección de artículos donados por las autoridades de Rodez, capital de Aveyron. Desde allí, a través de una arcada puede continuarse el recorrido hacia la sala de “*Muestras temporarias*”, un recinto que impulsa la interacción entre la institución y los pigüenses, dado que muchas de las colecciones que allí se montan son presentadas con solicitudes a la comunidad para que preste objetos que se encuentran en manos privadas para exhibirlos durante el lapso que se extiende la muestra.

---

<sup>21</sup> Epígrafe de la foto “La terminación de la Ira. Guerra Mundial (1914) es celebrada en Pigüé”. Musco y Archivo de la ciudad de Pigüé.



*Arriba, acto protocolar por el 38° aniversario de Pigüé realizado en la Sociedad Francesa. Abajo, festejos en Pigüé por la victoria de los aliados en la Gran Guerra (1914-1918). Nótese la construcción de un "Arco del triunfo". Fotos del Museo de Pigüé.*

Apenas separada por un biombo, la última habitación es la que dio origen al museo, la sala "Primera Conscripción Argentina". De acuerdo a esto, se trata del sector o recinto temático más profuso y completo. Pueden encontrarse imágenes, condecoraciones, uniformes, banderas, sables, armas, retratos y hasta referencias y artículos de eventos en los cuales se llevaron a cabo actos celebratorios de estos acontecimientos. Uno de ellos, en 1937, cuando se

construyó un monolito recordatorio, otro en 1951, cuando el sitio donde estaba emplazado el campamento fue declarado lugar histórico; y el último, el más difundido y recordado en la memoria social de los pobladores, en 1971 cuando con motivo del 75° aniversario de la Primera Conscripción se levantó un enorme monumento en un acto que contó con la presencia del presidente de facto Alejandro Lanusse.

Distintas organizaciones y el propio relato histórico de Pigüé han puesto de manifiesto la importancia del campamento llevado a cabo en las sierras de Cura Malal en 1896. Considerada la “Primera Conscripción Argentina”, aún antes de la sanción de la ley de servicio militar obligatorio<sup>22</sup>, Pigüé no fue el único lugar donde se realizaron entrenamientos. Sin embargo, sí fue en dicho lugar donde arribó el contingente más numeroso, unos siete mil hombres, provenientes de Capital Federal y la provincia de Buenos Aires.



<sup>22</sup> En 1901. Pablo Ricchieri, Ministro de Guerra durante la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904), impulsó la sanción de la Ley N° 4301, que establecía el servicio militar obligatorio.



*En la primera foto de Arriba, panel de fotos de la Primera Conscripción. Abajo, sala con objetos diversos del campamento establecido en Cura Malal en 1896. Fotos personales. En las dos fotos de abajo, Acto por el 75° aniversario de la “Primera Conscripción Argentina e inauguración del Monumento. Fotos del Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé.*

Es en ese marco que pueden comprenderse las distintas ediciones de medallas conmemorativas, de banderas alusivas, del señalamiento con un monolito, la declaración de sitio histórico y el multitudinario acto de 1971, cuando el campamento fue entronizado y consolidado a escala nacional como “Primera Conscripción Argentina”, que contó además con la presencia del presidente de la república como orador principal.

La narrativa histórica local se compone así de dos tradiciones que el museo supo reproducir en sus salas: El origen francés y la “Primera Conscripción Argentina”. En principio, mediante el impulso de algunos particulares y luego a través de la institucionalización en un museo, desde sus orígenes la “acción fundacional” del

establecimiento estuvo dirigida a la preservación de objetos y recopilación de testimonios de los protagonistas del campamento de 1896.

A su vez, a lo largo de su historia, Pigüé ha realizado denodados esfuerzos por reforzar su origen europeo a partir de actos cívicos ligados a acontecimientos sucedidos al otro lado del atlántico. Dicha tradición resultaba incompleta y riesgosa en el contexto de una creciente desconfianza hacia la integración de los extranjeros, en la cual la imagen del inmigrante laborioso y emprendedor, agente decisivo para la transformación de la realidad, se miraba de manera más crítica, era relativizada y adquiría incluso matices negativos (Bertoni 2001: 22).

De modo que en el marco de una serie de políticas que propiciaban una educación de carácter nacional y patriótica; un perfil solemne a la hora de encarar las fiestas patrias; y el impulso de monumentos, estatuas y obras literarias sobre la historia nacional, con la clara intención de enlazar un “pasado glorioso” con el presente (op. cit: 103- 104), ser sede de la “Primera Conscripción Argentina” dotaba a Pigüé de un rasgo nacional que podía ser puesto en duda ante su propio relato de gestación. Así fue entendido, resaltado y festejado, a la vez que se erigía una doble tradición que combinaba el origen galo con el importante aporte de la ciudad para la construcción de nacionalidad argentina, a través del servicio militar.

El museo ha funcionado en su devenir en el tiempo como legitimador y fundamental cristizador de las tradiciones de la ciudad. Es decir, las colecciones e información exhibidas componen una selección de determinados acontecimientos que son expuestos, por sobre otros que son explícitamente olvidados (Blasco 2007:1). De modo que el museo rescata, legitima y reproduce una cierta forma de memoria, que valida la hegemonía cultural, ideológica y política de grupos que, en el presente, pueden promover una determinada mirada del pasado como la prehistoria de este momento de realización plena de todo lo que entonces estaba contenido como pura potencialidad y ahora se ha desplegado cabalmente (Rinesi 2011:10).

La historia de Pigüé que el museo cuenta, decididamente deja de lado a las poblaciones indígenas que allí habitaban a la llegada de los inmigrantes averoneses y que tuvieron participación en la preparación de los campos de la incipiente colonia agrícola (Cabanettes 1974: 52). Su relato cabalga de modo excluyente por lo “francés” y a lo sumo remite a episodios acaecidos en el actual territorio como datos de la “prehistoria” de Pigüé, acontecimientos rescatados por algún historiador local (Monferrán 1955, 1962) y que mencionan al paraje como habitado por parcialidades que dotaban a la región de una importancia estratégica y política, evidenciada en el propio nombre indígena de la ciudad: Pi hue (Lugar de parlamento).

Sin embargo, la continuidad y destino de estas poblaciones no ocupan el interés de la historia ni del propio museo, institución nacida para brindar loas al segundo componente de la tradición de la ciudad: “La Primera Conscripción Argentina”. Estos sucesos son los que permiten incluir a Pigüé dentro del relato nacionalista y triunfalista, en el cual convergen el ideario de la construcción de la ciudadanía a partir de la inmigración europea y, ante algunas dudas posteriores respecto a los resultados de esta premisa “civilizatoria”, el imponente surgimiento con actos, recordaciones y su propia sala en el museo, de uno de los más influyentes actos de creación de la “nación identitaria” (Garavaglia 2007: 57-58)<sup>23</sup>, el servicio militar, percibido por décadas como el más eficaz dispositivo “constructor de patriotas”. Así, la conformación de una colonia agrícola de origen “exclusivamente europeo” y alojar a los primeros soldados de la nación, es pensado como el principal aporte o legado de la ciudad a la patria.

El museo de Pigüé nos recuerda al planteo de Gómez, quien desde la relectura de la obra de Walter Benjamín, asegura que los museos dan forma a una memoria “legítima” fundada en una determinada relación con el pasado, que promueve un relato homogeneizador y propicia una manera de recordar y de acercarse a los objetos del pasado (Gómez 2011: 32).

Como hemos visto, distintos episodios, eventos e instituciones confluyen en demarcar a una ciudad como excepcional (Pigüé como la única colonia de origen francés) y como la primera (Pigüé como primera sede del servicio militar). En la misma operación en la que ciertos acontecimientos son destacados y resaltados, otros son olvidados y negados. A tono con otros establecimientos de la “última frontera”, las colecciones, la información y hasta los nombres de sus salas permiten enmarcar al Museo y Archivo de la ciudad de Pigüé como un lugar de vital importancia para la difusión y consolidación de un relato “legítimo” acerca de la historia local, regional y nacional.

## RECAPITULACIÓN

---

<sup>23</sup> Garavaglia entiende al surgimiento de la “nación identitaria” como un “*proceso de creación de representaciones sociales* de muy larga duración que puede basarse en distintos elementos: una lengua común, un pasado mítico, una religión compartida, procesos ligados a la “*invención de tradiciones*” (Hobsbawm-Ranger 2002) para dotar de consenso a lo que Anderson (1993) denomina “*comunidad imaginada*”

A partir del análisis de los museos de la “última frontera” hemos podido establecer una serie de particularidades vinculadas a la construcción de la historia local, y al mismo tiempo, develar ciertos tópicos comunes inscriptos en las narrativas nacionalistas (Delrio 2003).

Con mayor o menor énfasis, los establecimientos exhiben colecciones que no en pocas ocasiones sistematizan un relato de abnegación y sacrificio por parte de pioneros inmigrantes, atemorizados por el latente ataque de los salvajes y bárbaros pueblos indígenas. Éstos, siempre son mencionados como origen del problema y responsables de ataques que “debieron” ser repelidos por aquellos hombres nobles que solo pretendían poblar la llanura bonaerense.

A su vez, en algunos casos, el abordaje de esos procesos, es pobre y escueto, y en otros ni siquiera problematizado. Colecciones que remiten al indígena al pasado, manifiestan una paleontologización o arqueologización de los aborígenes, sobre los cuales lo poco que se dice siempre gira en torno de su extinción, salvajismo y en muchos casos, con información errónea, como en el caso de la foto que en el museo de Puan asegura tratarse de Pichihuincá, o incompleta, como puede observarse en Trenque Lauquen y la vasija de Huitru Loo.

Evidentemente, como se ha expuesto en el propio análisis de cada uno de los museos, dichas instituciones devienen en agentes funcionales a la cristalización de discursos hegemónicos acerca de las sociedades indígenas, la historia de cada uno de los pueblos y no en menor medida, de la historia del estado nacional.

Entendemos que a este tipo de relato contribuye la presentación de objetos de distinta procedencia, mostrando no tanto lo que se quisiera sino más bien lo que se encuentra disponible. Los museos de la región, salvo excepciones, se nutren y se renuevan de acuerdo a las donaciones que particulares fueron realizando a lo largo de la existencia del establecimiento. El resultado, como puede suponerse, no logra desprenderse de un eclecticismo que intenta ser subsanado con criterios de organización de las salas, que no siempre logran su cometido.

La perdurabilidad de discursos exhibidos desde hace décadas atrás, mal pueden ser modificados, en lugares como Puan y Pigüé, donde la agencia de un sector subalterno indígena es inexistente, o al menos no se conocía al cierre de esta tesis.

Más sorprendente resulta este tipo de discursos en Trenque Lauquen, donde aún existiendo una comunidad indígena organizada, esto no alcanza para propiciar una revisión de un museo que organiza sus salas en sentido cronológico y evolutivo, ubicando la sala aborígen entre la prehistoria y la colonia. Incluso es más llamativo que la lectura de la cartelera invite a sostener la extinción del indígena, argumento basado en estudios publicados hace medio

siglo, y que a pesar de las invitaciones extendidas por las autoridades a los “descendientes” del entronizado cacique Pincén, no se promueva el reconocimiento de una realidad que los discursos internalizados en el imaginario colectivo, reiteran de manera sistemática.

De modo que si a priori pensábamos que la presencia de una comunidad indígena organizada en una de las ciudades de la “última frontera” (Trenque Lauquen) implicaba una clara diferencia respecto a Pigüé, Puan y sus museos, ya que podría impugnar ciertos relatos exhibidos en los museos, el relevamiento y análisis de las colecciones echaron por tierra dicha suposición, aunque en Trenque Lauquen la agencia de la Cacique Pincén hace emerger con mayor contundencia las contradicciones de los discursos hegemónicos presentados.

Claramente, el poder de ciertos postulados institucionalizados en los museos y acompañados desde festejos, textos y programas escolares, aún se siguen imponiendo por sobre la agencia de los indígenas, empeñados en sostener algo tan evidente como simple, “estamos vivos”.

**Recapitulación Primera Sección**

**Introducción Segunda Parte**

---

## **RECAPITULACIÓN PRIMERA SECCIÓN – INTRODUCCIÓN SEGUNDA PARTE**

A partir de los tres capítulos anteriores, hemos intentando demostrar la pervivencia de un relato hegemónico en relación con los pueblos indígenas y la fundación de pueblos de la “última frontera” bonaerense, en el marco de la organización del estado nacional argentino. A partir de textos escolares y programas oficiales de estudio, festejos de aniversario y museos regionales, hemos descripto un claro predominio y continuidad de nociones que avalan la inexistencia de los pueblos indígenas en la actualidad y su caracterización como actores salvajes del pasado.

En el ámbito educativo, en especial en los programas del nivel primario, hemos podido observar algunos atisbos de un enfoque que rompe con el relato tradicional, sin embargo dichas modificaciones aún no han sido tomadas por las editoriales y volcadas en sus publicaciones. La versión historiográfica local de Trenque Lauquen, elaborada en una publicación conjunta de la revista Genios y la Municipalidad, rescata al cacique Pincén, otrora indómito y salvaje y hoy devenido prócer de la ciudad, pero no promueve la posibilidad de avalar la legitimidad de una comunidad indígena, ni ligar los procesos históricos que concluyeron en el sometimiento del lonko, con la historia y las trayectorias de los aborígenes en el presente. No obstante, es desde el ámbito escolar del cual emergen críticas al paradigma del sometimiento como una causa de la civilización y progreso, como quedó manifestado en la bandera alegórica que los alumnos y docentes de Puán compusieron para redireccionar una celebración tradicional de fundación de la ciudad hacia una revisión histórica de los eventos de la conquista y sometimiento de los pueblos originarios.

El estudio de los festejos de aniversario en cada una de las ciudades de la “última frontera” permite, más allá de su heterogeneidad, trazar un panorama común, un escenario donde el indígena fue eyectado de la historia para ensalzar el valor de los pioneros blancos, la travesía francesa hacia estos parajes, o celebrar la gloria de los militares fundadores de la patria. En ese contexto, sólo en Trenque Lauquen, por la acción de la propia agencia de la comunidad Cacique Pincén se ha logrado instalar a los pueblos originarios como un actor social relativamente legítimo, siempre y cuando (como veremos) su integración sea en aspectos simbólicos. Caso contrario, el arsenal de conceptos descalificadores emergen nutriéndose de

y rearticulando los discursos que pueden evidenciarse en los textos, en los eventos festivos y en los museos.

Estas instituciones, con sus colecciones eclécticas y limitadas a ciertos recursos para exhibir objetos, profundizan estas interpretaciones y recortes para explicar la historia local y nacional, dejando de lado una perspectiva más acorde con el respeto a la diversidad cultural. Los indios, señalados como maloneros, repetidamente son pensados como causal del avance de la frontera, como quienes "empezaron" o "provocaron" el conflicto y rara vez se abre a la posibilidad de mencionar la mirada del otro, consistente en que los indígenas consideraban que eran invadidos en su territorio ancestral.

Sobre esa lógica, para algunos por fortuna, los aborígenes aparecen extintos y arqueologizados, se exhiben en los museos como un actor social culpable de su propia desaparición y son remitidos a un pasado remoto que al ser superado, habría dado lugar al proceso de modernización. Este es concebido como un verdadero aporte a la "grandeza de la patria", al fundarse los pueblos de la "última frontera", sitios que albergan a museos que narran su origen en términos épicos y legendarios.

En la segunda parte de esta Tesis intentaremos marcar las contradicciones y tensiones entre dichos discursos hegemónicos e imaginarios locales y el único proceso públicamente visible de comunalización y emergencia indígena de la "última frontera" bonaerense.

A partir del abordaje de un proceso histórico que abarca desde las campañas militares en la década de 1870 y la creación de la "última frontera" hasta la actual coyuntura de emergencia y comunalización, buscaremos contar la historia de las familias indígenas de la región desde su sometimiento, hasta su organización comunitaria en el presente.

Haremos especial hincapié en los procesos no narrados en los discursos hegemónicos analizados en la primera sección, cuyo resultado es la obturación de la comprensión del devenir de los sobrevivientes, el silenciamiento de las prácticas de diáspora, confinamiento y distribución de los indígenas y, por sobre todo, las tensiones implicadas por la comparativamente alta visibilización que los indígenas de la región han alcanzado en el presente.

Los relatos contruidos y transmitidos sistemáticamente analizados en la primera parte de esta tesis son incapaces de aprehender las trayectorias y el devenir de la comunidad del cacique Pincén. Si bien se narra el confinamiento del lonko en Martín García, se ha utilizado este hecho como parte de la contextualización del intercambio epistolar con Villegas en el marco de una supuesta relación respetuosa y amistosa, y matizando la relación de sometimiento del indígena respecto de las autoridades militares.

La exaltación de dicha relación se contrapone con el desinterés y el borramiento del proceso histórico posterior. No hay mención sobre los procesos de proletarización e incorporación subordinada de los indígenas, ni trabajos que se ocupen de los peregrinajes por la región y los asentamientos en la periferia de la actual ciudad de Trenque Lauquen.

De modo que cuando los indígenas comiencen a superar los obstáculos impuestos por su incorporación a las relaciones capitalistas y a partir de un contexto más favorable, comiencen un proceso de rearticulación comunitaria, el imaginario colectivo nutrido por los discursos dominantes estallará y será incapaz de explicar los acontecimientos y la propia historia indígena y local.

Como veremos, dichas narrativas internalizadas en el seno de la sociedad trenquelauquense (y nacional) no conocerán su ocaso, sino que serán recuperadas y puestas de manifiesto por quienes, ocupando lugares de poder y decisión, pretenden no aceptar el reconocimiento de los derechos y demandas de la Cacique Pincén.

La tensión evidente entre un relato dominante que proclamaba la extinción o la inexistencia del indígena en la región y la propia agencia de los aborígenes, cada vez más visibilizados, reflejan no solo las limitaciones y a la vez la funcionalidad de una narrativa hegemónica, sino las dificultades que emergen para contraponer otra perspectiva histórica.

Desde un enfoque cronológico que va desde las campañas militares y la creación de la “última frontera” hasta el presente, siguiendo tanto políticas de estado como la agencia de sectores subalternos, analizaremos un período en el cual en un primer momento se reconoce, individualiza y estereotipa a un actor social como indígena para luego invisibilizarlo y finalmente, en el presente, se visibiliza desde su propia auto-marcación. A través de este proceso la sociedad trenquelauquense no se percibirá como multicultural, resultando en la ausencia de un discurso que incorpore a la comunidad indígena como parte de esa sociedad en el presente.

Por ello, en esta segunda sección, el abordaje del devenir de los indígenas de la región, configuran no solo una historia no narrada, un ‘no evento’ con sus ‘no lugares’ sino además un abierto desafío a las premisas expresadas en los textos y los programas escolares; en los festejos de aniversario; y en los museos.